CONFERENCIAS APOLOGÉTICAS

por

Mons. CARLOS GIBIER

Obispo de Versalles

CONFERENCIAS APOLOGÉTICAS

por Mons. CARLOS GIBIER, Obispo de Versalles

IX

LA IGLESIA Y SU OBRA

VOLUMEN IV

LOS BENEFICIOS DE LA IGLESIA

TRADUCCIÓN DE LA VIGÉSIMA EDICIÓN FRANCESA POR EL

DR. MODESTO H. VILLAESCUSA

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

EDITORIAL LITÚRGICA ESPAÑOLA, S. A.

SUCESORES DE JUAN GILI

CORTES, 581 - BARCELONA

1926

NIHIL OBSTAT

El Censor,
AGUSTÍN MAS FOLCH, PBRO.

Barcelona, 16 de Junio de 1925

IMPRÍMASE

El Vicario General,
JUAN FLAQUER

Por mandato de Su Sria.
LIC. SALVADOR CARRERAS, PBRO.
Scrio. Canc.

Tipografía de los editores

CONFERENCIAS PRELIMINARES

PRIMERA CONFERENCIA

Tres actitudes culpables con relación a la verdad

SEÑORES:

Antes de reanudar el estudio de los beneficios de la Iglesia, antes de empezar un nuevo año de conferencias, preciso es que os diga algo que pesa hace ya mucho tiempo sobre mi corazón. ¿Cómo expresaros mi pensamiento? Mirad. Me horrorizo al pensar en el gran número de hombres culpables con relación a la verdad. Los unos la detestan, los otros la temen, muchos la desdeñan. El odio de la verdad, el miedo de la verdad, el desdén de la verdad. Estas tres actitudes no son raras en nuestro mundo contemporáneo.

I. El odio de la verdad.

¿Cómo, hay hombres que odian la verdad, que la detestan, que la persiguen con la palabra, con la pluma, con el gesto, con la voz, que la atropellan, que quisieran, si posible fuera, destruirla? Sí, los hay.

Ved ese escritor, profesor del desorden y corruptor

público, que gana el dinero empozoñando a sus contemporáneos, y deja caer de su pluma embustera y fangosa imposturas, invectivas, injurias, blasfemias contra Dios y sus ministros, contra Jesucristo y su santa Madre, contra la Iglesia y sus instituciones. Odia a la verdad.

Ved ese lector que no lee, ni quiere leer más que libros, folletos, periódicos notoriamente impíos; que no entiende ni quiere oir hablar más que de la impiedad. Odia la verdad.

Ved ese joven descristianizado, que se codea en el mismo despacho, en el mismo almacén, en el mismo taller, con un camarada piadoso y honrado, y que, de la mañana a la noche, lo agobia de apóstrofes, de pullas, de reproches, de provocaciones, de amenazas. Odia a la verdad.

Ved ese obrero que hace resonar con sus imprecaciones el taller, que arruina la fe en el alma del joven aprendiz, que exalta en torno suyo la pasión antirreligiosa. Odia a la verdad.

Ved ese burgués, ese propietario, ese cabeza de familia, que usa de su riqueza, de su autoridad, de su prestigio para oprimir la libertad de conciencia de sus inferiores, para imponerles la violación de las leyes de Dios y de la santa Iglesia. Odia a la verdad.

Ved ese marido que, habiendo recibido al pie de los altares una mujer piadosa, trabaja en hacer de ella una mujer irreligiosa. No consignó esto en su contrato matrimonial, sino que ocultó ese puñal entre las flores del himeneo. Pero ahora que los nudos del matrimonio están hechos y son irrompibles, ahora que tiene su presa, la arroja como pasto a las doctrinas de la nada y de la irreligión. Odia a la verdad.

Ved ese padre de familia que se irrita de la infantil

oración de sus hijos, que ahoga en el alma de sus pequeños la fe del bautismo y de la primera comunión, que se ingenia en hacer de ellos descreídos. Odia a la verdad.

Ved esa mujer que, no contenta con no creer ya en nada, se indigna contra los que todavía creen, y patea de impaciencia ante las manifestaciones externas de la religión. Odia a la verdad.

El odio de la verdad es un fenómeno que yo no invento. ¿Quién de vosotros no ha tropezado con él? He aquí otro fenómeno auténtico.

II. El miedo de la verdad.

¿Cómo, nosotros tendríamos miedo de la verdad? Pero ¡si es tan hermosa, tan cautivadora! Sí, la verdad es hermosa y cautivadora; pero al propio tiempo es terrible y comprometedora. Es terrible para las pasiones y comprometedora ante la galería. Y entonces tenemos miedo de ella; tenemos miedo de encontrarnos con ella y miedo de profesarla.

Ved ese hombre que echa en cara a la religión viejos prejuicios cien veces refutados. No es su inteligencia la que tiene necesidad de ser instruída; es su voluntad la que no quiere reformarse, la que, influyendo secretamente, sordamente y por debajo de su razón, la hace sombría, evasiva, ergotista, la llena de dificultades. Tiene miedo de encontrar la verdad.

Ved ese hombre que vacila, que espera, que va de una orilla a otra, irresoluto, débil, reservado, contemporalizador, amando sus cadenas, y, bajo vanos pretextos, no pensando más que en alargarlas, agitado por las olas, sin atreverse a maniobrar hacia el puerto. Tiene miedo de encontrar la verdad.

Ved ese hombre que retrocede ante una discusión

luminosa, ante un argumento decisivo, ante un ejemplo irresistible, ante un libro serio y convincente, ante una predicación que persiste hace ya seis años y que ha vencido ya resistencias inquebrantables, indiferencias inveteradas. No me digáis que este hombre carece de fe. No, de tal modo cree en Jesucristo que tiene miedo de El. Tiene miedo de encontrar la verdad.

Ved ese hombre que se calla ante una grosera objeción que debería refutar, que sonríe ante una blasfemia que debería condenar, que aprueba exteriormente unas palabras irreligiosas que interiormente reprueba. Tiene miedo de profesar la verdad.

Ved ese hombre que adopta dos actitudes, una en su casa y otra en público. Solo, ante su conciencia y ante sus hijos, es cristiano de vida y de convicción. En medio del mundo, ante la galería, guarda sus convicciones, pero tiene buen cuidado de no dejarlas entrever No enarbola su bandera; la oculta en el bolsillo. Tiene miedo de profesar la verdad. ¿No es verdad, señores, que el miedo de la verdad es un fenómeno bien contemporáneo? No invento nada, compruebo. Mas he aquí un tercer fenómeno no menos auténtico que los dos precedentes.

III. El desdén de la verdad.

¿Cómo, es posible desdeñar la verdad? ¡Es tan importante, y, en un tiempo como el nuestro, tan combatida! Con sólo ver los asaltos que soporta, los menos inteligentes y los más soñolientos de los hombres deberían entender que importa soberanamente ir a ella y colocarse entre sus discípulos y sus defensores.

Por desgracia, millares y millares de hombres no dan señales de entenderlo así.

Ved ese adolescente, cristiano degenerado y disminuído, fué bautizado, fué educado en la religión; tiene fe, y aun ha conservado el hábito de las prácticas culturales obligatorias. Va a misa el domingo, pero tiene buen cuidado de elegir en el catolicismo la parte formalista y cómoda y dispensarse de la parte substancial y molesta. Faltar a la misa el domingo sería visto en el mundo que frecuenta como de mal gusto. Pero instruirse en la religión, ponerse en estado de defenderla, y, para ello, asistir a la predicación de su párroco, oir la palabra de Dios, leer un libro serio... En manera alguna; se burla de semejantes detalles. Desdeña la verdad.

Ved ese hombre que se dice conservador, y que lo es, en efecto, en su sentido mediano y vulgar. Sabe muy bien conservar la fortuna procedente de sus antepasados o de su trabajo, y la posición de excelente médico, de jurisconsulto eminente, de hábil rentista y rico comerciante que ocupa en medio de sus semejantes. Sabe muy bien conservar su puchero, sus escudos, su pedestal. Pero que los asuntos de Dios y de la religión, que la causa del Evangelio triunfe o sucumba aquí bajo, no le interesa absolutamente nada. Desdeña la verdad.

Ved ese sabio que se dice muy instruído, y que lo es, en efecto, por varios conceptos, ya que tiene conocimientos muy vastos en las cosas profanas. Su ciencia humana le impide precisamente creerse ciego en las cosas divinas. Su ceguedad está complicada de deslumbramiento, y su enfermedad, de hinchazón. Ni siquiera acierta a imaginarse que, por encima de los pálidos reflejos de su mezquino saber, hay el gran sol de las enseñanzas religiosas. Se ilumina con la llama vacilante de una bujía hecha por la mano del hombre, y

olvida al astro del día, suspendido por la mano de Dios de la bóveda celeste para iluminar a todos los hombres. Sabe algunas verdades secundarias; desdeña la verdad primaria y esencial. Esto no obstante, es eterna, y los que prescinden de ella aquí bajo, lo ignoran todo.

Ved ese ciudadano que lleva una vida ordenada, tranquila y uniforme. Trabaja durante la semana. Descansa el domingo, y cultiva su pequeño jardín. Se pasea y convida a discretos amigos. Pero en vano la campana de su viejo templo le recuerda que tiene un alma y que existe un Dios. No les da la menor importancia. Se abstiene, trata la religión como una cantidad despreciable. Desdeña la verdad.

Señores, me horrorizo cuando pienso en el gran número de *hombres culpables con relación a la verdad*. Los unos la detestan, los otros la temen, muchos la desdeñan. Vosotros, ciudadanos, no pertenecéis a ninguna de esas tres categorías. Pero por cuanto en el mundo que os rodea hay tantos hombres que pertenecen al partido del odio, o al partido del miedo, o al partido del desdén, ¿no tengo yo el derecho de decirlo y el deber de lamentarme de ello? Mi palabra ante vosotros, señores, jamás tuvo para vosotros reticencias ni amarguras. Hace ya mucho tiempo que miro con atención nuestra sociedad contemporánea, y, al mismo tiempo que me complazco en proclamar sus cualidades, no puedo prescindir de comprobar sus faltas. Sí, muchos hombres de nuestro tiempo son culpables con relación a la verdad. Los compadezco; sin que me oigan, los advierto; sin conocerlos, ruego por ellos. Pido a Dios que los ilumine, que los enternezca, que los persuada, que los convierta.

El domingo próximo os diré, señores, lo que debéis

hacer, vosotros, cristianos fieles, vosotros, católicos convencidos, en medio de esa gran multitud de hombres de toda edad, y de toda condición, verdaderos tránsfugas de la verdad. Hoy roguemos por ellos, y pongamos en nuestro *Credo* toda la intensidad de nuestra fe y toda la ternura de nuestra caridad.

Así sea.

CONFERENCIA SEGUNDA

La actitud de los católicos

SEÑORES:

Me horrorizo al pensar en el gran número de hombres culpables para con la verdad. Los unos la detestan, los otros la temen, muchos la desprecian.

Pero ¿quiénes son esos hombres que odian, temen y desprecian la verdad? ¿Están muy lejos de vosotros? No. Son vuestros contemporáneos, vuestros conciudadanos, vuestros clientes, vuestros vecinos, vuestros amigos, vuestros parientes quizás. Vivís al lado de ellos, os encontráis con ellos cada día, tratáis con ellos sin cesar. Os importa, pues, soberanamente saber qué actitud debéis tomar con relación a ellos. Los católicos tienen aquí dos peligros que temer: el peligro del escándalo y el peligro de la indiferencia.

I. Los tránsfugas de la verdad son numerosos. Ciertos católicos se desconciertan. Hacen mal en desconcertarse.

Tropezáis en vuestro camino con el *odio de la verdad*. Esto no debe desconcertaros. Porque el odio de la verdad ofrece dos caracteres que repugnan a toda alma honrada: 1.° Es criminal; ataca a Dios mismo, y no pudiendo llegar a El, le persigue en los que son aquí bajo sus amigos y representantes; 2.° Es vergonzoso; procede de una fuente inconfesable. "El que hace el mal—dice Jesucristo,—detesta la luz. *Qui male agit, odit lucem.*" ¡Qué palabra tan profunda! El bien y la verdad son hermanos, y el que detesta el bien, detesta la verdad, de suerte que la rebelión de nuestra naturaleza contra el bien, es un testimonio en favor de la verdad. La espuma honra al freno, y los desprecios glorifican la verdad persiguiéndola.

¡Oh hombres, oh jóvenes, oh ancianos, si encontráis en vuestro camino el odio de la verdad, no os espantéis, ni escandalicéis! Eso es, y eso debe ser. Tened paciencia, amad a Dios y defended sus derechos. Elevad por encima de las blasfemias el calor de vuestra fe, y continuad vuestro camino sin miedo y sin tacha. Digo sin miedo, pero comprendo que es difícil.

Encontraréis en vuestro camino *el miedo de la verdad*. Son relativamente raros los que detestan la verdad. Son numerosos los que tienen miedo de ella, los que tienen miedo de encontrarla y miedo de profesarla. Esto no debe turbaros. Porque el miedo de la verdad es doblemente condenable, ya que acusa una falta de lógica y una falta de valor. Veámoslo. ¿Existe menos la verdad porque entraña consecuencias inquietantes, y los que huyen de ella piensan que van a suprimirla?

Evitando profesarla públicamente, ¿pueden justificar su desfallecimiento de voluntad y su capitulación de conciencia? No. En un ejército, los soldados miedosos no se cuentan como valores efectivos; son valores negativos, *impedimenta*.

¡Oh hombres, oh jóvenes, oh ancianos si, pues, encontráis en vuestro camino el miedo de la verdad, no os turbéis, ni os escandalicéis de ello! Adheríos virilmente a Dios, a Jesucristo, a la Iglesia, a la inmortalidad, sin preocuparos de los beneficios que vuestra creencia pueda proporcionaros, ni de los sacrificios que deba imponeros. Sed los hombres de la verdad, y pareced lo que sois. No os avergoncéis del Evangelio. Mirad. El presidente de los Estados Unidos, Cleveland, se ha conciliado las simpatías de todo el pueblo de la Unión inaugurando su segunda presidencia con un juramento ante una Biblia que le había dado su madre cuarenta años antes. Este acto, tan sencillo y digno, ha hecho más por su popularidad que el más elocuente de todos sus discursos. ¡Oh hombres, cualquiera que sea vuestra situación en la sociedad, y sobre todo si esta situación es algo preponderante y visible, tened el valor de vuestras convicciones! Reaccionad contra vosotros mismos y contra el miedo que os rodea. Los que tienen miedo son numerosos; y, o bien ejercerán sobre vosotros el contagio del miedo, y os convertiréis como ellos en tránsfugas de la verdad, o bien ejerceréis sobre ellos el contagio del valor y se convertirán como vosotros en discípulos y soldados de la verdad. Por otra parte, si los que tienen miedo no os siguen, ¿qué importa? Marchad, por lo menos, cumplid siempre con vuestro deber, seguid vuestra bandera. Las minorías valerosas son las que ganan las victorias y pronuncian la última palabra.

Encontráis, por fin, en vuestro camino *el desprecio de la verdad*. Los que detestan la verdad, o tienen miedo de ella, forman ya dos grandes batallones. Los que la desprecian son legión. ¿Pero por eso habéis de temblar? No. Porque el desdén de la verdad es inaceptable e inexcusable a los ojos de la razón y a los ojos de la conciencia. La verdad merece otra cosa que el desdén. Un día os juzgará la verdad, y, si la hemos desdeñado, nos desdeñará a su vez, y nos dirá: No quisiste conocerme; pues bien, tampoco te conozco yo. Pero ciertos hombres dirán: no soy un insultador de la verdad; si no estoy por ella, tampoco estoy contra ella. Señores, no os dejéis dominar por este sofisma, que tiene visos de honrado, pero que no lo es del todo. No estoy con la verdad ni contra la verdad. Pues bien, precisamente en esto consiste el error de muchos hoy en día. Jesucristo dijo: "El que no está conmigo, contra mi está." Sí, abstenerse es faltar; despreciar la verdad, es hacerle traición. En la gran lucha entablada aquí bajo entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, no podemos ser simples espectadores que limpian los cristales de sus anteojos para no perder nada de la tragedia. Somos necesariamente actores. El hombre obra siempre, aun cuando crea mirar únicamente, aun cuando se lave las manos como Poncio Pilato, y diga: ¿Qué es la verdad?

¡Oh hombres, oh jóvenes, oh ancianos, si, pues, encontráis en vuestro camino el desdén de la verdad, sabed lo que debéis pensar de esa repugnante actitud. No os mostréis nunca turbados ni escandalizados. Cuanto más numerosos sean los que detestan, los que temen, los que desdeñan la luz, más dichosos y decididos debéis mostraros de ser sus discípulos, amigos, servidores y apóstoles.

Acabo de pronunciar una palabra reveladora, la palabra apóstol. Esto me lleva a poneros en guardia contra un segundo peligro de los católicos en la hora actual; el peligro de la independencia.

II. Los tránsfugas de la verdad son numerosos. Ciertos católicos se resignan. Cometen una falta al resignarse.

No, en presencia del gran número de los que detestan, temen o desprecian la verdad, no es lícito resignarse, desinteresarse, dormirse, encerrarse dentro de sí mismos, y decir: "Allá se las compongan. Ese asunto sólo atañe a ellos. Nada tengo que ver con eso." Semejante indiferencia no es lícita. Porque, en último resultado, todos esos hombres más o menos culpables con relación a la verdad, ¿qué son? Son nuestros hermanos, nuestros compatriotas. Son nuestros hermanos, luego, en cierto modo, somos responsables de su salvación, y no podríamos, sin caer en falta, mostrarnos indiferentes a su perdición. Son nuestros compatriotas. Luego si amamos verdaderamente a nuestra patria, cuyos miembros son; si nos preocupamos de su situación presente y de su porvenir, no podemos alegrarnos de verlo comprometido, empequeñecido y paganizado por la actitud de tantos hombres cuya vida es un ultraje público y permanente para con el cristianismo. Como yo, están convencidos de que el Evangelio es igualmente necesario a las almas y a la patria. Luego, ante el gran número de los que detestan, temen o desprecian al Evangelio, no podéis quedar indiferentes, dormidos, apaciblemente resignados.

¿Qué hay que hacer, pues? ¿Qué hay que hacer? En primer lugar, *sed creyentes*. Señores, las doctrinas conducen el mundo. En todos los campos, el núcleo es el

grupo de los adoctrinados, de los convencidos, de los creyentes. La masa rueda en torno de ellos, arrastrados en su órbita como la confusa luz que envuelve la nebulosa. En cualquier lucha, buscad el grupo de los creyentes. Si lo encontráis, habéis puesto la mano sobre el batallón sagrado, sobre la guardia que muere, pero no se rinde. Si no lo encontráis, es que no tenéis más que un puñado de polvo, que se disipará, que se disolverá al primer choque, al primer soplo de viento. Construid, señores, ese batallón sagrado, el batallón de los creyentes; y para ello, armaos, instruíos. Hoy en día no basta ser cristianos rutinarios y de tradición; no vivimos en tiempo de paz, sino en tiempo de guerra. Luego es preciso estar armado, y para estar armado, hay que estar convencido, y para estar convencido, hay que ser instruído. Venid cada domingo a escuchar la palabra de Dios. Todavía durante un año hablaremos de los beneficios de la Iglesia en el orden político, en el orden social, en el orden religioso. Nada tan luminoso y palpitante como estos asuntos, en los cuales la historia y la actualidad, al encontrarse, despiden sin cesar centellas y relámpagos. Venid; mi palabra no tendrá tiempo para presentarse ante vosotros bien vestida y adornada; pero siempre os dirá algo, y con frecuencia será tanto más incisiva y convincente, cuanto con mayor sencillez se ofresca ante vosotros. Venid, y salid de aquí armados e invencibles. Sed creyentes.

Sed conquistadores. Podéis serlo, pero no pensáis en ello. ¿Por qué no habéis de traer aquí cada domingo un vecino, un amigo, un cliente, un pariente? Hay hombres que detestan la verdad, y con frecuencia no saben por qué; conducidlos aquí. Hay hombres que temen a la verdad; el primer paso es el que les cuesta. Hay hombres que desdeñan la verdad; no tienen razón; sacadlos

de su entumecimiento insconsciente o querido. Sed apóstoles de la verdad. ¿Conocéis las palabras de un gran convertido? El cardenal Newman, muerto hace pocos años, fué educado en el protestantismo. Vencido por la evidencia, se hizo católico, y al final de su vida, arrojando una mirada sobre su pasado, dijo: "¡Jamás pequé contra la luz!" ¡Ojalá que vosotros, señores, podáis rendiros el mismo testimonio! No, no pequéis contra la luz. Si no la poseéis, pedidla. Si solamente la poseéis a medias, procurad conquistarla toda entera. Y si ya ella os inunda; si es la reina indiscutida de vuestra inteligencia y de vuestra vida, vaya de vosotros a vuestros hermanos, irradie de vosotros sobre los que os rodean, y, al iluminar vuestro camino, atraiga a él los que no tienen la dicha de seguiros. Tal es el deseo de mi corazón de sacerdote y de amigo, deseo que no se negará a realizar vuestra bondad.

Así sea.

I

EN EL ORDEN POLITICO

CONFERENCIA PRIMERA

La Iglesia y el poder público

LA DOCTRINA DE LA IGLESIA SOBRE EL PODER PUBLICO

1.° El mecanismo del poder público

SEÑORES:

La Iglesia es la gran bienhechora del género humano en el orden intelectual, en el orden moral, en el orden material, en el orden doméstico. ¿Es esto todo? No. Nos restan todavía sobre este asunto muchas cosas que decir. En primer lugar, vamos a estudiar brevemente los beneficios de la Iglesia en el orden político.

¡Cuán maravillosa es la sociedad política! De un lado, el poder; del otro, los súbditos. Arriba, el derecho de mandar; abajo, el de obedecer. He ahí el poder público. Con una mano, se apoya en la ley; con la otra, en la fuerza. Pero, frente al poder público, he ahí el pue-

blo, que mira por encima de él, que primeramente envidia, y luego amenaza. Diríase que son dos leones siempre dispuestos a devorarse mutuamente. Vamos a estudiar estos dos leones, y a ver sucesivamente lo que la Iglesia ha hecho para modelarlos, amansarlos, conciliarlos, armonizarlos.

Comencemos por conocer el pensamiento y la conducta de la Iglesia con relación al poder público. Acometemos aquí cuestiones formidables. ¿Qué importa? No es la primera vez que esto nos ocurre. Sólo os pido que me prestéis tanta atención como sinceridad pondré en mis palabras, con lo cual tendremos, como siempre, la alegría de encontrarnos en una adhesión común a la verdad. Tratemos hoy de apreciar la doctrina de la Iglesia sobre lo que llamo el origen, o mejor dicho, el mecanismo del poder público. Esta doctrina es la doctrina del buen sentido, y se resume en tres palabras: el poder viene de Dios, por el pueblo y para el pueblo.

I. El poder viene de Dios.

Podría citaros la Biblia, en la cual los reyes son llamados cristos o ungidos del Señor; la Biblia, que nos dice: "El Señor puso un jefe al frente de cada nación"; la Biblia, en la que Dios se expresa así: "Por mí reinan los reyes, y los legisladores hacen leyes justas."

Podría citaros el Evangelio, en el que Jesucristo, después de trazar el límite entre la sociedad del tiempo y la de la eternidad, reconoció y honró los principados del siglo, pues les pagó tributo, y dijo: "Dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios."

Podría citaros a Pedro y a Pablo, que escriben a los primeros fieles: "Someteos por Dios a toda criatura humana, porque el poder viene de Dios, y todo el que re-

siste al poder, resiste a la orden misma de Dios." He aquí palabras claras e indiscutibles. Pero sólo quiero hacer un llamamiento a vuestra razón, y deciros: el poder viene de Dios,

1.º *Porque es necesario*, y todo lo necesario es divino.

El poder es necesario a la sociedad. Juan Jacobo Rousseau, en su *Contrato social*, emitió sobre este asunto las ideas más falsas, ideas que, flotando en la cabeza alocada de nuestros padres en las proximidades de 1789, convirtieron el final del siglo XVIII. Sostiene que el hombre nace bueno, y que la sociedad lo pervierte; que el poder es una barrera inútil y peligrosa, la cual, fastidiando a los ciudadanos, los detiene y les impide ser virtuosos; que el pueblo es soberano, y que los jefes que se da no son más que simples servidores, a los cuales puede destruir a su antojo. Juan Jacobo Rousseau niega la necesidad del poder. Esto es sencillamente absurdo. Representaos una colectividad de varios millones de hombres, abandonados a sí mismos, con diversos gustos y aptitudes, con un sesgo de espíritu diferente. Estos millones de hombres no constituirán jamás una sociedad, si no ponéis en medio de ellos un principio inteligente y regulador, que coordine y constriña las libertades individuales y las dirija al mismo objeto por el empleo de los mismos medios. Este principio inteligente, necesario, es la autoridad, es el poder.

Os desafío a que encontréis con el dedo, o imaginéis siquiera, una sociedad cualquiera que viva y marche sin autoridad, sin poder. Una orquesta no funciona sin un jefe, un navío no marcha sin un piloto, un tiro sin un cochero, una fábrica sin un patrono, una granja sin un amo, un Estado sin un conductor. En la fami-

lia, sociedad doméstica, el poder son el padre y la madre. En el ejército, sociedad militar, el poder es el general en jefe. En una fábrica, sociedad industrial, el poder es el patrono. En una banca, sociedad rentística; en un sindicato, sociedad agrícola; en una compañía de caminos de hierro, sociedad comercial, el poder es el Consejo de Administración. En un colegio, sociedad escolar, el poder es el director. Y en una nación, sociedad política, el poder se llama rey, emperador, presidente, parlamento. Imaginad una monarquía absoluta o templada, o bien esa democracia universal que va, según parece, como una pleamar, invadiendo todas las riberas y cubriendo todas las ruinas con sus olas impetuosas; allí donde quede todavía una sombra de sociedad, hallaréis un poder, como en todas partes en que se encuentre un ser viviente, hallaréis una cabeza. Esto es historia, esto es buen sentido. Resumamos: la sociedad viene de Dios; es así que la sociedad es imposible sin el poder; luego Dios es autor del poder como es autor de la sociedad. ¿Hay algo más claro que esto? Pero expliquémonos todavía mejor. El poder viene de Dios,

2.° *Porque es ejercido por hombres.* Esto parece una paradoja, pero es una evidencia.

En efecto, nacemos todos iguales, libres e independientes los unos de los otros; ningún hombre tiene por sí mismo el poder de obligar y castigar a otro. "No hay un hombre—dice León XIII—que tenga en sí, o de sí, lo que se necesita para encadenar por un lazo de conciencia el libre albeldrío de sus semejantes." Mi vecino, que es un hombre como yo, no encuentra en sí mismo ningún título de superioridad sobre mí, ningún título para mandarme, para pesar sobre mi libertad. No

puede, pues, ser mi superior, mi dueño, si no se reviste de una delegación de lo alto, de una misión divina.

No, me diréis, eso no es necesario. En la sociedad, los ciudadanos eligen un hombre, al cual confían, con una parte de su autoridad, la guarda de los intereses comunes, y el poder que ejerce este hombre no es más que la resultante, la suma total de las concesiones individuales. El poder es una delegación de la multitud, y Dios nada tiene que hacer aquí. Pero semejante sistema, os diré yo, es la negación de la sociedad. Veo a su cabeza un dependiente, un encargado de negocios, revocable a toda hora, pero no un jefe, un superior, un poder con el derecho de conducirla. Ahora bien, una sociedad así constituída no puede matenerse en pie. Mi razonamiento conserva toda su fuerza. Poseyendo únicamente Dios, como creador y legislador universal, la autoridad, y siendo todos los hombres por naturaleza iguales, libres e independientes entre sí, los que ejercen el poder tienen necesidad de recibirlo de Dios y de ejercerlo en su nombre, tienen necesidad de revestirse de una investidura divina.

Sin duda que, como lo veremos muy pronto, las formas del poder son variables y están abandonadas a la libre evolución de los pueblos. Pero el poder en sí, en su raíz y en su substancia, su establecimiento, su presencia, la ley del orden y de la autoridad en el juego de las instituciones antiguas que se derrumban, o en el vuelo de las libertades modernas que ensayan sus alas y toman aliento, el derecho de gobernar, de legislar, de castigar... todo esto es natural, necesario, divino, todo esto viene de Dios y no puede venir más que de Dios. Y, hasta el fin de los siglos, en presencia del hombre, o de la asamblea de hombres, si alguien viene y me dice: "Yo solo reino y mi derecho no procede más que

de mí, o del pueblo," me levantaré, y con la mano extendida hacia el cielo, le diré: "Desde el momento en que no eres más que un hombre como yo, no hay, ni en ti, ni en tus semejantes, el derecho de mandarme. Vives, gobiernas, reinas, pero por la gracia de Dios, porque todo poder viene de Dios; sólo en Dios reside; sólo Dios lo posee naturalmente."

II. El poder viene de Dios por el pueblo, es decir, por la colectividad social.

Dios comunica el poder, pero deja al juego natural de la actividad humana la determinación de su forma y de su sujeto. Divino en su fuente, el poder es transmitido por el canal de los hombres. El poder viene de Dios, pero las formas del poder emanan de la libre voluntad de los pueblos.

Pero como la libertad engendra la variedad, las formas del poder son necesariamente *múltiples*. Se diversifican según el tiempo, el lugar y las circunstancias. Dependen de hechos humanos, tales como la conquista, la herencia o la elección. Se adaptan a las necesidades de una sociedad que empieza, o a los caprichos de una sociedad que acaba. Colocan el poder, ya en manos de uno solo, ya en la cabeza de muchos, y aun en la cabeza y en las manos de todos. Aquí se personifican en un rey o emperador; allí en un presidente, un consejo, una asamblea. Difieren de nación a nación, y en la misma nación pueden modificarse con las circunstancias y las épocas.

Todas estas formas son *legítimas*, con tal que la justicia presida a su evolución. La Iglesia deja que los poderes se establezcan regularmente, que los pueblos ordenen libremente su constitución política, y desde que

un poder es regular, la Iglesia lo reconoce, trata con él y declara que es preciso respetarlo y obedecerlo, por lo menos en las cosas justas, en las cosas que no están directamente opuestas a la ley de Dios.

Tal es, según la doctrina de la Iglesia, el mecanismo exacto, racional, del poder.

III. El poder viene de Dios por el pueblo y para el pueblo.

Su fin es la utilidad de los hombres que componen la colectividad social.

En lo interior, el poder es protector y paternal. Hace reinar la justicia y la paz. Asegura la libertad de los buenos contra las empresas de los malos. Su papel está perfectamente definido por estas palabras que constituyen el programa de García Moreno: "Libertad para todos y para todo, excepto para el mal y los malhechores." En lo exterior, el poder hace respetar el honor y la independencia de la nación, y manteniéndose en la frontera, despliega en ella altivamente su bandera.

Reyes, emperadores, príncipes y señores, presidentes y consejos, estáis hechos, no para ser servidos, sino para servir. Quienquiera que seáis, sois algo, ya por la conquista, ya por el nacimiento, ya por la elección, para el pueblo.

Conclusión.

El poder viene de Dios por el pueblo y para el pueblo. Una comparación ilustrará mi pensamiento: nos hallamos en el mar; nos lleva una ligera embarcación; de repente sobreviene una tempestad que amenaza con sumergirnos; pero uno de nosotros, en virtud de su

nacimiento y de su educación, tiene costumbre de gobernar la barca; o bien, sin que tenga tal costumbre, se apodera del timón; o bien aún, le suplicamos que empuñe el timón y nos salve. Para nosotros es el hombre providencial, y por parte de Dios ha sido investido, en el mismo lugar, del poder y de la misión que asegura en aquel momento nuestra salvación.

La sociedad es un navío siempre en peligro de naufragio. Todo hombre regularmente designado o aceptado por el pueblo, es decir, por la colectividad social, recibe, en virtud de esta designación o aceptación, la investidura divina que le da el derecho de gobernar. He ahí lo que se llama el derecho divino. Designados o aceptados por el pueblo, el detentador o detentadores del poder quedan investidos y consagrados por Dios para presidir la marcha y salvación de la embarcación social.

Tal es la doctrina de la Iglesia sobre el mecanismo del poder, y afirmo que esta doctrina es esencialmente racional, sencilla, luminosa, inatacable. Hoy no quería deciros otra cosa.

Así sea.

CONFERENCIA SEGUNDA

2.º Las cualidades del poder

Señores:

Estudiamos la doctrina de la Iglesia sobre el poder. La Iglesia enseña que el poder viene de Dios, por el pueblo y para el pueblo. El poder tiene por objeto la utilidad de los hombres, el bien común de la colectividad social. De aquí proceden todas sus obligaciones.

Empecemos por preguntarnos lo que era el poder antes de Jesucristo. La grandeza salvaje de los siglos paganos no es poética más que a través de los espejismos clásicos. Se nos ha habituado desde nuestra primera edad a admirar los héroes de Grecia y Roma, y, hombres hechos ya, vivimos de nuestros recuerdos poéticos. Procuremos despojarnos de nuestra admiración condicional y veamos lo que valían los príncipes contemporáneos de Jesucristo. ¿Tiberio? Un prodigio de tiranía y de crueldad. ¿Calígula? Un monstruo de impiedad y de orgullo. ¿Nerón y Dominiciano? Dos lo-

cos furiosos. ¿Augusto? Tuvo que cambiar de nombre para hacer olvidar sus crímenes, fundó su imperio en sangre. ¿Tito, Trajano, Adriano? Los unos fueron envilecidos por impuras uniones, los otros se mancharon y se ajaron con horribles persecuciones. ¿Cuál fué el pasto que los emperadores romanos, los últimos soberanos, arrojaban a su pueblo, el último de los pueblos? La sangre de víctimas humanas. Y, cosa extraña, el pueblo, envilecido y satisfecho, adoraba a sus tiranos. Nerón, el infame Nerón, tuvo más estatuas que ciudades y aldeas contaba el Imperio; tan desfigurada y degradada estaba la idea del poder, bajo los tres estigmas del vicio, de la crueldad y de la injusticia.

Aparece Jesucristo, y, por El, remonta el género humano, más de veinte siglos, ese río de sangre, esos abismos de vergüenza que habían señalado en todas partes el paso de los conquistadores, desde Octavio, cuyas proscripciones causan horror, hasta los Sesostris y los Nemrod, esos primeros cazadores de hombres, esos primeros bandidos de las naciones. Heredera de Jesucristo y continuadora de su obra, la Iglesia realza ante los pueblos el ideal del poder. Hace de los príncipes los lugartenientes de Dios, los representantes obligados de la santidad, de la justicia, de la bondad divina. Tales son las cualidades que graba en la frente del poder.

I. Dios es santo. La Iglesia quiere que el poder sea santo.

¡Qué desgracia para los pueblos *cuando el poder da malos ejemplos!* Las virtudes del príncipe salvan a la nación, dan más esplendor a la justicia, más atractivos a la modestia, más fuerza a la religión, más espanto

los malos y a los buenos más seguridad. Los vicios del poder son calamidades públicas. Esto se vió en el siglo XVIII. Los príncipes y los grandes miraban la impiedad como el privilegio de su elevación. Reclamaban como un derecho ser licenciosos sin verse reprimidos ni obligados por ninguna autoridad eclesiástica o secular. Poblaban las logias masónicas de personas engañadas, reidoras, encantadas y frívolas. Pensionaban y coronaban escritores perversos. Aclamaban a Voltaire y a Juan Jacobo Rousseau. Conductores del mundo, asolaban en el mundo la fe y las buenas costumbres, y su poder de corrupción fué tal, que nos ha sido imposible hacer remontar a ese río desbordado la pendiente del mal. Hace cien años, nuestros antepasados perdieron el siglo y el país, y todavía nos sentimos enfermos en el día de hoy del veneno que descendió en aquel tiempo de las alturas de la sociedad. Es una gran desgracia para los pueblos cuando el poder da malos ejemplos.

Así, *¿qué es lo que ha hecho la Iglesia* para prevenir esa inmensa desgracia? Recordó a los príncipes que nobleza obliga y que el cetro no dispensa de la virtud. Gracias a ella, hemos visto santos en el trono, y cuando, a pesar de ella, el escándalo se ha instalado en el trono, ha hecho lo indecible para condenarlo y proscribirlo. El *non licet* pronunciado por Juan Bautista en la corte de Herodes, fué repetido por san Columbano en la corte de Thierry, por Inocencio III a Felipe Augusto, quien proponía una cruzada para obtener el permiso de conservar a su lado a Inés de Merania, por Clemente VII a los enviados de Enrique VIII, rey de Inglaterra, por Bossuet y Bourdaloue ante Luis XIV. La Iglesia intimó a los reyes el respeto a las leyes santas de la moral cristiana, y el vicio coro-

nado y triunfante jamás halló gracia ante ella. Dios es santo. La Iglesia quiere que el poder sea santo.

II. Dios es justo. La Iglesia quiere que el poder sea justo.

¡Qué desgracia para los pueblos *cuando el poder se deja ir a la iniquidad!* El poder tiene la fuerza, tiene la ley, tiene la impunidad. Nada le detiene. Todos los derechos son pisoteados; todas las debilidades son oprimidas, y, como dice Tácito, "el gemido de las víctimas se convierte en un crimen que se añade al de su inocencia; *gemitus non fuit liber.*" Entonces el cielo se obscurece, la tierra se cubre de esas noches pasajeras que conocen los siglos impíos, y se produce, en medio de un pueblo, algo así como un silencio provisional, el silencio de la revolución que se contiene, se irrita y espera su hora. Es una gran desgracia para los pueblos cuando el poder se deja ir a la iniquidad.

¿Qué no ha hecho también la Iglesia para prevenir esta inmensa desgracia? Desde el origen irguióse ante el poder, que le pedía abdicaciones, apostasías y adoraciones, y le dijo: "*Non possumus.* ¡Imposible!" Aquel día, el poder tembló en su trono, y comprendió que una barrera poderosa venía a limitar su orgullo, la barrera de la justicia. Para asentar en el mundo esta barrera infranqueable, la Iglesia, durante tres siglos, vertió la sangre de millones de mártires, y después continuó su sublime misión frente a todos los poderes. Y, cosa extraña, ora se acusa a la Iglesia de haber formado con el despotismo una alianza incestuosa para aplastar a los pueblos bajo el doble peso de la espada espiritual y de la espada temporal, ora se la acusa de haber atacado sin piedad a los reyes y a los emperadores

[illegible] arrancarles la corona, hasta obligarlos a descender del trono. Las dos acusaciones se destruyen mutuamente. Sí, a veces la Iglesia excomulgó a los tiranos y desligó a los pueblos del juramento de fidelidad; esto, y no tenemos que avergonzarnos de ello; porque, al obrar así, tomaba la defensa de los débiles contra los fuertes, y aseguraba el triunfo de la justicia sobre la iniquidad. ¿Por ventura no es esto hermoso? Sí, otras veces, después de haber condenado al poder, porque rebasaba sus derechos, hizo alianza con el poder cuando se mostraba fiel a sus deberes; se alió con Constantino, con Carlomagno, con san Luis, con los príncipes cristianos; pero lo hizo para trabajar mejor por el bien común, en favor de la imperecedera justicia. ¿Quién se atreverá a decir que hizo mal?

Si ciertos príncipes católicos abusaron de su poder y cayeron a veces en un absolutismo condenable, declaró muy alto que no se formaron en la escuela de la Iglesia y de sus teólogos; y lo declaró porque es verdad. Se han imputado a la Iglesia las palabras orgullosas de Luis XIV: "¡El Estado soy yo!" Nada más falso. ¿En dónde halló Luis XIV esta fórmula? No fué ciertamente en la escuela de Bossuet, cuyas palabras clásicas conocéis: "El que reina en los cielos, y del cual dependen todos los imperios, Aquel al cual únicamente pertenece la independencia, se gloría de hacer la ley a los reyes; al retirar su poder, háceles ver que toda su majestad es prestada, y que, porque ocupan un trono, no están menos sujetos a su mano y a su suprema autoridad." Tampoco se formaron en la escuela de Bourdaloue, pues éste, según el dicho de una mujer célebre, golpeaba como un sordo sobre los desórdenes reales y no vacilaba en repetir, ante toda la Corte, al ilustre culpable las palabras del profeta Nathán

a David criminal: *Tu es ille vir;* príncipes, os habéis extralimitado en vuestros derechos." Tampoco se formaron en la escuela de Massillón, pues el elegante y armonioso orador era implacable en el terreno de las doctrinas, y decía al rey de Francia: "Señor, todo poder viene de Dios, y todo lo que viene de Dios, es para utilidad de los hombres. Los grandes no deben su elevación más que a las necesidades públicas, y pierden sus derechos y los títulos que los hacen grandes, desde el momento en que sólo quieren vivir para sí mismos." ¿Encontraríais tan fácilmente hoy, señores, hombres que usaran de semejante lenguaje ante el poder público? No lo creo. La Iglesia jamás cedió. Respetuosa y firme, habló la verdad, así a los príncipes, como a los pueblos, y jamás la injusticia coronada y triunfante halló gracia ante ella. Dios es justo; la Iglesia quiere que el poder sea justo.

III. Dios es bueno. La Iglesia quiere que el poder sea bueno.

¡Qué desgracia para los pueblos *cuando el poder no sabe sacrificarse!* Ser bueno, es entregarse, sacrificarse, olvidarse uno en beneficio de los demás. Y si todos estamos atacados de egoísmo, si todos nos sentimos inclinados a no pensar más que en nosotros mismos, ¿cuánto más lo estarán los que ocupan las cumbres de la sociedad? Tiene millares de aduladores siempre dispuestos a quemar incienso y a distribuir alabanzas ante su rostro adorado. Tienen mil ocasiones de alimentar y cebar su amor propio. Tienen mil medios de satisfacerse y reducirlo todo a sí mismos. Y, si el poder sucumbe a tan poderosas tentaciones, fácilmente adivinaréis las calamidades que prepara y las ruinas que

[illegible] inevitables. Es una gran desgracia para los pue[illegible] cuando el poder no sabe sacrificarse.

¡Qué no ha hecho también la Iglesia para prevenir [illegible] inmensa desgracia? Sobre la corona de los reyes [illegible]so la cruz, que es a la vez una lección y un ejemplo, [illegible]cción de adhesión, de abnegación, de sacrificio, ejem[illegible] siempre viviente, que les predica, los anima, los [illegible]alza, los conduce a las grandes batallas, los sostiene [illegible] las reformas, y les hace gustar la dicha, la gloria, [illegible] inmortalidad, no para ser servidos, sino para servir, [illegible]emejantes a Jesucristo, que dijo de sí mismo, para [illegible]e se lo dijeran a todos los príncipes: "El Hijo del [illegible]ombre no ha venido para ser servido, sino para servir: *[illegible]on venit ministrari, sed ministrare.*" La historia nos [illegible]ice en cada una de sus páginas la acción prodigiosa [illegible]jercida por la Iglesia sobre los príncipes católicos.

El pueblo de Tesalónica se amotina y degüella al co[illegible]andante y a la guarnición; entonces el emperador Teo[illegible]osio, no escuchando más que su cólera, ordena que [illegible]quel pueblo sea exterminado. Con las manos tintas [illegible] sangre se presenta en la iglesia de Milán para oir misa; pero se encuentra allí con un hombre venerable, que le detiene en la puerta con continente grave y severo, y le prohibe la entrada en el lugar santo. "Has imitado a David en el crimen—le dice Ambrosio;—imítale en la penitencia." Y Teodosio, emperador de Oriente y Occidente, es decir, del mundo entero, se humilla ante el arzobispo. La Iglesia quiere que el poder sea bueno.

Ya sabéis en qué estado de despotismo y barbarie se hallaba el poder en las Galias, a la llegada de los reyes cabelludos, salidos de los bosques de Germania. El poder era Clodoveo, hendiendo con su francisca la cabeza de un soldado culpable de haber roto un vaso,

y diciéndole: "¡Hágase contigo lo que hiciste con el vaso de Soissóns!" La Iglesia transforma tan áspera ferocidad. Crea a san Luis, que sale de su palacio para dirigirse al hospital a poner a los pies de los pobres de su querida ciudad de París su corazón de padre y su majestad de rey. El fiero sicambro, bajo la mano de los pontífices, perdió la barbarie de su cuna. La Iglesia quiere que el poder sea bueno.

Sin duda que, para llegar a este resultado, se necesitó tiempo, se necesitaron siglos, y más de una vez, en las naciones cristianas, los representantes del poder olvidaron su ministerio desinteresado. Pero la Iglesia no se desalentó por ello. Cuando hacían como que no la entendían, hablaba más alto; cuando intentaban desobedecerla, imponía penitencias y lanzaba excomuniones; al consagrar a los reyes, les obligaba a prestar el juramento inviolable de sacrificarse por la felicidad del pueblo; y con frecuencia durante su vida tropezaban los soberanos con un Bossuet que les decía: "Dios, al comunicar su poder a los reyes, les ordena usar de él como El mismo lo hace, para el bien del mundo." La Iglesia quiere que el poder sea bueno, y la tiranía coronada y triunfante, jamás halló gracia ante ella.

Así sea.

CONFERENCIA TERCERA

3.° La misión del poder

Señores:

La Iglesia nos ha explicado el mecanismo y cualidades del poder. Oigámosla ahora exponernos la misión del poder. García Moreno, presidente de la república del Ecuador, había elegido, para ilustrar y dirigir todo su reino, esta hermosa máxima: "Libertad para todos y para todo, excepto para el mal y los malos." He ahí en dos palabras toda la misión del poder: 1.° favorecer el bien público; 2.° reprimir el mal público.

I. El poder debe favorecer el bien público.

¿Qué es el bien público? Es, en primer lugar, *la independencia nacional*. Para que un pueblo viva y progrese, es preciso, ante todas cosas, que, en el concierto de los pueblos, ocupe su puesto intacto y respetado; es preciso que, rodeado de vecinos y rivales, pueda

resistir victoriosamente a sus agresiones y prosiga con decisión el curso de sus destinos.

¿Qué hará el poder? Construirá en los mejores puntos puertos y fortalezas; perfeccionará el armamento, y, con el número y la fuerza de acorazados y regimientos, hará temida y poderosa a la nación; conservará la paz lo mejor que pueda, y declarará la guerra cuando sea justa y necesaria. Plantará la bandera en la frontera, y dirá a los ciudadanos: "¡Trabajad en paz; mi espada vigila!" ¿Es esto todo? No.

¿Qué es el bien público? Es también *la prosperidad material*. Para que un pueblo viva y progrese, necesita cuerpos sanos y vigorosos, familias numerosas y laboriosas, trigo abundante, gran actividad comercial e industrial, amplio bienestar para todos. Cuanto más odiada sea la ociosidad, más honrado el trabajo, más fecundo el matrimonio, menos criminales habrá en el Estado, menos mendigos, menos ciudadanos peligrosos e inútiles.

¿Qué hará, pues, el poder? Fomentará el laboreo y los pastos, que son, según la expresión de Sully, las dos fuentes del Estado. Alentará todos los progresos materiales, nobles, legítimos, dignos de alabanza, ya que redundan en el bien público, y hacen la vida fácil y felices a los pueblos. ¿Es esto todo? No.

¿Qué es el bien público? Es también el *nivel intelectual*. Para que un pueblo viva y progrese, necesita, con el bienestar material, el desarrollo de la inteligencia y la instrucción. Las ciencias, las letras, las artes, en vez de dañar al hombre y a la sociedad, son el ornamento natural del espíritu, la gloria del mundo presente, la fuente de los goces más puros y legítimos. ¿Qué importa que la vanidad abuse de ellos y que la corrupción los convierta en arma contra la virtud?

¿Vamos a maldecir el árbol y condenarlo al fuego porque se cojan de él frutos de muerte lo mismo que frutos de vida? En manera alguna. La ciencia no es un presente funesto. Ver en la ciencia el enemigo de la religión o de las buenas costumbres, no es más que un grosero y lastimoso error. La ciencia es insuficiente, pero es buena.

¿Qué hará, pues, el poder? Fomentará la cultura intelectual, alentará las letras, las ciencias, las artes, protegerá a los sabios, a los literatos, a los artistas, trabajará en la difusión de la enseñanza primaria, en la sabia distribución de la enseñanza secundaria, en el esplendor de la enseñanza superior. No tendrá la ambición, la ambición ridícula de monopolizar en sus manos las fuentes del saber, y permitirá que la iniciativa particular funde escuelas, ensanche las conquistas y los beneficios de la ciencia y concurra libremente al esplendor intelectual de la nación. ¿Es esto todo? Con un poderoso ejército y una frontera inviolable; con la prosperidad creciente de la agricultura, del comercio y de la industria; con el desarrollo progresivo de las letras, de las ciencias y de las artes, ¿tenéis un gran pueblo? No. Falta otra cosa, falta algo mejor. Ciencia, sí; arte, sí; comercio, sí; quiero todo eso; pero, con todo eso, tengo hambre, y quiero el pan de la vida.

¿Qué es, pues, aún el bien público? *La moral y la religión*. Para que un pueblo viva noblemente y progrese verdaderamente, preciso es que tenga cierto nivel moral y religioso. El gran número de personas virtuosas es el que hace la santidad de las naciones: *multitudo sapientium, sanitas gentium*. Los pueblos no son rebaños que se mejoran abonando sus pastos, y, en particular, los pueblos bautizados, no son viles multitudes que se alimentan y apaciguan como los pueblos

paganos, con pan y juegos. En las naciones católicas, no sólo hay cuerpos que alimentar, y espíritus que ilustrar; hay también almas que purificar; que ennoblecer, que santificar.

¿Qué hará, pues, el poder? Encargado directa y especialmente de la guarda de los intereses temporales, fomentará cuanto le sea posible los intereses espirituales de la colectividad social.

1.° Evitará las medidas opresoras, inmorales e impías que ultrajen la justicia, la probidad, el pudor, la religión;

2.° Como la Iglesia es la divina maestra de las naciones y de los reyes, a los que debe conducir a la dicha eterna, el poder protegerá a la Iglesia. Sin duda que no siempre podrá hacerlo, y aun a veces no deberá hacerlo. Sin reconocer al error derechos que no tiene, a menudo le concederá la tolerancia que la disposición de los espíritus y el estado particular de las sociedades harán necesaria o útil. Pero aun tolerando el error para evitar mayores males, tendrá buen cuidado el poder de profesar a la verdad el respeto y las preferencias que merece;

3.° Lo menos que hará será conceder a la religión la plena libertad que necesita para cumplir su divina misión. En la medida de lo posible, trabajará el poder por el progreso moral y religioso, y para ello se le impone un deber estricto y riguroso, el deber de la represión.

II. El poder debe reprimir el mal público.

Digo el mal público, porque el mal secreto no es de la competencia de la autoridad civil, y entiendo por mal los actos malos y las doctrinas malas.

1.° *Los actos malos.* El mal existe en el hombre, y se manifiesta en la sociedad. El poder no puede suprimirlo; pero puede y debe contenerlo y reprimirlo. Dios colocó el poder en un trono, en el centro de las pasiones humanas; púsole en la frente una aureola, en las manos un cetro y una espada, y le dijo: "Vela por la sociedad, y defiéndela de las pasiones que quieren destruirla." Y, en efecto, si nuestras moradas gozan de paz, y las cunas de vuestros hijos y las tumbas de nuestros padres son respetadas; si una mujer, una joven madre, y aun una soltera, pueden recorrer Francia entera seguras de que ni un ultraje, ni una palabra inconveniente llegarán hasta ellas, hagamos justicia a esa fuerza vigilante que se llama poder público, lo cual nos asegura a todos la seguridad. Tal es la función providencial del poder. Contiene el mal, reprime los actos malos: el robo, el homicidio, los atentados contra las costumbres, contra la vida, contra el honor, contra la mujer, contra los bienes del prójimo. En efecto, ¿de qué serviría el poder si no sirviese para defender la sociedad reprimiendo el mal, y no solamente los actos malos, sino también

2.° *Las doctrinas malas?* Comprobad, señores, los inconvenientes de nuestro mundo contemporáneo. En la medida en que somos severos con los delitos extremos, somos indulgentes con las doctrinas que producen esos delitos. Condenamos la propaganda por el hecho, y nos excusamos tontamente de la propaganda por la idea. Lapidamos a los culpables que, en un momento de pasión, han cometido un crimen material y tangible, y aplaudimos los sofismas que, con las fórmulas de la ciencia y los alicientes de la literatura, quebrantan todos los principios y justifican todas las

licencias. ¡Ah, si ha habido alguna vez una distinción fatal al mundo, ha sido la que os señalo! Asegurar a la pluma perversa el privilegio de la impunidad, y elevarla por encima de las leyes, ha sido uno de los más grandes errores de los pueblos modernos. Al permitir que los sofistas ataquen la verdad y el bien; al dejar que las más delirantes impiedades se expongan a la luz del día, hasta el punto de ofender a los menos delicados y escandalizar a los más atrevidos, hemos ido poco a poco alterando, corrompiendo, viciando la atmósfera moral del mundo, y lo que se ve atacado y vencido, no es solamente la Iglesia, el cristianismo, la religión natural, el alma, la creencia en Dios y la vida futura, sino también el orden público, la moral pública, la vida del comercio y de la industria, la fortuna de los pueblos, la sociedad, la familia, el hombre, vosotros mismos, hombres imprevisores y ligeros. Las doctrinas malas engendran los actos malos. "Un libro malo escrito en francés,—dice J. de Maistre,—es una declaración de guerra a toda Europa." Y el coronel Paquerón añade: "Nos reímos tontamente de las malas doctrinas. Tanto valdría reirnos del rayo cuando truena y va a hundir el navío. Esas malas doctrinas son sacos de pólvora colocados en pleno día bajo los muros de Europa. Nadie se preocupa de ellos hoy en día, pero mañana saltaremos por el aire." Esto es la evidencia misma. Las malas doctrinas engendran los actos malos.

Así, pues, el poder debe reprimir las malas doctrinas. Mientras las malas doctrinas quedan encerradas en la conciencia, están a la merced de Dios, testigo, juez y dueño de las conciencias. Pero cuando esas malas doctrinas salen del espíritu como de un odre hinchado de orgullo; cuando aparecen en los labios o

la pluma de un sofista, y van a pervertir la masa ...ola y engañada, la sociedad tiene el derecho de ...nderse, y los que la gobiernan, el deber de pro...rla. "Dejad hacer, dejad pasar", fué la máxima ... comercio y de la industria, y, al propio tiempo la ...la de los poderes políticos desde hace ya cien años. ... preciso reaccionar. En materia económica, la má...na es falsa, archifalsa; el libre cambio es una teoría ...eciosa que se desmorona de día en día. En materia ...lítica y social, la libertad ilimitada de la palabra y ... la prensa ha producido, desde hace un siglo, tantas ...nas, que ya es hora de que nos desengañemos de ...lla. ¿Queremos vivir? No nos asemejemos al aldeano ...e se sienta en la orilla del río esperando que deje ... correr; no dejemos que se desarrollen fácilmente ... malas doctrinas, de las que brotan los actos culpa...les. ¿Queremos vivir? Exijamos del poder que cum...la con su deber reprimiendo lo malo y favoreciendo ... desenvolvimiento de todo lo que es bueno. ¿Que...emos vivir? Conservemos, si así lo queréis, la máxi...na indicada hace un momento, pero apliquémosla al ...revés, y digamos a los que ejercen el poder: "Dejad hacer, dejad pasar. Dejad hacer la virtud, dejad pasar la verdad." ¡Oh virtud, con tanta frecuencia perseguida, oh verdad, tan a menudo cautiva, el día en que seáis libres, ¡cuán rápida será vuestra carrera y cuán gloriosas vuestras conquistas! Aquel día, los pueblos, reducidos a las vías del deber, conocerán la paz y la dicha, la paz con la tranquilidad del orden, la dicha en la sumisión a la ley de Dios. Esto ocurrirá cuando el poder, fiel al espíritu y a las enseñanzas de la Iglesia, tenga suficiente inteligencia para comprender su misión, y bastante valor para cumplirla. Estamos muy lejos de un ideal semejante. ¿Qué importa? La Iglesia

no obliga a nadie, ni a los príncipes, ni a los pueblos, pero no se cansa nunca de decir la verdad; cumple con su deber; a los príncipes y a los pueblos les toca cumplir el suyo.

Así sea.

CONFERENCIA CUARTA

4.°—El poder tiene derecho al respeto

Señores:

La Iglesia nos ha explicado el mecanismo, las cualidades y la misión del poder. Pidámosle ahora que nos explique los derechos del poder. El primer derecho del poder es el derecho al respeto. Voy a hablaros un lenguaje que quizás os parezca extraño. Pero ¿para qué ocupo esta cátedra sino para anunciaros la verdad, aun cuando la verdad sea contraria a la opinión dominante? La verdad es eterna, es independiente de las ideas que pasan y de la hora que suena. Tengamos, yo el valor de decirla, y vosotros el valor de escucharla.

I. El poder tiene necesidad de respeto.

Tiene necesidad para sí mismo, y tiene necesidad para la nación.

¿En qué se convierte el poder cuando no es respe-

tado? O se evapora, para dar paso a la dictadura de la anarquía, o se exagera hasta convertirse en la dictadura de la fuerza. Estos dos extremos casi tienen el mismo valor.

La dictadura de la anarquía es el naufragio del poder; es mala, archimala. Derruído el muro social, vemos aparecer todos los vicios, todas las indignidades, todos los desórdenes, todas las desgracias. Es el triunfo de la insolencia, amotinada contra la autoridad decaída y sin prestigio. Es el fin del mundo coincidiendo con el fin del poder. ¿Qué hará, pues, el poder para evitar semejante extremo? ¿Recurrirá a la fuerza? El remedio sería, si no peor, por lo menos tan malo como el mal.

La dictadura de la fuerza es el exceso del poder. Sin duda que para proteger a los buenos y contener a los malos, el poder tiene necesidad de la fuerza, y la frase de Bossuet es verdadera para todos los conductores de pueblos: "¡Gobernad atrevidamente!" Pero, para gobernar atrevida y eficazmente, ¿cuál es la fuerza necesaria a los que ejercen el poder? ¿Es simplemente la fuerza material? ¿Es la fuerza brutal? ¿Es la dominación grosera? ¿Es la coacción violenta? No. La fuerza material no basta para conducir a un pueblo. Es suficiente para conducir un rebaño, conjunto de seres no inteligentes ni libres, pero no basta para conducir a un pueblo, conjunto de seres inteligentes y libres. Ante ella, ¿qué es lo que vemos? Vemos voluntades coaccionadas, respetos hipócritas, dependencias miserables, rebajamientos de naturales, servidumbres de conciencias. La dictadura de la anarquía no tiene valor alguno; la dictadura de la fuerza, que os aporta momentáneamente el orden material, no vale gran cosa.

Ahora bien, entre estas dos dictaduras insuficientes y malas, hay otra tercera, que basta para todo, y que todo podría sustituir: la dictadura del respeto. Cuando el poder es respetado, todo va bien. La anarquía no es de temer, porque todas sus palabras y todos sus actos están revestidos a los ojos de los pueblos de un prestigio omnipotente, de una majestad inviolable. No tiene necesidad de recurrir a la violencia, porque posee la autoridad moral que le da acción sobre las conciencias. Pero cuando el poder no es respetado, ¡ay! de él y de la sociedad.

¿*En qué se convierte la nación cuando el poder no es respetado?* Preguntad a la historia. El Egipto conoció y practicó la ley del respeto; por eso se mantuvo dieciséis siglos fiel a sus tradiciones, a sus reyes, a sus costumbres, grande entre las naciones, y de una grandeza que asombraba y arrobaba todavía, después de 4000 años, al joven vencedor de las Pirámides y del Tabor.

Roma conoció y practicó la ley del respeto; respetó en su Senado, el Senado romano, aquella inmortal asamblea que recibía altivamente a los embajadores de los reyes extranjeros; que descendía de sus sillas curules para felicitar a los cónsules por no haber desesperado de la salvación de la República; que sacaba a pública subasta el campo en que acampaba Aníbal. Roma se hizo respetar en el mundo porque respetó sus leyes como oráculos, y a sus senadores como padres.

Hoy vive, aun en el más grosero paganismo, esa nación china, que contiene, en su fecundidad inagotable, casi la mitad de los habitantes de la tierra. Vive y dura todavía. ¿Por qué? Porque practica el respeto, no sólo de la familia, sino del Estado. Espera para cultivar la tierra que la mano de su emperador la haya

bendecido trazando sobre ella el primer surco. Llama al emperador Hijo del Cielo. Venera en su frente algo así como un reflejo de la majestad eterna, y merece así, a pesar de los errores más monstruosos, durar, con sus viejas leyes, sus viejas costumbres y sus viejos despojos de esa sabiduría primitiva que data de la cuna del mundo.

También nosotros, señores, cuando conocíamos y practicábamos la ley del respeto, vivíamos y durábamos, y en la buena como en la mala fortuna, hacíamos noble figura en medio del mundo. Pero, desde el día en que la autoridad dejó de ser respetada, comenzamos una singular existencia; vimos caer todos los cortinajes que engalanaban los tronos, y evaporarse todos los bellos pensamientos que los elevaban en la fantasía de los pueblos. Vimos el poder, no venerado y como un padre, sino soportado como una necesidad, ora adorado como un ídolo, ora arrojado al fango como juguete de los sabios y desecho de los pueblos. Cuando el poder no es respetado, ya no tiene ni paz, ni duración, ni vida para las naciones. El poder tiene necesidad de respeto.

II. El poder tiene derecho al respeto.

Escuchad aquí, señores, la doctrina de la Iglesia. Es magnífica: "¡Oh pueblos—dice la Iglesia,—no sostengáis que el poder reside en vosotros como en su fuente primera; que los que os gobiernan no son más que puros mandatarios, siempre a vuestras órdenes, y revocables a vuestro antojo; que nada divino hay en el poder! El poder viene de Dios; por consiguiente, tiene derecho al respeto."

Tiene derecho al respeto, *cualquiera que sea su for-*

ma, ya sea monárquico, ya oligárquico, ya democrático. La forma del poder no altera su esencia, que es divina. La unción de Reims no es necesaria para consagrar el poder. Rodolfo de Habsburgo, habiéndose olvidado de llevar su cetro a la ceremonia de su coronación, bajó las gradas del altar, tomó un crucifijo, y lo elevó diciendo: "¡He aquí el cetro que yo elijo!" Felices los poderes que saben consagrarse así santificando su origen, y se arriman a Dios, de quien únicamente desciende toda autoridad verdadera. Separado de la idea religiosa, el poder vacila, y queda a merced de un fusil, de un puñal, de un golpe de Estado, de una revolución. Ausente Dios del poder, se retira el respeto, y en la sociedad todo vacila, todo se agita, todo se derrumba, como en el puente de un navío a punto de naufragio.

El poder viene de Dios. Tiene derecho al respeto, *cualquiera que sea su sujeto*. No considero si quien manda tiene la inexperiencia del joven o la madurez del anciano, si es sabio o ignorante, inteligente o torpe; si tiene el cetro por herencia, por elección o por conquista regular. Sólo considero una cosa: ¿Es mi superior legítimo? ¿Le ha dado Dios el derecho de mandar? Si tiene este derecho, me inclino, y al inclinarme, no creo envilecerme, porque nadie se envilece cuando se inclina ante Dios, o ante esa creación divina que se llama autoridad. Pueblos cristianos, he ahí hasta dónde la Iglesia eleva vuestros espíritus y vuestros corazones. Os muestra a Dios en el poder, y sobre la frente del hombre revestida del poder, os enseña a respetar y venerar con decisión enteramente evangélica a Dios mismo, su grandeza, sus derechos, su justicia, su eterna majestad.

El poder viene de Dios. Tiene derecho al respeto,

cualesquiera que sean sus faltas. Si los que gobiernan son malos, ¿pierden por esto todo derecho al respeto? No vacilo en responder: no. Si el poder es malo, y me pide cosas contrarias a mi conciencia, por ejemplo, la apostasía, me veré obligado a desobedecerlo, pero todavía deberé respetarlo. En la familia, el padre conserva su carácter sagrado, aun cuando se engañe o sea culpable; y si, en ciertos casos extremos y dolorosos, los hijos quedan dispensados del deber de la obediencia, jamás quedan dispensados del deber del respeto. La paternidad, a pesar de sus desfallecimientos, sigue siendo divina. Lo mismo ocurre en la sociedad. El poder regularmente establecido, aun cuando pierda el derecho a la obediencia, conserva todavía el derecho al respeto. La Iglesia nos enseña que Dios se oculta sucesivamente bajo los velos del sacramento, bajo los harapos de los pobres, bajo los rasgos de los superiores legítimos; y así como la primera de sus encarnaciones no es alterada por la indignidad del sacerdote, ni la segunda por la indignidad de los pobres, la tercera no podría serlo por la indignidad del superior. He ahí cómo los que nada tienen de Jesucristo, obedecen con frecuencia a señores que no lo merecen, en tanto que un pueblo ordenado por el Evangelio no se rebaja nunca, aun cuando respete un poder indigno, ya que no reconoce más que a Dios como soberano en todas las autoridades a las cuales honra.

El poder viene de Dios; por eso tiene derecho al respeto. Tal es le doctrina de la Iglesia. Y si me habéis entendido bien, convendréis conmigo que esta doctrina es luminosa, racional, única capaz de garantizar la seguridad social.

Señores, el respeto va desapareciendo; el respeto ya no existe. ¿Dónde encontrarlo? En la Iglesia católica.

La Iglesia es el antemural del respeto. Fácil me sería ...barlo por medio de la historia. Cuanto más respe... y poderosa ha sido la Iglesia, más firme ha sido ...poder público y cuanto más se ha visto declinar a ...Iglesia, más decadente se ha visto el poder público. ...que la Iglesia es tan poco respetada y tan fuerte...te combatida, decidme si todas las autoridades de ...tierra no son quebrantadas. Esto es muy claro. La ...esia es el antemural del respeto.

La Iglesia es la escuela del respeto. Estas palabras ...son mías; son de un protestante célebre. "El cato...ismo—dijo Guizot—es la más grande, la más santa ...cuela del respeto que haya jamás conocido el mundo." ...eso consiste, señores, el secreto de su vida y de su ...ración. La Iglesia, vive, y los imperios mueren, por...e en éstos el respeto desaparece, y en aquélla crece ...florece todavía el respeto. La Iglesia dura y las na...iones pasan, porque en éstas no se conoce ya ni jefe, ...juez, en tanto que en aquélla queda un juez ante ...uien todos se inclinan, un jefe cuya majestad no vio...aréis jamás, un sacerdote y un padre, cuya bendición ...adie impediría jamás que descienda sobre el mundo. ¡Oh Iglesia católica, oh escuela sagrada del respeto, jamás serás cerrada en la tierra, y a ti, a tus enseñanzas y a tus ejemplos, habrá que recurrir siempre, el día en que el mundo, desengañado, quiera, al fin, recobrar el secreto de la paz y de la felicidad, en la ciencia y en la práctica del respeto.

Así sea.

CONFERENCIA QUINTA

5.°—El poder tiene derecho a la obediencia

Señores:

La Iglesia tiene una doctrina sobre el poder. Nos indica el mecanismo, las cualidades, la misión, y, finalmente, los derechos del poder. El poder tiene derecho al respeto. Tiene también derecho a la obediencia. Este asunto es difícil, delicado, complejo. Intentaré tratarlo ante vosotros de una manera útil.

I. Hay que obedecer al poder. ¿Qué quiere decir esto?

¿Quiere decir que los actos y las órdenes del poder están y deben estar a cubierto de toda inspección y toda discusión? No.

La inspección de los actos y de las órdenes del poder no es ni mala en sí, ni opuesta a la ley de Dios. "La buena organización política—dice santo Tomás—exige una cosa esencial, y es que todos tengan alguna parte en el gobierno, *ut omnes aliquam partem habeant in*

principatu. Tal es—añade— el verdadero medio de conservar la paz en una nación y de hacer que el pueblo entero ame y defienda su constitución, *ut omnes eandem ordinationem ament et custodiant.*"

En efecto, imaginad asambleas deliberantes cuya primera función consiste en votar la cobranza y reparto de los fondos públicos, y la segunda en inspeccionar los actos del poder desde el punto de vista del honor del país en lo exterior y de la seguridad en lo interior. ¿Qué mal hay en esto?

Semejantes asambleas han existido siempre en Francia, y nunca fueron suprimidas sin detrimento, y a veces con desdoro de la nación. No es posible negar que, en ciertos momentos de nuestra historia, estas asambleas hayan usurpado prerrogativas del poder real, y que, en otras épocas, hayan alimentado en la nación la agitación y las turbulencias. Pero que sean instituciones malas en sí mismas y condenadas por la Iglesia, lo niego en absoluto.

Los miembros de estas asambleas deliberantes eran designados antes por el nacimiento, el carácter, la clase a la cual pertenecían, pero hoy son generalmente designados por la elección, a la que todos tienen derecho por el sufragio universal. Que esta institución moderna sea delicada de manejar, propicia a extraviarse, fácil a la corrupción... nadie lo pondrá en duda. Pero que sea mala en sí y condenada por la Iglesia... lo niego en absoluto.

He aquí, pues, lo que es claro y fácil de entender. La inspección del poder por asambleas deliberantes salidas del sufragio de la nación nada tiene que no sea natural, normal y legítimo. Vamos más allá y ahondemos más la cuestión.

La discusión de los actos y órdenes del poder, el de-

recho que cada cual tiene de emitir públicamente sus opiniones sobre la buena o la mala marcha de los asuntos públicos, esto es, la libertad de la palabra y de la prensa, ¿debe condenarse en absoluto? Expliquémonos bien.

Suponed una libertad ilimitada de la palabra y de la prensa, es decir, un derecho natural anterior y superior a toda constitución, de hablar, de escribir, de imprimir, de publicar los pensamientos, sean los que sean, sobre toda especie de asuntos, sin reservas ni límites; semejante libertad es seguramente culpable, contraria a la fe, a la moral, al buen sentido, diez veces condenada por la Iglesia y digna de todos los anatemas.

Pero suprimid esos excesos; suponed una libertad de la palabra y de la prensa limitada por buenas leyes, colocada bajo la vigilancia de un poder prudente y previsor, obligada a responder de sus delitos ante los tribunales; semejante libertad ¿es mala en sí, contraria a la fe, capaz de atraer las anatemas de la Iglesia? Evidentemente que no. Una libertad de la palabra y de la prensa prudentemente limitada puede ser muy saludable, impedir grandes abusos, indicar e imponer mejoras necesarias; obtener del poder medidas útiles al bien público.

Luego cuando decimos que es preciso obedecer al poder, esto no significa que los actos y órdenes del poder son y deben ser sustraídos a toda inspección y a toda discusión, sino que significa simplemente que el poder, cuando ha legislado regularmente, tiene el derecho de ser obedecido.

II. Hay que obedecer al poder. ¿Por qué?

Dios lo quiere. San Pedro escribía a los primeros

fieles: "Obedeced a vuestros superiores, no sólo cuando sean buenos y moderados, sino también cuando sean díscolos y molestos." San Pablo recomienda esta obediencia, no en nombre de la necesidad, sino en nombre del deber. No hay que obedecer por miedo de ser reprendido y castigado, sino por miedo a desagradar a Dios y cometer una falta. No se trata aquí de coacción ni violencia, sino que es una cuestión de conciencia: *non solum propter iram, sed propter conscientiam.* Máxima antigua es esta, convengo en ello, pero máxima llena de sabiduría, de justicia y de verdad. Teología pasada de moda es esta, pero la única verdadera y la única destinada a vivir, si alguna vez vuelve el mundo al buen sentido.

Hay que obedecer al poder. El buen sentido lo quiere. Supongamos que proclamáis que la revolución es el más santo de los deberes; arrancad las sociedades al reposo, y los pueblos a la obediencia; cambiad cada veinte años, y aun más a menudo, de dinastía, de bandera, de instituciones, de principios; sublevad a las masas; echad por tierra todas las barreras; ¿qué habréis ganado? Nada. Habréis cambiado de dueños; helo ahí todo. Habréis cambiado de lugar el yugo, pero no lo habréis suprimido. Sacudís una autoridad para soportar otra autoridad. Porque la fuerza de las cosas os domina, y no lograréis jamás que una sociedad marche sin un poder que la dirija.

Hay que obedecer al poder. El interés social lo quiere. Jamás la rebelión produjo la felicidad. Cada nación tiene sobre esto ejemplos domésticos. Temístocles vacila entre la traición y el deber, y acaba por darse la muerte. Coriolano se turba ante los muros de Roma, a la que quiere invadir, levanta su campo y vuelve al destierro para morir a manos de un extranjero.

Fiel al Rey y a Francia, Condé iguala y aun supera a los capitanes más censurados; pero cuando en medio de las perturbaciones de la Fronda, desenvaina la espada contra su país, todo le abandona, su genio se eclipsa, y la fortuna le hace traición; después, apenas el arrepentimiento ha conmovido su gran alma, apenas ha vuelto a enarbolar la bandera nacional, cuando recobra todos sus derechos a la victoria; conquista el Franco Condado, detiene a Holanda, contiene a Alemania. La jornada de Senef pone el sello de sus triunfos; la gloria de sus retirada iguala a la de sus campañas; muere, y la historia le llama todavía el gran Condé. Es preciso obedecer al poder. En esto consiste el interés de cada cual, y el interés de todos, porque, con el espíritu de revuelta y de insurrección, el desorden invade la sociedad y la trastorna de arriba abajo. Esto está escrito con letras de sangre en todas las páginas de la historia contemporánea. Pero aquí salta al paso una cuestión primordial.

III. Hay que obedecer al poder. ¿Hasta dónde?

Hasta la conciencia. Jamás más allá de la conciencia. Aquí pueden presentarse dos hipótesis: o el poder permite, o el poder ordena algo opuesto a la conciencia y a la ley divina: ¿qué hacer?

Si el poder permite algo opuesto a la conciencia y a la ley divina, ¿qué hacer? ¿Puede uno usar sin remordimientos de todos los permisos y autorizaciones que dé el poder? No. La ley puede permitir muchas cosas que son prohibidas por Dios y por la conciencia.

Por ejemplo, el poder civil permite el trabajo en domingo, el trabajo en domingo que es un escándalo público, un embrutecimiento del hombre, una desobedien-

Dios. De que el trabajo del domingo esté autorizado por la ley civil no se deduce que esté autorizado por la ley divina. Es un delito a los ojos de la conciencia.

Por ejemplo, el poder civil permite hoy el divorcio, el divorcio que es una mancha para nuestros códigos, un peligro para la familia, una ruina para la sociedad, un profundo desorden para la Iglesia, porque el lazo del matrimonio es indisoluble, y porque el hombre no tiene el derecho de separar lo que Dios unió. De que el divorcio esté autorizado por la ley civil, no se sigue que esté autorizado por la ley divina. Es un crimen a los ojos de la conciencia.

Solicito, señores, vuestra atención sobre este punto. Con mucha frecuencia el poder civil hace caso omiso de las leyes morales y religiosas. Estas leyes son por lo menos leyes, y obligan ante Dios, aunque no obliguen ante los tribunales humanos.

Si el poder manda algo opuesto a la conciencia y a la ley divina, ¿qué hacer? ¿Hay que obedecer? Respondo rotundamente: No.

La obediencia cesa ante un derecho superior, positivo y cierto. Ahora bien, el derecho de Dios es superior al derecho del Estado. Luego, el derecho de Dios es superior al derecho del Estado. Luego si el Estado me pide algo contrario a la ley de Dios, estoy exento del deber de obedecerle. Esto es la evidencia misma. En este caso, la mejor respuesta es la de los Apóstoles los mártires, los confesores, los héroes: "Vale más obedecer a Dios que a los hombres." Estamos en familia. Un padre ordena a su hijo un acto prohibido por Dios, por ejemplo, una blasfemia, un perjurio, una falta contra el pudor. El hijo resiste firme, pero respetuosamente. Es su derecho y su deber. Pues lo mismo ocurre

con el Estado. El poder me pide, por ejemplo, que apostate, que pisotee el crucifijo, que mate a un inocente, que cometa un robo o una impudicia. Le respondo: No. Ejerzo mi derecho y cumplo mi deber.

Pero, me diréis; la ley es la que manda; la ley ha sido votada por mayoría de sufragios; hay que inclinarse ante el número que hace la ley. Dispensadme. El número no crea el derecho, como tampoco lo suprime. Diez malandrines que se unen para saquear la casa de un hombre honrado no prueban, porque sean diez contra uno, que este uno no sea el propietario legítimo de los bienes que tratan de robarle. El número nada prueba. Por sólo su fuerza, jamás podría justificar una estupidez; ni consagrar una injusticia. Me someto al número, cuando el número respete a Dios y a mi conciencia, pero resisto al número cuando ofende a mi conciencia y a Dios.

Pero, diréis todavía, el poder tiene la fuerza, y, si resistís, os aplastará. Posible es. Pero la fuerza no es superior al derecho; la fuerza no es una razón; la fuerza puede aplastarme, pero nada puede contra mi conciencia. Podrá matarme, pero no matará mi conciencia ni mi derecho. ¿Hasta dónde hay que obedecer? Hasta la conciencia; más allá, jamás.

Así sea.

CONFERENCIA SEXTA

6.° EL PODER TIENE DERECHO AL IMPUESTO

SEÑORES:

La Iglesia tiene una doctrina sobre el poder. Nos enseña el mecanismo, las cualidades, la misión, los derechos del poder. El poder tiene derecho al respeto y a la obediencia. Tiene un tercer derecho que exige explicaciones: el derecho al impuesto.

I. El poder tiene derecho al impuesto de la tierra o del dinero.

Está escrito en el Evangelio. Los fariseos apelan a un pretexto religioso para negar el impuesto a un príncipe infiel, y tratan de poner en un aprieto a Jesucristo sobre este asunto. Jesucristo les responde: "Hipócritas, ¿por qué tratáis de sorprenderme? Mostradme una moneda." Diéronle un denario, y Jesús les pregunta: ¿De quién es está imagen y esta inscripción?"——"De César"—"Pues bien, dad al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios." Y no contento con hablar, Jesucristo da el ejemplo. Aunque pobre, paga el tribu-

to, por sí y por sus apóstoles. Y para pagarlo, hace un milagro. Discípulo de Jesucristo, el apóstol san Pablo no habla de otro modo que su maestro. En tiempo de san Pablo, el poder se llamaba Nerón, cuyo nombre ha pasado a la posteridad encarnado en esta frase: "A los más crueles tiranos, la más cruel injuria." Ahora bien, san Pablo no quiere que se niegue a Nerón el tributo que les es debido. "El príncipe—dice—es el ministro de Dios. Sedle fieles... por obligación de conciencia. Dad a los príncipes lo que les debéis: el tributo a quien es debido el tributo, el temor a quien es debido el temor, el honor a quien es debido el honor." La Iglesia se ha mantenido fiel a esta doctrina de sus fundadores, y en el transcurso de diecinueve siglos, jamás cesó de enseñar la legitimidad y necesidad del impuesto. El poder tiene derecho al impuesto.

Esto es de justicia. El poder tiene por misión proteger la seguridad pública por las armas, de administrar justicia por los funcionarios y los magistrados, alentar la agricultura, el comercio y la industria, favorecer las letras, las ciencias y las artes, mantener a la altura de su papel natural y de sus tradiciones históricas al pueblo del cual es cabeza, guía y padre. Ahora bien, todo esto no puede hacerse sin dinero. Sin dinero no puede sostener ejércitos y flotas, construir fortalezas, instituir tribunales, abrir caminos y vías comerciales, fundar escuelas y universidades. Sin dinero no puede emprender expediciones lejanas y fundar colonias que agranden y enriquezcan la metrópoli. Sin dinero no puede desempeñar su misión de director, de iniciador, de civilizador. ¿A dónde irá a buscar el dinero sino al bolsillo de los contribuyentes que componen la colectividad social? Luego tiene derecho al impuesto de la tierra o del dinero.

El poder tiene derecho al impuesto de sangre o de …ificio.

Hay que llegar a este extremo. No hay para un pueblo extremidad más cruel que la guerra. Pero el derecho natural, el derecho de gentes, el mismo derecho …mo están de acuerdo para reconocer que la guerra, …vez de ser prohibida, es a veces una severa e imperiosa necesidad. La guerra es, por otra parte, un mal, del cual la Providencia sabe sacar mucho bien. Cuando un pueblo se embrutece en el placer y se deshonra en el fango, Dios le impulsa a un campo de batalla, en el cual la voluptuosidad se expía en el sacrificio, en el cual las faltas se rescatan con heroísmos, en el cual el fango es lavado con sangre. Si, pues, la guerra es a veces un deber patriótico, el poder que la declara y la dirige tiene el derecho de imponer a la nación el terrible impuesto de la sangre.

Este impuesto, jamás lo rehusó Francia. Ampliamente lo pagó en el transcurso de quince siglos, lo mismo con los tres colores que con el penacho blanco; lo dió a nuestros viejos reyes, al Imperio y a los cónsules de la República. Jamás la bandera nacional se abatió ante el extranjero. Para sostenerla, el poder halló siempre brazos nervudos y espadas rectas y altivas. Francia es un pueblo soldado, y en la hora trágica, cuando el cañón truena, halla, sin abandonar el arado, sin cerrar sus despachos, sin disminuir su comercio, sin quitar a la infancia sus educadores, ni al pueblo su clero, halla, repito, y halló siempre manos suficientemente numerosas y valientes para blandir y hacer centellear la espada de las batallas. El poder tiene derecho al impuesto de sangre. Esto no admite discusión.

Pero es indispensable una explicación. He dicho que lo que se debe al poder es el impuesto de sangre o de sacrificio. El impuesto de sangre, ¿puede ser reemplazado por sacrificios equivalentes, por servicios permanentes y considerables hechos a la nación? Sí, sin la menor duda. Ciertas carreras científicas pueden ser tan importantes, tan necesarias, tan penosas, que es muy justo exceptuar del servicio militar a los que las siguen. Los maestros de la infancia tienen una misión sumamente laboriosa, crucificada, capital, para ser dispensadores del impuesto de sangre. ¿Y el clero? Ser para con Dios el embajador de los hombres, y para con los hombres el embajador de Dios; ser para con la patria el intercesor, el sacrificador, que llama las bendiciones del cielo en la paz como en la guerra; ser para con la ignorancia el intérprete de la voluntad divina y el predicador legítimo de las verdades y de los deberes que hacen al hombre honrado y al cristiano; ser para con las almas el depositario y el distribuidor de las gracias que regeneran, vivifican, sanan las conciencias; ser para con todos los infortunios y todas las miserias humanas el plenipotenciario de la misericordia divina; ser el servidor de los pobres, de los niños, de los enfermos, de los pecadores, el servidor de Dios y de los hombres, el servidor siempre de pie en el puesto de la oración, de la palabra y del sacrificio... ¿no es un servicio público? ¿no es el más importante y noble de los servicios públicos? Y este impuesto del sacrificio nunca interrumpido ¿no es el equivalente exagerado del impuesto de sangre? Por otra parte, me atrevo a decir que este impuesto de sangre es pagado por el clero con más largueza que cualquier otra corporación social. Nuestros misioneros vierten su sangre por el Evangelio y por la patria en las remotas playas a donde van a lle-

... con la civilización cristiana, la estimación y el res... de las influencias nacionales. Los sacerdotes ocu... el primer puesto de los que se sacrifican cuando ...eran las plagas que infectan las ciudades y los cam... En las horas siniestras de las grandes colisiones ...nacionales, el sacerdote aparece en los campos de ...alla, en las ambulancias, en los hospitales, sopor...do la aplastante fatiga de las noches sin dormir, ...afiando la podredumbre y el contagio, inclinándose ... amor sobre los heridos y sobre los moribundos, ...dando, consolando, bendiciendo, absolviendo, reci...endo con incansable ternura y fidelidad las últimas ...luntades de los que expiran. Si no se le arranca su ...ngre de un tirón, la da gota a gota por sí mismo. En ...870, el clero tuvo excelente y nobilísimo comporta...iento, y sin cargar con la mochila y el fusil, supo ...llar en su corazón y en su fe, sacrificios que equi...lían al impuesto de sangre y que a veces lo supera...an. Esto dicho, es notorio y cierto que el poder tiene ...recho al impuesto de la tierra o del dinero, y al im...uesto de la sangre o del sacrificio.

III. El poder tiene derecho al impuesto de la simpatía ... de la oración.

El poder tiene derecho a la simpatía de los súbditos. ...un en el supuesto de que desfallezca, tiene derecho a la benevolencia y a la simpatía. Como el poder es ejer...ido por hombres, sería injusto exigir de él más per...fección de la que es capaz la naturaleza humana, sobre ...odo si se tienen presentes las dificultades, las seduc...ciones, los peligros de que está rodeado. "Preciso es —dice Bossuet— tener compasión de los que gobier...nan, y mostrarles gratitud si habitualmente son diri-

gidos en sus empresas por la justicia, la prudencia y el deseo del bien público."

En cuanto a nosotros, cristianos, debemos de buen grado mostrar al poder nuestra simpatía, nuestra compasión, nuestro estímulo, y a todos esos testimonios ordenados por nuestra razón, debemos añadir el impuesto espontáneo de nuestra oración, pues la fe no los ordena. Todo se tambalea en el orden político y social. Edificamos sobre ruinas, y nuestros establecimientos modernos parece que ni tienen fundamentos ni duración. ¿Cuál es, pues, el auxilio que hoy más que nunca necesitan los poderes públicos? La oración de los pueblos. Hay que orar por el Estado, porque Dios, que es autor del Estado, es también su dueño; lo conduce por su mano, lo eleva o lo deprime según le place; ora conteniendo las pasiones humanas, ora dejándolas en libertad, puede restablecerlo todo, o arruinarlo todo, según que se le conmueva o se le irrite. Hay que rogar por los jefes de los Estados, porque cuanto más elevados estén en dignidad, más necesidad tienen de sabiduría y de inteligencia. Insensatos y terrenales como somos, exigimos de los que gobiernan que triunfen bien o mal en sus difíciles funciones, como si el éxito dependiese de ellos. Prescindimos de Dios, como de una cantidad despreciable, y adoramos al ídolo, el éxito. Mas este éxito, lo esperamos de la casualidad, de los acontecimientos, de las ingeniosas combinaciones de la política humana. No queremos pedirlo ni deberlo a Aquel que resucita y cura, que pierde y resucita, que conduce las naciones a las puertas de la muerte y las eleva a las cumbres de la vida. Cometemos un error, Dios es el dueño de los hombres y de las cosas, de la sociedad y del poder. Hay que orar por el poder; la simple razón lo exige. Hay que orar por el poder; la

Iglesia, por ejemplo, nos lo manda. Hay que orar por el poder; las naciones heréticas y cismáticas nos dan sobre esto lecciones altamente significativas; Rusia, los Estados Unidos, Suiza practican la oración nacional. Hay que orar por el poder; nuestros antepasados eran fieles a este gran deber, y los anales de los pueblos católicos están llenos de ilustres testimonios que nos dictan nuestra línea de conducta sobre este asunto. Hallábase Carlos V con su flota en el golfo de Argel en 1541, la última semana de Octubre, en la época de las tormentas equinocciales, las cuales se desencadenaron al día siguiente de su desembarco, antes de sacar de su escuadra de 400 navíos la artillería para batir la ciudad y los víveres para alimentar a sus soldados. La violencia de los vientos hacía que las naves chocaran entre sí; aquello era un desastre. Carlos V, cubierto de un largo manto blanco, se paseaba por entre sus soldados pronunciando estas palabras: *Fiat voluntas tua!* Pero de repente, hacia las once y media de la noche, en lo más fuerte del huracán, llama a los pilotos más experimentados, y les pregunta cuánto tiempo pueden resistir aún los navíos de la flota a la furia de la tempestad. "Dos horas"—le respondieron. Acordándose entonces de que, en todos los conventos de su reino, los cánticos empezaban a las doce de la noche, dijo a los suyos, con el rostro reanimado por la esperanza: "Tranquilizaos; dentro de media hora, todos los religiosos y todas las religiosas de España se levantarán y orarán por nosotros." Y, como capitán tan resuelto como confiado cristiano, opera hábilmente su retirada hacia el cabo Matifú y conduce su ejército a Europa. La oración de los pueblos es la salvación de los que los gobiernan.

Así sea.

CONFERENCIA SEPTIMA

LA CONDUCTA DE LA IGLESIA EN RELACION CON EL PODER

1.° La paciencia de la Iglesia en relación con las persecuciones del poder

Señores:

La Iglesia tiene una doctrina sobre el poder. Nos enseña el mecanismo del poder, sus cualidades, su misión, sus derechos. Ahora, una vez comprobada la doctrina de la Iglesia, hay que preguntarle su conducta en relación con el poder. En su larga vida de diecinueve siglos, la Iglesia tropezó en su camino con las persecuciones, los avances, las diferentes formas del poder. ¿Cuál ha sido su actitud? Tres palabras la resumen: paciencia, dignidad, flexibilidad. En primer lugar, la Iglesia ha sido paciente con relación con las persecuciones del poder. Dios es paciente porque es eterno. La Iglesia, hija de Dios, es paciente porque es inmortal. Veámoslo; es este un espectáculo divino.

La Iglesia tropezó con la persecución del poder pagano.

¡Qué período tan espantoso! Durante tres siglos, los emperadores paganos vuelven y dirigen contra la Iglesia la espada de la fuerza, la espada de la ley, la espada de la palabra, la espada del desprecio. La persiguen en las ciudades, en los campos, en los desiertos, en el fondo de las catacumbas; se ensañan contra los niños, contra los ancianos, contra las mujeres, contra unos seres humanos que bendicen, que perdonan, que mueren; y la tierra, asombrada, se bebe en tres siglos la sangre de quince millones de mártires. La persiguen en nombre de la ley, y las persecuciones que se suceden, no son más que la ejecución literal y sangrienta de los edictos que la condenan. Pero todavía hay algo más espantoso aún: al mismo tiempo que empuñan la espada de la fuerza y la espada de la ley, los emperadores paganos y sus retóricos asalariados manejan contra la Iglesia la espada de la palabra y la espada del desprecio. Aquellos déspotas sabios hacían llover sobre la cabeza de los cristianos la elocuencia oficial y la literatura mercenaria, y, poniendo en práctica todos los recursos a la vez, intentaron de un solo golpe asfixiarlos en la legalidad, sumergirlos en la sangre, sepultarlos en la ignorancia, deshonrarlos con la calumnia.

¿Qué hizo la Iglesia? Divinamente paciente, sufre, habla, obra, espera, muere y triunfa del poder pagano: *moriendo triumphat*. Se mete entre los esclavos, el pueblo, los ricos, los filósofos, los emperadores. Crece con la matanza, irradia en el oprobio, y, diez años después de la muerte de Diocleciano, que había hecho batir medallas y erigir una columna que pregonase la fecha de

su ruina, sale de las catacumbas, llena en un instante el universo entero, y va a sentarse, con la frente cubierta de heridas y victorias, en el trono de los Césares convertidos. ¡Oh paciencia de la Iglesia con relación al poder pagano, cuán poderosa apareces a mis ojos! ¡Te admiro y te saludo!

II. La Iglesia tropezó con la persecución del poder bárbaro.

En el siglo V, los bárbaros invaden el Imperio romano. Los francos están en las Galias, los visigodos en España, los anglos y los sajones en Inglaterra, los borgoñones entre el Saona y los Alpes, los alemanes en el Rhin, los vándalos en Africa, los ostrogodos en Italia; Atila, Genserico, Odoacro en Roma. ¡Qué hombres aquellos bárbaros! ¡Qué jefes para conducirlos! Se embarca Genserico: "¿A qué pueblos quieres llevar la guerra?" —"A aquellos contra los cuales Dios esté irritado". Alarico es detenido por un ermitaño. "Déjame—le responde.—Alguien que es más fuerte que yo me impulsa a saquear a Roma." Atila se alaba de no temer a nadie y dice de sí mismo: "La estrella cae, la tierra tiembla; soy el azote de Dios." Y la hierba se seca al paso de su caballo. Tras las huellas de estos devastadores, no se ven más que carnicerías, incendios, destrucciones, ruinas humeantes, montones de escombros.

¿Qué hace la Iglesia? Divinamente paciente, sufre, obra, espera, muere y triunfa del poder bárbaro: *moriendo triumphat*. Civiliza aquellos nuevos pueblos, aquellas razas ardientes e indomables. Las arranca a sus instintos de astucia y de ferocidad, de incontinencia inaudita y de salvaje orgullo, los conquista para el Evangelio, es decir, para la justicia, la caridad, la virtud, y empie-

así el maravilloso renacimiento del mundo cristiano. ...ciencia de la Iglesia en relación con el poder bárbaro, ...án poderosa te ofreces a mis ojos! ¡Te admiro y te ...udo!

III. La Iglesia tropezó con la persecución del poder mu...lmán.

He ahí, señores, una historia trágica que no conoce...os bastante. No sabemos suficientemente lo que fué ...rante largos siglos el islamismo. Fascinó los pueblos ...el Oriente, y se presentó en Occidente, con el sable en ...a mano, y en la otra el Corán. El Asia Menor, Africa, ...spaña se convierten en su presa. Sucumbe Sicilia, es ...menazada Italia, salva los Pirineos; el Loira, el Ródano, ...l Garona entregan sus corrientes asombradas al corcel ...el árabe. Un río de sangre y de lodo corre por Euro...a y parece que va a sumergirse la civilización cristiana.

¿Qué hace la Iglesia? Divinamente paciente, sufre, ...abla, obra, espera, muere y triunfa del poder musul...án: *moriendo triumphat*. Detiene a Mahoma en Poi...ers con Carlos Martel, como lo detendrá más tarde ...n Granada, en Lepanto, en Navarino, levantando ocho ...eces contra los descendientes de aquel hombre la es...ada de la cruzada, haciendo retroceder la media luna ...nte la Cruz y el Corán ante el Evangelio. Paciencia de la Iglesia en relación con el poder musulmán, ¡cuán poderosa apareces a mis ojos! ¡Te admiro y te bendigo!

IV. La Iglesia tropezó con la persecución del poder imperial.

Los Césares de la Edad Media, los emperadores de Alemania en particular, a pretexto de proteger a la Igle-

sia, quieren hacer de ella una esclava, una sierva dócil y humillada. Los Otones y los Federicos ponen el Imperio por encima del sacerdocio, sitian el Pontificado, aprisionan a los obispos, reúnen conciliábulos, dan el báculo y la mitra a clérigos asalariados e indignos, ultrajan las santas leyes del matrimonio, oprimen a los pueblos esclavizados e impotentes.

¿Qué hace la Iglesia? Divinamente paciente, sufre, habla, obra, espera, muere y triunfa del poder imperial: *moriendo triumphat*. Sitiada en el castillo del Santángelo, libertada por Roberto Guiscardo, trasladada a Salerno, Gregorio VII acaba sus días en tierra extranjera, y, elevando su voz justiciera en medio de la Iglesia desconsolada y cubierta de duelo, exclama: "He amado la justicia y aborrecido la iniquidad; por eso muero en el destierro." Muere, pero el celibato eclesiástico florece, desaparece la simonía, el Imperio renuncia a las investiduras, comienzan las Cruzadas, y un espíritu nuevo rejuvenece al cristianismo. ¡Oh paciencia de la Iglesia con relación al poder imperial, cuán poderoso te ofreces a mis ojos! ¡Te admiro y te saludo!

V. La Iglesia tropezó con la persecución del poder protestante.

¡Qué tempestad tan grande la del protestantismo! Alemania rompió el lazo sagrado de la unidad. Suecia y Dinamarca se entregaron enteramente a la reforma. Suiza le entregó sus grandes ciudades. Francia estuvo en peligro de tener por rey un príncipe protestante. Enrique VIII, hasta entonces reputado por defensor de la fe, se deja arrastrar por las pasiones que perdieron a Sodoma, y arranca de la Santa Sede su reino de Inglate-

Un mar de sangre cubre la mitad de Europa y llena los anales de todo un siglo.

¿Qué hace la Iglesia? Divinamente paciente, sufre, habla, obra, espera, muere y triunfa del poder protestante: *moriendo triumphat*. Produce los Ignacio, los Javier, los Felipe Neri, Pío V y Sixto V, las Ordenes religiosas. Lleva la fe a las Indias, al Africa, al Nuevo Mundo; recibe la abjuración de Enrique IV, reúne las grandes sesiones del concilio de Trento; abre seminarios, restaura en todas partes la fe y la disciplina. ¡Oh paciencia de la Iglesia con relación al poder protestante, cuán poderosa te ofreces a mis ojos! ¡Te admiro y te saludo!

VI. La Iglesia tropezó con la persecución del poder revolucionario.

Esta persecución comienza en el siglo XVIII, y es dirigida por reyes: Federico II, José II, Catalina II; por ministros: Choiseul en Francia, Aranda en España, Tanucci en Nápoles, Pombal en Portugal; por filósofos, historiadores, literatos, cuyos jefes poderosos se llaman Voltaire y Rousseau. Un día, todos estos reyes, que tantas complacencias tenían con los filósofos, supieron que la cabeza del rey de Francia acababa de rodar por tierra, y retrocedieron espantados. Pero la Revolución no retrocedió, sino que abatió los altares y los tronos, y declaró abolida la superstición en Roma como en París. Puso sobre el papa Pío VI su mano sacrílega, le condujo de prisión en prisión, a Siena, a Florencia, a Turín, a Briançón, a Grenoble, a Valence. Pío VI expiró en Valence, y la Revolución gritó: "¡Es el último papa!"

¿Qué hizo la Iglesia en medio de tales acontecimien-

tos? ¿Qué hizo? Divinamente paciente, sufre, habla, obra, espera, muere y triunfa del poder revolucionario: *moriendo triumphat*. Pío VII sucede a Pío VI y emprende el camino de Roma. Concluye con Bonaparte el Concordato, y sobre los despojos del mundo derrumbado, vuelven a abrirse los templos, se elevan los altares, y empieza una nueva vida. Y cuando, algunos años más tarde, Napoleón, extraviado por la ambición, comete contra los papas las faltas que había castigado en los otros; cuando encadena en el fondo de su palacio la libertad de Pío VII; cuando parecía que todo lo tenía dominado, lo mismo el orden espiritual que el orden temporal, de repente cambia todo de aspecto: cae Napoleón, y Pío VII vuelve a elevarse. Fontainebleau no fué más que una prisión; Santa Elena fué su sepulcro. ¡Oh paciencia de la Iglesia con relación al poder revolucionario, cuán poderosa te ofreces a mis ojos! ¡Te admiro y te saludo!

Señores, Dios es paciente porque es eterno. La Iglesia, hija de Dios, es paciente porque es inmortal. Cuando los poderes humanos la persiguen, espera ella que Dios los persiga a ellos, que los persiga la muerte o los acontecimientos, y, victoriosa, por la duración o la resistencia, de todos los poderes que pasan, cubre con el paño mortuorio la gloria marchita, la ambición engañada y los sueños de dominación universal. La Iglesia, divinamente paciente, sobrevive a todas las persecuciones del poder. Yunque que no se gasta nunca, gasta todos los martillos. ¡Oh hombres, no es verdad que hay aquí algo que se sale de lo ordinario, que se remonta al prodigio! Y, cuando veis plantado en la historia este árbol inmenso del catolicismo, con su sólido tronco, sus profundas raíces, su espesa cabellera y la majestad veinte veces secular de su inmutable fir-

[illegible] no es verdad que es razonable exclamar: *Digi-* [illegible] *Dei est hic?*

Así sea.

CONFERENCIA OCTAVA

2.° La dignidad de la Iglesia con relación a los avances del poder.

Señores:

Después de haber estudiado la doctrina de la Iglesia, estudiamos su conducta con relación al poder. Paciencia, dignidad, flexibilidad; helo ahí todo. La Iglesia ha sido paciente en presencia de las persecuciones del poder. Además, se ha mantenido digna en presencia de los avances del poder. En el transcurso de diecinueve siglos, más de una vez se ha acercado al poder y le ha ofrecido ayuda y protección. En estas horas de prosperidad, mucho más raras que las de tormenta, la Iglesia conservó la dignidad de la independencia y de la moderación. Veámoslo, y desvanezcamos los prejuicios que obstruyen aquí muchos espíritus.

I. La Iglesia aceptó a veces los avances del poder.

Esto es innegable. Vióse en tiempo de Constantino.

...mbió de repente en camino triunfal la ruta san... en que se arratraba la Iglesia durante tres si... encontróse transportada por los acontecimientos ... el trono en que los Césares la invitaban a sentar... lado de ellos. Vióse esto en la Edad Media. El ... y el rey marchaban cogidos de la mano, el uno ... de las almas, el otro de los cuerpos; el papa pro...ndo leyes espirituales, y el rey poniendo al ser... de la Iglesia la espada temporal; el papa obispo ...no y el rey obispo externo. Vióse esto también en ...iglo XVII. La unión de la Iglesia y el Estado, la ...tección de la Iglesia por el Estado era la ley en ...or. Había nubes, gruesas nubes en esta alianza del ...erdocio y el Imperio, y el rey cristianísimo, de pro...tor que debía ser, convertíase fácilmente en perse...dor y opresor; pero lo cierto es que la alianza exis... entre el trono y el altar; era el derecho público ... entonces. La Iglesia en lo pasado, aceptó los avan... del poder.

¿Se equivocó? No ciertamente. ¿Por qué la Iglesia ...bía de rechazar sistemáticamente la mano que le ten...an los Césares convertidos? ¿Por qué, potencia es...piritual, había de rechazar sistemáticamente la amistad, ... concurso y la protección del Estado, potencia tempo...al? ¿Por qué? Porque esta alianza, decís, tenía que ...opezar con inconvenientes, como así ocurrió. ¿Cómo? ...a Iglesia había de rechazar la mano de Constantino porque podía temer un Constancio, la mano de Pepino ... de Carlomagno porque podía sospechar en lo por ve...ir un Federico II, la mano de san Luis porque la raza bendita de este gran rey debía engendrar un Felipe el Hermoso? La Iglesia no tuvo semejantes aprensiones, indignas de su grande alma. Decís que la protección de los príncipes no debía ser desinteresada. Pero el co-

rromperse es propio de las instituciones humanas, y el mantenerse incorruptible, es propio de la Iglesia. Cediendo, pues, a la necesidad de las circunstancias y a la voluntad de los príncipes y de los pueblos, hizo alianza la Iglesia con el poder, y viósela llevar la púrpura real, presidir los consejos en que se trataban los destinos de las naciones, y extender sobre Europa el cetro de una soberanía fecunda en beneficios. La Iglesia, señores, no tiene por qué avergonzarse de su pasado. Su alianza con el poder no fué ciertamente estéril. El acuerdo íntimo de las dos potestades dió buenos frutos, tanto que el mundo se alimentó de ellos durante muchos siglos. Este acuerdo produjo hermosos templos, nobles escuelas, grandes monasterios, santas leyes, y contribuyó a la salvación de los pueblos durante toda la Edad Media. Esto es suficiente para que la historia lo glorifique, suficiente para que la prudencia humana lo eche de menos todavía.

Sí, pero aquí salta al paso una cuestión formidable. En esta alianza con el poder, ¿no comprometió la Iglesia su dignidad? ¿No sucumbió a la doble tentación de la servidumbre y del despotismo? No.

II. Unida al poder y protegida por él, la Iglesia conservó su dignidad.

Conservó *la dignidad de la independencia.* Es una tentación terrible, cuando uno es amigo de algún poderoso, convertirse en su esclavo, en su criado. La Iglesia, potencia moral, al poner su mano en la mano poderosa del Estado, potencia material, corría el peligro de abdicar su independencia. Los príncipes, al cubrir a la Iglesia con el prestigio de su grandeza real, consular o imperial, esperaban que pagaría el beneficio de su pro-

con el sacrificio de su libertad. Más de vez intentaron subyugarla, y si la Iglesia no sido más que una religión humana, hubiese perdignidad en la servidumbre. Ved las religiones humanas. Como no llevan a Dios con ellas, necesidad del hombre o de los hombres. Necesivivir un rey, un cónsul, un emperador, un poalquiera, un brazo de carne. No hay más que una que no tiene necesidad de nada de esto; la nues- que nuestra religión lleva a Dios, nuestra relies la verdad, y, según una frase bien sabida, la vertiene emperador. Unida al poder y protegida por Iglesia no se esclavizó, sino que conservó la digde su independencia. Jamás el mundo la vió besar de un déspota para obtener de él el permiso de Cuando el poder, pesando sobre ella, quiso cargarcadenas, sacudió sus manos y dijo: "¡No, jamás esclava! ¡No, nunca me encadenaré a un trono que derrumbarse mañana! ¡No, no me rebajaré, cohija de Dios que soy, ante los caprichos del hombre!" Juan Crisóstomo, se opone al fasto impío de la peratriz Eudoxia. San Ambrosio detiene en el porde la catedral de Milán a Todosio, todavía manchacon la sangre de sus súbditos. Santo Tomás de Canbery resiste al rey de Inglaterra Enrique II, y mueen el altar por haber defendido los derechos de su sia. Bossuet truena contra el adulterio y escribe al nciller de Francia: "Nada ama tanto Dios como la ertad de su Iglesia. En cuanto a mí, perdería por ella cabeza." El abate Emery hace frente al soberano hacía temblar al mundo y palidecer a los obispos rtesanos. Hacia 1840, Luis Felipe, hablando de los ispos franceses, cuya intrepidez desfraudaba todas esperanzas, decía: "Apenas han recibido el Espí-

ritu Santo, cuando tienen el diablo en el cuerpo." He ahí la Iglesia. Ante los avances del poder, conservó la dignidad de la independencia.

Conservó también *la dignidad de la moderación.* Unida al poder y protegida por él, la Iglesia fué poderosa, y cuando uno es poderoso, abusa fácilmente de su poder. La fascinación del poder y de la riqueza provocan fácilmente el vértigo en las cabezas humanas. Lo estamos viendo todos los días. Pues bien, ¿sucumbió la Iglesia a esta tentación formidable, a la tentación del despotismo? No. Poderosa, rica y universalmente obedecida, la Iglesia conservó la dignidad de la moderación. Sin duda que algunos eclesiásticos abusaron de su situación preponderante. Pero estas intemperancias individuales no alteran la integridad de la corporación, sino que quedan anegadas en el esplendor del conjunto. Contemplemos la Iglesia, nuestra gloriosa madre; no tenemos que avergonzarnos de su pasado, de su radiante historia.

La Iglesia fué poderosa, pero su poder sólo aprovechó a los pequeños, cuya tutela desempeñó. En todas partes y siempre defendió a los débiles contra los fuertes, encadenando todas las brutales ambiciones que amenazaban la libertad de los pueblos.

Fué rica, pero su fortuna sólo aprovechó a los pobres, cuyas moradas edificó; a los hijos del pueblo, a los cuales educó en sus escuelas; a los obreros, a los cuales formó y engrandeció encuadrándolos en sus hermosas corporaciones, en la agricultura, en la industria, en el comercio, a los cuales alentó con su dinero, con sus lecciones, con sus ejemplos; en las letras, en las ciencias, en las artes, a las que salvó de la barbarie.

Dictó o inspiró leyes; pero su boca era entonces la única que sabía hablar, su mano la única que sabía es-

y sin la Iglesia, no hubiera tenido Europa en la Media ni legislación, ni literatura, ni historia.

uitó y dió coronas. Pero las quitó a los perjuros y a anos, y las dió a los valientes y a los santos.

la señora del mundo. Pero no se aprovechó de esta cia más que para hacer bien al mundo. Y la gran-de su poder fué todavía superada por la dignidad de moderación.

erdad es que lanzó excomuniones sobre los pueblos bre los monarcas. Pero tenía el derecho y el deber acerlo. Tenía el derecho, porque, toda sociedad bien nizada pronuncia legítimamente contra sus miem- rebeldes sentencias de exclusión. Tenía el deber, rque, al blandir la espada de la excomunión, salvó la defendió la moral, hizo respetar la justicia. Obligó los reyes a reinar según Dios, y a los pueblos a obede- según la conciencia. Condenó príncipes descarriados la pasión, usurpadores ávidos del bien ajeno, simo-acos vendedores de cosas santas. ¿Qué mal había en to? En un tiempo en que la opinión era muda, incierta legislación, bárbaro el poder real, ignorante, impoten- o absoluto, la excomunión salvó al mundo, iluminó las conciencias, hizo prevalecer la civilización cristiana obre la barbarie, siempre dispuesta a renacer.

Verdad es también que la Iglesia, maestra de reyes y de pueblos, apeló al brazo secular, al poder temporal para sancionar sus leyes y reducir a sus enemigos. ¿Se equivocó? No. ¿Hay que censurarla por ello? No. Sociedad espiritual en su fin, pero visible en sus miembros, remontándose al cielo, pero condenada a marchar en el tiempo, guiando almas, pero almas unidas a cuerpos y avasalladas por cuerpos, necesario es que pueda llegar al espíritu y al cuerpo. Pero, muy sabia y muy amante, la Iglesia acomoda su disciplina a los tiempos, a los lu-

gares y a las sociedades. Hoy deja en la vaina la espada material para no chocar con las costumbres muelles, para no extinguir una fe que humea apenas, y tiene razón. Antes, en los días de la obediencia primitiva y de la fe dócil, echó mano de la espada material, para hacer entrar por el camino recto a sus hijos, más predispuestos al temor, y obró bien. Su condescendencia actual no es la condenación de su rigor pasado. El simple buen sentido nos dice que la educación de los pueblos y de los siglos tiene, como la de los hijos, las más diversas fases. Al diversificar su disciplina la Iglesia da pruebas de su sabiduría. Cometemos un grave error al juzgar lo pasado de la Iglesia con nuestras ideas y costumbres de hoy en día; este procedimiento es contrario a la más elemental justicia. Unida al poder y protegida por él, la Iglesia ha conservado su dignidad, es decir, su independencia y su moderación. En presencia de los avances del poder, no exageró ni su gratitud hasta la abdicación, ni su poder hasta la tiranía. Bendigámosla.

Así sea.

CONFERENCIA NOVENA

La flexibilidad de la Iglesia con relación a las formas del poder

Señores:

Estudiamos la conducta de la Iglesia con relación al poder. La Iglesia mostróse paciente ante las persecuciones del poder; mostróse digna ante los avances del poder. Nos resta admirar ahora su flexibilidad ante las formas del poder. La cuestión es interesante. Vamos a estudiarla desde el punto de vista teórico. y a la luz de la verdad histórica.

I. En derecho, la Iglesia acepta todas las formas del poder.

Comencemos por una observación preliminar esencial. No digo que la Iglesia acepte todos los principios y todos los actos del poder. He ahí un poder legítimamente constituído, pero que tiene malos principios:

opresión del bien, libertad del mal, destrucción de la idea religiosa, que ordena actos malos, actos contrarios a la conciencia y a la ley de Dios. ¿Aprueba la Iglesia estos principios y actos? Jamás. Distingue, condena los principios y actos malos, y acepta la forma existente que reviste el poder. Eminentemente paciente y conservadora, aun cuando se acomoda lo menos posible con ciertos actos y ciertas propensiones del poder, no llega al extremo de desconocer el bien que puede hacerse todavía con ayuda de la autoridad reinante. Distingue entre la constitución y la legislación. Acepta la una y discute la otra. La forma del poder es esencialmente distinta de la conducta del poder. Dicho esto, y todo ello es simple buen sentido, afirmo que, en derecho, la Iglesia acepta todas las formas del poder, y aduzco dos pruebas que lo confirman.

1.ª *Las formas del poder emanan de la libre voluntad de los pueblos.* La Iglesia no tiene que intervenir aquí para nada. La Iglesia no dice más que dos cosas: 1.ª La sociedad necesita un poder; 2.ª Hay que aceptar el poder regularmente establecido. Una vez conseguido esto, arréglense los pueblos. Ora atribuyan la soberanía a uno solo, ora a varios, ora a todos; ya escojan la forma monárquica, ya la oligárquica, ya la democrática, asunto es que a ellos solos compete. La elección entre estas formas no ha sido hecha por Dios, sino por la sociedad por sí misma, que tiene el poder constituyente, es decir, el derecho de determinar la forma del poder. Señores, no os digo aquí nada extraordinario, nada nuevo. Oid al papa León XIII. "Las diferentes formas de gobierno—dice—nada tienen que repugne a la doctrina católica, y si son aplicadas con prudencia y justicia, todas pueden garantizar la prosperidad pública. Decir que la Iglesia ve con malos ojos las formas más modernas de los sistemas políticos, es una calumnia. La Iglesia, fiel guardiana de sus derechos, y no menos respetuosa de los derechos ajenos, no pretende que le pertenece determinar la forma de gobierno y las instituciones que deben preferir los pueblos cristianos en las cosas civiles. No condena ninguna forma de gobierno, con tal que la religión y la moral sean respetadas." He ahí la claridad misma. Lo repito; esta doctrina no es nueva. Los papas enseñaron siempre que una nación es absolutamente libre de organizarse como bien lo entienda, y que ellos no tienen que intervenir en los negocios políticos, a no ser para afirmar o defender los grandes principios evangélicos, morales y religiosos alterados, desfigurados o en peligro. En principio, las formas del poder emanan de la libre voluntad de los pueblos, y si no tenéis ningún carácter intrínseco inconciliable con la fe católica, la Iglesia las acepta todas. Esto es y esto debe ser.

2.ª *La Iglesia es universal; luego debe adaptarse a todas las formas del poder.* Su flexibilidad es la consecuencia lógica de su ubicuidad. La Iglesia es universal. La religión judía era la religión de un pueblo, de un lugar y de un tiempo. Moisés no fué más que un ilustre viandante que no dejó su huella más que un pequeño rincón del globo. Jesucristo es el gran viajero que recorre todos los tiempos, todos los lugares, todas las razas. El judaísmo era una religión nacional. La Iglesia es la religión universal. Conocéis las hermosas palabras de Lacordaire. Acusáronle de ser ministro del papa, soberano extranjero, y respondió: "Soy ministro de alguien que no es extranjero en parte alguna, de Dios." Estas palabras nos revelan la esencia y fisono-

mía de la religión católica. Ella se refiere a Jesucristo, que en todas partes está en su casa; está hecha para todas las edades de la vida y para todas las condiciones sociales; está hecha para todos los pueblos, y el sol no se pone jamás en su imperio; está hecha para todos los siglos, y así como pisó el polvo de lo pasado, aparecerá viviente, inmutable, engalanada de inmortal juventud en todos los caminos de lo por venir. Tal es su fisonomía; es universal.

Y puesto que es universal, preciso es que sea flexible, elástica, siempre dispuesta a adaptarse a las diversas formas del poder, las cuales se modifican según los tiempos, los lugares, las razas. Esto es la evidencia misma. Puesto que es universal, no puede tener, ni tiene, en su constitución, ni en sus dogmas, nada incompatible con tal o cual forma política honestamente adaptada y practicada. Se acomoda a todos los regímenes, a todos los sistemas de gobierno, sin pronunciarse jamás por ninguna en particular. Para encadenarse a fórmulas estrechas y pasajeras, cuenta con demasiados siglos que atravesar y demasiados territorios que recorrer. Depositaria de una doctrina que debe reservar para todos los regímenes y distribuir a todos los hombres, preciso es que conserve toda la libertad de sus movimientos y evite que el choque con los accidentes de tiempo y de lugar rompa el vaso precioso que lleva en sus manos. Sin duda que procura entenderse con los poderes humanos, todos los cuales tienen necesidad de ella, pero no se solidariza con ninguno, porque es y quiere seguir siendo universal. Se armoniza con todo gobierno, sin participar de sus excesos; con todo siglo, sin tomar su color; con todo pueblo, sin revestir su carácter. Se cierne sobre el mundo, lo suficientemente cerca de las sociedades para hacerles bien y distribuirles

tesoros de la verdad; suficientemente alejada, suficientemente discreta para dejar un espacio inmenso a libres evoluciones de los pueblos, sin elevarse demasiado alto, por temor de hacerse inaccesible, y deslumbrar en vez de iluminar y auxiliar, ni descender demasiado bajo por temor de que el polvo de la tierra empañe el original esplendor de sus alas

¿Hay algo más hermoso? Esta universalidad y esta flexibilidad de la Iglesia son sencillamente admirables. No os representéis, señores, una Iglesia estrecha, local, por decirlo así, fundida en bronce, o tallada en rígido granito. No os imaginéis que la Iglesia no puede vivir y engrandecerse más que en ciertas formas políticas. No. La Iglesia es tan flexible como inmutable. Inmutable en su dogma, en su moral y en su jerarquía; se adapta divinamente a todos los movimientos del género humano, a todas las necesidades y a todos los regímenes políticos de las sociedades. Según el tiempo y las diversas nacionalidades, se acomoda a todos los sistemas de gobierno que estén dispuestos a reconocer o respetar sus derechos. Toda su historia da fe de ello.

II. De hecho la Iglesia se armoniza con todas las formas del poder.

Durante tres siglos, el poder revistió la forma cesárea. ¿Rechazó la Iglesia esta forma? Jamás. Protestó contra las leyes impías y contra las persecuciones sangrientas, pero jamás pronunció una palabra contra la constitución política del Imperio romano.

En el momento de la invasión de los bárbaros, el poder revistió las formas más diversas y caprichosas. ¿Rechazó la Iglesia los regímenes de gobierno escogidos por los godos, los visigodos, los ostrogodos, los

francos, los borgoñones, los lombardos, los normandos, los húngaros? Jamás. Protestó contra la impiedad, contra los desórdenes, contra los destrozos cometidos por las razas bárbaras; pero dejó que ordenaran libremente sus constituciones políticas.

En la Edad Media, el poder revistió la forma imperial. ¿Rechazó la Iglesia esta forma? Jamás. Protestó contra la ambición, la lujuria, las invasiones sacrílegas de los emperadores de Alemania, pero jamás pronunció una palabra contra el Sacro Imperio, contra la constitución política que la cristiandad había elegido libremente.

Más tarde, en Francia, el poder revistió la forma real. ¿Rechazó la Iglesia esta forma? Jamás. Luchó contra los abusos, contra las usurpaciones, contra los errores, contra las faltas de la realeza misma. La Iglesia, señores, es constante en sus miras, e infatigable en sus procedimientos. Jamás lanza la piedra contra ningún régimen regular, sino que tiende a todos su mano auxiliadora.

Hoy en América y en otros puntos, el poder reviste la forma democrática. ¿Rechaza la Iglesia esta forma? No. ¿Sueña con destruirla? No. ¿Piensa en difundirla por todas partes? Tampoco. Hoy como en lo pasado, deja la Iglesia que las sociedades humanas elijan su constitución política, y ella se acomoda a todas las formas del poder; además, sólo anhela entenderse con las formas nuevas, honestas y regularmente establecidas. Después del imperio de Constantino y de Justiniano, se entendió con el feudalismo. Después del feudalismo, de Felipe el Hermoso a Luis XIV, se entendió con la monarquía más o menos absoluta. ¿Por qué no había de entenderse con los regímenes de nuestras sociedades modernas? La Iglesia hizo tratados de paz con

gobiernos antiguos. ¿Por qué no hacerlos con los modernos? Esto sería carecer de inteligencia, pero la Iglesia es inteligente, muy inteligente. Esto sería criminal, pero la Iglesia es concienzuda, pacífica, benévola. Escuchad al papa Gregorio XVI dirigiéndose a Montalemberg en 1836: "La Iglesia es amiga de todos los gobiernos con tal que no opriman su libertad."

La Iglesia se armoniza con todas las formas del poder, aun con las más modernas, aun con las más democráticas. Y aun cuando los pueblos cambien estas formas modernas, como cambiaron la forma romana, el feudalismo de la Edad Media, el poder absoluto del Renacimiento, y adopten nuevas formas políticas todavía, verán la Iglesia ante ellos, sonriendo a sus ensayos, condenando y descartando los errores, bendiciendo los regímenes en su cuna, y ofreciendo al mundo las luces, las esperanzas, los consuelos, las direcciones, los auxilios que necesite el mundo bajo todas las formas del poder. Saludad, señores, la divina flexibilidad de la Iglesia. Yo os aseguro que la Iglesia es más amplia que todas vuestras aspiraciones y todos vuestros sueños. Chateaubriand, moribundo escribía: "La idea cristiana es el por venir del mundo. En todas las hipótesis, sólo del Evangelio podréis obtener las mejoras que anheláis. Todo lo tenéis de Jesucristo; de El habéis recibido las formas de la civilización; de El hay que partir siempre... En vez de tocar a su término, la religión de Jesucristo entra apenas en su tercer período. Veo el resplandor de una aurora, cuyo sol no verán salir mis ojos. Sólo me resta sentarme al borde de mi tumba, y ascender animosamente, con el crucifijo en la mano, a la Eternidad."

Para terminar, voy a responder a una objeción. Se dice: *Puesto que la Iglesia aprueba todas las formas*

de gobierno, ¿aprueba los hechos consumados? No. Jamás la Iglesia preconizó esta degradante doctrina que funda el derecho en el hecho, y justifica la usurpación con el éxito. Jamás predicó la legitimidad de los hechos consumados. Pero he aquí lo que puede ocurrir, y ocurre con frecuencia, en la vida de los pueblos. Una forma de poder, ilegítimo en su origen, puede convertirse en legítimo, no ya en virtud del hecho consumado, sino en virtud de la necesidad del bien social y de la ratificación popular. Un poder acaba de establecerse por la astucia o por la violencia. Se arraiga. Muy pronto se originaría un peligro inmenso si se quisiera derrocarlo; de ello resultaría más mal que bien. La Iglesia es de parecer que hay que dejarlo durar y preferir el menor mal a un mal mayor. Lo que se impone aquí es el derecho de la sociedad a la paz por virtud de la estabilidad gubernamental. Por otra parte, un poder ilegítimo en su origen puede convertirse en legítimo, si es ratificado por el pueblo. Como los pueblos son los dueños de sus destinos, y son libres de determinar la forma política que prefieren, su adhesión crea un derecho allí donde antes no había más que una usurpación. La Iglesia deja hacer a los pueblos, y reconoce los poderes establecidos, desde que están regularmente constituídos. Esto no es más que buen sentido.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMA

La Iglesia y los súbditos

LA IGLESIA Y LA LIBERTAD CIVIL

1.°—LA ESCLAVITUD PAGANA

SEÑORES:

Hemos estudiado la doctrina y la conducta de la Iglesia con relación al poder. Hay que descender ahora de las cumbres a los valles de la sociedad. En éstos se obedece, se encuentran los súbditos, aparece el ciudadano. Pongamos frente a frente estos dos términos: la Iglesia y el ciudadano. Dos cosas constituyen al ciudadano: la libertad civil y la libertad política, y estas dos cosas se las debemos a la Iglesia. Empecemos por la libertad civil. Antes de la Iglesia, no existía, o casi no existía.

Pero, ante todas cosas, *¿qué es la libertad civil?* La libertad civil consiste en que, en la sociedad, cada ciudadano disponga libremente de su persona, de sus bienes y

de sus actos bajo la inspección y protección de la ley igual para todos. Dueño de mi persona, puedo adorar a Dios y fundar una familia, poseer estas dos cosas sagradas indispensables al hombre: un altar y un hogar. Dueño de mis bienes, puedo adquirir, poseer, disponer de mi trabajo y de mi propiedad. Dueño de mis actos, puedo ir y venir, ejercer mi comercio o mi industria, asociarme a mis semejantes. Y como formo parte de una sociedad, acepto y reclamo, para que me rija y proteja, la misma ley que rige y protege a todos los otros miembros de la sociedad. He ahí la libertad civil. Es la dote esencial y el derecho inviolable del ciudadano.

No hay que confudirla con la libertad política, de que más tarde hablaremos, y que es mucho menos importante y menos preciosa.

La libertad política consiste en la participación más o menos grande que cada ciudadano tiene en los negocios públicos. Es elector, elegible, jurado; puede llegar a los empleos públicos. Todo esto, ciertamente, no es despreciable; pero todo esto no vale, ni podría reemplazar a la libertad religiosa, la libertad de enseñanza, la libertad de asociación, la libertad de poseer y adquirir, en una palabra, todas las libertades civiles y legítimas que colocan al ciudadano en la plena posesión de su persona, de sus bienes y de sus actos.

Ahora bien, esta libertad civil, ¿a quién se la debemos? A la Iglesia. Antes de aparecer en el mundo la Iglesia católica, reinaba en todas partes, en el paganismo, la vil esclavitud; preciso será que os haga tocar con la mano esa llaga vergonzosa que deshonraba las sociedades antiguas.

En las sociedades paganas eran numerosos los esclavos.

Os daré cifras y detalles que horripilan.

En Atenas se contaban 40,000 esclavos por 60,000 habitantes.

Esparta encerraba 240.000 esclavos.

En Roma eran tan numerosos los esclavos, que el Senado se negó a permitirles un vestido especial por miedo a que llegasen a contarse. En una población de 1.200,000 habitantes había 1.000,000 de esclavos. "En Roma—dice Cicerón—apenas se contaban 2000 proletarios." ¡Pueden alabarnos ahora la civilización romana! ¡Valiente civilización, que negaba a la inmensa mayoría de los hombres el beneficio elemental de la libertad civil!

Lo mismo ocurría entre los bárbaros. Los galos, de diez millones de hombres, apenas contaban un millón de hombres libres.

En resumen, cuando la Iglesia apareció en el mundo, a principios de nuestra era, en la Europa civilizada, la libertad civil no existía, o por lo menos, no existía más que para un corto número de hombres: *humanum paucis vivit genus*. El título de ciudadano era el monopolio de aquel pequeño número de hombres, y las tres cuartas partes de la población eran esclavos de unos cuantos patricios, orgullosos sin medida, podridos de vicios y crueles hasta la ferocidad. Permitidme que os descubra las ignominias de aquella singular civilización greco-romana que admiramos convencionalmente, sin conocerla a fondo en su repugnante realidad. ¿Sabéis cuál era la suerte del esclavo? Su nú-

mero era inmenso, pero era más inmensa todavía su desgracia.

II. En las sociedades paganas, los esclavos estaban privados de todos los bienes.

No tenían religión, ni familia, ni propiedad.

El hombre libre era el único que estaba en posesión del sacerdocio, de los sacrificios, de la autoridad religiosa; el esclavo ve de lejos, cuando se le permite, la pompa del culto nacional, pero no toma parte en él. Se le considera indigno de aproximarse al altar.

Tampoco posee la familia. La unión de los esclavos no se llamaba matrimonio. La ley no la reconocía, y el dueño podía a su antojo permitir esta unión o impedirla, dejarla durar o interrumpirla. Podía enviar uno de los esposos a una propiedad lejana y conservar el otro a su lado; vender uno de los dos; obligarles a contraer otras uniones. ¿Y los hijos? Los hijos de los esclavos eran un producto, lo mismo que los frutos de los árboles y las crías de los animales domésticos. Los hijos de los esclavos pertenecían al dueño, que disponía de ellos como quería; los conservaba, los vendía, los mataba, los exponía según su voluntad. Los padres no tenían el derecho de quejarse. "Cuando uno es esclavo, ¿es padre?" dice Plauto.—El poder del padre esclavo sobre sus hijos, de tal modo es nulo, que uno de los estímulos de que se servían los dueños para excitar a sus servidores al trabajo, era el siguiente: "Trabajad, cultivad cuidadosamente, y en mi testamento ordenaré a mi hijo que os haga donación de vuestros hijos."

Los esclavos carecían de religión, de familia, de propiedad. Ejercían todos los oficios y todas las artes; trabajaban día y noche, despertados por el látigo cuando

[illegible]iaban en su faena y se dejaban dominar por el [illegible]. Pero ¿para quién trabajaban? ¿Para ellos mis[mos]? No, jamás. No vendían su trabajo; estaban obli[gad]os a trabajar gratuitamente. Hacen adquirir a otros, [y a]dquieren para ellos; ellos mismos son comprados, [y a]limentados, pero no se les paga. Son instrumentos [de t]rabajo antes que trabajadores. Simples rodajes en [la g]ran máquina social, producen la riqueza, sin poder [apr]ovecharse de la menor porción de ella. Están priva[dos] de todos los bienes.

III. En las sociedades paganas, los esclavos eran ago[bi]ados con todos los males.

Materialmente, su vida era atroz. Trabajaban de no[ch]e y de día, eran tratados como animales, alimentados [c]on olivas caídas de los árboles y pan grosero, que se [les] daba con parsimonia, y amontonados a veces por cen[ten]ares en infectos subterráneos. Los porteros eran ata[d]os cerca de la puerta con una larga cadena como pe[rr]os. Los gladiadores sucumbían por millares para di[v]ertir a los emperadores y al pueblo. En un solo día, des[c]endieron al circo 20,000 de ellos. El emperador Tito hizo perecer 10,000 en los funerales de su padre. Trajano, con ocasión de una fiesta, hizo degollar otros tantos. Tal era la suerte de los esclavos. Si se escapaban, eran marcados en la frente, cuando los cogían, con un hierro candente. Si robaban un objeto, por poca importancia que tuviera, eran crucificados. Por una palabra, por un signo, a veces por haber soplado o estornudado, por haber roto un vaso, eran condenados al látigo, a la prisión, a la muerte. Si eran viejos o estaban enfermos, eran enviados a morir de hambre en una isla del Tíber, o arrojados a un estanque para que sus cuerpos

sirvieran de pasto a los peces. Materialmente, su suerte era atroz.

Pero, moralmente, quizás era más atroz todavía. El esclavo era un objeto de placer; se le crucificaba, no solamene porque había roto una ánfora, sino porque se había negado al servicio vergonzoso de la lujuria de su amo. Pero todavía era más abominable el que la belleza de la esclava, no sólo fuera objeto de placer, sino objeto de especulación. Un Catón, un Bruto destinaban sus esclavas a la prostitución, de la que sacaban un valor venal, una ganancia sórdida, un dinero vergonzoso. La esclava no era dueña de su castidad. Un amo cruel y arrebatado podía matar a sus esclavos; un amo corrompido era dueño del pudor de sus esclavas. Pero, diréis, los esclavos privados de todos los bienes y agobiados de todos los males, ¿no tenían para defenderse la protección de la ley y el grito de la opinión? No.

IV. En las sociedades paganas, los esclavos no tenían ningún derecho.

A los ojos de la ley carecían de derechos. "Una cabeza servil no tiene derechos: *Servile caput nullum jus habet*", dicen los jurisconsultos. El primer signo de la persona humana, la marca de su individualidad, es el nombre. Pero los esclavos no tenían nombre, no tenían estado civil; sólo tenían un sobrenombre que moría con ellos. Desde el punto de vista legal, el esclavo no era una persona, sino un animal, una cosa, una mercancía. La ley condenaba a la misma reparación al que mataba un esclavo que al que mataba una bestia de carga. El esclavo era la cosa del amo. Legalmente, el amo tenía sobre sus esclavos todos los derechos, incluso el de vida y muerte. Una mujer ordenó crucificar a un es-

clavo suyo. Su marido, más humano, le preguntó qué crimen había cometido. "¿Qué ha hecho?—respondió desdeñosamente la matrona—Lo quiero, lo mando; mi voluntad ocupa aquí el lugar de la razón: *Sic voleo, sic jubeo: sit pro ratione voluntas.*"

La opinión toleraba, aprobaba, sancionaba semejantes leyes y costumbres. La opinión, como las costumbres y la ley, declaraba que los esclavos no tenían derecho alguno. Los filósofos están sobre esto de acuerdo con los legisladores. Homero nos dice que Júpiter quitó a los esclavos la mitad del espíritu. El divino Platón cita al divino Homero, y se acepta la opinión del poeta. Aristóteles asienta científicamente la desigualdad de la naturaleza y la diferencia radical entre el hombre libre y el esclavo. Varrón llama a los esclavos máquinas con voz humana: *instrumenti genus vocale.* El griego Plutarco y el romano Séneca no son menos cínicos. Despojar a las tres cuartas partes de los hombres de todos sus derechos, privarlos de todos los bienes, agobiarlos de todos los males, ¡qué atentado, señores, a la moral eterna! Mas este atentado, esta enormidad, fué el régimen general del mundo antes de Jesucristo, régimen organizado por las leyes, sostenido por las costumbres y sancionado por los sabios.

Concluyo, pues, que al género humano abandonado a sí mismo, cae por debajo de sí mismo. El hombre abandonado a sí mismo es horrible. Los escritores, los legisladores, los filósofos paganos, cuyos escritos se nos hacen admirar estúpidamente, eran a menudo bribones que hacían marchar delante de ellos como un rebaño diez mil esclavos. En la ciudad de Atenas, de tan refinada cultura, había 100,000 esclavos para servir a 20,000 priveligiados. La sociedad formada por los hombres más ilustrados, era sencillamente espantosa, y si pudiera

mostrarse tan sólo durante un minuto ante vuestros ojos, provocaría nuestra indignación. Pues bien, si desapareciera el Evangelio, volverían todos los horrores del paganismo, no lo dudéis. Porque ¿quién ha cambiado el mundo? ¿quién ha abolido la esclavitud? ¿quién ha procurado la libertad civil a las tres cuartas partes de los hombres? ¿quién ha hecho germinar en la tierra, con la libertad, la justicia y la caridad? ¿Quién? Jesucristo y su Iglesia. Os lo demostraré el domingo próximo.

Así sea

CONFERENCIA UNDECIMA

2.° La Iglesia ha libertado a los esclavos

Señores:

La libertad civil consiste en que todo ciudadano sea dueño de su persona, de sus bienes, de sus actos, bajo la inspección y protección de la ley, igual para todos. Antes de Jesucristo y de la Iglesia, la libertad civil no existía. ¿Quién fundó la libertad civil? ¿Quién produjo al ciudadano? La Iglesia mediante la emancipación de los esclavos. Chateaubriand escribió: "Un beneficio de la Iglesia que debería escribirse en letras de oro en los anales de la filosofía, es la abolición de la esclavitud." Ahora bien, en esta obra inmensa de la abolición de la esclavitud, la Iglesia fué prudente, tenaz, victoriosa. Veámoslo de cerca:

I. Prudente.

La Iglesia no abolió súbitamente la esclavitud. No hi-

zo una revolución. No se la vió levantar barricadas, echarse a la calle, llamar a todos los Espartacos del universo para excitar en ellos el odio, la venganza y todas las malas pasiones. No invitó a los esclavos a romper sus cadenas sobre la cabeza de sus tiranos. No. La Iglesia no conocía esos medios violentos, ni quiso emplearlos. Algunos la censuran por ello. Acostumbrados a las revoluciones legales y mecánicas, piden que la Iglesia les enseñe el decreto que cambió la faz del mundo, y se muestran asombrados de no encontrarlo en la historia formulado poco más o menos así: Tal día, a tal hora, no había esclavos en ninguna parte. Esos son nuestros modernos procedimientos, pero no es esa la política de la Iglesia. Su proceder es muy diferente y mucho mejor. Nada hace sin el libre concurso humano; persigue su fin con más lentitud y seguridad. No quiso abolir súbitamente la esclavitud, pues una emancipación repentina y universal hubiese originado el aniquilamiento completo del orden social. Porque, o bien los esclavos súbitamente emancipados no hubieran sabido servirse de la libertad adquirida, y hubieran degollado a sus amos, cegado las fuentes de la producción y del consumo, y sumido al mundo en un estado peor que el anterior, o bien, tras inútiles esfuerzos para ser libres, hubieran caído en una servidumbre más dura y en una opresión mayor. La razón nos dice, señores, que los remedios súbitos no convienen a las grandes injusticias sociales profundamente arraigadas con el tiempo, y que agravan el mal en vez de curarlo. La Iglesia no abolió súbitamente la esclavitud; no quiso hacer, y no hizo, una revolución violenta.

La Iglesia abolió poco a poco la esclavitud. Hizo una transformación lenta, progresiva y decisiva. Cuando se piensa en el número enorme de esclavos que había en la

sociedad pagana, y se pregunta uno en qué se hubiera convertido el mundo, si se hubiesen desencadenado sobre algunos millares de hombres libres los cien millones de esclavos de que estaba lleno, se siente uno sobrecogido de admiración por la sabiduría de la Iglesia y la prudencia de sus procedimientos. Si la Iglesia primitiva hubiera llamado a todos los esclavos a la libertad inmediata, hubiera dado la señal de una lucha como nunca vió el mundo, hubiese conmovido a la sociedad hasta sus fundamentos. Pero no hizo esto, sino que obró sin ruido, sin estrépito, sin el aparato exterior de la elocuencia, sin trastornar las constituciones existentes, sin lucha abierta, sin efusión de sangre. Obró por dentro; no por fuera. Transformó el mundo, transformando antes a los hombres. Convirtió las almas, pero no revolucionó a los pueblos. En vez de emancipar a los esclavos por medio de un decreto, los libertó poco a poco, cambiando gradualmente las ideas, luego las costumbres, y, finalmente, las leyes. Su obra fué duradera, porque fué prudente. Por otra parte, la prudencia no excluye la tenacidad.

II. Tenaz.

En la obra inmensa de la abolición de la esclavitud, la Iglesia fué tenaz. Influyó simultánea, sucesiva y poderosamente en las ideas, en las costumbres, en las leyes.

1.° Influyó *en las ideas.* Proclamó por todas partes y a toda hora la igualdad de los hombres ante Dios y la fraternidad en Jesucristo: Dijo en todos los países: "Todos los hombres son hermanos; no tienen más que un Padre, que está en los cielos." Esta doctrina evangé-

lica es de suma trascendencia; esto no obstante, nadie la descubrió. Ocurrió con ella lo que con el descubrimiento de América por Cristóbal Colón: quimérico antes del éxito, todo el mundo quedó sorprendido de no haber pensado en él; bastaba embarcarse en una carabela y marchar siempre recto hacia adelante. La Iglesia lanzó, pues, al mundo la idea tan sencilla como profunda de la fraternidad universal y cristiana; la paseó como una antorcha por medio de las tinieblas; la sembró como un germen en medio del fango; la infiltró en todas las inteligencias, como un rocío que penetra en la roca; hízola descender a todos los corazones, como un aroma que embalsama los últimos rincones de un aposento...; y esta idea proclamada con claridad, repetida imperturbablemente, fué la más soberana y poderosa requisitoria contra la esclavitud. Despertados e iluminados por esta gran idea, los amos y los esclavos conocieron sus derechos y sus deberes; supieron que tenían un origen común, un señor común, un juez común, una recompensa común; en una palabra, que eran hermanos, que Dios era su Padre, y el cielo su patria. Aquello era ya un hecho: la esclavitud quedaba abolida en principio. Influyendo en las ideas, la Iglesia colocaba la civilización antigua sobre fundamentos nuevos, sin hacer sentir la menor sacudida al viejo y frágil edificio. Veámosla proseguir su delicada obra con mano tierna, ligera, maternal.

2.° Después de influir en las ideas, influyó *en las costumbres*. Primeramente hizo irradiar su acción en el orden religioso. Admitió a un solo y mismo bautismo al amo y al esclavo, y les dió la misma enseñanza religiosa, sin distición de personas. El esclavo se arrodilla como su señor, a la mesa de la Eucaristía; tumbas ve-

y semejantes reciben en los mismos camposantos hermanos los despojos del esclavo y los de la persona libre; la idea de la igualdad de todos los hombres en Cristo se afirma en los templos, en los ágapes y en los cementerios. Esto nos parece hoy enteramente natural, pero en el siglo I de nuestra era, fué una revolución. Y lo más maravilloso todavía, lo que los paganos, asombrados, no comprendían, era que los mártires de nacimiento libre y los mártires de condición servil eran honrados igualmente. Veíanse, en ciertos días, fieles de todas categorías arrodillados ante la piedra convertida en altar bajo la cual reposaba un esclavo mártir; y, cosa más asombrosa aún, veíanse esclavos convertidos en sacerdotes; veíase a la Iglesia tomar el hijo del pastor y el hijo del esclavo y poner en su cabeza la corona del sacerdocio, la mitra del obispo, la tiara del pontífice. Veíanse patricios y patricias inclinar la cabeza con el mismo respeto bajo la mano de un papa, su igual por el nacimiento, como san Clemente y san Cornelio, o bien ostentando el estigma de un esclavo fugitivo, como san Calixto. Veíanse también esclavos convertirse, no solamente en iguales, sino en superiores de sus amos merced al carácter sagrado que habían recibido. Su esclavitud perdió, pues, toda significación infamante, y por el solo curso de las cosas, se desacreditó, se gastó, desapareció de las costumbres.

Expulsada del orden religioso, se retira del orden doméstico. El matrimonio es la base y el principio de la familia. No había matrimonio para los esclavos. ¿Qué hizo la Iglesia? Dió al esclavo la facultad de contraer el matrimonio religioso, sacándolo así del estado de ser sin derechos, que le asemejaba al animal, para darle la dignidad de la persona humana. En materia de matrimonio como en materia de religión, los esclavos se con-

vierten en iguales a los libres, y recobran el derecho más sagrado que les negaba la sociedad, es decir, las uniones sagradas, protegidas, indisolubles. Pero lo más digno de atención es que, no solamente la Iglesia reconocía y bendecía los matrimonios de los esclavos, sino que también consintió, desde el siglo III, sin temor a separarse con estrépito de la ley civil, en poner la mano de la patricia en la mano del esclavo, es decir, que imprimía el sello del sacramento en uniones que el derecho romano declaraba nulas y delictivas. Así cada vez más, bajo la suave y poderosa presión de la Iglesia, la esclavitud desaparecía de las costumbres.

Desaparece del orden religioso y doméstico; desaparece del orden social. La Iglesia estimula la emancipación, que presenta como un acto de devoción, como un acto meritorio, como un acto de exquisita caridad. La Iglesia, al purificar la idea del matrimonio, y al proteger la infancia contra la inhumanidad pagana, obtiene desde los primeros siglos una disminución considerable en el número de los niños expuestos y destinados, por el hecho mismo, a la esclavitud y al desorden. La Iglesia, al combatir al hijo y la ociosidad, hizo inútil aquel gran número de esclavos que constituía el orgullo de los hombres libres. La Iglesia, al proscribir los combates de gladiadores y los juegos obscenos o sangrientos, devolvió la libertad a muchedumbres innumerables, a verdaderos ejércitos de esclavos, porque los que en Roma y en las provincias satisfacían placeres del pueblo, constituían cantidades aterradoras.

Así, poco a poco, sin cesar, influyendo en las ideas y en las costumbres, atenúa la Iglesia y arruina la práctica de la esclavitud. Y lo consigue sin sacudidas, pero sin tregua ni descanso. Fuerte, moderada, dulce, tenaz,

...poco, pero sus palabras son actos, y sus actos cam... el mundo. Sigamos su actuación hasta el fin.

Después de influir en las ideas y en las costum...s, actúa *sobre las leyes*. ¡Qué magnífico estudio po... hacerse aquí! Veríamos a Constantino, y después ...él, a Teodosio, y a Justiniano declarar la libertad ... inestimable, *rem inæstimabilem*, dar facilidades ...da vez mayores para la emancipación, aumentar los ...tivos de ella, multiplicar sus modos, conceder el de...cho aun a los niños de seis años. Justiniano recomienda ...lzura a los amos y reduce el derecho de corrección ...ciertos límites. La muerte de un esclavo es calificada ... homicidio, y castigada como tal. La ley protege el ...dor y la religión del esclavo. Poco a poco, se trans...rma el derecho romano y expresa las ideas y los sen...mientos que prevalecieron en la conciencia pública. La ...y aplica las santas máximas del Evangelio. La Igle...ia acaba por triunfar. En esta obra la Iglesia fué pru...dente y tenaz, y, finalmente, victoriosa.

III. Victoriosa.

La Iglesia entra en el mundo, y en él halla el paganismo con millones de esclavos. Entrégase a la obra de la emancipación, obrando con lentitud y seguridad, y en el siglo VI, casi no queda rastro de la esclavitud en los países de civilización cristiana. Esto no obstante, la llaga no dejó de hacer con el tiempo algunos movimientos ofensivos.

Destruída con el paganismo, renace con las invasiones de los bárbaros. En aquellas horas trágicas, en que la guerra ardía en todas partes, los prisioneros de guerra se convertían por millares en víctimas de la servidum-

bre. Pero la Iglesia está allí, de pie en medio de la polvareda de las invasiones, en medio de los pueblos ensangrentados y triturados. Rescata cautivos. Los obispos venden aun los vasos sagrados para rescatarlos. San Germán, obispo de París, en 516, así que recibía algún dinero, lo destinaba a la redención de cautivos. "Parecía—dice Guizot—que al rescatar a los demás, este hombre se libertaba a sí mismo del yugo de la esclavitud."

Mas ved ahí la gran tormenta del islamismo. Los musulmanes se apoderan de pueblos enteros. Los corsarios de Argel, de Túnez, de Marruecos limpian el Mediterráneo hasta las columnas de Hércules. La esclavitud redobla su intensidad: Pero la Iglesia está allí, de pie ante la media luna, excitando a las naciones cristianas, presidiendo el salvamento del género humano. Envía a las playas de la barbarie a Pedro Nolasco y a los religiosos de la Merced, a Juan de Mata, a los Trinitarios, a legiones de apóstoles redentores de cautivos, que añaden, a los tres votos monásticos, el voto de venderse a sí mismos, a falta de otro rescate, para libertar a los cristianos cautivos de los turcos. ¿Es esto todo? ¿Queda todo con esto terminado? No.

He ahí que los pueblos cristianos del siglo XVI, en los cuales andaban debilitadas las costumbres cristianas, después del descubrimiento de América, obedeciendo a una codicia culpable, no vacilan en implantar la esclavitud a la sombra de la cruz. La Iglesia, señores, no es responsable de esos crímenes, de esos horrores. La esclavitud americana es el triunfo momentáneo del espíritu pagano sobre el Evangelio. ¿Qué hizo la Iglesia en presencia de aquel recrudecimiento escandaloso de la servidumbre? Hizo lo que pudo. Condenó a los inventores de la trata y a los explotadores de tan odioso trá-

…uscitó a Las Casas, el abogado y defensor apa…ado de los esclavos, a Pedro Claver, el servidor y …co de los negros, y por boca de todos sus pontífices, …e León X a León XIII, única en el mundo contra …os los monarcas de Europa reunidos, condenó y …tematizó el espantoso comercio de carne humana, de…minado *trata de negros*.

…oy canta, por fin, victoria. La esclavitud está ya …eramente desterrada del mundo cristiano, borrada …l derecho civil y del derecho de gentes. Saludemos al …an papa León XIII y al gran cardenal Lavigerie, quie…es en estos últimos años, han consumado la destrucción …efinitiva de la esclavitud. Saludemos a la Iglesia cató…ica, que ha roto las cadenas del esclavo, y ha devuelto …l hombre el más precioso de todos los bienes, la …bertad civil.

Así sea.

CONFERENCIA DUODECIMA

3.°—La conquista de la libertad civil

Señores:

Dos cosas constituyen al ciudadano: la libertad civil y la libertad política; mas de estas dos libertades, la primera es incomparablemente más preciosa que la segunda. La libertad civil consiste en que cada ciudadano es dueño de su persona, de sus bienes, de sus actos, bajo la inspección y protección de la ley igual para todos. Ahora bien, antes de la Iglesia, la libertad civil no existía, o casi no existía. La Iglesia, al libertar a los esclavos, los convirtió en ciudadanos. "Es esta una maravilla que debería ser inscrita en letras de oro en los anales de la filosofía"—decía Chateaubriand. Pero ¿se produjo instantáneamente semejante maravilla? El esclavo de hace mil trescientos años ¿se convirtió de repente en el ciudadano de los tiempos modernos? No. Quisiera mostraros hoy cómo se hizo gradualmente la conquista de la libertad civil, y para ello voy a indicárosla en su

punto de partida, en su desenvolvimiento y en su término.

I. El punto de partida de la libertad civil.

Tal fué la libertad de los esclavos, obra gigantesca, cuya amplitud y cuyas dificultades os he explicado ya. Fijaos en aquellos millones de hombres a los que la ley encorvaba bajo el yugo más odioso, que eran enviados por sus dueños al suplicio por haber volcado o roto una ánfora, que regaban con su sangre los anfiteatros del mundo romano. Acordaos de que el alma de aquella raza envilecida estaba todavía más deprimida por la servidumbre, que ajado estaba su cuerpo por el vicio o martirizado por el hierro. Acordaos de que, ante la ley, en la opinión filosófica lo mismo que en la opinión popular, los esclavos eran considerados como animales, como cosas, como una mercancía.

Pero llega Jesucristo, ¿y qué hace? ¿qué dice? Cada uno de sus pasos es una condenación de la servidumbre, cada una de sus palabras rompe un anillo de las cadenas del género humano. Cuando se llama Hijo del hombre, liberta al hombre; cuando dice que se ame al prójimos como a uno mismo, liberta al hombre; cuando escoge pescadores para convertirlos en apóstoles, liberta al hombre; cuando muere por todos indistintamente, liberta al hombre. Con su vida, con su lenguaje, con su muerte, proclama la igualdad de los hombres ante Dios y sienta el principio de su emancipación gradual.

Llega la Iglesia, y bien sabéis cómo cultivó en ella el germen de la libertad civil depositado en el mundo por su divino Fundador. Influyó en las ideas, en las costumbres, en las leyes. Predicó la dignidad del hombre y los deberes respectivos de los amos y de los esclavos;

suavizando el espíritu de los unos y dulcificando la suerte de los otros. Dió el ejemplo de la justicia y de la caridad para con los oprimidos. Por boca de los doctores, de los papas, de los concilios, multiplicó y diversificó hasta lo indecible sus advertencias, sus prohibiciones, sus reclamaciones. Poco a poco, bajo esta acción constante de la Iglesia, se aflojaron y rompieron las cadenas de la esclavitud. Cayeron hechas trozos, a pesar de los hábitos de la antigüedad y de las invasiones de los bárbaros, a pesar de las guerras que tantas veces paralizaron los primeros avances de la libertad, a pesar de las falsas ideas y de los culpables intereses, cuya conjuración era tan natural, y tan vivos los rencores. El que era puesto por la antigüedad en el número de las cosas, ocupó su puesto entre las personas. El esclavo de los tiempos antiguos se convirtió en el siervo de la Edad Media. Tal fué la obra de seis o siete siglos. Tal fué el punto de partida de la libertad civil. Mas ahora detengámonos un instante y contemplemos, después de la fuente del río, su curso majestuoso en la sucesión de los siglos.

II. El desenvolvimiento de la libertad civil.

La servidumbre de la Edad Media fué un progreso. La servidumbre era una condición intermedia entre la esclavitud antigua y la libertad moderna. El siervo del feudalismo no puede compararse con el esclavo pagano. El siervo posee un patrimonio; está adherido, no al dueño, sino a la tierra; goza de cierta personalidad, y está prohibido arrebatársela; tiene su derecho al suelo, y en él echa raíces indestructibles, como las del árbol. Tiene un hogar; elige libremente su compañera, y ninguna mano despótica puede en adelante se-

rle de ella. Tiene altares. Ha reconquistado su libertad moral y espiritual; la religión le ha revelado su dignidad de hombre, le asegura el descanso del domingo, le hace participar de los divinos misterios, le honra como el convidado de Jesucristo. Goza de seguridad. Acordaos de la constitución social del feudalismo. En aquellos momentos, se imponía a todos la fijeza. El señor estaba ligado a la tierra para defenderla, el siervo para cultivarla, el sacerdote para santificarla. En suma, el siervo era quizás mucho menos digno de lástima que muchos aldeanos de nuestros días. En tiempos de guerra, era defendido por su señor. En tiempos de hambre, apelaba a su señor. Si perdía sus bestias, el señor le proporcionaba otras. Particularmente los siervos de la Iglesia eran dichosos y decían: "Se vive bien bajo el poder del báculo." Con frecuencia los siervos de los señores compraban su libertad para darse a la Iglesia. Ser hombre libre entonces, no era nada, pero significaba mucho poder llamarse hombre de san Martín o de san Remigio, hombre de tal monasterio o de tal abadía. En el hogar tutelar de la Iglesia el débil hallaba un abrigo contra la tempestad y poco a poco hacía el aprendizaje de la libertad total. ¿Quiere esto decir que todo marchaba como en el mejor de los mundos? No. La servidumbre de la Edad Media fué un progreso.

Pero la servidumbre de la Edad Media no era un ideal. El siervo, en efecto, no tenía más que una propiedad restringida a la parte de los productos del suelo necesaria a su subsistencia. Trabajaba para otro. El suelo no le pertenecía. Era cultivador, no propietario. No tenía más que una libertad limitada. No podía casarse fuera de las tierras de su señor. Estaba adherido a la gleba, y si abandonaba esta gleba, volvía en derecho

al señor. El siervo vivía en una tierra de la cual sacaba su subsistencia y su pan cotidiano, pero de la cual no tenía más que el goce y una especie de semipropiedad. La servidumbre no era, pues, un ideal social. Por consiguiente, debía transformarse y desaparecer para dar paso a la autonomía total a la plena libertad. Esto es lo que ocurrió bajo la influencia creciente de la Iglesia. El historiador protestante inglés Macaulay nos asegura que, antes de la Reforma, la Iglesia había libertado a todos los siervos de Inglaterra. Las Cruzadas, cuya inspiración religiosa era favorable a la libertad, constituyeron un período durante el cual los siervos en gran número se libertaban tomando la cruz. Ya en el siglo XIII reinando san Luis, la domesticidad asalariada con el aparcero o el arrendatario reemplaza, en muchos puntos, a la servidumbre, viejo legado de la antigüedad. En los siglos XIV y XV, recobran la libertad los siervos de la corona, mediante una suma determinada, y el rey Luis X apoya su decreto de libertad en el Evangelio, que proclama a todos los hombres iguales ante Dios. Y si los vestigios de la servidumbre llegaron hasta la Revolución, esto no quiere decir que la Iglesia no hiciera nada para abolirla. La Iglesia prohibe el uso irracional y bárbaro del duelo, y el duelo dura todavía, pero la Iglesia no es responsable de ello. Así, la servidumbre no fué suprimida de un golpe, sino que poco a poco fué desapareciendo bajo la acción de los principios evangélicos. La resistencia de ciertos señores feudales y la indolencia de los mismos siervos, que preferían al trabajo libre su miserable condición, mantuvieron un resto de servidumbre hasta el siglo XVIII. Luis XVI, en 1779, ordenó la supresión de ella en todos sus dominios reales, y un decreto de la Asamblea Constituyente la abolió de raíz, el 27

de Junio de 1792, en toda Francia. Pero no fué esto una verdadera revolución, ya que no hacía más que ratificar y legalizar los hechos felizmente realizados. El mundo estaba ya maduro para la conquista definitiva de la libertad civil.

III. El término de la libertad civil.

En virtud de la libertad civil, cada ciudadano es dueño de su persona, de sus bienes, de sus actos, bajo la inspección y protección de la ley igual para todos. Diréis que este estado social, conquistado e incontestable, no data más que de un siglo. Dispensadme. Este estado social es obra del cristianismo, brota de las entrañas del Evangelio, es su desarrollo normal y definitivo. Veámoslo.

La religión cristiana establece como dogma la dignidad del hombre y la igualdad de todos los hombres ante Dios, la única igualdad que puede predicársele sin trastornar el mundo. ¿Es esto poco? ¿Trató jamás El politeísmo de persuadir al patricio romano que no era de un polvo más noble que el plebeyo? ¿Qué pontífice se hubiera atrevido a soplar semejante doctrina en los oídos de Nerón o de Tiberio? Al punto se hubiera visto expuestos en las gemonías el cuerpo del levita imprudente. Pero los potentados cristianos recibieron sin cesar lecciones semejantes de esta cátedra católica tan justamente llamada cátedra de la verdad. He ahí precisamente lo que ha transformado al mundo.

A la acción eficaz de esta doctrina, el mundo, tras dieciocho siglos de luchas y conflictos, conquistó la igualdad civil, la igualdad de todos ante la ley. Mucho tiempo y trabajo necesitó la Iglesia para lograr que este principio tomara carta de naturaleza en la vida

social. La antigüedad opúsole al principio su distinción de hombres libres y esclavos; luego, la Edad Media su distinción de señores y siervos; finalmente, los últimos siglos su distinción de nobles y plebeyos, formando como dos castas en la nación. Pero la Iglesia triunfó de todo. ¿De dónde provenía, si no, ese movimiento tan lento, tan delicado, tan irresistible, que, durante quince siglos, fué derribando una por una todas las barreras? ¿Cuál es la fuerza que poco a poco ha ido aproximando todas las categorías sociales? La fuerza de Aquel que dijo: "Todos sois hermanos, es decir, iguales, no sólo ante Dios, sino ante los hombres, lo mismo en la vida civil y social que en la vida sobrenatural."

Pero el mismo movimiento evangélico y católico es el que ha conseguido el acceso de todos a los empleos públicos. Es esto también un diamante caído de la diadema de la Iglesia. Esta empezó por predicar con el ejemplo; y así, desde el origen, todos pudieron aspirar en ella a las más elevadas dignidades: los esclavos podían ser sacerdotes; el último sacerdote podía ser obispo; el último de los obispos podía ser papa. Todo quedaba abierto. Todos los talentos, todos los méritos, todas las virtudes podían escalarlo todo. Con su ejemplo, con su enseñanza, con sus insinuaciones, la Iglesia acabó por hacer entrar en la vida social el principio del acceso a todos los empleos públicos; y tras luchas seculares, tras esperas y delicadezas de que únicamente son capaces los seres inmortales, consiguió su designio, logrando hacer madurar ese fruto bellísimo del Evangelio. Todo lo que hay de bueno en las conquistas de 1789, no es otra cosa que la floración de los gérmenes sembrados y cultivados por la santa Iglesia. La conquista de la libertad civil es obra suya. ¡Oh

…lesia, aun los que te desconocen y maldicen gozan … tus beneficios, y corren a descansar a la sombra …elar del árbol que plantaste! Gracias a ti, conquistó … ciudadano la propiedad de su persona, de sus bienes, … sus actos, bajo la vigilancia y protección de la ley …ual para todos. Manos insolentes escribieron en grandes caracteres sobre las puertas de nuestras iglesias esta palabra: Igualdad, como para darnos una lección. Pero esa lección sólo tienen derecho a darla, y la dan, nuestras iglesias, ya que de nuestros templos, en los cuales se enseña y reina el Evangelio, ha salido la …nica y verdadera igualdad.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMOTERCIA

LA IGLESIA Y LA LIBERTAD POLITICA

1.° LAS LIBERTADES COMUNALES

SEÑORES:

Dos cosas constituyen al ciudadano: la libertad civil y la libertad política. La libertad civil es la facultad que cada cual tiene de hacer todo lo que quiere, con tal que no lesione ningún derecho público ni privado. En virtud de la libertad civil, cada ciudadano es dueño de su persona, de sus bienes, de sus actos, bajo la inspección y protección de la ley igual para todos. A la Iglesia debe el ciudadano este bien tan precioso. ¿Es esto todo? No. La libertad civil halla su complemento y su salvaguardia en la libertad política, y aquí también importa mostraros la influencia saludable de la Iglesia.

¿Qué es la libertad política? Es la participación más o menos grande de los ciudadanos en la dirección de los asuntos públicos, es decir, en el gobierno y en las

leyes. Esta participación puede ser ínfima y consistir solamente en un derecho de queja y consejo. Esta participación es llevada a su mayor potencia cuando el pueblo conquista la soberanía, cuando los mismos ciudadanos son los que redactan y constituyen la ley. Ahora bien, yo afirmo que la Iglesia ha conquistado para las naciones cristianas la mayor suma de libertad política. Veámoslo primeramente en la esfera más modesta. En su aldea, en su ciudad, en su municipio es donde el ciudadano debe primeramente ser dueño de sus negocios, administrarse a sí mismo. Las libertades municipales son el elemento primario y esencial de la libertad política. Asistamos al nacimiento, desarrollo y disminución de las libertades municipales.

I. El nacimiento de las libertades municipales.

¿Cuál es el origen de los municipios? No es el municipio romano, ni la ghilda germánica o escandinava, ni siquiera la autoridad imperial y real. En Francia, los reyes secundaron las franquicias municipales para disminuir el feudalismo y acrecentar su autoridad personal, pero las cartas reales no hicieron más que reconocer los municipios, en manera alguna los crearon. ¿Cómo se formaron, pues, los municipios? Bajo la acción inmediata de la Iglesia. He aquí tres hechos históricos que se sostienen entre sí, que se engendran mutuamente, que nacieron del aliento católico: la libertad de los esclavos, la tregua de Dios, la independencia municipal.

La libertad de los esclavos hizo entrar en la sociedad gran número de hombres independientes, distintos de los nobles por los intereses como por la raza, uniéndose para protegerse mutuamente. Ahora bien, hemos

visto que la Iglesia fué la que abolió la esclavitud y la Iglesia fué también la que, después de libertar a los esclavos, infundió en ellos la idea de coligarse contra la opresión del feudalismo.

La Iglesia instituyó, para la defensa común, *la tregua de Dios,* o asociación popular. Por medio de la predicación, organizó el clero contra el poder señorial una agitación pacífica, que se manifestó por su número considerable de concilios provinciales, más de ochenta en un siglo. La Iglesia puso en manos de los débiles un arma poderosa, la asociación, la cofradía. Enseñó al pueblo que tenía derechos y que podía poseer la fuerza por medio de la unión. Instituyó asambleas populares, y llamó a ellas, no sólo a los obispos, a los abades, a los simples sacerdotes, sino también a los habitantes de las ciudades y de los campos, a los burgueses, a los aldeanos; y en ellas juraban proteger la paz, asociarse para combatir a sus tiranos, para defender al clero, a las mujeres, a los débiles, a los campesinos, a los comerciantes. Todos los hombres, a partir de doce años, debían prestar juramento a la asociación para la tregua de Dios; y este juramento, prestado de un extremo a otro de Francia, fué el toque de agonía del feudalismo. En adelante, los burgueses y los aldeanos serán fuertes, tendrán su derecho; la Iglesia se los ha dicho, y cuentan con la fuerza para la asociación.

De la tregua de Dios a la *independencia municipal* no hay más que un paso. Agrupados los habitantes de las ciudades y de los campos, son fuertes. Aumentan sus libertades y franquicias, eligen sus magistrados, votan sus impuestos, se niegan a pagar toda talla no aprobada por ellos. Por fin llegó un día en que exigieron de sus señores el reconocimiento universal de sus libertades, y nacen los municipios. Entre los seño-

res, los unos se ven obligados, por la fuerza de las armas, a reconocer la independencia municipal; los otros consienten libremente en el deseo de sus subordinados, ora por temor a nuevos ataques, ora por tener en los municipios auxiliares poderosos contra los señores vecinos. En este último caso, el señor concedía una carta, en la que se consignaban los derechos de cada uno, el cual empezaba generalmente proclamando el dogma de la fraternidad cristiana y el de la igualdad de los hombres ante Dios; tanta verdad es que el espíritu de la Iglesia inspiró esta revolución social.

Ved la *primera función de los municipios.* En el cementerio, en el claustro o en la iglesia, se verifican las reuniones y elecciones de los magistrados; son convocados al sonido de las campanas; sobre los santos Evangelios o sobre las reliquias de los santos, deben prestar juramento; por lo regular se graba la efigie del santo patrón en las armas, o flota en los estandartes de la ciudad. La aparición de las ciudades libres coincide exactamente con los concilios provinciales reunidos para propagar la tregua de Dios. Los motivos en que se funda la concesión de cartas pueblas van casi siempre mezclados con consideraciones religiosas. En Italia, en que la acción de los papas era más sensible, fueron más florecientes los municipios. La realeza de Francia, bajo la acción de la Iglesia, aseguró la libertad de los municipios; a principios del siglo XII, el abate Suger hizo sancionar por Luis el Gordo la libertad municipal. Desde la segunda mitad del siglo XII, casi no hubo ciudad que no tuviese su carta y su municipio jurado. En el siglo XIII, el príncipe que mejor siguió los consejos de la Iglesia, san Luis, dejó al morir a su hijo este testamento inmortal: "Querido hijo, conserva las buenas ciudades y las costumbres de tu reino

en el estado y franquicia en que tus antepasados las conservaron, y míralas con fervor y amor." Los historiadores más autorizados y los menos sospechosos muéstranse unánimes sobre este punto. "Habiendo echado la Iglesia—dice Michelet—las bases de una fuerte democracia, en torno de los templos fermentaban sobre todo las ideas de libertad." Y Agustín Thierry escribe: "La municipalidad fué un régimen a la vez eclesiástico y civil, en el cual la iglesia parroquial era el centro de la administración, y la junta de fábrica desempeñaba el oficio de consejo municipal." Así, pues, la Iglesia fundó, hace ya mil años, sobre las ruinas del feudalismo, el régimen de las libertades populares, el régimen de la libertad política; y en el siglo XIII llevó este régimen a su más elevado desenvolvimiento.

II. El desarrollo de las libertades municipales.

El siglo XIII fué la época de mayor influencia eclesiástica, y al mismo tiempo de mayor florecimiento de las libertades municipales. Difícilmente nos representamos hoy en día en nuestro régimen de centralización, que todo lo absorbe, la independencia de la ciudad de la Edad Media. Era una administración autónoma, previsora, libre, paternal, y por todo extremo diferente de la organización moderna. "La Edad Media es la verdadera época de las libertades burguesas—dice Agustín Thierry.—Hacia el siglo XI, las clases populares habían conquistado ya su libertad y de ella gozaban plenamente." Y añade Guizot: "Los burgueses de la Edad Media hacen sus repartos, eligen sus magistrados, juzgan, castigan; tienen su milicia; en una palabra, se gobiernan, son soberanos."

Contemplemos la ciudad en la Edad Media. Es una plaza fuerte defendida por un pueblo armado. Este pueblo establece sus impuestos, administra justicia, se reúne para deliberar sobre sus negocios. Todos concurren a semejantes asambleas. Tienen una milicia, una bandera, un blasón. Acuñan moneda, se imponen leyes, reforman sus costumbres. Están en posesión de una libertad comunal que ya no comprendemos, habituados como estamos a no pensar más que en la capital, y a someter nuestros más pequeños negocios locales a una burocracia complicada que traba todos nuestros movimientos y paraliza todas nuestras iniciativas.

Los comunes de la Edad Media tratan con el rey de potencia a potencia. Se comprometen libremente a proporcionarle milicias y dinero en un peligro nacional, como lo hicieran en Bouvines, y a su vez, el rey se compromete a auxiliarlos y a respetar sus franquicias. Cuando san Luis hacía su entrada en una ciudad, debía asegurar con juramento sobre el Evangelio, en presencia de los notables y del clero, que mantendría a perpetuidad, él y sus sucesores, la carta concedida a la ciudad, con todos sus derechos, costumbres y franquicias. Sólo entonces, le eran abiertas las puertas, cuyas llaves guardaban los concejales. Los súbditos trataban con él casi de igual a igual. La mayor familiaridad mediaba entre ellos y el rey. Los súbditos eran todos de elevada condición. Casi todos eran letrados. Ciudades había cuyos burgueses eran llamados señores; otras había en que llevaban espada y espuelas doradas, y otras existían en que simples aldeanos nombraban y hacían los nobles, y aun se sentaban y se cubrían en presencia de los señores en señal de independencia. Por todas partes se encontraban hombres altivos, quizás demasiado altivos, que a toda hora decían: He ahí mis de-

rechos; los sostendré; a nadie tengo miedo. Esto, señores, es lo que ocurría entonces; tal era el estado moral en el siglo XIII, es decir, en la época del mayor poder social de la Iglesia. Estos rasgos nos dicen muy alto que la Iglesia no es una escuela de servidumbre, y que cuanto más católico es uno, más aprecia el sentimiento de libertad y mejor sabe reivindicarlo y practicarlo.

Os aseguro, señores, que nada exagero. En el siglo XIII, desde las ciudades más importantes a las parroquias rurales, por todas partes gozaba el pueblo, en grados diferentes, de franquicias municipales. Este movimiento de libertad no era peculiar de Francia, sino que se extendía, con diversos matices, por Inglaterra, Alemania, España, y sobre todo Italia, en donde fué grandemente fomentado por los papas. Por consiguiente, con los escritores que mejor han estudiado la historia de los municipios, concluyo que la Edad Media, en el siglo de san Luis, vió el apogeo de las libertades políticas y populares, el apogeo de las libertades municipales, y que este apogeo de la libertad política coincidió precisamente con el apogeo de la influencia católica. Después, cuando decayó la Iglesia, la libertad política palideció con ella.

III. La disminución de las libertades municipales.

Esta disminución siguió en el transcurso de los siglos, la debilitación del poder de la Iglesia y la exageración del poder real. Se ha dicho que la Iglesia favorecía el absolutismo. Esto es falso. La primera víctima del absolutismo fué la Iglesia, y jamás cesó de reivindicar su propia libertad, inseparable de la libertad de los pueblos. ¿Cómo desaparecieron las libertades municipales? El día en que Felipe el Hermoso abo-

Bonifacio VIII, la bofetada extinguió las libertades populares. El día en que la realeza se separó del pontificado, comenzó a ser absoluta. "Los legistas—dice Michelet—fueron, en tiempos de los nietos de san Luis, los tiranos de Francia; con horrible frialdad, pro-ieron a la centralización monárquica y a los Parlamentos, en los cuales todo acabaría por perderse..." Los legistas—dice Renán—persiguieron el ideal de una monarquía administrativa sin libertades públicas." Agustín Thierry afirma que aquellos mismos legistas confiscaron poco a poco, en provecho del rey, la justicia civil, la administración electiva, todas las libertades de las ciudades de Francia, y que en el reinado de Luis XIV culminó el desarrollo de aquel largo trabajo destructor de la libertad.

Esta centralización progresiva fué consumada por la Revolución y por Napoleón I, quien aceptó, ratificó y perfeccionó el absolutismo de lo pasado.

En resumen, todos los que han declarado la guerra a la Iglesia, la han declarado también a las libertades populares. Lo pasado y lo presente dan fe de ello.

¿Quién, en todo tiempo, reclamó y defendió la causa de las libertades perdidas o expirantes? ¿Quién? La Iglesia, siempre la Iglesia.

En el momento en que los legistas de Carlos VII suprimían, con la Pragmática, las libertades de la Iglesia de Francia; en el momento en que Carlos VII suprimía la periodicidad de los Estados Generales, e imponía tasas sin el consentimiento de los Estados, dos obispos, el de Poitiers, Hugo Comberelle, y el de Beauvais, Juvenal des Ursíns, elevaron la voz para protestar y hacer oir al Rey las quejas del pueblo. Tanta verdad es que la Iglesia y el pueblo comparten siempre la misma servidumbre como la misma libertad.

Esta unión de la Iglesia y del pueblo la encontramos todavía en los Estados Generales de la Liga, los cuales tomaron por consigna este mandato: Religión católica; respeto a las franquicias y libertades municipales.

Finalmente, encontramos también esta unión, como último eco, en el último día de la historia de los municipios, es decir, en los cuadernos de los Estados Generales de 1789, todos los cuales llevan este mandato imperativo: Religión de los antepasados y antiguas libertades locales. Sabido es cómo fué escuchado este mandato del pueblo. La libertad política de los municipios sucumbió con la Revolución, y todavía no ha resucitado. Hoy más que nunca nos ahogamos entre las mallas de una burocracia que nos mata y bajo el peso de una centralización excesiva.

Invoquemos con nuestros votos y nuestras oraciones la resurrección del espíritu católico. Las libertades municipales nos serán devueltas cuando la Iglesia reconquiste entre nosotros el puesto que le pertenece.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMOCUARTA

2.° LAS ASAMBLEAS DELIBERANTES

SEÑORES:

La libertad política es la participación más o menos grande de todos los ciudadanos en la dirección de los asuntos públicos, es decir, en el gobierno y en las leyes. Ya hemos visto que la Iglesia no es extraña a ese beneficio de la libertad política, ya que siempre suscitó, fomentó, protegió las libertades municipales. Subamos más arriba. Por encima de la libertad municipal hay el Estado, el poder central, que rige los asuntos de la nación. Y al lado del poder central, para moderarlo e inspeccionarlo, se colocan las asambleas deliberantes, que son la encarnación del pueblo y salvaguardan la libertad política del ciudadano. Veamos lo que piensa de esto la Iglesia y lo que ha hecho para asegurar su ejercicio.

I. La Iglesia piensa que las asambleas deliberantes son legítimas y necesarias.

Escuchemos a santo Tomás. Este gran genio y gran santo investiga en el silencio de la contemplación cuál podría ser el ideal de una sociedad política, y he aquí en lo que la hace consistir: "La buena organización política—dice—exige una cosa esencial, y es que todos tengan alguna parte en el gobierno: *ut omnes aliquam partem habeant in principatu*. Tal es el verdadero medio de conservar la paz en una nación y de hacer que todo el pueblo ame y defienda su constitución: *ut omnes talem ordinationem ament et custodiant.*" He ahí el ideal. Ahora bien, ¿cómo los ciudadanos tendrán cierta parte en el gobierno? Tomando parte en Asambleas deliberantes que vigilen el poder. Estas Asambleas tienen como primer encargo votar la recaudación y reparto de los fondos públicos, y como segunda función vigilar los actos del poder desde el punto de vista del honor de la patria en lo exterior y la seguridad en lo interior. ¿Hay algo de malo en esto, de opuesto a la ley de Dios? Nada. ¿Condenó jamás la Iglesia las Asambleas deliberantes? Jamás.

Por lo contrario, dió el ejemplo de ellas. Aun antes de la fundación de los municipios, hubo, en tiempos de los reyes, asambleas políticas por diócesis y por provincias, asambleas de las cuales los concilios provinciales fueron los modelos, e inspiradores los obispos. Aquellas asambleas, mitad eclesiásticas, mitad civiles, protegían los intereses del pueblo poniendo límites a la arbitrariedad del feudalismo laico, y el pueblo mismo no era extraño a aquellas reuniones, ya que concurría con el clero al nombramiento de los obispos. Fué una

[illegible] para las libertades populares que al lado del feudalismo laico hubiese un feudalismo episcopal. Después de la invasión de los bárbaros y de la huída de los prefectos del Imperio romano, en medio de la anarquía universal, los obispos fueron los únicos defensores de los vencidos contra los conquistadores, los únicos que resolvían las cuestiones, no con la espada, sino en nombre de la razón, de la conciencia y del derecho. Naturalmente, los pueblos recurrían a ellos. Los reyes sancionaban con inmunidades estos derechos de recurso, y así nació el poder señorial de los obispos, que duró hasta el día en que la Iglesia, por medio de los municipios, hizo participar al pueblo de la vida política. Entonces los obispos cedieron a los municipios sus derechos señoriales, y si bien hubo resistencias, no fueron más que parciales. Así, pues, en vez de condenar la Iglesia las asambleas deliberantes, puede decirse que fué ella la que, por medio de sus concilios y con su ejemplo, enseñó la práctica de ellas a las naciones cristianas.

Semejantes asambleas existieron siempre en Francia, y jamás fueron suprimidas sin que se resintiera su progreso y, a veces, su honra. No negaré que, en ciertos momentos de nuestra historia, usurparan estas asambleas atribuciones de la realeza; que, arrogándose una autoridad que no tenían, abusaran indignamente de ella; que, con sus éxitos oratorios, fomentaran, en ciertas épocas, la agitación y el malestar. Esta no es la cuestión. Semejantes asambleas ¿son una institución mala, culpable en sí, opuestas a la ley de Dios? No, mil veces no. La Iglesia siempre pensó, y piensa todavía, que son buenas, legítimas, necesarias, y su conducta ha estado siempre conforme con su pensamiento.

II. La Iglesia favoreció siempre las asambleas deliberantes.

1.º *Las asambleas provinciales* son antiquísimas en nuestra historia. Los Estados provinciales del Franco Condado y de Borgoña se remontan a 1015, y desde el año de 1090 vemos funcionar los Estados de Bearne, los cuales se componen de tres órdenes, pueblos, nobleza y clero, y deliberan sobre la paz, sobre la guerra, sobre las leyes, sobre la justicia y todas las ramas de la administración pública. A fines del siglo XIII, en el reinado de san Luis, casi todos los ducados y condados del reino de Francia son países de Estado. Con semejante sistema de descentralización, el poder no podía hacer pesar sobre los súbditos gastos caprichosos e impuestos arbitrarios; no era a la vez juez y parte en propia causa con el nombramiento de magistrados; la guerra se hacía más difícil, y era discutida por el pueblo. Bajo este régimen, las leyes se diversificaban con las provincias y las necesidades locales. ¿Qué mal había en ello? La unidad necesaria y las medidas de interés general no quedaban, por otra parte, paralizadas por las variedades locales y los intereses particulares, porque, al lado de los Estados provinciales, aparecían los *Plaids* o Estados Generales, encargados de proveer al interés común. Bajo este régimen de libertades provinciales, ¿veis ya cuán difícil era hacer una revolución y cegar de un solo golpe la vida nacional? Aunque el inglés se apoderara de París y se hiciese coronar allí, no poseía el reino. Cortado un miembro, continuaban viviendo los otros. Tal fué la historia de Francia durante la guerra de Cien Años. Para rechazar la invasión extranjera, el pequeño rey de Bourges fué más fuerte, gra-

...a la autonomía local de las provincias, que el ge... de Napoleón I con su monopolio universal. Tales ... las libertades provinciales en tiempos de san Luis, ... decir, después de Gregorio VII e Inocencio III, en ... días en que la Iglesia estaba en el apogeo de su poder.

¿Cómo desaparecieron aquellas libertades? A partir del siglo XIV, a partir de los legistas de Felipe el Hermoso y de los adversarios de Bonifacio VIII, comienza la supresión de las libertades provinciales y la aparición de las provincias llamadas irónicamente países de elección. En el momento en que la monarquía moderna llega a su apogeo en tiempo de Luis XIV, seis provincias solamente eran países de elección. A la muerte del monarca absoluto, que había hecho la guerra al Pontificado, seis provincias solamente eran provincias de Estado. Todas las demás eran administradas, en nombre del rey, por un prefecto, llamado intendente, que disponía del ejército por un gobernador, de la hacienda por una generalidad, y de la justicia por una bailía en el norte y una senescalía en el mediodía. Todos estos cargos eran venales, adjudicados al mejor postor, para alimentar el tesoro de la guerra y el lujo de la corte. Las provincias libres sólo pudieron conservar su libertad votando impuestos ruinosos. Este último vestigio de libertad provincial que Luis XVI quería extender a todo el reino, desapareció, al fin, con la tormenta revolucionaria. Hoy la provincia no se percata ya de que antes gozaba de una libertad grandísima. ¿Qué es hoy la provincia? Nada. ¿Qué era antes? Todo. ¿Cómo podría volver a ser algo? Por las mismas causas que la hicieron libre antes: la Iglesia y la religión de san Luis.

Se ha dicho: Verdad es que tenemos las libertades

provinciales de antes, pero tenemos asambleas nacionales y soberanas, libremente elegidas por el pueblo, que goza así de todas las ventajas de la libertad política, sin pasar por los inconvenientes de la falta de unidad. Dispensadme. Las asambleas nacionales no datan de cien años solamente. La Iglesia no fué extraña a su origen ni a sus progresos.

2.° *Las asambleas nacionales* son antiquísimas en nuestra historia. En tiempo de los Merovingios, la autoridad de los reyes ya estaba limitada por las asambleas de la nación, que se celebraban en Marzo o en Mayo. Todo el pueblo intervenía en ellas. Voluntariamente elegido por compañeros libres, el rey no podía decidir nada sin su consentimiento; no era más que el primero entre sus iguales.

En la época Carlovingia hallamos la misma institución. Los obispos, elegidos por el clero y el pueblo reunidos, toman parte en las grandes asambleas de Carlomagno y Carlos el Calvo, y las decisiones que emanan de estas asambleas son tomadas casi todas de los cánones conciliares.

En el siglo XIII, prosigue y se acentúa la misma costumbre. Los Estados Generales limitan positivamente la autoridad del rey, y vemos aparecer dos clases de leyes; las leyes del rey, revocables a voluntad, y las leyes del reino, inviolables, las cuales sólo podrán cambiarse con el consentimiento de los tres órdenes de la nación. Los Estados Generales, que salvan las libertades políticas de los pueblos, están en plena actividad en el siglo XIII.

Con Felipe el Hermoso y sus legistas, los Estados Generales entran en plena decadencia. Bonifacio VIII se lamenta de que Felipe el Hermoso pisotee al clero

pueblo. En efecto, hasta entonces, los obispos eran nombrados por las Asambleas populares unidas a la del clero; pero Felipe el Hermoso provee por sí mismo los beneficios eclesiásticos sin permiso del papa. Estas usurpaciones continúan a pesar de las protestas de los papas, y terminan, por fin, en el concordato de Francisco I y León X, quien entrega al rey de Francia el nombramiento directo para los obispados. La Asamblea del clero de Francia no es desde entonces más que la humilde servidora de la realeza. Mas al mismo tiempo que la libertad del clero, queda sacrificada la libertad del Tercer Estado: o bien el pueblo de los campos no fué llamado a los Estados Generales, o bien, si fué llamado, no acudió, o bien, si acudió, no fué escuchado. Las elecciones no eran ya libres. Los debates no eran ya libres. El derecho del pueblo quedó reducido al simple derecho de queja y de consejo. Después, para tener paz y dominar toda la nación, la realeza sólo de tarde en tarde reunió los Estados Generales, limitó cada vez más sus atribuciones, y, finalmente, las suprimió del todo. Los legistas triunfantes absorben la autoridad real, compartida antes entre Felipe Augusto y los *Plaids* o Parlamentos políticos.

Los Parlamentos judiciales, representación de los legistas, reemplazan a los Estados Generales, representación de la nación. Los Parlamentos se arrogan todos los derechos de los Estados Generales, el derecho de aceptar las leyes, de consentir el impuesto, de registrar todos los actos reales y aun de nombrar la regencia. Después de confiscar en provecho del príncipe todas las libertades políticas del clero, de la nobleza y del pueblo; después de confiscar en su provecho la misma libertad real, en nombre de los Estados Generales, que dicen representar, fuertes en su inmovilidad y en la he-

rencia de sus cargos, entran directamente en lucha contra el único obstáculo que se eleva contra su despotismo: la realeza. Se niegan a registrar los edictos del rey, a sancionar los impuestos, y hacen la guerra a Luis XIV en tiempo de la Fronda; y de tal modo se conducen, que hacen necesaria, con sus excesos, la monarquía absoluta. En los Estados Generales de 1789, que ellos provocaron, estaban en mayoría los legistas, y sabido es que llevaron la monarquía al cadalso, suprimieron los últimos vestigios de las libertades comunales y provinciales, no dejaron a la nación más que una sombra de libertad política, y dieron principio a la centralización extremada, que de ellos tomó Napoleón I y nos oprime todavía.

¿Es posible y oportuno descentralizar el poder y restituirnos nuestras libertades perdidas? No es de mi competencia la respuesta a esta pregunta. Citaré únicamente aquí las palabras del protestante Guizot: "Hasta la muerte de san Luis, ni de derecho, ni de hecho, era absoluta la realeza. La metamorfosis del gobierno en despotismo, fué obra de Felipe el Hermoso." De esto podemos y debemos concluir que cuando la voz de los papas y de los obispos dominaba y contenía los poderes civiles, los pueblos eran libres; y cuando esta misma voz fué rechazada, despreciada, la libertad de los pueblos quedó sin defensa, y sus derechos sin protección. La Iglesia dió al mundo la libertad política, y sólo ella es capaz de conservársela.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMOQUINTA

3.° El sufragio universal

Señores:

La libertad política consiste en que todos los ciudadanos participen en cierta medida de la dirección de los asuntos públicos, es decir, del gobierno y de las leyes. En todo tiempo favoreció la Iglesia esta participación de todos en las cosas públicas. Fomentó las libertades municipales y alentó las asambleas deliberantes, provinciales y nacionales, de suerte que, bajo su influencia, vióse a los ciudadanos tomar una parte, a veces muy grande, ya en los negocios de la ciudad, ya en los del Estado. Antes, en la antigua Francia, los mandatarios de la nación eran designados por su nacimiento, su carácter, la clase a la cual pertenecían. Hoy, en que las clases han desaparecido, son designados por elección. Restringida al principio sólo a algunos, esta elección, hace ya cincuenta años que ha sido devuelta a todos. Esto es lo que se llama sufragio universal.

No he de examinar aquí si esta forma atrevida y moderna de la libertad política no permite modificaciones de detalle y garantías que aseguren su ejercicio normal y saludable. Cuestiones son estas que no me competen. Sólo examinaré una cosa: el sufragio universal en sí mismo, esto es: 1.° lo que de él piensa la Iglesia; 2.° cuáles son en esta materia los deberes de los católicos.

I. Lo que la Iglesia piensa del sufragio universal.

Es sumamente importante no hacer decir a la Iglesia lo que no dice. ¡Cuántas veces, por desgracia, ocurre esto! ¡Cuántas veces se os ha representado a la Iglesia, con las manos cargadas de piedras, y los labios de anatemas, contra la sociedad moderna! Seamos justos y pongamos las cosas en su punto.

¿Canoniza la Iglesia el sufragio universal?

¿La oís, la habéis oído decir jamás que el sufragio universal es un principio sagrado, inatacable, algo así como la última palabra de la libertad de los pueblos? ¿Os prohibe ella discutirlo, tener y emitir una opinión en pro o en contra? No. Sobre este punto, os deja en completa libertad. Ni puede ni quiere imponer una manera de ver. La materia no es de su competencia doctrinal. Podéis tener sobre ella la opinión que queráis. La Iglesia no canoniza el sufragio universal.

¿Condena la Iglesia el sufragio universal? Tampoco. Si el sufragio universal fuera malo en sí, opuesto a la ley de Dios, la Iglesia lo condenaría y prohibiría a sus fieles que hicieran uso de él. ¿Hízolo alguna vez?? No, jamás. Lo mismo ocurre con la prensa; si fuera mala en sí misma y opuesta a la ley de Dios, la Iglesia la condenaría, y diría a sus fieles: Os prohibo

que imprimáis, que publiquéis periódicos, folletos, grabados, libros. Pero nunca dijo semejante cosa, sino que precisamente dice lo contrario: Católicos, la prensa es un instrumento; de ella se sirven para el mal; servíos, pues, de ella también vosotros para la verdad y el bien. Esto es lo que ocurre con el sufragio universal. En vez de condenarlo la Iglesia, parece, por lo contrario, que lo aprueba con su doctrina y su ejemplo.

La doctrina de la Iglesia sobre la libertad política de los pueblos se afirma en las palabras de Santo Tomás que ya os he citado: "La buena organización política exige una cosa esencial, y es que todos tengan alguna parte en el gobierno, *ut omnes aliquam partem habeant in principatu*. Tal es, agrega el gran Doctor, el verdadero medio de conservar la paz en una nación, y hacer que el pueblo entero ame y defienda su constitución, *ut omnes talem administrationem ament et custodiant*." He ahí el ideal. La sociedad moderna procura realizar este ideal con el sufragio universal. Es su cometido. La Iglesia no le opone el menor obstáculo. Porque, en último resultado, cuando el poder público pide a los ciudadanos su fortuna bajo la forma de impuestos, o su vida bajo la forma de servicio militar obligatorio; cuando el poder público puede comprometer los intereses de todos y de cada uno con leyes malas, con una administración desordenada, con una guerra insensata, ¿no es natural, legítimo, equitativo que todos sean consultados en la dirección de este poder; que todos, y no solamente algunos, estén representados en la Asamblea del país, y que los mismos pequeños, los desgraciados, los más agobiados por el fardo del gran trabajo social, sean admitidos para hacerse oír de alguna manera, para pesar en la balanza del interés general? Esta participación de todos en los

intereses y negocios públicos está conforme con el buen sentido tanto como con la doctrina de la Iglesia. La sociedad moderna cree que un buen medio de hacer participar a los ciudadanos en la dirección de los negocios públicos consiste en ponerlos en posesión del sufragio universal. Ella es libre y vosotros sois libres de creerlo; la Iglesia no os condena por ello.

Su ejemplo parece también aprobarlo. Porque la Iglesia ha admitido siempre para ella misma la legitimidad del sufragio universal. Lo practicó para la elección de sus primeros diáconos, y durante largos siglos, para la elección de sus obispos y de sus sacerdotes. En todas las épocas hizo amplio uso de la elección, y lo hace todavía. La mayor parte de sus grandes Órdenes religiosas se gobiernan por el sufragio universal de los miembros que la componen.

Tal es el pensamiento de la Iglesia sobre el sufragio universal. Ni lo canoniza, ni lo condena. No os lo impone, ni os lo prohibe. No seamos ni más ni menos papistas que el papa. No tenemos el derecho de cercenar dogmas, como no lo tenemos de aumentarlos. Y ahora que existe el sufragio universal, ¿qué debemos hacer con relación a él?

II. Los deberes de los católicos con relación al sufragio universal.

1.° Los católicos *deben hacer uso del sufragio universal.* Muchos católicos tienen la manía de gemir y abstenerse. El método es malo. Los gemidos no conducen a nada, las lágrimas vertidas sobre ruinas, no las reaniman. Hay que obrar. El sufragio universal existe; la corona ya no brilla en la frente de los reyes, sino en la frente de los pueblos. Discutid el hecho, si queréis, pero no podréis suprimirlo. Ahora bien, existiendo el sufragio universal, ¿qué debemos hacer? Hay que servirse de él. Hay que ir a las urnas y votar. Porque los diputados son los que hacen la ley, y los electores son los que hacen a los diputados. Hay dos maneras de cooperar a la elección de representantes indignos; votar por ellos, o asegurar el éxito por la abstención. Este último caso es el de gran número de cristianos y hombres honrados, y de aquí nuestras desgracias públicas. Semejante indiferencia es culpable, porque todos debemos concurrir al bien general en la medida de nuestras fuerzas. Esto es evidente. El primer deber de los católicos con relación al sufragio universal consiste en servirse de él.

2.° Los católicos *deben explicar el sufragio universal.* Id al pueblo por la palabra, por la prensa, por los beneficios. En las masas populares hay inteligencia, amor, buena fe. Disipad las prevenciones, ilustrad las ignorancias, desvaneced los prejuicios, explicad las malas inteligencias. Abrid la cruzada de la salud pública, y el mundo será conquistado a la larga, así se hayan perdido cien batallas y mordido cien veces el polvo. No lo olvidéis: lo que en la hora presente falta en todas partes, es la luz. Decís que el sufragio universal es ignaro e insensato, que todo lo quiere trastornar, que quiere precipitar el orden social en las utopias más absurdas. Pues bien, hay que instruirlo, hay que inspirarle ideas sanas y sentimientos rectos. Tenéis ciencia, talento, elocuencia, sabéis escribir. Poseéis escuelas, colegios, universidades. Disponéis de la literatura, de la prensa, de la publicidad en todas las formas. Cuando los católicos hayan agotado toda su capacidad de influencia, tendrán razón de quejarse y decir: ¡No hay nada que hacer!

Pero, desgraciadamente, ¡cuántas cosas posibles se han olvidado hasta aquí de hacer! Deben practicar el sufragio universal, y luego ilustrarlo. Pero no es esto todo.

3.º Los católicos *deben cristianizar el sufragio universal*. Regla general: cuanto más cristiana es una sociedad, más capaz será del sufragio universal. Pero si, en el momento en que introducís en la sociedad esta institución delicada, trabajáis por expulsar a Dios de las almas, es decir, la virtud, el olvido de uno mismo, el sacrificio de sus intereses en provecho de la cosa pública; si no lleváis a las urnas más que pasiones y cóleras, en vez de conducir a ellas conciencias rectas, entonces, privada de su luz y de su freno, esta institución, ya de sí peligrosa, se volverá contra la sociedad, y se convertirá en su ruina. "Verémosla—dice Mons. Bougaud—indiferente al honor, entregada a los instintos perversos, olfatear a los condenados por la ley, por la autoridad, por la conciencia pública, y mostrar por ellos abominables preferencias. Muy pronto no estará ya uno suficientemente deshonrado para merecer los honores del sufragio universal. La sociedad, alocada, lo suprimirá como una institución malhechora, o mejor dicho, obligada a volver a él, porque ciertas cosas, desde el momento en que entran en la vida social, no salen de ella nunca, la sociedad le pondrá freno, lo atemperará; pero no los encontrará fuera de la Iglesia, y aprenderá aquí también a sus expensas, que no puede gozar de los frutos del Evangelio cortando el árbol del Evangelio, ni poseer la gloria de las libertades públicas expulsando la religión que las trajo al mundo y es la única que las aromatiza." Los católicos, señores, deben ser la luz del mundo y la sal de la tierra, deben constituir la vanguardia de la verdad y el bien, difundir el Evangelio, y el mundo será salvo.

Termino con esta reflexión decisiva. La prosperidad de una nación no depende únicamente de sus instituciones políticas y de la armonía y sabia disposición de sus poderes públicos. La vida y la muerte de los pueblos dependen de causas más profundas, y aunque íntimamente unidas a veces a esas cartas y a esas formas establecidas por el hombre, no dependen de ellas más que muy secundariamente. En la sociedad moderna, el sufragio universal no es más que un rodaje como otro cualquiera, no es la fuente que pone en movimiento toda la máquina social. Alimentad la fuente, que es el cristianismo, y los rodajes, que son las instituciones políticas, los rodajes, aun defectuosos, proporcionarán a la sociedad un servicio suficiente. Lo que más nos falta en la hora actual, es la fuente, y si llega a faltar enteramente, o siquiera a reducirse mucho, en vano inventaremos mecanismos admirables, sabias ponderancias, constituciones perfeccionadas y tan ordenadas en sus menores detalles como un reloj de Ginebra, pues nada marchará. Ningún mecanismo puede funcionar sin motor, porque el mecanismo utiliza las fuerzas, pero no las crea. El Evangelio... he ahí la fuente, he ahí la gran fuerza motriz cuyo empleo produce la moralidad, la seguridad, la felicidad pública. Y cuando, filtrándose por todas partes por ese suelo invisible que se llama el alma de una nación, constituye el Evangelio algo así como la corriente general, todo marcha bien, y aun con instituciones defectuosas, la virtud reina en este país, y con la virtud, la paz. Señores, la verdadera fuerza nacional está empobrecida entre nosotros, porque el Evangelio, fuente sagrada, amenaza extinguirse. Volvamos al Evangelio; rehagamos una patria cristiana, y a la vez habremos hecho una patria libre, que

sabrá usar de su libertad. De lo contrario, todo habrá que temerlo. En vano trazaremos instituciones y ponderaciones delicadas; todos esos ingeniosos mecanismos serán inútiles, porque faltará la fuente de aguas vivas.

Así sea.

II

EN EL ORDEN JUDICIAL

CONFERENCIA PRIMERA

La Iglesia y el poder legislativo

1.° *LA IGLESIA Y LA NOCION DE LA LEY*

SEÑORES:

Hemos estudiado los beneficios de la Iglesia en el orden político, y hemos comprobado su acción saludable en los que gobiernan y en los que son gobernados, en el poder y en los súbditos. Tócanos ahora asistir al ejercicio de la sociedad, y discernir, en este ejercicio, la parte positiva y precisa de la Iglesia. La sociedad funciona por medio de la legislación, de la magistratura y del ejército. Pues bien, la influencia de la Iglesia en la legislación no es discutible. De ello nos convenceremos estudiando hoy la noción pagana, la noción revolucionaria y la noción católica de la ley.

I. ¿Qué es la ley... según el paganismo?

La ley, según el paganismo, es *la expresión de la voluntad del poder.* "*Quod placuit principi, legis vigorem habet.* Lo que place al príncipe, constituye la ley." He ahí la definición que hallamos primeramente en los hechos, y luego en una fórmula ideada en el siglo III por jurisconsultos complacientes, para lisonjear a monstruos coronados, salidos de Tracia o de Dalmacia. Según esta definición, el poder no está obligado a mirar por encima de él para ver si la ley está conforme con la ley natural y divina, y por debajo de él para saber si la ley es útil a la generalidad de los ciudadanos. No está obligado a mirar arriba para ver si usurpa atribuciones de una autoridad superior, ni abajo para saber si las cargas son igual y proporcionalmente repartidas entre todos los súbditos. Su codicia, su ambición, su capricho, en una palabra, su voluntad; he ahí el derecho: *quod placuit principi, legis vigorem habet.*

Y, de hecho, el poder pagano se portó siempre según esta máxima. Veámoslo proceder durante tres siglos solamente. En nombre de la ley, confisca los bienes de los cristianos y saquea sus tesoros. En nombre de la ley, llena la prisión Mamertina y todas las prisiones del Imperio de víctimas inocentes. En nombre de la ley, crucifica al primer papa, corta la cabeza al Apóstol de las gentes, inunda el circo de sangre cristiana. En nombre de la ley, prescribe el robo, el asesinato, el adulterio, la blasfemia, la apostasía, todos los crímenes. En nombre de la ley, ratifica la esclavitud y confisca la libertad individual. Y, para justificar todos estos horrores, los Diocleciano y los Juliano el Apóstata no

…can argumentos numerosos y complicados; les bas… pronunciar una palabra, repetir la definición de la … ideada por los jurisconsultos: *quod placuit principi, legis vigorem habet;* mi voluntad o la del Senado; he ahí la ley.

¿Qué os parece, señores? A mí me parece que la concepción pagana de la ley es sencillamente abominable. *Identifica la ley con la fuerza.* Ahora bien, decir esto, decir que el poder, desde el momento en que tiene la fuerza, tiene por esto mismo todos los derechos, que es dueño absoluto de los bienes, de los servicios, de las conciencias, de la moral, de la religión, que su poder no está circunscrito por ningún límite... ¿no es enunciar una enormidad, la más monstruosa de todas las enormidades? Pues bien, hasta Jesucristo esta enormidad fué la regla del mundo, la regla aplicada y aceptada en todas partes. Los Césares paganos hacían leyes, leyes religiosas, lo mismo que leyes políticas, y estas leyes eran impuestas por ellos a las conciencias en nombre de la fuerza; y así, decían: "No solamente necesito tu fortuna; tu fortuna me pertenece. No solamente necesito tu esclavo; tu esclavo me pertenece. No solamente necesito tu vida; tu vida me pertenece. Me pertenece todo; tu misma conciencia me pertenece." Pero, señores, levantóse en medio de los siglos un hombre al que ciertos hombres quisieran hoy en día despojar de su aureola divina. ¿Un hombre? ¿Podré llamar hombre al que es Dios? Este hombre tomó la conciencia y le dijo: "Ven conmigo; yo seré tu libertad. No soy un dueño; soy el Dios que te creó." Y gritó a los Césares de todo nombre, de todo siglo, de todo país: "¡Retiraos, opresores! Os dejo los reinos de este mundo. ¿Os tienta la fortuna? Ahí la tenéis. ¿Necesitáis jóvenes para las guerras? Tomadlos. Pero hay

algo que me pertenece, que existe en el menor de los hombres, algo que no tocaréis." "¿Qué es?"—preguntaron los Césares sorprendidos. Y Jesucristo les respondió: "¡La conciencia!" El paganismo identificaba la ley con la fuerza. Libertador de las conciencias, Jesucristo destruyó esta identificación monstruosa. Destruyó la concepción pagana de la ley.

II. ¿Qué es la ley... según la Revolución?

La ley, según la Revolución, es *la expresión de la voluntad general*. Juan Jacobo Rousseau pretende que el hombre no tiene superior ni puede tenerlo. Pero como es necesaria una autoridad para la sociedad; el hombre crea la autoridad. Y la crea despojándose en favor de la sociedad de una parte de la autoridad que tiene sobre sí mismo. Cada cual hace lo mismo, y el poder no es así más que la suma total de las concesiones individuales. ¿Qué es, pues, la ley en este sistema? Es simplemente la resultante de las voluntades que componen la colectividad social. En efecto, en la *Declaración de los derechos del hombre*, que no es más que la codificación de las doctrinas de Juan Jacobo Rousseau, leemos, en el artículo VI, esta desdichada frase: "La ley es la expresión de la voluntad general."

¿Qué os parece, señores? A mí me parece que la concepción revolucionaria de la ley es incompleta y falible, pues *identifica la ley con el número*. Ahora bien, nada menos razonable, ni nada más peligroso. En efecto, el número es una fuerza brutal, puede coincidir con el derecho, pero que también puede violarlo. Si decís que el número hace la ley, os exponéis a las más irritantes injusticias. Cierto día, hallándose Jesucristo en Jerusalén, oyó un gran clamor que rugía sobre su cabeza

inocente y divina: "*Tolle, tolle, crucifige eum!* Quita, quita; crucificadle. Tenemos una ley, y, según la ley, debe morir: *secundum legem debet mori!*" ¿Quién decía esto? Todo el mundo, el sanhedrín, las legiones, la multitud, el número, en una palabra. El número hizo la ley, y la justicia fué inmolada. ¡Cuántas veces se ha visto esto en la historia! Por favor, señores, no identifiquemos la ley con el número; no admitamos que el número pueda convertirse, por su sola fuerza, en justificación de todas las estupideces, en la consagración de todas las injusticias. Vamos a preguntar a la Iglesia la verdadera noción de la ley.

III. ¿Qué es la ley... según la Iglesia?

La ley, según la Iglesia, es *la expresión de la voluntad divina*. Entendedlo bien. La ley civil es hecha evidentemente por los hombres, o por un monarca, o por un senado, o por todos los súbditos reunidos. Todos los ciudadanos tienen derecho a concurrir personalmente, o por sus representantes, a la formación de la ley. Pero, ¿de dónde proviene su fuerza obligatoria? ¿Del poder del que gobierna? No. ¿De los sufragios acumulados de la multitud? No. Su fuerza obligatoria proviene de Dios, y no puede provenir más que de Dios, porque sólo Dios es dueño de las conciencias, que ata y desata como le place. Los que formulan la ley no son más que testigos, intérpretes, órganos de la voluntad divina. Por encima de las disposiciones políticas y civiles que cada nación promulga para su uso, y que cada siglo modifica según sus necesidades, está la ley primordial, el ejemplar de todas las leyes, el modelo ideal, la economía eterna, que tiene su asiento en el mismo Dios; y todas las leyes civiles

no son, ni deben ser, más que títulos diversos y aplicaciones humanas de la ley natural que vive en Dios desde el principio, y que, como Dios, durará siempre. La ley es la expresión de la voluntad divina manifestada por el poder y la voluntad general de la nación.

¿Qué os parece, señores? A mí me parece que la concepción católica de la ley es admirable, pues *identifica la ley, no con la fuerza o el número, sino con el derecho,* con la conciencia, con Dios mismo. Pronto veréis cuán fecunda es esta noción. No siendo la ley más que la expresión del derecho, si una ley humana viola un derecho cierto, por ejemplo, el derecho de propiedad, o el derecho de domicilio, o el derecho preexistente de la familia o del poder paterno, o el derecho de asociación, o, lo que es más grave todavía, el derecho de la conciencia y de la divinidad, esta ley es nula porque es injusta, porque no hay derecho contra el derecho, y contra semejante ley, el derecho natural desconocido y ultrajado se yergue y grita: "¡Vale más obedecer a Dios que a los hombres; *potius mori quam fœdari;* antes la muerte que el deshonor!" La Iglesia ha sido, señores, la que ha aclimatado en el mundo esta verdadera noción de la ley. Cuando se decía a los mártires: En nombre de la ley, hay que comer del pan ofrecido a los dioses; en nombre de la ley, hay que prostituir a Inés en los lupanares; en nombre de la ley, hay que adorar a César y renegar de Jesucristo, respondían los apóstoles: "Respetamos la ley del tributo y de los impuestos; respetamos la ley del ejército, y estamos dispuestos a pagar ampliamente el tributo de sangre para la defensa del Imperio; respetamos las leyes civiles, aun las más duras, con tal que sean justas; pero cuando no están conformes con la ley eterna, cuando están en oposición con el derecho de Dios y de la conciencia,

entonces nos resistimos. ¡Antes la muerte que el deshonor!" Y cuando Juliano el Apóstata, en nombre de la ley, quería expulsar a los cristianos de la enseñanza y cerrar sus escuelas, la Iglesia le decía a Juliano el Apóstata: "¡Tu ley es nula, porque es contraria al derecho!" Y cuando el Prefecto de Roma, en nombre de la ley, obligaba al diácono Lorenzo a entregarle los vasos sagrados y los tesoros de la Iglesia que servían para la asistencia de los pobres, la Iglesia decía al prefecto de Roma: "¡Tu ley es nula, porque es contraria al derecho!" Y así procedía la Iglesia, por medio de sus doctores y de sus mártires, durante ocho siglos, hasta Carlomagno, con el cual, creó ella el derecho nuevo de la Europa cristiana. Después, en el siglo XIII, cuando la Iglesia llegó al apogeo de su poder, inspiró y dictó la legislación de san Luis, y acogida a la sombra del trono con santo Tomás de Aquino, declaró, por boca de este gran doctor, que la ley civil no era, ni debía ser, otra cosa que la derivación de la ley natural y de la razón divina.

Bendigamos, señores, a la Iglesia. Ella es la que introdujo en el mundo la única y verdadera noción de la ley. Ella identificó la ley con el derecho, con la conciencia, con Dios mismo. Insistid en esta idea; es profunda, substancial; es una de las que hacen vivir al mundo.

Así sea.

CONFERENCIA SEGUNDA

2.° *LA IGLESIA Y EL DERECHO CIVIL*

SEÑORES:

Al introducir la Iglesia en el mundo la hermosa noción de la ley que hemos estudiado, modificó todos los códigos. Al hacer de la ley, no la expresión de la fuerza y del número, sino la expresión del orden universal y de la ley eterna, la Iglesia descartó todo capricho, y extendió sus beneficios a todas las ramas de la legislación. Hay dos especies de leyes: las que protegen y las que castigan; las que protegen los derechos de cada uno, y las que castigan los atentados a cada uno de estos derechos. Hay el derecho civil y el derecho penal. Estudiemos hoy la influencia bienhechora de la Iglesia en el derecho civil. Ha trabajado en su implantación y en su mejoramiento.

I. La Iglesia ha trabajado en la implantación del derecho civil.

La materia es inmensa. Procederemos con orden, y sólo diremos lo esencial.

La aparición de un código es, en primer lugar, un hecho notable, cuya responsabilidad gloriosa recae sobre la Iglesia católica. Con anterioridad al cristianismo, Roma carecía de código. Hasta el siglo V de nuestra era, había necesidad, para hacer justicia, de consultar las Doce Tablas, los plebiscitos primitivos, los senadoconsultos, los edictos de los magistrados, las costumbres no escritas, sobre todo las consultas imperiales y los escritos de los jurisconsultos clásicos. Era esto un trabajo gigantesco y casi imposible. Honor incomparable fué para los dos príncipes cristianos Teodosio II y Justiniano, el haber compuesto los dos monumentos del pensamiento y del derecho que se llaman *Código teodosiano* y *Derecho romano,* dos códigos que rigieron a la Europa cristiana, el uno como razón escrita y el otro como derecho consuetudinario, el uno en Oriente y en Occidente el otro, hasta el advenimiento de los tiempos modernos. Fácil es apreciar la influencia que tuvo el cristianismo en la redacción de ambos códigos, no solamente considerando sus autores, que fueron cristianos, sino examinando las compilaciones que los componen.

Examinemos el *Código teodosiano.* Prescinde de todas las constituciones promulgadas por los predecesores de Constantino; reúne las leyes emanadas de Constantino, de Teodosio, de Valentiniano, leyes debidas a emperadores cristianos, las cuales, unidas a las *Novelas* de Teodosio II, constituyen la recopilación del Có-

digo teodosiano. El emperador exigió de los redactores de este código una ortodoxia perfecta. Santa Pulqueria, hermana del Emperador, inspiró, dirigió y activó la composición de la obra, un momento interrumpida por las turbulencias nestorianas y las sesiones del concilio de Efeso. Este Código teodosiano refleja poderosamente las ideas cristianas, e indica un progreso notable sobre las legislaciones precedentes. Ahora bien, ¿sobre quién recae este honor sino sobre la Iglesia?

Lleguemos al *Derecho romano*. La influencia del cristianismo en el derecho romano no puede ponerse en duda.

El derecho romano se compone, en primer lugar, de las instituciones de los emperadores cristianos; es la parte más importante. La influencia de la Iglesia es visible aquí en todas partes, en las *Novelas,* en las *Instituciones* y en las *Pandectas*. El Código de Justiniano, emperador, teólogo, tanto como jurisconsulto, comienza en nombre de Jesucristo y de la Santísima Trinidad.

El derecho romano se compone, en segundo lugar, de las leyes y decretos de los emperadores paganos. Pero los emperadores paganos citados en esa recopilación no se remontan más allá del reinado de Adriano; por consiguiente, todos son posteriores a la fundación de la Iglesia. Así, pues, la Iglesia, universalmente difundida, influía poderosamente en las ideas y costumbres, y, por tanto, en las leyes. Esto es lo que explica la superioridad de las leyes de Alejandro Severo, de los Antoninos y de algunos otros emperadores paganos sobre sus predecesores.

El derecho romano se compone, en tercer lugar, de las consultas y de la casuística de los jurisconsultos y de ellos puede decirse lo mismo que de los empera-

dores. Los jurisconsultos, aun los enemigos de la Iglesia, viéronse obligados a adaptar sus decisiones a las nuevas mejoras introducidas en el mundo por el cristianismo.

Tal es la historia del derecho romano que rigió el Oriente hasta la caída de Constantinopla, y empezó a regir el Occidente en el siglo XII, después de la fundación de las Universidades católicas de Bolonia, París, Salamanca, Coimbra y Oxford. Pero el derecho que más influyó en Occidente, sobre todo en el siglo XII, es el Código teodosiano, que los bárbaros vieron en las manos de los obispos en la época de las invasiones.

Los códigos francos y bárbaros son todos más o menos una emanación del Código teodosiano, y están penetrados de la influencia de la Iglesia. Hay múltiples pruebas de ello; he aquí algunas. Todas las leyes de los pueblos nuevos establecidos en los restos del Imperio romano, están redactadas en latín, es decir, en la lengua de los clérigos, con lo cual demuestran la acción e intervención del clero católico. Gran parte de estas leyes son obra directa de los obispos y de los concilios. La ley sálica empieza con este grito magnífico: "¡Viva Jesucristo que ama a los francos!" Las capitulares de Carlomagno fueron en su mayor parte inspiradas por los obispos, que eran los consejeros ordinarios y colaboradores del gran emperador. Toda nuestra legislación recibió la influencia de la Iglesia hasta san Luis que se titulaba Sargento de Cristo, y lo era, en efecto. Sin duda que, tanto en los códigos francos y bárbaros, como en el teodosiano, la acción de la Iglesia no fué única. El derecho antiguo se unió en ellos al nuevo derecho para modificarse según éste y modificarlo a su vez. Estos códigos están llenos de hechos contradictorios, que denotan opiniones y civi-

lizaciones diferentes. Así marcharon las cosas durante largos siglos, pero a medida que la Iglesia afirmaba su situación preponderante, la legislación, reflejo de las ideas y las costumbres, se acercó cada vez más al ideal cristiano, y así se llegó a la Revolución francesa.

Toda la antigua legislación fué arrojada al crisol, y vióse aparecer el *Código de Napoleón*. Pero también en él hay mezcla, y sin temor de exagerar, puede afirmarse que todo lo que contiene de bueno y verdaderamente justo ese trabajo magistral, se debe a la acción latente pero realísima de la Iglesia católica. En el momento en que cortaban las raíces del árbol, se cosechaban sus frutos. Se lapidaba a la Iglesia, y se vivía de ella. Querían prescindir de ella, y se beneficiaban de las riquezas que ella había dado al mundo. Esto lo veremos por modo clarísimo, si nos fijamos en los principios nuevos que introdujo en el derecho civil.

II. La Iglesia introdujo en el derecho civil un principio nuevo.

¿Cuál es el principio nuevo, la idea primordial y fundamental que rige el derecho civil desde Jesucristo? Es el principio de la equidad o de la igualdad. La igualdad de todos ante la ley, ante la ley que protege, como ante la ley que castiga; nada de acepción de personas ante la obediencia o el castigo; nada de privilegios de exención fundados en el nacimiento o la dignidad; he ahí un principio general de derecho civil moderno.

Ahora bien, este principio fundamental de derecho y de equidad, ¿quién lo introdujo en el mundo? ¿Es un derecho pagano? Ciertamente que no. ¿Es el derecho bárbaro? Ciertamente que no. ¿Es el derecho cristiano? Esto no admite duda.

Antes de Jesucristo, los germanos se regían por costumbres y usos tachados de la parcialidad más irritante, según los cuales, el indígena y el extranjero, el siervo y el hombre libre, eran desigualmente castigados por faltas iguales.

Antes de Jesucristo, la legislación feroz de Licurgo trataba a 200.000 ilotas como a 200.000 bestias humanas, a las que era lícito explotar en trabajos forzados, envilecer con la embriaguez, degradar con el desorden y degollar, finalmente, como a una vil fiera de caza.

Antes de Jesucristo, la legislación de Solón mantenía la esclavitud para los dos tercios por lo menos de la población, excluía de los empleos públicos toda una clase de ciudadanos libres, y procedía con irritante parcialidad en la penalidad del crimen en favor del ateniense contra el extranjero.

Antes de Jesucristo, la legislación de Numa hizo de los patricios y de los plebeyos dos castas enemigas, y evaluaba al esclavo como un cuadrúpedo doméstico, y reconocía a los animales derechos naturales que rehusaba a ciertos hombres.

Antes de Jesucristo, la ley de las Doce Tablas sostenía la odiosa distinción de familias patricias y plebeyas, prohibía salvar por medio de alianzas la barrera insuperable de las castas, y sólo admitía a los empleos públicos una clase privilegiada.

Así, pues, cuando Teodosio II y Justiniano proclamaron, con el código en la mano, la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, ¿de dónde sacaron este nuevo principio? No existía ciertamente en el derecho antiguo de los paganos ni de los bárbaros, sino en el derecho nuevo aportado al mundo por la Iglesia. Sí, cuando estas palabras: "En el nombre de Jesucristo" fueron colocadas a la cabeza de los nuevos códigos, el

derecho debió necesariamente ser modificado por una religión que proclamaba la gran máxima de la igualdad humana y la común fraternidad de los hombres. Igualdad de origen, igualdad de destino, igualdad ante la justicia divina que recompensa y ante la justicia divina que castiga, igualdad ante Jesucristo, juez de vivos y muertos, que juzgará a cada cual según sus obras: tal es la doctrina cristiana y católica, doctrina de la cual, como de una raíz fecunda, han salido las legislaciones modernas en lo que tienen de bueno y verdaderamente legítimo.

El gran principio de la igualdad ante la ley viene directamente del Evangelio. A fuerza de impregnarse de cristianismo, las leyes que antes no se hacían más que en interés de los menos, fueron suavizadas y desarmadas. Buscaron el interés común, llamaron indistintamente ante ellas a todos los hombres para juzgarlos, acabaron por proclamar esta igualdad ante la ley, que tan cara nos es, y que no es, como se ha dicho, una conquista de 1789, sino una conquista del cristianismo. Esta igualdad, que creemos nació ayer, hace diecinueve siglos que apareció en el Calvario; salió de aquel costado divino que derramó sobre la tierra un sudor de sangre y la fecundó para siempre; y todo cuanto podáis conquistar todavía, pueblos cristianos, en materia de justicia y de honor, a la cruz se lo deberéis. La Iglesia, hija de Jesucristo, todo lo restauró y todo lo transformó aquí bajo: las ideas, las costumbres, las leyes, y trabajó lenta, pero seguramente, en la ordenación y mejoramiento del derecho civil

Así sea.

CONFERENCIA TERCERA

3.° *LA IGLESIA Y EL DERECHO PENAL*

SEÑORES:

La Iglesia trabajó en la ordenación y transformación progresiva del derecho civil. Vamos a estudiar ahora su influencia en el derecho penal. El asunto es muy vasto. Tres cosas debemos considerar en el derecho penal: 1.ª La sociedad que pide ser protegida; 2.ª el culpable que es castigado; 3.ª el derecho que se trata de aplicar. Vamos a plantar únicamente algunos jalones en este vasto campo de exploración.

I. La Iglesia proclama la necesidad del derecho penal.

La Iglesia, de acuerdo con el buen sentido, declara que, teniendo la sociedad necesidad de ser protegida, la ley puede y debe castigar a los culpables.

La pena infligida al culpable debe, en primer lugar, ser *reparadora*. El crimen causa perjuicios a los miem-

bros de la sociedad en sus bienes, en su cuerpo, en su vida, en su honor. Preciso es que la pena castigue al culpable en su fortuna, en sus bienes, en su reputación. Es la ley del Talión, prohibida a la ceguedad de la venganza privada, pero permitida, y aun ordenada a los poderes públicos, que tienen la misión de proteger a la sociedad castigando los desórdenes cometidos.

La pena infligida al culpable debe, en segundo lugar, ser *ejemplar*. Preciso es que imprima un terror saludable, capaz de prevenir la renovación de los actos criminales. El legislador, al propio tiempo que defiende a la sociedad en lo presente, debe garantizar su seguridad en lo por venir. Así, pues, la pena será más o menos aflictiva, más o menos infamante, según que sea más o menos necesaria para contener los miembros de la sociedad en los límites del deber.

La pena infligida al culpable, ¿será alguna vez *suprema*? ¿Puede llegar el derecho penal a decretar la pena de muerte? Sí. Dios, que es dueño de la vida y de la muerte, autorizó este suplicio con palabras formales. Si la pena de muerte no fuese necesaria ni permitida, habría que desgarrar una por una todas las páginas de las Escrituras, y acusar a Dios de injusticia y tiranía cuando la pronuncia con tanta autoridad contra la violación de la ley del sábado, contra el perjurio, contra el adulterio, contra la idolatría. La historia, la práctica universal, concuerdan aquí con la palabra de Dios. Si suprimís la pena de muerte, hay que someter a juicio todas las naciones cristianas, y a su cabeza los príncipes más renombrados por su bondad, como san Eduardo y san Luis, y los magistrados más dignos de la pública estimación, como los Molé, los Lamoignón, los d'Aguesseau. La razón, por otra parte, justifica la Sagrada Escritura y los hechos tradicionales. La razón nos dice que, para salvar el cuerpo humano, hay que suprimir a veces algún miembro roído ya por la gangrena, que, para que el incendio no se propague a todas partes, hay que abatir en las llamas la casa que es su foco; y que, asimismo, para proteger la vida de cien inocentes, es necesario inmolar a veces la vida de un gran culpable. La razón nos dice que hay audacias que sólo son contenidas por el temor del castigo supremo, brazos que no se desarman más que a la visión del verdugo, rostros que no palidecen más que al pie de la horca. La razón nos dice que el día en que el asesino deponga la espada del crimen, podrá deponer el juez la espada de la ley. Sí, suprimid la pena de muerte, pero que empiecen los señores asesinos a suprimir el crimen. Si la pena de muerte es alguna vez suprimida, lo será únicamente por la Iglesia, porque sólo la Iglesia tiene algo que poner en puesto del verdugo. ¿Qué? El freno de la conciencia. Es lo que vamos a ver.

II. La Iglesia suaviza la severidad del derecho penal.

Influye en las leyes y en las costumbres.

La Iglesia influye en las leyes. Chateaubriand observa que debemos al derecho canónico las mejores disposiciones de nuestro derecho criminal. El derecho canónico es, por lo general, mucho más suave que nuestras leyes, y en muchos puntos hemos rechazado su indulgencia cristiana. Por ejemplo, el séptimo concilio de Cartago decide que cuando hay varios capítulos de acusación, si el acusador no puede probar el primer capítulo, no debe ser admitido a la prueba de los otros, pero nuestro derecho procedió de otro modo. He aquí disposiciones importantes de nuestra jurisprudencia criminal sacadas del derecho canónico: 1.ª no debe con-

denarse a un ausente que puede tener medios legítimos de defensa; 2.ª el acusador y el juez no pueden servir de testigos; 3.ª los grandes criminales no pueden ser acusadores; 4.ª en cualquier dignidad que esté constituída una persona, su sola deposición no puede bastar para condenar a un acusado. La Iglesia ha influído en las leyes, pero ha hecho algo mejor.

La Iglesia influye en las costumbres, y, al disminuir la criminalidad, hace casi inútil el derecho criminal. Sustituye el temor del verdugo por el temor de Dios, el freno de la ley por el freno de la conciencia. En una sociedad en que la religión y la conciencia tienen gran imperio, no hay que recurrir a penas muy graves para intimidar y reprimir el crimen. Cuanto más reprimente es la religión, menos necesidad de rigor tienen las leyes civiles. Ahora bien, la religión católica es esencialmente represiva. No sólo reprime las acciones culpables, sino las palabras, los deseos, los pensamientos. Ordena al hombre que haga una guerra continua a todas sus viciosas inclinaciones, y sanciona sus leyes con recompensas y castigos eternos. Bajo el imperio de semejante legislación religiosa, ¿quién no ve que las leyes civiles pueden atemperarse por la mayor dulzura?

Históricamente, esto fué lo que sucedió. Desde que la Iglesia apareció en el mundo, quedó suavizada la legislación penal. Constantino suprime el suplicio de cruz, prohibe los calabozos, proscribe los combates de gladiadores. En la Edad Media, a medida que la Iglesia llega al apogeo de su influencia social, se modera cada vez más el código penal de todas las naciones cristianas. Carlomagno suprime en muchos casos la pena de muerte, y la reemplaza por una pena pecuniaria. Como san Luis aplicara la pena de la marca con hierro candente contra los blasfemos, rogóle el papa

Clemente IV que modificara tan dura práctica, y escribió al rey de Navarra que no imitara la severidad excesiva del rey de Francia. En Inglaterra, la pena de muerte quedó únicamente reservada para los crímenes de lesa majestad. En Polonia, reinando Casimiro I, fueron suprimidas la tortura y la pena de muerte, y la fuerza moral de la religión es tal, que aun las transgresiones castigadas con una multa son poco numerosas. En Hungría, Andrés II se compromete espontáneamente a no cambiar jamás la legislación mitigada de sus predecesores, y permite a sus súbditos, si falta a su promesa, que se subleven contra la corona. La historia proclama: cuanto más influye la Iglesia en las costumbres y en las conciencias, más se suaviza el derecho penal. Por lo contrario, cuanto menos poderosa y represiva es la Iglesia, al punto la legislación se torna más represiva y dura. La religión de Robespierre es la menos represiva; por eso su código penal chorrea sangre. Como dice el revolucionario Luis Blanc: "Todo lo que en el Estado se sustrae a la soberanía de Dios, se añade a la soberanía del verdugo." Y hoy que la influencia de la Iglesia es tan poco aceptada, y tan fuertemente combatida, ¿no es verdad que la sociedad, para defenderse vese obligada a forjar todos los días nuevas leyes que agraven sin cesar la severidad de nuestro derecho penal? Hombres, filántropos, poetas, legisladores, grandes inteligencias, nobles corazones, quisierais suprimir el verdugo y disminuir las penalidades; tenéis razón; hermoso es vuestro sueño; pero, para realizarlo, sería preciso empezar por disminuir la criminalidad, Ahora bien, para disminuir la criminalidad, hay que volver a colocar las inteligencias y los corazones bajo el imperio de la Iglesia católica. O la Iglesia católica, o el verdugo: no saldréis de este dilema.

Comprobad conmigo el *fenómeno contemporáneo* de la criminalidad creciente. La marcha del crimen es espantosa en nuestros días. Los crímenes contra la autoridad paterna, contra el pudor, contra la propiedad se multiplican de año en año. Las estadísticas de la justicia criminal os hablan mucho de esto. No insisto. Me contentaré con haceros una pregunta. La criminalidad va en aumento. *¿Por qué?* Porque le fuerza represiva de la religión se ve cada día más postergada, desacreditada, atacada, tratada como enemiga. Se ha expulsado a Dios de todas partes, se han roto todos los frenos de la conciencia, se han suprimido las sanciones eternas, se ha libertado a la bestia humana del yugo invisible que la sujetaba al deber; se ha sembrado el escepticismo y la impiedad, y se ha cosechado la inmoralidad delirante y la criminalidad creciente. Esto era lógico; esto era fatal. Y ahora os dirijo otra pregunta: *¿Qué debemos hacer?* Sí, ¿qué debemos hacer para disminuir la criminalidad? La instrucción no basta. Se dice pérfidamente y se repite con estupidez que abrir una escuela, es cerrar una prisión. Aserto falso. Porque, a medida que se ha desarrollado la instrucción, ha aumentado la criminalidad, y ha aumentado, no ciertamente en las filas de los analfabetos, sino en las de los más ilustrados. La instrucción está, por lo general, más desarrollada en las ciudades que en los campos. Pues bien, precisamente son las ciudades las que ofrecen a la justicia criminal el contingente más elevado. Mientras que los campos dan apenas 8 acusados por 100.000 habitantes, las ciudades proporcionan 17; más del doble. En presencia de hechos irrecusables y de cifras oficiales, decir que una escuela basta para cerrar una prisión, y sostener que la instrucción por sí sola, sin religión y sin Dios, basta para disminuir

la criminalidad, es negarse a ver cerrando voluntariamente los ojos a la luz. Todos los hombres serios están unánimes en declarar que la instrucción es absolutamente impotente para contener los progresos del crimen. ¿Qué tendréis que hacer, oh legisladores, para disminuir la criminalidad? Haréis leyes, leyes numerosas, leyes severas, leyes draconianas. ¿Y qué? O la Iglesia, o el verdugo; escoged. Cuanto menos represiva sea la religión, más obligadas a reprimir se verán las leyes civiles. Mas estas represiones serán insuficientes e ilusorias sin la Iglesia católica. Así, pues, tanto por la elocuencia de los hechos como por la fuerza del razonamiento, está probado que sólo la Iglesia es capaz de atemperar la severidad del derecho penal. La Iglesia influye en las costumbres y en las conciencias, y, al disminuir la criminalidad, disminuye la necesidad de la represión. Hace más aún: influye sobre los mismos culpables, y los transforma bajo la vara del castigo.

III. La Iglesia garantiza la eficacia del derecho penal.

La pena debe ser medicinal, es decir, debe impulsar al criminal al arrepentimiento, y corregirlo para cambiarlo. Aquí la legislación civil es totalmente impotente; castiga sin rehabilitar nunca. La Iglesia, por lo contrario, sabe convertir el castigo en medio de renovación moral.

Suaviza y hace cõnsoladora aun la pena de muerte. En el momento en que el ministro de la justicia humana anuncia al condenado que no puede esperar clemencia del hombre, llega el ministro de la misericordia divina y le dice que puede esperar todavía el perdón de Dios. Este Dios misericordioso y compasivo desciende, se encarna en un pan que ya no es pan, y

alimenta con su carne y consuela con su presencia a ese envenenador, a ese parricida, a ese sacrílego, cuya muerte ha reclamado con justicia la sociedad. Sube el sacerdote con el reo al fatídico vehículo, lo exhorta, lo consuela, llora con él; al separarse de él, lo abraza todavía, y el crucifijo que le presenta aun en el fatal banquillo, le habla hasta el último momento de esperanza, de vida, de felicidad. ¡Oh espada de la justicia, ya puedes cortar! La muchedumbre no ve más que una cabeza que cae y una vida que acaba en el oprobio; pero ¿cuántas veces los ángeles no han llegado a recibir, en las gradas mismas del cadalso, el primer soplo de la vida que comienza. en un alma regenerada?

Por otra parte, la Iglesia es inimitable *en su régimen penitenciario*. Ante todas cosas, sus penas son correccionales y medicinales. Su fin y su efecto no es otro que transformar al culpable y devolverlo a la sociedad sin peligro para ésta. Estudiad las penitencias que el confesor impone en el santo tribunal y las penas canónicas que la Iglesia imponía antes a los grandes culpables; tanto las unas como las otras mucho más se proponen la enmienda de los pecadores que el castigo de los mismos. Cuando, en los siglos IX y X, desaparecieron las penitencias públicas; cuando las leyes civiles introdujeron el régimen mucho más duro de los calabozos y de las prisiones, continuó la Iglesia haciendo sentir su acción bienhechora y moralizadora, y podrían escribirse aquí unas hermosas páginas, y decirse cosas admirables, sobre la regeneración de los criminales, sobre la visita de los presos, sobre el rescate de los cautivos, sobre el ideal del sistema correccional practicado por la Iglesia en las horas más difíciles de la Inquisición. Fáltame el tiempo para exponer

semejante asunto. Deténgome, pues, mas no sin invitaros de nuevo a saludar y bendecir a la santa Iglesia católica.

Así sea.

CONFERENCIA CUARTA

La Iglesia y el poder judicial

1.° *LA IGLESIA Y LA INFABILIDAD DEL JUEZ*

SEÑORES:

Al lado del poder legislativo se coloca el poder judicial. El legislador hace la ley; el magistrado la recibe y la aplica. El legislador sin el magistrado no ofrecería más que una letra muerta, incapaz de hacer marchar la sociedad. El magistrado sin el legislador procedería arbitrariamente, y la sociedad marcharía mal. Los dos poderes se llaman, se completan, y, reunidos, producen el orden y la paz.

El poder judicial es formidable. Apoyado en la ley, dispone de la fortuna, del honor, de la libertad, de la vida de los ciudadanos por una sentencia a veces irrevocable y sin apelación. El ejercicio de un poder tan extenso exige del magistrado cualidades más que hu-

manas: la infalibilidad y la impecabilidad. Estudiemos desde estos dos puntos de vista los servicios prestados por la Iglesia al poder judicial.

Preciso es que en el conocimiento del hecho y del derecho, el juez sea casi infalible. Preciso es que conozca la verdad, y la conocerá especialmente por el procedimiento y el juramento. Ahora bien, la Iglesia instituyó el procedimiento, y siempre veló con celoso cuidado por la santidad del juramento.

I. La Iglesia instituyó el procedimiento.

Lo que hay de mejor en nuestro procedimiento se debe, en gran parte, a la acción de la Iglesia. Sería preciso mostrar aquí lo que la Iglesia ha hecho por las dos personas que resumen el pro y el contra de todo proceso, el acusador y el acusado. En lo que concierne al acusador, antes consideró la calidad que el número de los testigos. En lo referente al acusado, salvaguardó siempre su derecho natural e inviolable de legítima defensa. Sin entrar en un estudio histórico y jurídico que nos llevaría demasiado lejos, diremos simplemente con un sabio autor, Hericourt, que "las reglas del procedimiento civil y criminal deben su origen al derecho canónico." En efecto, ¿de dónde puede provenir el procedimiento? ¿Del derecho romano? A esto respondo que el derecho romano debe sus mejores disposiciones a la influencia del cristianismo. ¿De dónde puede provenir el procedimiento? ¿Del derecho bárbaro? A esto respondo que los bárbaros no tenían más que leyes imperfectas, tribunales sin autoridad, y un procedimiento cruel, supersticioso y fantástico. Los juicios del fuego, del hierro candente, del agua hirviendo y del agua fría proceden de los germanos, los

cuales atribuían a las fuerzas de la naturaleza, con el carácter de la divinidad, el discernimiento de lo verdadero y de lo justo. El duelo judicial proviene también de las legislaciones bárbaras. En medio de la carencia de leyes y de la ignorancia de los que debían aplicarlas, se tomaba la espada por árbitro del derecho.

Aquellos hombres, para quienes el valor era la primera virtud, se persuadían fácilmente de que había perversidad en el que carecía de valor, y que el vencido debía ser el que menos mérito tenía. Los duelos judiciales y los ciegos juicios de Dios; he aquí todo el procedimiento de los bárbaros. De semejante escuela no podía sacar la Iglesia su derecho canónico. En vez de inspirarse en las legislaciones existentes, se aplicó a corregirlas y a transformarlas.

Pero, se nos dirá, *¿es que la Iglesia no fué cómplice de aquellos locos errores?* ¿Es que no adoptó, sancionó y practicó el cruel y cándido procedimiento de los bárbaros? ¿No vemos aparecer en su historia y en su legislación el duelo judicial y los juicios de Dios? Expliquémonos sobre este punto.

El uso de las pruebas judiciales fué temporal y local. Hubo a veces sacerdotes ignorantes que bendijeron las armas y alentaron a los campeones. Mezclaron en ocasiones los Evangelios y las reliquias de los santos a aquellas pruebas escandalosas. Iglesias particulares en Occidente tuvieron rituales que consagraban con oraciones y ceremonias aquellos abusos supersticiosos. Esto es innegable. Durante cuatro siglos, del VIII al XII, algunas Iglesias de Occidente, no solamente toleraron, sino que practicaron abiertamente las pruebas judiciales. ¿Quiere eso decir que la Iglesia universal siguió la ley equivocada de ciertos clérigos y ciertas regiones? No.

Roma, por boca de los papas y la autoridad de los Concilios, reprobó las pruebas judiciales, como injurias al buen sentido, no menos que a la religión. Agobardo, obispo de Lyón decía en 825: "¿Cómo distinguir por estas pruebas el que tiene razón, si los dos sucumben? Admitís que el vencedor es siempre inocente; pero ¿y si los sarracenos triunfan en Jerusalén, los godos en Roma y los lombardos en Italia?" En el siglo XIII, el papa Honorio III prohibió expresamente todas las ordalías en todos los tribunales eclesiásticos y laicos, prohibición que insertó en las *Decretales* San Raimundo de Peñafort en nombre de Gregorio IX (1227-1241). Sólo faltaba hacer entrar esta doctrina en las leyes civiles y en las costumbres, empresa en la cual trabajó con gran solicitud la Iglesia corrigiendo y templando las inteligencias y los corazones, moderando a sus hijos y dirigiendo su ardor belicoso y su lanza siempre en ristre hacia los campos lejanos de España, Sicilia y Palestina, en donde la cruz unía todos los brazos contra los musulmanes, enemigos comunes de la cristiandad.

Por favor, señores, no nos mostremos demasiado severos con nuestros padres de la Edad Media. Nos asombramos de ver tan aferrados a las pruebas judiciales, y de buen grado pensamos que era tan fácil desarraigar estos abusos, como mostrar que eran absurdos. Los abusos no se desarraigan tan fácilmente, y sin la Iglesia, jamás hubiera prevalecido la razón. Mirad, en este siglo, que tan culto y avanzado se cree, no ha desaparecido todavía *el duelo*. Pues bien, el duelo privado no es más que un resto del duelo judicial, por consiguiente, un resto de las costumbres bárbaras. Es manifestamente una injuria a Dios, a quien únicamente pertenecen el alto dominio de la vida del

hombre; una injuria al prójimo, ya que el duelo es un puro homicidio; una injuria a la sociedad, a la que se priva de sus defensores, pues tiene tribunales y jueces para definir los derechos y zanjar las querellas; una injuria al buen sentido, porque ¿qué quiere, qué puede probar la espada o la pistola? La espada o la pistola mostrarán muy bien la habilidad y el vigor del brazo, jamás la verdad, el derecho, la inocencia. Se quiere salvar el honor, se dice. Pero ¿en qué consiste esa sombra de combate, tras la cual hay siempre una sombra de homicidio? No, verdaderamente, el duelo no se sostiene ante la razón, y lo que aquí se llama la voz del honor, no es más que un grito de barbarie, que, de siglo en siglo, se viene repitiendo hasta nosotros. Esto no obstante, el duelo vive, domina al siglo, es más fuerte que las leyes. He ahí el poder de los prejuicios; he ahí cómo tendríamos todavía, en vez de la justicia y los tribunales de nuestros días, las ridículas pruebas del agua y del fuego y los duelos judiciales, si la Iglesia no hubiera ejercido en la Edad Media, en tiempo de san Luis, más influencia que ejerce hoy en día en las regiones elevadas del poder. Tengamos, pues, la lealtad de reconocer sus servicios. Ella hizo triunfar poco a poco los principios del buen sentido y de la equidad, y modificó gradualmente en el sentido evangélico las legislaciones bárbaras de lo pasado. No hizo instantáneamente lo que quiso, sino que, conocido el medio en que obraba y las resistencias de la libertad humana, hizo cuanto pudo, y acabó por sustituir, a la arbitrariedad y a la fuerza, las reglas inflexibles del procedimiento. Todavía hay aquí otro extremo que considerar.

II. La Iglesia vela por la santidad del juramento.

El procedimiento, por escrupuloso y hábil que sea, no da siempre la verdad por resultado. El testigo puede ser, y es con frecuencia, influído por el interés, la cólera, la venganza y todas las pasiones humanas. ¿Cómo arrancarle la verdad? ¿Cuál es el secreto de hacer al juez infalible haciendo verídico al testigo?

La Iglesia posee este secreto. *El juramento*. El magistrado tiene necesidad del juramento para dar a la palabra humana que depone ante él su más alta y solemne garantía. Testigo de un hecho, os veis constreñidos a referirlo sin odio ni favor. Hay que decir la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad. Los bienes, la vida, el honor mismo del prójimo dependen con frecuencia en este momento fatal de vuestra deposición. La sociedad, que quiere salvarlos, no apela únicamente a vuestro testimonio, sino que exige también que la presencia de Dios lo confirme; cree que no podréis jamás traicionar la verdad; tan terrible es la mirada de Dios, tan formidables son sus reivindicaciones, y cree que vuestros semejantes ni siquiera pueden sospechar de vosotros; tan odioso sería el perjurio. ¿No veis, señores, el poder del magistrado al recurrir al juramento? Se reviste, en cierto modo, de la majestad divina, tras la cual desaparece, y así, adosado a la divinidad, elevado por encima de la tierra, tomando su punto de apoyo en el cielo mismo, dice al testigo: ¡Ten cuidado! ¡Dios es el testigo de los testigos; El será tu juez! Nada más trágico, nada más potente.

Pero, diréis, el juramento no es una creación de la Iglesia. Es tan antiguo como el mundo, y tan difundido como el sentido común. Sí; mas esto prueba precisa-

mente que la Iglesia marcha con el sentido común y el género humano entero, y también que los que piden la abolición del juramento tienen en contra suya la autoridad de la Iglesia y la autoridad de la razón. Sí, el juramento religioso es una institución inherente al género humano.

Ahora bien, permitidme que os haga notar que sólo la Iglesia puede lógicamente imponer el juramento. El juramento supone convicciones religiosas muy sólidas y precisas, y sólo la Iglesia tiene suficiente autoridad para infundir estas convicciones. Puede mostrar sus títulos a la enseñanza del dogma y afirmar en las conciencias verdades inquebrantables. ¿Quién hará esto fuera de ella? Nadie. El librepensamiento no puede ordenar el juramento; no cree en la Divinidad. Las escuelas filosóficas y las sectas religiosas no pueden lógicamente imponer el juramento; carecen de autoridad y de títulos auténticos para crear convicciones. Uno dirá: Juro por mi honor. Pero, ¿hay algo más variable que el honor? Otro dirá: Juro por mi conciencia. Pero, ¿hay algo más elástico que la conciencia individual? Para que el juramento sea serio, ha de apoyarse en la idea religiosa. Pues bien, la Iglesia es madre y señora de la idea religiosa.

Así, de hecho, fué siempre la Iglesia guardiana del juramento. De tal modo es esto verdad, que cuanto más desciende la influencia de la Iglesia, más desciende el valor del juramento. En una nación en que la Iglesia católica es discutida, sospechosa, envilecida; en una nación en la cual reina el indiferentismo religioso, el magistrado, como no ve en sí mismo más que el hombre, no afirma más que con indecisión la fórmula sacramental, o bien vacila en recurrir al juramento, porque le repugnaría pedirlo a un hombre decidido a ser

perjuro y criminal, en tanto que, por su parte, el interpelado, no temiendo en modo alguno la pena de la mentira, la dice con la mayor sangre fría; eleva apenas la mano, no por temor, sino por indiferencia; no sabe si articula realmente las palabras; nadie se preocupa de ello, y vedlo en libertad; pero ved también la justicia engañada, la ley desconocida y el perjurio acreditado. El juramento así pedido y así prestado, pierde su imperio, su garantía legal y su saludable moralidad; falto de todo sentido religioso, ya no es más que una simple promesa, una vaga declaración, una pura formalidad, un gesto fugitivo acompañado de unas cuantas palabras que a nada comprometen. Sólo la Iglesia puede dar al juramento todo su valor, mostrándolo tal cual es, un acto de fe y un lazo de conciencia. La Iglesia instituyó el procedimiento; vela por la santidad del juramento; da al juez la más alta garantía de infalibilidad.

Así sea.

CONFERENCIA QUINTA

2.° *LA IGLESIA Y LA INCORRUPTIBILIDAD DEL JUEZ*

Señores:

Con ayuda del juramento y del procedimiento, la Iglesia impide en lo posible que se engañe el poder judicial. Pero no basta que el juez sea casi infalible, sino que debe ser incorruptible, íntegro, y ponerse al abrigo de toda venalidad, de todo temor, de toda pasión. ¿Cómo conseguir este resultado? Para asegurar la incorruptibilidad del juez, se han inventado diferentes medios que vamos a enumerar y discutir.

I. Una garantía que no es tal.

Para garantizar la incorruptibilidad del juez, se empezó por decretar la *separación de los poderes.* Se dijo: "Siendo el abuso del poder natural al hombre, cuanto más limitado sea el poder, más difícil será el abuso. Si

la autoridad es demasiado grande, su poseedor estará más fácilmente expuesto a las sorpresas del interés y de la pasión, a la violación de la razón y del derecho. Así, pues, hay que limitar el poder, y para ello, dividirlo. El legislador no podrá ser magistrado." La idea no es mala. Esto no obstante, notad que semejante solución no resuelve nada. La separación de los poderes limita las pasiones humanas, pero no las corrige. Aisla el poder judicial del poder legislativo, pero no puede obligarle a marchar por el camino íntegro y recto. Este medio puramente mecánico y artificial, no hará jamás que un juez no tenga pasiones, o que, teniendo pasiones, no quiera satisfacerlas. Hay, pues, que buscar otra cosa para asegurar la incorruptibilidad del juez. Se han buscado y se han encontrado garantías, de las cuales las más son insuficientes, y francamente malas las otras.

II. Las garantías ilusorias y malas.

Para asegurar la incorruptibilidad del poder judicial, se preconiza la elección y revocación del juez. Hablemos de ellas.

La elección del juez. Dícese: "Se elegirá a los magistrados como se elige a los legisladores. Todo juez que abuse de su poder y de su cargo podrá ser depuesto en las elecciones siguienes. De este modo, jamás podrá prescribir la injusticia, ni hacer grandes estragos."

¿Estáis bien seguros de ello? ¿No tienen pasiones las mayorías? ¿No tienen espíritu de partido y rencores y venganzas que ejercer siempre contra las minorías? ¿Están suficientemente ilustradas y exentas de corrupción para evitar el peligro de ser compradas o engañadas? La Roma pagana hizo esta experiencia.

Antes del reinado de Augusto, cónsules, pretores o gobernadores, todos eran elegidos en los comicios del Foro. ¿Qué resultó de ello? Resultó que, a fuerza de oro y de prodigalidad, pudieron ser nombrados pretores los Verres, los Verres, que se entregaron a tantas violencias, rapiñas y concusiones, que Cicerón evalúa en 125 millones de sexterios (unos 24 millones de pesetas) la suma que debía restituir el pretor de Sicilia. Verres era un ladrón, un vicioso, un verdugo, y esto a las puertas de Roma, donde nadie ignoraba sus excesos, y nadie le acusaba. He ahí lo que hacían, no solamente Verres, sino casi todos los magistrados del Imperio en las provincias, y he ahí lo que el Senado jamás hubiera condenado, tan grande era la venalidad en Roma, si los sicilianos no hubieran escogido por defensor a Cicerón. Las *Verrinas* pasarán a la posteridad para atestiguar, con todo el poder y todo el prestigio del arte oratorio, lo que pueden valer para la integridad judicial las elecciones del pueblo y de los comicios. Y si el testimonio de Roma no basta, podría unirle el suyo Atenas mostrándonos el ostracismo de Arístides y la cicuta de Sócrates. Sí, pero se quieren corregir los inconvenientes de la elección del juez con su revocación.

La revocación del juez. Se dice: "Si el juez prevarica, será revocado. Esta revocación, como la espada de Damocles, siempre suspendida sobre la cabeza del magistrado, le obligará a no rebasar los límites de la justicia. Será incorruptible por interés y por necesidad."

El remedio es peor que la enfermedad, porque ¿quién empuñará la espada de la revocación? ¿Un príncipe? ¿un senado? ¿una asamblea de hombres? Y si esas personas o esas corporaciones no son íntegras, ¿es que

no veis la situación del juez? Su misma integridad será la señal y la causa de su revocación. Para conservar su puesto, o para ascender, veráse obligado a obrar contra su conciencia. Esclavo del poder, no será libre en sus determinaciones, y al perder la independencia, perderá la incorruptibilidad. La amovilidad del poder judicial, lo enerva y hace de él un instrumento flexible y despreciado entre las manos del despotismo o de la anarquía. Para asegurar la incorruptibilidad del juez, la elección y la revocación son garantías ilusorias y francamente malas. Así, la sabiduría de los pueblos no se ha acomodado a ellas, y ha encontrado algo mejor. mejor.

III. Las garantías serias, aunque insuficientes.

Son la inamovilidad del juez y la apelación a un tribunal superior.

La inamovilidad del juez. Este medio es muy importante. El edicto de 21 de Octubre de 1467, que asegura en Francia la inamovilidad de la magistratura, rigió intacto más de cuatro siglos bajo el poder de príncipes cristianos. Forma parte de nuestro patrimonio legislativo, y cuantas veces ha sido disminuído o suspendido, en épocas de turbación, ha originado gran detrimento a la seguridad social.

Esto no obstante, semejante areópago vitalicio, ¿es un obstáculo insuperable a las sorpresas de la pasión? La independecia misma del juez, ¿no es la fuente de un peligro? Encastillado tras este muro, ¿no podrá desafiar con sutilezas legales a todos los otros poderes y poner su propia autoridad al servicio de sus odios o de su espíritu de partido? ¿No tendrá él, como César, sus intereses y sus pasiones, esa túnica de Deyanira

de la que el hombre decaído no se despoja más que en la tumba? ¿Quién fué más cortesado y servil de Luis XIV y de Luis XV que los parlamentos? La inamovilidad del poder judicial ayuda a la incorruptibilidad, pero no la da.

La apelación a un tribunal superior es otro recurso que debe desdeñarse. Si hay jueces en provincias, también los hay en Roma, dice el proverbio. Hay apelaciones y recursos en los que la iniquidad de un subalterno puede ser reparada por la justicia de un tribunal superior. La apelación es una garantía que la Iglesia ha practicado siempre, y fué la primera que la enseñó a los bárbaros de Germania, una garantía seria, que nunca será bastante agradecida por la Europa moderna.

Pero este medio no es suficiente. Con las instancias y las apelaciones, llegamos en definitiva a César, o a un Presidente del Supremo, es decir, siempre a un hombre frágil, al que pueden dominar los intereses o el espíritu de cuerpo y las mil pasiones inherentes al género humano. San Pablo apela de un procónsul a Nerón, y fué decapitado. Nuestras Congregaciones francesas apelaron al tribunal de los conflictos, por el que estaban previamente condenadas.

En verdad que las garantías que acabo de señalar, la inamovilidad del juez y la apelación, son excelentes y necesarias. Digo tan sólo que son insuficientes; porque, en último resultado, las resuelve un hombre o varios hombres, que deciden como soberanos absolutos, y sacrifican con mucha frecuencia la inocencia a la injusticia. Así, pues, ¿qué se necesita para asegurar, si no la integridad absoluta, lo cual es imposible, por lo menos una integridad más elevada, la más elevada que puede verse en un ser dotado de libertad? Hay que

recurrir, no a rodajes puramente externos y mecánicos, sino a esos medios íntimos que afectan al hombre en lo más profundo de su ser, la razón y la conciencia.

IV. La garantía suprema.

La garantía suprema no suprime las que acabo de exponer, sino que las completa, las corona, las consagra. ¿Cuál es esta garantía suprema? Es, en el corazón del juez, una fe religiosa intensa, que le dicta sentencias concienzudas, y, ante sus ojos, el crucifijo, que es el mayor poder del mundo para preservar de toda alteración la incorruptibilidad del magistrado.

El *crucifijo en el pretorio* recuerda elocuentemente a los tribunales humanos la reproducción secular que va unida a las inicuas sentencias de Caifás y de Pilatos. ¡Ah, Caifás, quisiste condenar a Cristo, pero eres tú el condenado por siempre jamás! El divino Crucificado triunfó del juez corrompido; su imagen es llevada en triunfo; es colocada en todos los pretorios del mundo, y todas las generaciones, al pasar por delante de ella, al saludarla y adorarla, verán eternamente grabado en ella, como en divino poste, el nombre de Caifás, para enseñar a los jueces de la tierra la deshonra que alcanza temprano o tarde a los jueces odiosos, corrompidos y de mala fe. Y tú, Pilatos, tú también quisiste condenar a Jesús; pero tú fuiste por siempre jamás condenado. El divino Crucificado triunfó del juez débil, cobarde y cruel; su imagen es llevada en triunfo; entra en todos los pretorios del mundo, y hasta el fin de los tiempos, repetirá a los jueces de la tierra: "¿Veis en mi frente estas cicatrices y estas heridas? Me las infligió un juez pusilánime y por siempre jamás deshonrado. He ahí a lo que conduce la

cobardía de un magistrado que prefiere su empleo a su conciencia. Esa cobardía lo hace, más que tímido, duro y cruel." Tales son, señores, las lecciones que da a los jueces de la tierra la vista del crucifijo en el pretorio.

Por eso, el suprimir el crucifijo en el pretorio, es de mal augurio. Quiere decir que se desea entrar por la vía de las injusticias. Si el crucifijo fuera un ornamento inútil e indiferente, no pensarían en quitarlo; no se piensa en la nada; solamente el olvido hace a la nada la justicia que merece. Pero el crucifijo es algo vital, algo formidable a los enemigos de Dios y del bien; no sólo lo odian, lo persiguen furiosamente. Por primera vez se quitó el crucifijo del pretorio. Fué en 1793, en pleno Terror, y ya sabéis cómo los jueces de entonces pisotearon todas las nociones de la justicia y del derecho, llamaron robo a la propiedad y restitución al robo, libertad al asesinato, y salvadores a los asesinos, victoria al incendio y progreso al vandalismo. Pero el instinto de conservación reintegró muy pronto en su puesto al crucifijo. Más tarde, en 1830, la imagen del crucifijo fué de nuevo arrancada de los tribunales por manos de dementes. Al punto se produjo el vacío, y el divino Desterrado volvió por segunda vez. No se necesitó para ello una ley, ni siquiera una real orden; la reparación fué espontánea, como el sentimiento de una ineludible necesidad. En 1848, el crucifijo fué respetado; muy pronto fué llevado en triunfo por un pueblo ebrio de júbilo desde las Tullerías a Nuestra Señora, y al día siguiente, cuando la gran voz de Lacordaire recordó bajo las bóvedas augustas de la metropolitana la escena de la víspera, la muchedumbre, trémula y conmovida, tradujo su entusiasmo en aplausos ardorosos.

Dejemos el crucifijo en el pretorio. Es la garantía de los acusados, la base del juramento, el apoyo de la inocencia, el asilo del arrepentimiento, como es también la fuente de la dignidad, de la autoridad yde las más bellas inspiraciones de la elocuencia forense. Gracias a él, la voz humana encuentra más eco, la púrpura más esplendor, y las audiencias revisten la majestad del templo. La cruz es, y lo será siempre, el símbolo inmortal del derecho, de la justicia, de la verdad, de la abnegación, en una palabra, de todas las grandes cosas que aseguran la infalibilidad y la incorruptibilidad del juez. Dejemos a Jesucristo en el pretorio, y si la impiedad lo expulsa de él, apresurémonos a devolverle el divino Proscrito, pues de El nadie puede prescindir.

Así sea.

CONFERENCIA SEXTA

La Iglesia y el poder coercitivo

1.° *LO QUE LA IGLESIA PIENSA DE LA GUERRA*

SEÑORES:

Hemos estudiado la influencia de la Iglesia en el orden legislativo y judicial. Nos resta poner frente a frente la Iglesia y el poder coercitivo, o el ejército, y, en primer lugar, importa saber lo que la Iglesia piensa de la guerra. La cuestión es grave. ¿Cuál es la idea de la Iglesia sobre la guerra? La Iglesia piensa que la guerra es una plaga inevitable y regeneradora.

I. La guerra es una plaga.

Envilece al género humano, en el sentido de que autoriza y glorifica los más viles instintos del corazón humano. ¿Hay algo más inmoral que el rapto, el robo,

la violencia, el homicidio, la astucia? Todas estas cosas que, para toda civilización, son crímenes, se convierten en virtudes en tiempo de guerra, en las más hermosas virtudes que puedan alabarse. "Vergonzoso es—dice Schiller—vaciar una bolsa; hay impudicias en faltar a la fe por un millón; pero hay insuperable grandeza en robar una corona; la vergüenza disminuye cuando la fechoría crece." ¿Hay algo más inmoral que la ferocidad? En la guerra el hombre es feroz; puede y debe serlo; en ello consiste su deber y su gloria. ¿Hay algo más inmoral que la astucia y la duplicidad? El arte de la guerra consiste precisamente en engañar al enemigo, en poner cuatro frente a uno, en ser el más fuerte en un punto determinado, en un momento dado. Se oculta uno, se borra, se disimulan los movimientos, se recurre a la ficción, al espionaje, se pagan las traiciones. Las celadas más pérfidas son las más admirables, y cuando, por tales medios, se arranca la victoria, se empavesan las ciudades, los soberanos triunfan y los pueblos se enorgullecen. La guerra es realmente el envilecimiento del género humano.

La guerra devasta un país. Al propio tiempo que arruina la moral, destruye el orden económico. "La guerra—dice Juan Bautista Say—cuesta más de lo que gasta; cuesta lo que impide ganar." Contad, si podéis, el dinero que se necesita, ya para hacerla, ya para reparar sus desastres. Contemplad las ciudades tomadas, perjudicadas, quemadas, agotadas. La agricultura paraliza sus arados, cesa el comercio, carece de trabajo la industria, y los monumentos artísticos son saqueados o destruídos. ¿En qué estado físico se encuentra uno después de la batalla? Cuando se ha disipado la embriaguez de la gloria, cuando el enloquecimiento producido por la sangre vertida toca a su fin, y se cuentan

las pérdidas, queda uno aterrado, y con mucha frecuencia el vencedor muéstrase espantado de lo que le cuesta la victoria. Puede haber en ello gloria, pero es una gloria que florece sobre ruinas. La guerra es verdaderamente lo que de más abominable hay en el mundo. Devasta un país.

Mata y hace morir a los hombres. ¿Hay algo más hermoso que el regimiento que pasa, con la música a la cabeza, con regularidad en sus movimientos, oprimido en torno de la bandera, al son de alegres marchas? Es la juventud, el valor, la energía; es la fuerza y el porvenir de la patria. Pero vedle en la espera del combate, en el frenesí de los asaltos; vedle sobre todo al día siguiente de las batallas; vedle en el terreno mismo del combate, en el punto en que cae, en que gime, en que se arrastra, en que muere en inexpresables torturas. Vedle en las ambulancias, en donde, herido, febril, desesperado, espera ser curado. Vedle regado de sudor, lleno de lágrimas, cubierto de sangre. Pero la guerra no solamente mata; hace morir. En los fosos de una ciudad tomada a viva fuerza, se cuentan menos cadáveres que en los camastros del hospital. No todo consiste en recoger los muertos; hay que cuidarse de los heridos, de los estropeados, de los inválidos para siempre. Cuando pensamos en los esfuerzos que la naturaleza y la civilización hacen para conducir un hombre a los veinticinco años, y cuando vemos que este producto magnífico de tantas fuerzas combinadas es implacablemente segado por la guerra y por las enfermedades que la siguen, cúbrese uno el rostro de estupor y de vergüenza, y se vuelve hacia Dios para decirle con la Iglesia: "*A peste, fame et bello libera nos, Domine!* ¡Señor, líbranos de la peste, del hambre y de la guerra!" La guerra es una plaga.

II. Una plaga inevitable.

La guerra es una plaga, y la peor de las plagas. Hay que detestarla, reglamentarla, moderarla, disminuirla. Y aun habría que suprimirla. ¿Es esto posible? Desgraciadamente, no.

Para suprimir la guerra, *habría que suprimir las injusticias* que la hacen inevitable. Ahora bien, ¿esperáis suprimir jamás las injusticias que anidan en el seno del género humano imperfecto y degenerado? Sin duda que es absurdo y detestable que los hombres se degüellen entre sí por el engrandecimiento de un imperio, por conquistar la gloria, por adquirir un derecho que les conviene, por la supuesta misión que ciertos pueblos se atribuyen de anexionarse los Estados que los rodean; bandidaje en grande, como lo llama san Agustín; guerras, victorias y tratados que no suprimen el derecho de los vencidos, y que obligan al vencedor a la restitución de los países usurpados. Pero el que corre a las armas para defenderse, no hace más que obedecer a la justicia, como también el que recurre a ellas para obtener la reparación de una grave injusticia, si no puede ser reparada de otro modo. Aquí, la necesidad hace la ley. Y esta necesidad se impone al príncipe que cuenta con el derecho de declarar la guerra, al soldado que tiene el deber de hacerla, al pueblo que adquire el mérito de soportar sus cargas y recoger sus frutos, mientras sea justa y honrosa. Para suprimir la guerra, habría que suprimir las injusticias que la hacen necesaria. Más todavía.

Para suprimir la guerra, *sería preciso suprimir los errores* que la hacen inevitable. Ahora bien, ¿pensáis que podrán suprimirse jamás los errores del pobre

género humano imperfecto y degenerado? Notad, señores, que todas las guerras no comienzan por una injusticia. Puede ocurrir que las dos naciones en guerra, como las dos partes de un proceso, estén convencidas de la existencia de su derecho, de la legitimidad de sus reivindicaciones. Si es difícil hacer comprender a un hombre comprometido en un proceso, que no tiene razón, ¿qué será cuando se trate de una nación? La nación que cree en su derecho, tendrá siempre el derecho de recurrir a la fuerza para mantenerlo y hacerlo prevalecer. En resumen, el error durará tanto como el hombre, y mientras el error exista, será posible que los dos beligerantes estén igualmente convencidos de la justicia de sus pretensiones; y así, mientras no se encuentre en medio de suprimir el error, no se suprimirá la guerra. La guerra escandaliza al espíritu, entristece al corazón, hace llorar a las esposas y a las madres, pero las injusticias y los errores que son la dote de la especie humana, la hacen inevitable.

De hecho, jamás cesó desde que el mundo es mundo. ¿Qué página de historia no está roja de sangre? Ora es César, ora Alejandro, los que hacen morir, sólo ellos, un millón de soldados. Abrid nuestros anales, y leeréis en ellos la guerra de siete años, la guerra de treinta años, la guerra de cien años. A principios del siglo XIX, el Imperio sacrificó sin medida las vidas humanas; y en el curso de este mismo siglo, ha corrido la sangre en Argelia, en las dos Américas, en Crimea, en Italia, en Austria, en Francia, en Rusia, en Turquía, en Africa, en el Tonkín, casi en todas partes. La guerra, siempre la guerra, abriendo una nueva vena, cuando otra se cierra, vertiendo siempre sangre y haciendo del universo entero como un altar inmenso, en el que parece que la sangre humana ha de correr siempre. He ahí el

hecho innegable y misterioso. El hombre detesta la guerra, quisiera huir de ella, pero la hace siempre. La guerra es una plaga, una plaga inevitable.

III. Una llaga regeneradora.

Decía Gustavo Adolfo: "Dios me ha enviado a ganar batallas, porque está irritado contra Suecia; a mí me ha elegido para castigarla; yo soy su plaga." La guerra expía la faltas de lo pasado, y prepara las glorias de lo por venir. Hay en las instituciones guerras, por brutales que parezcan a los filósofos, por absurdas que las consideren los economistas, una virtud singular. A la vista de los regimientos que pasan, con las bayonetas centelleantes y las banderas aplaudidas, le parece a uno que se manifiesta la cosa más admirable del mundo: hombres dispuestos a morir por una idea, por el derecho que tienen o creen tener. La guerra regenera a los pueblos y a los individuos, haciéndolos pasar por las llamas del sacrificio.

La Providencia, habituada a sacar bien del mal, con frecuencia colocó en la guerra la regeneración moral de las sociedades. Ved ese pueblo. Está devorado por el lujo, por el furor del juego, por la licencia de los teatros, por el placer hasta el extremo, por los sofistas cuya pluma es un cetro y cuya vida un oráculo. De repente truena el cañón; hay que batirse en vez de discurrir, y Francia, que con tanta facilidad se poblaba de nietos de Voltaire durante la paz, engendra en los combates nietos de cruzados; la gloria llena sus anales, las almas se agigantan, los sacrificios se multiplican, la fe, el valor y la virtud resucitan.

Ved ese joven soldado. Languidecía en la atmósfera emponzoñada del mundo; perdía la fe de su bautismo,

la pureza de su primera comunión, el honor de sus veinte años. Vedle ahora en el campo de batalla. Acoge con entusiasmo a la Hermana de la Caridad que viene a cerrar sus heridas; al mirarla, piensa en su madre ausente; ayer trataba de mercenario y extranjero al sacerdote; hoy, moribundo en su lecho de ambulancia, lo llama, le pide perdón, le confiesa sus errores y le entrega su último suspiro. Está transfigurado. La guerra regenera a los hombres y a los pueblos.

Ved también las grandes figuras que nos ofrece el ejército. En esta misma hora, el último de nuestros mariscales, Canrobert, va a unirse, bajo la cúpula de los Inválidos, con su hermano de armas, Mac-Mahón, caído hace un año bajo la fría mano de la muerte. ¡Cuán grandes son esos hombres cuando los consideramos en sí mismos, y, sobre todo, cuando los comparamos con sus contemporáneos! ¡Saludad, señores, saludad en el ejército la grandeza moral, la majestad de la fuerza unida a la majestad del derecho, el encuentro de la fe y del valor! ¡Saludad nuestras puras glorias nacionales y militares, jamás empañadas por nada ni por nadie, nuestros grandes soldados, que mueren con la cruz en los labios, después de haber vivido con la espada en la mano. ¡Por Dios vivo que me siento orgulloso de mi país cuando lo veo defendido por semejantes hombres, y orgulloso de mi religión cuando la veo practicada por semejantes cristianos!

Así sea.

CONFERENCIA SEPTIMA

2.° *LO QUE LA IGLESIA HA HECHO PARA PREVENIR LAS GUERRAS*

SEÑORES:

La guerra es una plaga. Si no podemos suprimirla, por lo menos hay que reglamentarla, moderarla, disimularla. Ahora bien, la Iglesia ¿ha hecho aquí todo lo que ha podido? ¿cuál ha sido su papel en las guerras de religión? Esto es lo que vamos a ver. La cuestión es de la más alta importancia. Afirmo que la Iglesia ha hecho todo lo que ha podido para prevenir las guerras y para atenuarlas. Pongo por testigo de ello su espíritu, sus instituciones y su arbitraje.

I. El espíritu de la Iglesia.

El espíriu de la Iglesia ha sido constantemente un espíritu de suavidad y de paz. Vedla haciendo su entrada en el mundo. Encuentra en él la ferocidad del romano, pueblo guerrero y de hierro, abrevado de san-

las fiestas principales y a sus octavas. La Tregua de Dios fué proclamada en los concilios, en los púlpitos, en las asambleas solemnes, en las que se contaban los obispos por centenares, y por millares los condes, los duques, los príncipes. La Tregua de Dios se estableció en Francia, en Inglaterra, en Dinamarca, y, por la autoridad de los papas, en toda la cristiandad. Todo niño de doce años quedaba obligado a observar la Tregua, y eran excomulgados los que la violaban; era jurada sobre las reliquias, y a veces se promulgaba por años enteros. ¡Oh divina sabiduría de la Iglesia! De un lado bendice la espada cuando se pone al servicio del derecho, cuando puede salvar a Francia, como en Bouvines, o a la cristiandad, como en Poitiers, en Dorilea, en Nicea, en Jerusalén; de otro, detiene la espada, la suspende cuando se pone al servicio de la injusticia, cuando se saca por una frívola injuria, o una ciega docidia. Merced a su palabra y a sus instituciones, previene, regula, modera la plaga de la guerra, y aun se interpone entre las naciones para juzgarlas y concertarlas.

III. El arbitraje de la Iglesia.

El arbitraje de la Iglesia imprimió y suprimió más de una vez guerras que parecían inevitables, e interrumpió guerras que parecían interminables.

En el seno de la Europa cristiana aparecía en otro tiempo el tribunal supremo de los pontífices romanos, tribunal apoyado, de una parte, en la fe de los pueblos, y, de otra, en los servicios prestados. El papa, juez internacional, ilustrado, elevado sobre todos los partidos, la más elevada personificación de la integridad, del desinterés y de la conciencia; el papa, clave de bóveda del derecho público en la Edad Media, resolvía las diferencias, determinaba los derechos, delimitaba las tierras, ponía de acuerdo a reyes, emperadores, condes y barones.

¿Quién podría enumerar las guerras que detuvo el arbitraje pontificio y la influencia pacífica que ejerció en las diferencias entre las naciones? Los señores se devoraban entre sí en luchas intestinas, en guerras pequeñas de castillos y de escaramuzas. La Iglesia los impulsa a Tierra Santa, y a la vez que detiene la efusión de sangre en Europa, opone una barrera al fanatismo musulmán. El Imperio germánico e Italia hubiesen quedado inundados por un diluvio de sangre, si los rayos de Canossa no hubiesen hecho caer las armas de las manos de Enrique IV de Alemania. Sin la intervención del Pontificado, ¿a dónde hubieran llegado los albigenses? ¿a dónde la venganza insaciable de Felipe Augusto, de Juan sin Tierra, de Ricardo Corazón de León? ¿De qué guerras ruinosas, de qué exterminios sangrientos no hubieran sido teatro así el Nuevo como el Antiguo Mundo entre españoles y portugueses, si Roma no hubiese trazado una línea de demarcación entre estos dos pueblos rivales? En suma, el arbitraje de la Iglesia fué poderosísima barrera para detener el azote de la guerra, y poderosísimo remedio para neutralizar sus estragos. Verdad es que hubo guerras de religión. Digamos algo sobre ellas.

IV. Las guerras de religión.

Se reprocha a la Iglesia las guerras de religión, pero sin razón alguna. Tres notas van a justificarlo a nuestros ojos.

1.º Las guerras de religión fueron, por parte de la

Iglesia, *guerras defensivas*. La Iglesia jamás empleó la fuerza para restablecerse; esto hubiera sido absurdo y criminal. Empleó a veces la fuerza para defenderse; esto es de derecho natural. Cuando su cátedra estaba amenazada, cuando veía invadidos sus altares, cuando la mesa en que distribuye el pan de la vida crujía bajo los pies del infiel o del apóstata, pidió auxilio, y sus hijos se armaron para defenderla, para rechazar al enemigo, para salvar la fe. ¿Qué mal hay en esto? Si gozamos hoy del beneficio de la fe, es porque ayer supieron nuestros padres morir por ella. Tengamos el valor y el buen sentido de agradecérselo, tanto más cuanto al salvar la fe, salvaron al mismo tiempo la civilización.

2.° Las guerras de religión fueron guerras *civilizadoras*. La Iglesia se defendió cuando se vió atacada. Estaba en su derecho. era también su deber, porque, al defenderse, defendía la familia, la propiedad, el Estado, convertido en presa de la infidelidad y de la herejía. La Iglesia y san Agustín invocaron la fuerza pública contra los donatistas. Pero los donatistas eran enemigos de la civilización. Mataban e incendiaban organizados en bandas; mutilaban los sacerdotes, les arrancaban los ojos, los hinchaban de vinagre y de cal. La Iglesia invocó la fuerza pública contra los mahometanos. Pero los mahometanos eran los enemigos de la civilización. "Los papas—dice Chateaubriand,—despertando a los reyes, produciendo alarmas y formando ligas, impidieron que el Occidente se convirtiera en presa de los turcos. Este solo servicio hecho al mundo merecía altares." La Iglesia invocó la fuerza pública contra los albigenses. Pero los albigenses eran enemigos de la civilización. Pillaban los lugares santos y erigían en

leyes los desórdenes de sus costumbres, por lo cual era necesario combatir y reducir aquellos enemigos públicos de la fe, de la moral y de la justicia, aquellos audaces violadores del derecho de gentes. En último extremo, y con sincera repugnancia, la Iglesia reclamó el empleo de las armas y bendijo la espada para defender los derechos sagrados de la conciencia y de la civilización. Reducida al último extremo, suplicó a la fuerza que se pusiera al servicio del derecho. Nada más irreprochable.No tiene, pues, ni que pedir perdón, ni dar excusas, y todos los espíritus rectos la bendecirán y le darán gracias por ello.

3.° Es verdad que, en las guerras de religión, hubo *abusos y excesos*, crueldades inútiles, venganzas enteramente contrarias al espíritu del Evangelio. ¿Aprobó y alentó la Iglesia semejantes abusos y excesos? Jamás. En la guerra contra los albigenses, Montfort se dejó llevar de un celo ciego y demasiado humano. La ambición parece que empañó su valor, y la represión rayó en la injusticia. El papa multiplicó los avisos, se deshizo en reproches y tomó a pechos la causa de los vencidos. La Iglesia defendió a los sajones contra la espada inmoderada de Carlomagno. La matanza de san Bartolomé fué decidida por la política de Carlos IX y de Catalina de Médicis; la Iglesia no tuvo parte alguna en ella, y cuando el papa Gregorio XIII conoció la verdad de tan odioso acontecimiento, lo condenó oficialmente en términos enérgicos. Cuando en las primeras conquistas del Nuevo Mundo, se oprimió a los indios, ¿quién protestó ante los reyes de España? Un obispo, el elocuente Las Casas. Cualesquiera que hayan sido los excesos de sus hijos, la Iglesia es pura de toda guerra injusta y de toda sangre vertida cruelmente. En

el curso de diecinueve siglos, hizo cuanto pudo para prevenir y atenuar la plaga de la guerra. Era necesario deciros esto y demostrároslo.

Así sea.

CONFERENCIA OCTAVA

3.º *LA IGLESIA Y LAS GUERRAS MODERNAS*

Señores:

La guerra es un azote, y la Iglesia ha hecho todo lo posible, durante diecinueve siglos, para prevenir, limitar y atenuar este azote. Pero hoy el azote de la guerra toma proporciones aterradoras, monstruosas. Vamos a considerar las guerras modernas, y a preguntarnos lo que habrá que hacer para moderarlas y contenerlas. Puede decirse que es esta una cuestión de vida o muerte.

I. Lo que son las guerras modernas.

Una de las llagas más vivas y profundas de nuestro tiempo, es sin contradicción el militarismo, ese sistema verdaderamente monstruoso que consiste en tomar cada año todos los jóvenes válidos de un país, casi sin excepción, para encerrarlos en los cuarteles y privarlos durante varios años de las libertades más naturales al

hombre y al ciudadano. Este estado de cosas tan irregular, tan anormal, tan antinatural, el manifiestamente un retroceso en la civilización. Anes de 1789, no se conocían las levas en masa y los armamentos universales. No existía el militarismo. Con un ejército de 230.000 hombres en pie de paz, y 295.000 en pie de guerra, nuestro país podía desafiar toda agresión. En Fontenoy (1745), la última empresa militar del antiguo régimen, no había más que 40.000 hombres por parte de Francia.

Después, marchamos muy deprisa. Ayer, en Crimea, en el espacio de quince meses, envió Francia 310.000 hombres al lugar del combate; de ellos murieron 95.615. Pérdidas enormes, debidas, más que a la guerra, a las enfermedades. Porque si la guerra mata, hace sobre todo morir, y los asaltos, los choques, en los cuales se mezclan los ejércitos, son indulgentes si los comparamos con el cólera, con la disentería, con las fiebres intermitentes. Las pérdidas de nuestro ejército en Crimea se elevaron a 95.615 hombres, de los cuales 20.000 fueron muertos por el enemigo, o murieron a consecuencias de sus heridas, y 75.000 murieron de enfermedad.

Durante la guerra franco-alemana de 1780, 138.871 soldados franceses fueron muertos por el enemigo, y el número de enfermos se elevó a 338.421. Prusia tuvo 44.000 muertos y 127.000 heridos, pero se queda a sabiendas por debajo de la verdad. Añadid a esto la cifra imponente de los dos ejércitos en línea de batalla. Es sencillamente aterrador.

Después, sin contar las lágrimas de las esposas y de las madres, hagamos el balance de las guerras modernas en debe y en haber. El debe es enorme. Añadid todas las vidas humanas, todas las fuerzas intelectuales, morales, físicas, todos los capitales inmovilizados en los cuarteles, las fortificaciones, los cañones, los sables, los fusiles, las herramientas; agregad los jornales que se pierden cada día y que se elevan, para todo el mundo, a más de mil millones diarios, y quedaréis horrorizados del despilfarro a que están sometidas las sociedades modernas. Los gastos militares en Europa alcanza hoy la cifra anual de 5.000 millones y medio. La ciencia ho inventado disparos de cañón que cuestan 6.000 francos. Desde 1870 a 1890, la deuda de las naciones europeas se elevó a 60.000 millones.

Finalmente, ya podéis pensar lo que será la guerra del mañana. Para dar al azote de la guerra toda su intensidad, se ha puesto a su servicio la ciencia y el número. *El número.* El efectivo de paz para los Estados supera a 3.000,000 de hombres; el efectivo de guerra es de 16.000,000 de hombres. Se ponen en línea no ya millares, sino millones de hombres, no ya ejércitos, sino naciones enteras. *La ciencia.* El arte de matar hace diariamente descubrimientos, de los cuales se enorgullece el hombre y se lamenta el género humano. Han sido renovados los antiguos métodos, porque ya no están en relación con los progresos modernos, es decir, no son suficientemente mortíferos. Se inventan materias explosivas, procedimientos científicos para matar a los hombres con más seguridad y método. En las próximas batallas, los supervivientes serán menos numerosos que los muertos, y el mundo, asombrado, ofrecerá el espectáculo de una carnicería humana. Acabamos de ver este espectáculo en la Mandchuria, durante la guerra ruso-japonesa. ¡Hombres de este siglo, bajemos la cabeza y hablemos humildemente de los progresos de nuestra civilización! Los pocos hechos y cifras que os señalo, acusan una situación horrorosa.

Las guerras modernas son y se anuncian cada vez más mortíferas.

II. Lo que debería hacerse en presecia de las guerras modernas.

No toméis a mal, señores, que me aventure en un terreno tan escabroso. Creo que voy a deciros cosas sumamente importantes.

En primer lugar, desconfiemos de las ilusiones y de las utopias. Digamos francamente que no es posible esperar la abolición completa de la guerra. Mientras haya una patria, los ciudadanos que la compongan, tendrán el derecho y el deber de defenderla de sus agresores. ¡Ay de los que demuelan la idea de patria! Son criminales o insensatos. Luego, mientras haya hombres en la tierra, habrá ignorantes prejuicios, pasiones, y probablemente, ni la razón será suficientemente ilustrada, ni el progreso de las ciencias bastante general, ni el triunfo de la justicia suficientemente completo para asegurarnos una era de paz sin fin. Parece, pues, que las guerras deben ser inevitables en el seno de nuestro pobre género humano. Pero ¿no habrá medios de lograr que esas guerras sean más raras, menos devastadoras? ¿Qué habrá que hacer para prevenir, limitar y atenuar el azote de las guerras modernas?

Hay Congresos para la paz. No dejan de ser muy importantes. Emanan de un pensamiento saludable y de un noble sentimiento. Expresan una preocupación que honra al género humano. Pero, desgraciadamente, ¡cuán impotentes son esos Congresos! No han hecho fundir una bala menos, ni devuelto a la agricultura un solo soldado. No expresan, ni pueden expresar, más que votos puramene platónicos que a nada conducen. ¿Qué necesitarían, pues, las naciones para conciliar sus intereses, para apaciguar sus conflictos, para pacificarlas y unirlas sin recurrir al empleo de la fuerza? ¿Qué necesitarían, pues, las naciones para protegerlas contra el azote de la guerra?

Necesitarían un tribunal de arbitraje, al cual, de común acuerdo, someterían sus disentimientos. ¿Por qué no? En primer lugar, esta proposición hace el efecto de un hermoso sueño; pero no es tan realizable como pudiera creerse. Ciertas convenciones internacionales, por ejemplo, las que tienen por objeto el servicio postal, los reglamentos de la navegación marítima, la represión de la trata, las uniones monetarias, son una indicación, en este sentido, de las necesidades de los pueblos modernos. ¿Por qué los pueblos de Europa no habían de formar una confederación que les asegurara la paz y les permitiera el desarme? ¿Por qué no desear y no esperar la unión de los pueblos europeos con un tribunal de arbitraje internacional que apaciguara sus querellas? "Si existiera este tribunal supremo de arbitraje—dice el cardenal Manning,—no veríamos a la pobre Europa erizada de quince millones de bayonetas." Ya a principios del siglo XIX, expresaba Chateaubriand el mismo pensamiento. "Si existiera en Europa —decía—un tribunal que juzgase en nombre de Dios a las naciones y a los monarcas, y previniese las guerras y las revoluciones, sería la obra maestra de la política y el último grado de la perfección social." Está bien; pero en la cumbre de este tribunal debería haber, para presidirlo y coronarlo, un árbitro indiscutible e indiscutido, imparcial, superior a todas las competencias, lleno de benevolencia y de caridad para todos. ¿Cuál sería?

¿Por qué no habrá de ser el papa? Buscad. Os desa-

fío a que encontréis otra cosa, y sobre todo a que encontréis algo mejor.

El papa representa en la tierra a Aquel que dijo: "¡La paz sea con vosotros!" Es el órgano de la verdad, de la justicia, del derecho. Su imparcialidad es incontestable. Puédesele aplicar eminentemente la alabanza que, en 1815, tributa Wellington al duque de Richelieu: "¡Su palabra vale un tratado!"

Por otra parte, el papa ha dado muestras de lo mucho que representa en este sentido: vióse en otro tiempo a todos los Estados cristianos agrupados bajo la alta dirección del Pontificado; vióse a la cristiandad someter sus dudas graves y excepcionales al arbitraje supremo y pacificador del Padre común. Tal era el derecho público en la Edad Media. Este derecho público fué debilitado por Felipe el Hermoso, y quebrantado por el protestantismo. Esto fué una desgracia. Porque el arbitraje de la Santa Sede proporcionó en otro tiempo a la cristiandad inmensos servicios, y no ignoráis que, en Francia, Enrique IV, apenas convertido al catolicismo, ideó un vasto proyecto de pacificación universal, que consistía en someter al papa la solución de los conflictos internacionales, y Enrique IV, ciertamente, no era un incapaz, ni un soñador.

Las naciones cristianas, fatigadas de sus armamentos, ¿acabarán por dirigirse al papa, rogándole que solucione en nombre de las verdades superiores de que es guardián y órgano, el drama social que sin él no se resolverá más que por la fuerza? ¿Por qué no? Es lícito esperarlo. Es lícito ver en lo por venir a los pueblos, disgustados de la guerra y ávidos de entenderse, agrupados en torno del papa, como hijos de un mismo padre, diciéndole con voz unánime: "¡Oh Padre, vos que a todos nos amáis, juzgadnos!" Y el papa,

con una palabra de su boca, apaciguará la gran querella de las naciones, y las naciones reconocidas se volverán hacia él para aclamar, por entre la diversidad de sus intereses, al pacificador universal. Así también, al comprobar en lo presente las exageraciones de la fuerza armada y la necesidad de un árbitro internacional, saludo, para lo por venir, una era de grandeza y de gloria para el Pontificado, que salvará a la vez las almas y los pueblos.

Un día, el célebre abate Combalot, predicando en una gran iglesia de Lión, volvió a subir bruscamente al púlpito después de haber terminado su sermón. Acababa de flagelar con su palabra vigorosa a los estúpidos descreídos que anuncian todos los días los funerales de la Iglesia, y ante sus oyentes sorprendidos, exclamó: "Hermanos míos, desde vuestra ciudad de Lión, veis el monte Blanco, ¿no es verdad? Pues bien, yo os lo aseguro: no se lo comerán las ratas." Señores el monte Blanco del mundo es el papa. Las ratas más o menos librepensadoras no se lo comerán. Por otra parte, como decía Thiers en una ocasión: "¡El que come carne de papa, muere!" ¿Quieren vivir las naciones? Diríjanse al papa. El es el gran iluminador de las inteligencias, el gran santificador de las almas, el gran pacificador de los pueblos.

Así sea.

CONFERENCIA NOVENA

4.° *LO QUE LA IGLESIA PIENSA DEL SOLDADO*

SEÑORES:

Hemos visto lo que la Iglesia piensa de la guerra. Hemos visto lo que hizo en lo pasado y lo que podría hacer todavía en lo presente para detener o disminuir el azote de la guerra. No está agotado este asunto. La guerra supone y llama al soldado. El soldado no es hoy un ser especial, una vocación determinada; es la nación entera, es todo el mundo. El hijo del pueblo y el hijo del rico son soldados juntos. El campesino es soldado, y al propio tiempo, todos los jóvenes instruídos, todos los espíritus vigorosos aspiran en Francia a ingresar en la Escuela militar, y cada año, vierte esta Escuela en los servicios militares, en los cuerpos especiales, la flor de las generaciones juveniles. Veamos, pues, algo de lo que la Iglesia piensa del soldado. Piensa que el soldado es un hombre útil: 1.° por los servicios que presta; 2.° por los ejemplos que da.

I. Los servicios que presta el ejército.

¿Para qué sirve el ejército?, dicen ciertos espíritus de corto alcance... Y enumeran con complacencia los millares de inteligencias y de brazos empleados e inmovilizados en los cuarteles, en las flotas, en las fortalezas; los millones de pesetas que figuran en el presupuesto de la guerra. Pongamos las cosas en su punto. Sin duda que hay que maldecir la guerra o deplorar sus excesos. Pero hay que bendecir el ejército, exaltar al hombre de guerra y reconocer el puesto esencial que ocupa en una sociedad bien organizada. El ejército cumple dos funciones capitales: 1.ª *En lo interior, protege la seguridad social.* Esto es muy importante. Fácilmente me entenderéis. Sostengo que el ejército produce las fábricas, los trabajos públicos, las roturaciones de terrenos, el comercio, la industria, en una palabra, el bienestar. ¿Cómo ocurre esto? Es muy sencillo. El ejército inspira la seguridad, la seguridad origina el trabajo, y el trabajo da todo lo que acabo de decir. A veces el soldado salía de París; él salía por una puerta, y la miseria y la vergüenza entraban por la otra; los capitales se ocultaban, cerrábanse los almacenes; las calles se tornaban desiertas; los extranjeros pedían sus pasaportes, y todos los ciudadanos honrados decían consternados: "¿Cuándo volverán los soldados?" El último soldado de infantería es un enorme capital que produce la confianza, y, por consiguiente, la riqueza; no hay una moneda en sus bolsillos, y pone millones en los vuestros. El ejército cuesta caro... Sí, pero, en un momento dado, este ejército salva el banco de la patria, salva la agricultura, el comercio, la industria; salva las artes, los museos, las iglesias; salva la vida de

las personas honradas; salva la seguridad social. Este servicio es ya inmenso; pero he aquí otro que no es menor.

2.ª *En lo exterior, el ejército protege el honor nacional.* Protege la patria. La patria, señores, es algo. Es el *pasado glorioso,* en el que las grandes imágenes de Carlomagno, Felipe Augusto, san Luis, Luis XIV, Napoleón, se muestran sucesivamente; es Corneille, Racine y Molière; es la vieja Galia; son los solares en ruinas, los tesoros de nuestra literatura, nuestros museos, nuestras catedrales, las antiguas puertas de nuestras ciudades; es toda esa vieja historia de quince siglos, tejida de glorias y duelos, de la cual muéstrase uno orgulloso, a la cual tanto ama.

La patria es *el hogar doméstico,* con la cuna de los hijos y la tumba de los antepasados; es la aldea, con las montañas que limitan el horizonte, o las planicies que se extienden hasta perderse de vista, con el azul del cielo, el sol de su cosecha y la nieve de su invierno; es la ciudad, con el río que la baña, con el monumento que la decora, con los hombres y las cosas que la caracterizan; es el aroma que uno respiró en el punto en que nació, y que se adhiere a nuestra alma como esos olores que se pegan a los dobleces de un vestido.

La patria son *los altares,* con el campanario de la iglesia, que recuerda el bautismo, la primera comunión, el matrimonio, la sepultura; con la cruz del cementerio, que renueva la memoria de los antepasados, sus sacrificios, sus virtudes. Pueden concebirse, y se han visto, patriotismos sin hogar. La Vallette, Villiers de l'Isle—Adam, toda la caballería religiosa, sin familia, sin propiedad privada, nos dicen que ese altar puede a veces prescindir del hogar. Pero lo que no se ha visto nunca, es el patriotismo sin altar. Los mismos paganos, los

romanos confundían en el mismo amor la gloria del Imperio y los dioses del Capitolio.

La patria es *todo nuestro país,* con sus hogares y sus altares, con su pasado, con su presente, con su porvenir, con su capital, con sus provincias más lejanas. Comienza cerca del crucifijo colocado junto a la cabecera de la cama, y continúa incesantemente hasta el mojón que indica los límites del territorio. He ahí la patria.

¿Quién la defiende? El soldado, el ejército. El soldado es el muro de la patria. Todo está en la punta de su espada. Si gana una batalla, todo queda salvado; si es derrotado, todo está perdido o disminuído. Es la espada de Clodoveo que fundó a Francia. Es la espada de Carlomagno que la engrandeció. Es la espada de san Luis que la defendió. Es la espada de Juana de Arco que la resucitó. Siempre es una espada la que eleva e ilustra a la patria después de haberla fundado. ¡Gloria al ejército! Permite que las ciudades y los campos duerman tranquilos. Vela por los arsenales, las fábricas de pólvora, las prisiones. Defiende a la patria. Protege el honor nacional, al propio tiempo que protege la seguridad social.

La administración central del Ministerio de la Guerra produce más que todas las fábricas de la nación: produce el ejército. El ejército produce más que todas las máquinas del universo: produce la seguridad pública y el honor patrio. El ejército cuesta caro, pero la revolución y la invasión cuestan más caro todavía. Gastáis millones, pero economizáis miles de millones. Además, el ejército doblega los cuerpos, ilumina las frentes, infiltra en las inteligencias más duras y rebeldes, los nobles pensamientos caballerescos; engrandece al hombre. Es lo que vamos a ver.

II. Los ejemplos que da el ejército.

El ejército predica a la nación *la práctica de la obscuridad*. Una de las enfermedades más graves de nuestra época, es el deseo insensato de hacerse ver. Cada cual edifica un castillo en la cima de los montes, cerca del sol; ninguno quiere plantar su tienda en la humilde obscuridad del valle. ¡Oh, sepamos que los oficios más ocultos y menos gloriosos en apariencia son a menudo los más útiles y fecundos en realidad! El más humilde cura de aldea que enseña el catecismo a los hijos del aldeano, es menos ilustre, pero no menos útil que el académico profesor del Colegio de Francia, que ante un sabio auditorio, pronuncia un discurso sobre la filosofía de los griegos y de los romanos. Del mismo modo, el teniente o el sargento que montan obscuramente la guardia en la última ciudad de la nación, o que van sencillamente a plantar la bandera de la patria en Madagascar o en otra parte, cumplen un deber inmenso. Hacen poco ruido, pero mucha labor. ¡Qué gran lección! Las obras más bellas y fecundas se elaboran en la obscuridad. Las fuentes son obscuras, los gérmenes ocultos; el oficio militar es oculto y obscuro.

El ejército predica a la nación *la práctica de la obediencia*. ¡Ah, he ahí todavía una llaga viva de nuestra época! Ya no se sabe obedecer. Revuélvese uno contra toda autoridad. Pero dos hombres especialmente nos enseñan a obedecer: el sacerdote y el soldado. Un viajero francés que vuelve de una excursión a Havai, en pleno océano Pacífico, encontró allá, en un rincón de la isla, en Molokai, leprosos cuidados por religiosos y sacerdotes... Como felicitara por su valor al heroico sacerdote que sucedió al P. Damián, respondióle: "Señor, os aseguro que no soy un héroe. Monseñor me ha enviado aquí; cumplo con mi deber tan bien como me es posible sin cuidarme de lo por venir, que está en las manos del Señor." La obediencia es la ley del ejército como es la ley del clero. Cierto día Kleber quiso salvar su ejército rodeado de fuerzas superiores. Llamó a un coronel, al que amaba mucho, y le dijo: "Ocupa el desfiladero que ves al extremo de esta llanura; detendrás al enemigo durante dos horas, te harás matar y salvarás al ejército!"—"Sí, mi general"—contestó el coronel; y marchó al desfiladero, se hizo matar, y salvó al ejercito. Tal es la obediencia militar. ¿Quién padeció más en aquella hora suprema, Kleber o el gefe del batallón? Ciertamente Kleber, que enviaba a su amigo a la muerte. ¡Poco importa! La obediencia militar obligaba a la vez y mataba igualmente al jefe que al soldado. ¡Qué lección tan grande! La obediencia es la reina del clero, la reina del ejército, la reina del mundo. Nada grande se hace sin ella. Por ella se ganan las victorias; por ella se salvan las almas y los pueblos.

Finalmente, el ejército predica a la nación *la práctica del sacrificio*. El sacrificio... ¿Hay algo más necesario? ¿Hay algo que sea más olvidado en el día de hoy? Pues bien, el soldado es el hombre del sacrificio.

Hay una cosa, señores, que debe sorprenderos: el esplendor de la carrera militar y la estimación que envuelve al ejércio. ¿Escucháis las conversaciones? Ellas refieren las hazañas militares y exaltan la profesión de las armas. ¿Visitáis las bibliotecas, los museos, las ciudades? La idea militar impera en todas partes; se afirma en los libros, en las artes, en los monumentos. Los puentes y las calles llevan nombres de victorias, y las plazas públicas se engalanan con estatuas guerreras. ¿Por qué este homenaje universal? ¿Por qué este him-

no que se eleva de las entrañas de la tierra en honor del guerrero? ¿Por qué? El deber militar está rodeado de estimación, porque está santificado por el sacrificio. Todo está en eso. El soldado, aunque no lo advierta, pone en práctica el pensamiento cristiano, el sacrificio.

¿Qué hace? Ya os lo he dicho. Protege. Pobre, protege la riqueza. Ignorante, protege la ciencia. La sociedad duerme en paz, porque este hombre vela. La sociedad se enriquece, porque este hombre renuncia a la riqueza. La sociedad vive, porque este hombre muere. ¿No es esto sacrificio? A la menor señal, atraviesa los mares, y va a morir, silencioso y resignado, sin conocer ni siquiera la causa de la guerra. A la sombra de su bayoneta, los unos trabajan la materia, los otros elevan los monumentos del espíritu; el siglo se engrandece, la nación prospera, el hombre marcha, porque el soldado cubre con su pecho al hombre, a la nación y al siglo. ¿No es eso sacrificio?

Vedle entregado a su obra. Sacrifica su cuerpo. Duerme a cielo raso, o bajo ligera tienda; se levanta al rayar el día, y a veces está mal alimentado y peor vestido; afronta los rigores del clima y la metralla de los campos de batalla. Esta vida del cuerpo que os es tan querida; esta vida por la cual teméis aun la sombra de un esfuerzo y aun los pliegues de una rosa deshojada; esta vida a la cual inmoláis quizás el honor y la conciencia, estímala él en lo que vale, y la ofrenda con alegría a su patria. Sacrifica su familia. Abandona la casa, el campo, la tumba de sus padres. Deja a menudo a su anciana madre en la miseria, para ir a montar la guardia a las puertas del Tesoro público. Sacrifica sus gustos. Era tímido, y la ley le hace atrevido. Amaba el silencio, y la ley lo arroja al tumulto. Tenía una prometida, y la ley lo separa de ella.

Se pertenecía, y ya no se pertenece. Tal es el sacrificio. Tal es la grandeza del ejército. He ahí lo que todas las lenguas cristianas llaman una noble profesión. He ahí lo que la Iglesia católica piensa del soldado.

Así sea

CONFERENCIA DECIMA

5.° *LA IGLESIA Y LA CABALLERIA*

Señores:

Hemos visto lo que la Iglesia piensa del soldado. Piensa que el soldado es un hombre útil por los servicios que presta y por los ejemplos que da. Ahora bien, la Iglesia, en su larga historia, hizo algo mejor que proclamar la importancia de la profesión militar: instituyó la caballería cristiana; modeló al caballero cristiano. Estudiemos esta página interesante de lo pasado.

I. La caballería cristiana.

¿Cuándo y cómo fué instituída la caballería cristiana? Señores, Europa no siempre tuvo ejércitos regulares como hoy en día. Hubo un tiempo en que cada nación no tenía más que la espada de sus gentileshombres, o bandas a sueldo que se dispersaban después de la guerra.

Los desórdenes inseparables de este género de vida eran muy grandes, y los pueblos sufrían mucho por causa de ellos. La Iglesia procuró ponerles remedio, al propio tiempo que atendía a la defensa de la cristiandad amenazada por el islamismo, instituyendo desde el siglo XI la caballería militar y religiosa.

Se ha dicho que la caballería era una institución germánica o bárbara. Es falso. La caballería es una institución cristiana y católica. "Haste cristiano—le dice san Luis al mameluco,—y yo te haré caballero." Esta simple expresión nos muestra la unión de la Iglesia y de la caballería; nos dice que la una originó la otra, que allí donde no hay cristianos no hay caballeros. En efecto, la caballería está totalmente impregnada de cristianismo. Nació en el punto mismo en que murió Jesucristo, en Jerusalén, para guardar su tumba y proteger a los fieles. Sus reglamentos fueron redactados, aprobados y sancionados por la Iglesia, la cual, no contenta con hacer de los caballeros laicos, hizo de los caballeros religiosos sujetos a los tres votos de pobreza, castidad, y obediencia, a los cuales añadió otro, el de defender la Cruz contra el Corán. ¿No es magnífica esta invención de la Iglesia? Poner la fuerza armada al servicio de la verdad desarmada, apasionar al soldado por una idea, por una doctrina, por la causa del género humano identificada con la causa del Evangelio, unir la vida monástica a la vida de los campos, realzar el sacrificio de la sangre con el sacrificio de las buenas costumbres y de la piedad, pasar del santuario al combate: tal fué el heroico pensamiento que, brotado del corazón de la Iglesia, suscita la caballería cristiana, y que tanto se ilustró en la historia con páginas que el tiempo no borrará jamás. ¿Habéis leído esas páginas? Me temo que no. Leedlas, y veréis que todas las hazañas de la guerra

de Troya, de Alejandro, de Ciro, de Aníbal, de César, de Napoleón, tan grandes cuando bien las consideramos, resultan juegos de niños cuando las comparamos con las hazañas de la caballería cristiana.

Echemos una mirada a las hazañas de la caballería cristiana. En primer lugar, todos los conquistadores que acabo de nombrar, no tenían más que un objeto muy mediano: combatir con violencia y por largo tiempo, devastar muchas provincias, matar muchos hombres, ganar muchas victorias. No eran más que hombres de guerra. La caballería cristiana tenía dos fines y dos fines sublimes. Al bendecir la espada del caballero, decía el sacerdote: "¡Dios santo, bendecid esta espada de dos filos. Castigue con el uno al infiel que ataque a la Iglesia, y con el otro al rico que oprima al pobre!" ¿Lo entendéis? La caballería tenía la noble misión de defender al débil contra el fuerte. Velaba por los olivos y por las cosechas, por las cruces erigidas al borde de los caminos, por los clérigos, por las mujeres; por los pupilos, por los ancianos, que no podían manejar la lanza. Aseguraba los beneficios del derecho de asilo, de la paz, de la Tregua de Dios; reparaba todas las injusticias y protegía todas las debilidades. Señores, ¡qué maravillosa audacia tuvo la Iglesia! Confió a los poderosos la guarda y defensa de los pequeños. Puso en manos de la caballería una espada de dos filos, y le dijo: "¡Ve y castiga y al rico que explote al pobre! ¡Ve y ataca al infiel que oprima a la Iglesia!"

¿Cómo relataros las luchas más que heroicas sostenidas por la caballería contra los infieles durante seiscientos años? Es una historia gigantesca. Ved, por ejemplo, los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén durante las Cruzadas. Se baten como leones, lejos de las dulzuras de la familia y de la patria, y se

baten, no por minas de oro y de plata, no por el placer, la venganza o la ambición, sino por la Cruz y un sepulcro, es decir, por una idea, por la salud del mundo, por la civilización cristiana. Fueron los últimos en abandonar la Tierra Santa. Vedlos en la isla de Rodas, a donde llegan en 1310, la cual defienden durante más de dos siglos contra los sarracenos. Nombrar a Juan de Lastic, Pedro de Aubussón, Villiers de l'Isle-Adam, es evocar héroes que superan en cien y mil codos a todos los héroes de la antigüedad pagana. Villiers de l'Isle-Adam, a la cabeza de 5000 soldados y 600 caballeros, defiende la isla de Rodas contra Solimán II y su ejército que contaba con 200,000 hombres y 400 velas. Vencido, menos por el número que por la traición, abandona a Rodas con sus 4000 hombres. Vedlos después en la isla de Malta, que les da Carlos V en 1530, y que defienden victoriosamente contra los turcos. Durante cuatro meses, el Gran Maestre La Valette, rodeado de un puñado de bravos, desafía todas las fuerzas del Imperio otomano. He ahí la caballería. En el decurso de largos siglos, en Palestina, en Rodas, en Malta, fué el grano de arena que limitó los furores del océano, e impidió que la barbarie musulmana inundara el Occidente. Sin los caballeros del Temple y del Hospital, que contenían a los sarracenos, en el Mediodía, y sin los caballeros Teutónicos que, en el Norte, contenían a los daneses, Europa hubiera visto renovarse sin cesar los excesos y el caos de las invasiones bárbaras. Sin la caballería, Constantinopla hubiera sido tomada cuatrocientos años antes, lo cual hubiera producido la muerte de la agricultura, del comercio y de la industria, la muerte de las artes y de la liberad, la muerte de Europa y de la civilización.

Señores, se supone que hemos estudiado la historia

en la escuela o en los bancos de un colegio. Por desgracia, ¡cuántos hechos magníficos se han olvidado de explicarnos! Ignoramos nuestras glorias de familia. Rogad a un joven bachiller que os refiera las campañas de Alejandro, de Ciro, de Aníbal, de César, y bien o mal, saldrá del paso. Rogadle que os refiera las hazañas de la caballería cristiana, y se verá muy apurado, y no saldrá en bien o en mal del paso. Esto no obstante, la caballería hizo maravillas, y durante largos siglos fué la forma cristiana de la condición militar. El caballero es el soldado sobrenaturalizado en cristiano. Detengámonos un instante ante él.

II. El caballero cristiano.

Hace mucho tiempo que murió, pero, no lo olvidemos, dejó al morir una herencia de lealtad, de desinterés, de humanidad y de honor, que revive en nuestro ejército y constituye la más pura gloria de la nación.

Contemplad al caballero cristiano. Es leal. Para él la palabra es sagrada. Hecho prisionero y libertado por su palabra, paga el rescate, o se constituye otra vez cautivo en el tiempo convenido, so pena de infamia. Se cita en Roma un Régulo; hay que renunciar a citarlos en la caballería; tan numerosos son. En los torneos, repetía un heraldo: "¡Desgraciado del que olvide sus juramentos! ¡Desgraciado del que haga traición a la religión y a la patria!" El reproche de fementido era el oprobio más sangriento para un caballero. Era declarado felón, era excluído de los torneos y de la mesa de los caballeros, era degradado y maldito.

Contemplad al caballero cristiano. El sacerdote le pregunta: "¿Con qué intención quieres entrar en la Orden? ¿Para enriquecerte? ¿Para reposar? ¿Para ser honrado sin honrar a la caballería? Si es así, vete; ¡no eres digno! El neófito le responde: "Para honrar a Dios, a la religión y a la caballería." Y lo juraba sobre la espada del señor, que le decía entonces: "En el nombre de Dios, de San Jorge y de San Miguel, te hago caballero." Quedaba así desligado del amor del oro y aun del amor de la gloria. Ser humilde y modesto era uno de los diez mandamientos de la caballería. "Un caballero, no lo dudéis, debe pegar fuerte y hablar bajo." El caballero venga las injurias de los demás, perdona las suyas. Cierto día, Balduino tuvo una diferencia con Tancredo, el valeroso cruzado que fué el primero que plantó su estandarte sobre los muros de Jerusalén en 1099. Balduino no tenía razón, esto no obstante, Tancredo se arrodilló a los pies de su rival. ¿No es esto hermoso? Pero todavía es más hermoso que este mismo Tancredo hiciera jurar a su escudero que no revelaría las prodigiosas hazañas que acababa de realizar su brazo. ¿Hay algo más hermoso que Godofredo de Bouillón, ardiente y generoso, potente y puro, valiente y dulce, humilde y arrojado, verdadero tipo del caballero, rehusara ceñir una corona de oro donde Jesucristo la había llevado de espinas? Recorred la historia de la caballería, y a cada paso encontraréis maravillas y recogeréis espigas de oro.

Contemplad al caballero cristiano. Es generoso y humano. Es un coloso que no quisiera marchitar la más pequeña flor. Respeta a la mujer y al niño, a la viuda y al huérfano, a los pobres, a los ancianos, a los vencidos, a la Iglesia, a todos los débiles. Vencedor, desarma a su enemigo para ponerlo en la imposibilidad de dañar, pero no se deshonra con matanzas o torturas inútiles. Hombre de guerra, abriga en su generoso pecho cubierto de hierro, un corazón tierno y puro, un corazón des-

pojado de la brutalidad de los bárbaros y de la sensualidad de los paganos. Generoso y humano para su dama, lo es igualmente para toda otra mujer, aun para la mujer musulmana que encuentra en tiempo de guerra.

Contemplad al caballero cristiano. Es un hombre de honor, es decir, que sólo conoce y ve el deber. "Haz lo que debes; antes morir que hacer traición", he ahí su divisa. Señores, el honor caballeresco y cristiano, os lo haría admirar, si tuviera tiempo, en Duguesclín, gloria de Bretaña, que se bate como un león para impedir que Francia sea inglesa; en Bayardo, sin miedo y sin tacha, que muere con el rostro vuelto hacia el enemigo; en san Luis, cuya palabra vale por un juramento, y cuya virtud asombra a los musulmanes; en los Cruzados, rivalizando en fe, en valor, en humildad cristiana; finalmente, en todas esas grandes Ordenes religiosas y militares que, en medio de la cristiandad quebrantada, y ante la barbarie amenazadora, supieron elevar la cruz tan alto como la espada.

Resucitemos entre nosotros el honor caballeresco y cristiano, el cual constituyó durante catorce siglos el rasgo característico de nuestra raza. Se ha debilitado su culto, y os pido que lo restauréis. Restauradlo primeramente en vuestras familias. Porque el honor caballeresco y cristiano no se improvisa en la edad adulta, no empieza a los treinta años. Hay que llevar a filas un corazón ya maduro para las grandes acciones. Preciso es que el jóven soldado salga del hogar enteramente inflamado por el honor, de manera que el ejército no tenga que hacer más que completar la educación severa, los ejemplos varoniles, las rudas lecciones de la familia. Entonces la patria, gloriosa en su pasado y orgullosa de sus hijos, se levantará más fuerte que nunca, volverá a ser la raza escogida, será todavía el brazo de Dios, y

volverá a trazar al mundo, en el surco luminoso de los siglos por venir, el camino de la verdadera civilización.

Así sea.

CONFERENCIA UNDECIMA

6.° *LA CRUZ Y LA ESPADA*

SEÑORES:

Hemos dedicado varias conferencias a estudiar la influencia bienhechora de la Iglesia en la guerra y en el hombre de guerra. Terminemos este importante asunto considerando las soberanas armonías que existen entre la religión y el valor militar, entre el sacerdote y el soldado, entre la cruz y la espada.

I. La religión y el valor militar se armonizan admirablemente.

No quiero exagerar. La falta del sentimiento religioso no suprime el valor militar. Puede uno muy bien imaginarse soldados que marchen al combate, que corran al asalto, que hagan frente a los paquetes de metralla, arrastrados tan sólo por el ruido, por el ejemplo de los camaradas y de los jefes, por el calor de la sangre, por la bandera que marcha hacia adelante como la ima-

gen misma de la patria, y por yo no sé qué voz interior que entonará cánticos de gloria. Pero confesad, señores, que si quitáis al soldado la idea religiosa, corréis el peligro de enervarlo y rebajarlo. ¿Pues qué, le pediréis que corra hacia la altura, frente a las líneas enemigas, para plantar en ella la bandera y morir allí por la patria? "Y bien—os dirá el soldado,—¿qué me daréis en cambio de la vida?"—"Te daremos la inmortalidad de la gloria, de las palmas, de las coronas, una inscripción en el bronce, una mención de gratitud en las páginas de la historia."—"¡Vaya!—repetirá el soldado.—No tengo genio ni fortuna; la gloria no es para mí. Oscuros e ignorados, mis despojos mortales se confundirán con los de mis compañeros de armas y mi madre ni siquiera podrá venir a mi tumba para llorar sobre ella. Veamos: ¿qué me daréis en cambio de la vida? ¿Me prometéis por lo menos la vida eterna?"—"No, la vida eterna no existe; cuando uno muere, todo muere." ¿Qué pensáis de esto, señores? A mí me parece que semejantes doctrinas, negativas y burlonas no son muy propias para electrizar al soldado e infundirle el heroísmo.

A mí me parece que la existencia del sentimiento religioso es uno de los factores más poderosos del valor militar.

Pongo por testigo a la historia. Cuando Leónidas y sus trescientos espartanos murieron al pie de las Tesmópilas para defender a su patria, creían en un Elíseo para los manes de los héroes. Cuando los cónsules romanos partían para una expedición, ofrecían sacrificios a los dioses, y al regreso, después de la victoria, subían al Capitolio; creían en la divinidad, creían en el alma, veían en una vida futra, y, fortalecidos por la idea religiosa, sabían batirse como leones y morir como héroes. Gracias a las creencias religiosas, vióse en la antigüedad

al pueblo judío, un pueblo malo, de cinco o seis millones de almas, hacer el papel que ya sabéis, y resistir choques que hubieran pulverizado a naciones diez veces más numerosas. Gracias a las creencias, vióse en los tiempos modernos al pueblo musulmán convertirse, en un abrir y cerrar de ojos, en coloso prodigioso, recorrer el viejo continente, con la espada en una mano y el Corán en la otra, quebrantando imperios en su marcha triunfal del Eufrates al Guadalquivir. La idea religiosa es uno de los factores más potentes del valor militar.

Y no podría ser de otra manera. El soldado no es un autómata, al cual mueve un resorte, o un tigre que se embriaga del olor de la sangre. No. Es una inteligencia que es preciso dirigir, un natural que hay que desarrollar, un corazón que hay que engrandecer y exaltar; es un hombre cuya moral hay que formar y sobreexcitar; es el hombre del sacrificio y de la obediencia hasta la muerte. ¡Ah, por favor, no le privéis del sentimiento religioso, no le privéis de Dios, no le privéis de los recuerdos de la infancia cristiana. ni de los ecos de la oración aprendida en otro tiempo en las rodillas de una madre; no le privéis de los aromas evaporados, pero inmortales, de su banquete de primera comunión, a fin de que, si ha de caer, caiga por lo menos noblemente, santamente, valientemente, invocando a Dios, con la sonrisa en los labios y la esperanza en el corazón! En nombre de la historia, en nombre de la razón, en nombre de la patria, os conjuro que dejéis marchar juntos la religión y el valor militar, el sacerdote y el soldado.

II. El sacerdote y el soldado se armonizan admirablemente.

Ambos se parecen. Nada tan diferente en apariencia

como el sacerdote y el soldado; nada tan semejante en la realidad. Ni el sacerdote ni el soldado viven para sí mismos. El deber del sacerdote consiste en dar su vida por sus ovejas; el deber del soldado consiste en dar su vida por sus hermanos. Oscuridad, obediencia, sacrificio; he ahí todo el ministerio del sacerdote, y también todo el ministerio del soldado. El sacerdote y el soldado se parecen.

Y se comprenden. Vedlos al pie de los altares en tiempo de paz. ¡Cómo se armonizan los viriles acentos de la música militar con los dulces cánticos del clero! ¡Cuán bien se asocia la bandera del regimiento con el estandarte de Jesucristo! Ese sacerdote, que tanto ha orado, y ese coronel, que tanto ha combatido; ese incienso de los altares y ese aroma de la pólvora, la llama de los cirios y el centelleo de las espadas; ese sacerdote revestido de su sobrepelliz y ese soldado revestido de acero... ¡cómo se armoniza todo eso! Y en tiempo de guerra, ¡cuán pronto se comprenden el sacerdote y el soldado! El sacerdote es el consejero, el consolador, el confidente, el médico espiritual del soldado. Y la Hermana de la Caridad... ¡qué dulce aparición en medio de los heridos y de los moribundos! "Venid a menudo, Hermana mía—decía un soldado enfermo.—Cada vez que la veo, paréceme ver a mi patria y a mi madre." Sí, el sacerdote ocupa un puesto al lado del soldado. Se parecen, se comprenden.

Y se completan. Sin el sacerdote, ¿en qué se convertiría la inviolabilidad de la autoridad, la santidad de la obediencia, la divinidad del sacrificio? ¿En qué se convertiría Europa, el mundo, la civilización, la religión sin el soldado? El derecho simbolizado por el sacerdote tiene necesidad de la fuerza para defenderse, y la fuerza simbolizada por el soldado tiene necesidad del derecho

para acreditarse. Patria, religión, ejército: todo esto se compenetra y forma un haz sublime. Es nuestro centro y nuestras dos alas. La patria en medio, y a cada lado, para sostenerla y servirla, un sacerdote y un soldado; con esto tenemos un gran pueblo, una gran patria.

¡Atrás, pues, los hombres faltos de ineligencia o de honradez que odian y desprecian al sacerdote y al soldado, y que, para aniquilarlos, quisieran ponerlos frente a frente! ¡Atrás los novadores temerarios que quisieran impedir que se unan esas manos, de las cuales la una sostiene la espada y la otra sostiene la cruz! En nombre de la historia, en nombre de la razón, en nombre de la patria, os conjuro para que dejéis marchar juntos la religión y el valor militar, el sacerdote y el soldado, la cruz y la espada.

III. La cruz y la espada se armonizan admirablemente.

Nuestra historia nacional está llena de esas hermosas armonías entre la cruz y la espada. ¿Qué digo... nuestra historia nacional? Más valdría decir la historia de todos los pueblos cristianos. La cruz y la espada... las vemos indisolublemente unidas en Tolbiac y en Lepanto; la vemos irradiar en las manos de Felipe Augusto, de san Luis, de Juana de Arco, dominar la vida y la muerte de Sobieski, de Carlos V, de Luis XIV. En Francia, en España, en Hungría, en Polonia, un campo de batalla sirvió de cuna a la fe; por la victoria, los príncipes condujeron cien y cien veces los pueblos al bautismo; la cruz y la espada presiden al nacimiento y desarrollo progresivo de los pueblos modernos. El cilicio no molesta a san Luis bajo la coraza de Taillebourg, y el rosario no impide a Drouot ganar, entre el desastre de Waterloo y el de Leipzig, la última batalla

del gran ejército. La religión recogió el último suspiro de Napoleón, como obtuvo los últimos pesares de Luis XIV. Nuestros soldados se ponen el escapulario bajo los tres colores, como Luxemburgo y Condé, los tapiceros de Nuestra Señora, los llevaban bajo la flor de lis.

Hoy como ayer, la alianza entre la cruz y la espada es natural, necesaria, indisoluble. En 1870, en medio de los horrores de aquella guerra que nos costó tanto oro y tanta sangre, ¿no vimos por todas partes, y sobre todo allí, muy cerca de Orleáns, en Loigny, el encuentro admirable y la admirable unión de la cruz y la espada? "¡Señores—dice el general de Sonis a sus hompada. "¡Señores—dice el general de Sonis a sus hombres,—adelante! ¡Mostrad lo que pueden franceses y cristianos!" ¡Héroes de Patay y de Loigny, soldados de Cristo y de Francia, raza de gigantes, verdaderos caballeros franceses y verdaderos caballeros cristianos, salud! Se dice que fuisteis vencidos. No. Se engañan. Fuisteis vencedores, porque supisteis mirar frente a frente al enemigo, y arrojaros, bajando la cabeza, en una tempestad de fuego. Fuisteis vencedores, porque, al verter vuestra sangre, pura y heroica, pagasteis una deuda nacional a la justicia divina y preparasteis el día de la misericordia y del perdón. Fuisteis vencedores, porque nos enseñasteis a vencer, enseñándonos a creer, a orar, a morir. Fuisteis vencedores, porque en la noche de nuestras derrotas y de nuestras vergüenzas, hicisteis resplandecer, inmortal y sublime, la alianza de la religión y del valor militar, del sacerdote y del soldado, de la cruz y de la espada.

Señores, esta alianza hizo la grandeza de nuestra patria; por esta alianza continuará siendo grande. El valor y la fe... Son dos palabras inseparables de un extremo a otro de nuestra historia. Se completan mutua-

mente, contienen algo así como el secreto de nuestra índole nacional, de nuestras costumbres, de nuestras instituciones, de nuestras leyes, de nuestro pasado. Explican todas nuestras grandes obras, las misiones, las conquistas, las fundaciones de nuestro celo y de nuestra caridad. El valor y la fe son todo nuestro genio, la patria en todas las épocas, y me atrevo a decir la patria de lo por venir. La patria tiene un clero, un ejército; con esto puede marchar, y marchar dignamente, a la cabeza de las naciones. La patria empuña con una mano la espada, con la otra la cruz; tal es su actitud, tal su grandeza. Por favor, no separemos lo que Dios y los siglos unieron.

Así sea.

III

EN EL ORDEN ECONOMICO Y SOCIAL

CONFERENCIA PRIMERA

I.—La Iglesia y el obrero

1.º *EL OBRERO EN LAS SOCIEDADES PAGANAS*

SEÑORES:

Por debajo del orden político, del orden legislativo, judicial y coercitivo, se desenvuelve el orden económico y social, en el cual vemos aparecer el obrero y el pobre, es decir, el mundo que trabaja y el que padece. Vamos, en primer lugar, a preguntarnos lo que la Iglesia ha hecho por el obrero. Ha hecho dos grandes cosas. Ha rehabilitado al obrero, y ha organizado a la clase obrera. Es esta una historia magnífica que nos ocupará durante varios domingos.

Comienzo por una nota preliminar importante. Tengo que hablaros del obrero, y deciros mucho bien de él. Pero téngase presente, de una vez para siempre, que la glorificación de la condición obrera no entraña la depreciación de las otras condiciones sociales. En

materia de trabajo, no hay más que el que fatiga los músculos, quebranta los cuerpos, agrieta y ennegrece las manos. Al lado del trabajo manual, hay el trabajo intelectual, que produce penosamente las obras maestras científicas, literarias y artísticas; el trabajo de una administración inteligente, activa y honrada de los hombres y de las cosas; el trabajo de la vigilancia sobre el orden público, del sacrificio por la patria; el trabajo de beneficencia, que se emplea en hacer servicios, en curar o consolar las numerosísimas miserias del género humano. Cada uno de estos trabajos es grande y noble, por lo que resulta enteramente inútil emprender su apoteosis, ya que se recomiendan por sí solos. No se avergüenza uno, antes por lo contrario muéstrase orgulloso de ser hombre de Estado, hombre de ciencia, hombre de letras, hombre de arte, hombre de negocios. Todas estas condiciones son honrosas y honradas. Lisonjean nuestro amor propio, y nos aseguran generalmente una superioridad que asombra al vulgo. Dicho esto, no volveré sobre ello, y entro inmediatamente en la cuestión obrera.

Señores, cuando la Iglesia entró en el mundo, hace ya diecinueve siglos, se encontró con el pueblo trabajador. Se encontró con los que trabajan, inclinados sobre el surco, sobre el banco, sobre el taller; encontró la cuestión obrera, esa cuestión que tanto nos apasiona que no nos deja respirar, que reclama imperiosamente una solución.

Es la cuesión que se impone a todas las demás, porque, en último resultado, los hombres de la palabra y de la pluma son raros, en tanto que los hombres del trabajo manual constituyen la inmensa mayoría. La Iglesia se encontró, pues, con la gran multitud que gana su pan con el sudor de su frente, y ante todas

cosas importa saber en qué estado vivía aquella gran multitud. ¿Cuál era la situación del obrero en las sociedades paganas?

I. En el paganismo, el obrero era despreciado.

Señores, el hombre, el más humilde de los hombres, tiene todavía más necesidad de respeto y de honor que de pan y vestido, y el último grado de la desgracia para un hombre, cualquiera que sea, consiste en sentirse humillado, desdeñado, despreciado, objeto de altiva piedad para sus semejantes. Ahora bien, escuchad a los grandes espíritus de la antigüedad, a los que fueron más inteligentes entre los griegos y los romanos; escuchad lo que piensan y lo que dicen del obrero. Lo desprecian indignamente. Todos ellos unen al trabajo manual una idea deshonrosa. Platón excluye de su República el ejercicio del trabajo manual y condena al ciudadano que se entrega al comercio de detalle; a sus ojos, es un delito. Aristóteles considera toda profesión mecánica, toda especulación mercantil como trabajos degradantes contrarios a la virtud, y recomienda a los hombres libres que "no encorven su recta estatura a esas rudas labores para las cuales la naturaleza hizo el cuerpo de los animales y de los esclavos." Sócrates piensa sobre esto como el divino Platón y como el juicioso Aristóteles. Jenofonte ve en las artes manuales algo hostil a la belleza, a la gracia, a la libre vida de un griego artista. "Deforman el cuerpo—dice,—obligan a sentarse a la sombra o cerca del fuego, no dejan tiempo ni para la República ni para los amigos." Pero los romanos, gente más práctica que los griegos, ¿tienen por ventura otro lenguaje? En manera alguna. Séneca dice rotundamente: "La invención de las artes

pertenece a los más viles esclavos. La sabiduría habita regiones más elevadas; no forma sus manos en el trabajo." Y Cicerón, en su *Tratado de los deberes*, escribe tranquilamente: "Todos los artesanos son, por su profesión, gentes despreciables; nada noble puede haber en una tienda o en un taller." ¡Ah, poderosas inteligencias de la antigüedad, he ahí lo que todos los sentimientos de vuestro corazón, todos los esfuerzos de vuestra filosofía han conseguido enseñar al mundo en el espacio de cuatro mil años, y esto en el siglo más ilustrado de vuestra Roma y de vuestra Atenas! "Nada noble puede haber en una tienda o en un taller." Pues bien, he ahí por qué un obrero divino debía dar al género humano días nuevos y una filosofía mejor que la vuestra. He ahí por qué Jesucristo debía pasar treinta años en un taller, en una tienda, trabajando con sus manos, ganando su vida con el sudor de su frente, para enseñar al egoísmo y al orgullo humano la dignidad del obrero, y el amor y el respeto que se le debe. Pero no vayamos tan deprisa, y comprobemos únicamente en el día de hoy la situación del obrero en las sociedades paganas. Después de medir la profundidad de su miseria, apreciaremos mejor la acción de la Iglesia, la oportunidad de su intervención y la inmensidad de su empresa.

Los más grandes pensadores despreciaban el trabajo manual, y sus oráculos no eran más que la expresión de las costumbres públicas. Si, hoy en día, un escritor o un orador cualquiera se atreviera a decir que ningún sentimiento noble puede nacer en ninguna tienda, quedaría al punto descalificado y execrado. Pero en tiempo de Cicerón, semejante enormidad parecía enteramente natural, y no despertaba el menor murmullo. A los ojos de la opinión, el obrero era un ser despreciable y despreciado. Cuando los emperadores romanos ofrecían un sacrificio expiatorio, hacían apartar de ellos a los obreros y a los esclavos, cuyas miradas hubieran manchado el altar y el holocausto. Los ciudadanos no hubieran querido, por todo el oro del mundo, profanar sus manos perezosas al contacto de los instrumentos de trabajo. Creían unánimemente que, para que fueran respetados y honrados, era preciso llevar una vida ociosa y no verse obligados a trabajar para vivir. Sumidos en vergonzoso reposo, no pedían al poder más que "dos cosas: pan y juegos; *duas tantum res anxius optat, panem et circenses.*" Estudiad las sociedades paganas. Por bellas que aparentemente sean, son en el fondo abominables. El obrero era despreciado.

II. En el paganismo, el obrero era desgraciado.

En la ciudad, daba lástima de ver. Era maltratado; su piel estaba surcada de huellas lívidas por el látigo, sus espaldas destrozadas, marcada la frente, casi rasurada la cabeza, los pies oprimidos por un anillo de hierro, los párpados enrojecidos por una atmósfera de humo y de vapor. Estaba mal vestido, sombreado más que cubierto por los jirones de un traje usado. Algunos no llevaban más que un estrecho cinturon; todos aparecían desnudos a través de sus andrajos. Estaba mal alimentado; el virtuoso Platón da, para alimentar a sus obreros, reglas que no aplicaríamos hoy ni siquiera a los condenados.

Peor era todavía en los campos. Trabajaban con los hierros en los pies, por miedo a que se escapasen. Eran marcados en la frente, para que fueran reconocidos en caso de fuga; hacían rodar la muela, enganchados, y a veces, abozalados como animales. Estaban alojados

en prisiones subterráneas, sometidos a administradores que eran verdaderos carceleros.

Además, ni en el campo ni en la ciudad tenían familia ni propiedad. No eran dueños de su trabajo ni de sus hijos. Eran desesperados, *desesperantes*, como los llama Plinio. ¿Habrá que deciros algo más? No. El que quiera profundizar este estudio, tenga el valor de interrogar a los historiadores, a los jurisconsultos, a los poetas, a las inscripciones, porque las piedras mismas gritan. Nadie se asombrará, pues, de que semejantes males necesiten un remedio divino, y que solamente un Dios, haciéndose obrero e hijo de obrero, fuera capaz de acoger en sus brazos, de curar, de salvar tantos cuerpos doloridos, tantos corazones martirizados, tantas almas como hacían al cielo llamamientos desesperados... Lleguemos hasta el fin, y digamos las cosas con más claridad y más crudeza todavía.

III. En el paganismo, el obrero no existía.

Hoy, señores, hay en la sociedad dos poderes que tienen funciones diversas y derechos iguales, los cuales, al encontrarse, establecen el equilibrio de nuestro orden social. Hay el poder patronal y el poder obrero. Estos dos poderes viven yuxtapuestos, y diariamente se unen por contratos sinalagmáticos. El patrono dice al obrero: Dame tu trabajo, y yo te daré mi dinero. Y el obrero, por su parte, dice al patrono: Dame tu dinero y te daré mi trabajo. Esto es hermoso. La nobleza del uno equivale a la del otro; los derechos del poder patronal y los derechos del poder obrero son igualmente sagrados.

En las sociedades paganas, no veréis nada semejante. No había dos poderes: sólo había uno, el poder

del amo. No había dos derechos; sólo había uno, el derecho del amo. No había contrato, sino despotismo ilimitado arriba, aplastamiento despiadado abajo. Había esclavos; no había obreros. En el mundo romano, no tenía puesto el obrero dueño de su persona y de su trabajo. ¿Por qué? Es fácil de comprender. Roma contaba en tiempo del Imperio un millón y medio de habitantes, entre los cuales había trescientos o cuatrocientos mil proletarios, es decir, trescientos o cuatrocientos mil hombres que, en nuestras sociedades modernas, hubieran vivido del trabajo de sus brazos, hubieran sido obreros. No podían serlo, no podían vivir trabajando, ya que toda la producción, todo el comercio, todos los negocios, todos los caminos del dinero, según una expresión romana, estaban en las manos de los dueños de los esclavos. En el campo ocurría lo mismo que en la ciudad. Todo el trabajo era hecho por los esclavos. No había puesto para los obreros agrícolas. En las sociedades paganas, el obrero era despreciado, el obrero era desgraciado, el obrero, tal como lo conocemos hoy en día, no existía.

¿Quién cambió todo esto? ¿Quién rehabilitó al obrero? ¿Quién hizo salir de las entrañas de la sociedad pagana, ese nuevo ser, el obrero libre? ¿Quién? La Iglesia. Cuarenta y tres años antes de Jesucristo, Cicerón, en nombre de todo el paganismo, declara que el trabajo de los artesanos es innoble. Cuatro siglos después de Jesucristo, en 413, una ley del emperador Honorio declara que el ejercicio distinguido de un oficio puede conducir a la dignidad de conde de primer orden, y que el trabajo es una fuente de nobleza. ¿Quién hizo esta revolución en las ideas y en las costumbres? La Iglesia. Bendigámosla.

Así sea.

CONFERENCIA SEGUNDA

2.° *LA IGLESIA LLENÓ DE HONOR AL OBRERO*

SEÑORES:

En las sociedades paganas, el obrero era despreciado, era desgraciado; a decir verdad, no existía. La Iglesia sustituyó el obrero libre al esclavo antiguo; y ante todas cosas, puso en su frente una corona de honor. Veámoslo. En el cántico que hace cuatro años vengo entonando en loor de la Iglesia, llego a una de sus más bellas estrofas. Al entrar en el mundo, encontróse la Iglesia con el obrero desconocido, y le dijo tres palabras: Escucha, mira, espera; y con estas tres palabras, lo transfiguró.

I. La Iglesia dijo al obrero: ¡Escucha!

Explicóle los motivos que justifican el trabajo manual. El trabajo manual estaba deshonrado a los ojos

del paganismo. La Iglesia lo rehabilitó. A los ojos de la Iglesia, ¿qué es el trabajo manual?

Primeramente, una institución divina. Al crear al hombre, hízolo Dios obrero; lo colocó en un jardín de delicias, *ut operaretur*. ¿Lo entendéis? Desde el origen, el hombre fué consagrado rey del mundo; pero en la inteligencia de que no sería un rey holgazán, sino que debería trabajar. Dios así lo quiso.

Pero he ahí que el pecado entra en el mundo. Es preciso expíar el pecado, y para expíar el pecado, son necesarios trabajos. El trabajo se convierte en medio de expiación. Sin duda que el trabajo intelectual es penoso y aplastante; la inteligencia es una Eva que da a luz con dolor. Pero ¡cuán aplastante es también el trabajo manual, el trabajo del hombre, a quien, directamente, se le ha dicho: ¡Comerás el pan con el sudor de tu frente! ¡Ah, si el obrero se tiende valerosamente sobre la cruz de su trabajo, si sabe ofrecer a Dios su vida inmolada, con cuánta razón podremos decir de él: "Muchos pecados le son perdonados, porque mucho ha padecido!"

Además, ¡qué poderoso medio de preservación es el trabajo manual! Suaviza al mismo tiempo la carne y el espíritu. Doma al cuerpo en provecho del alma. Detiene la loca fermentación de una vida demasiado copiosa. Somete las pasiones rebeldes a todos los tratamientos morales. Triturado por el duro trabajo, el hombre de los campos es más virtuoso, menos amante de sus gustos, más fuerte en la lucha, más resistente en el peligro, menos temeroso cuando se trata de padecer.

El trabajo expía, el trabajo preserva, el trabajo eleva. Por la misma abyección de que es inseparable, el trabajo manual es maravillosamente propio para hacer

practicar la abnegación, y únicamente la abnegación da la medida de la verdadera grandeza. Al desasirnos de nosotros mismos, el trabajo manual nos eleva hasta la semejanza divina. Sin duda que el obrero nada crea, pero modela, hace. Después de hacer brotar al universo de la nada, Dios lo formó. Esta segunda operación es la que imita el obrero, es la que reproduce en el transcurso de los siglos. Luego es particularmente noble, porque se asemeja a Dios.

Sí, el hombre obscuro, el honrado padre de familia, aunque se vea adscrito por la suerte a los más bajos oficios, si comprende el divino origen del trabajo, si lo acepta como procedente de Dios, si lo lleva piadosamente como una cruz, si se sirve de él para elevar su alma al Creador, si emplea todas sus fuerzas para evitar la tiranía de las pasiones y ganar el pan de justicia y de amor que distribuye a su familia... es verdaderamente grande, y en su frente regada de sudor, saludo al trabajo, corona de espinas y aureola de gloria.

He ahí, señores, cómo la Iglesia transfiguró al obrero, enseñándole las profundas razones que justifican el trabajo manual. Pero esta enseñanza es de una belleza austera y de una elevación descorazonadora. La Iglesia ha hecho algo más y mejor.

II. La Iglesia dijo al obrero: ¡Mira!

Y le mostró los ejemplares que ennoblecen el trabajo manual.

Primeramente le mostró *a Jesucristo*. ¡Ah, qué adorable modelo! El Verbo divino, descendiendo del cielo para encontrar a los hombres, oye gemir la gran nación de los trabajadores. Hijo de raza real, podía hacer valer en su persona los derechos de sus abuelos y transformar su cuna en trono esplendoroso; pero no hubiera servido como El quería la gran causa del mundo obrero. Prefirió inclinarse del lado de éste, y, no contento con hacerse hombre, se hizo obrero. Tuvo por madre, dice Orígenes, una pobre obrera, que ganaba su vida hilando, y por padre nutricio un pobre artesano. Creció en la casa de un carpintero; su palacio fué durante treinta años un taller. El mismo fué carpintero, y, en el segundo siglo de nuestra era, mostrábanse, según el testimonio de san Justino, carros fabricados por sus divinas manos. Desde entonces quedó rehabilitado el trabajo manual. "Consuélense y regocíjense—dice Bossuet—los que viven de un arte mecánico, pues Jesucristo es de los suyos." Más ganancioso que los Apóstoles, cuyo ministerio no ejerció Jesús más que tres años, recibe el obrero, en su vida laboriosa y humillada, el reflejo directo de treinta años de la vida del Salvador. Más ganancioso que los reyes, los grandes, los poderosos, los ricos, los hombres de fasto y de ocio, puede decir animosamente el obrero: "Mi Dios no quiso parecerse a vosotros, sino que conmigo y para mí, se hizo obrero. A nadie amó tanto, a nadie honró tanto como a mí, a mí me dedicó treinta años de su vida, treinta años de una vida divina consagrados a instruirme, a consolarme, a firmar mi carta de nobleza. Me siento orgulloso de mi trabajo. Un Dios fué obrero. El trabajo manual fué divinizado en la persona de mi Salvador." He ahí, señores, lo que cantó el mundo. La Iglesia dijo al obrero; Mira; y le mostró, en primer lugar, a Jesucristo.

Luego le mostró *los discípulos de Jesucristo*. ¡Ah, qué modelos tan arrobadores! He ahí los *Apóstoles*. Predican abiertamente la ley del trabajo. "El que no quiera trabajar—dice san Pablo,—no es digno de co-

mer." "El que roba—dice en otra parte,—no robe, trabaje con sus manos." Y ellos mismos daban el ejemplo. Oid a san Juan Crisóstomo: "Cuando veáis un hombre que trabaja la madera, u otro que, envuelto en humo, trabaja el hierro con un martillo, no lo despreciéis. Pedro, con los riñones ceñidos, tiraba de las redes, y aun pescaba después de la resurrección del Señor. Pablo, después de recorrer tantas regiones, y hecho tantos milagros, sentábase en su taller y cosía pieles." En efecto, el más grande de los Apóstoles, aquel a quien escuchaba en silencio el Areópago; aquel a quien la Iglesia igualó a sus sabios, y, para sus contemporáneos, contrabalanceaba el genio de Platón; aquel que asombró a Nerón, y lanzó su palabra a todos los vientos del cielo, Pablo de Tarso, trabajaba con sus manos; Pablo de Tarso era un obrero. Con el zurrador Aquilas, su huésped, trabajaba en la fabricación de tiendas para el ejército romano, y se daba a sí mismo el testimonio de que no había comido el pan ajeno, sino el ganado con sus trabajos y fatigas de día y de noche, para no ser graboso a nadie. "*Laboramus operantes manibus nostris,*—escribe a los voluptuosos corintios;—trabajamos con nuestras manos." Apreciad bien la fuerza de estas palabras; ellas han cambiado la faz del mundo.

Después de los Apóstoles, ved *los obispos y los sacerdotes*. Continúan la doctrina y los ejemplos de los Apóstoles. Dan trabajo a los artesanos; proporcionan al huérfano los medios de aprender un oficio, de comprar las herramientas necesarias a su profesión. Trabajan por sí mismos. La disciplina primitiva les obliga a trabajar con sus propias manos, y al propio tiempo que predican el Evangelio y administran los sacramentos, son pescadores, artesanos, agricultores. Esto era

ya un hecho. El trabajo quedaba por siempre jamás ennoblecido ya que veíanse las más groseras herramientas del más vil oficio en las mismas manos que tocaban en el altar el cuerpo sagrado de Jesucristo.

Arrastrados por tales ejemplos, ved los mismos *ricos patricios* poner manos a la obra. Generalmente, los árboles se despojan y mueren por la cabeza, y por la cabeza empieza igualmente a revivir el árbol. El desprecio del trabajo había descendido desde las clases elevadas de la sociedad a sus partes inferiores, pero mirando a los patricios convertidos, se renovó el mundo. Los descendientes perezosos de los viejos romanos vacilaron mucho antes de empuñar el martillo del herrero o la lanzadera del tejedor; pero eran rudamente solicitados por la palabra y el ejemplo de los obispos y de los sacerdotes, y volvían a su casa cada vez más quebrantados diciendo a sus mujeres y a sus hijos: He visto trabajar al obispo, he visto trabajar a los hermanos. Finalmente, llegó el día en que pusieron valerosamente la mano en la herramienta, y viéronse nobles matronas entregarse, como las mujeres del pueblo, al trabajo manual; viéronse nobles patricios convertirse en obreros; viéronse mujeres de la más elevada categoría inscribir en la piedra que abrigaba su sepultura el título de "trabajadora, obrera, *amatrix pauperum et operaria.*" El ejemplo descendía de lo alto. ¿Cómo no había de seguirse? Pero hay algo mejor todavía.

He ahí *los monjes*, los verdaderos, los inmortales misioneros del trabajo. En Oriente, en los arenales de la Tebaida, en los campos de Palestina, en las islas del Mediterráneo, he ahí monjes que forman familias enteras de tejedores, de carpinteros, de zurradores, de bataneros; he ahí antiguos prefectos de Roma, grandes damas, parientes de emperadores, que layan la tierra, limpian

las lámparas, barren el pavimento, mondan las legumbres, encienden el fuego, ponen la mesa; obreras sublimes, que han abdicado su libertad para enseñar a todos el trabajo libre. He ahí, en Occidente, a san Benito, que regulariza el trabajo y la oración, que impone a sus religiosos cuatro horas de trabajo manual diario. Los benedictinos parten en todas direcciones y se desparraman en joviales colmenas por todos los países. Cultivan a la vez los campos y las almas. Restauran las letras, las ciencias y las artes, y al propio tiempo descuajan los bosques, y pasean los carros por entre las zarzas; roturan las tierras y centuplican el valor agrícola de Europa; durante diez siglos, son los mejores obreros del mundo, crean la agricultura nacional, edifican casas e iglesias, abren canales, construyen puentes, hacen caminos, conocen todos los oficios, y no desprecian ninguno. A su llegada, se habían encontrado con la espantosa desnudez de las landas, y, en las almas, con el horror y el desprecio del trabajo; mas poco tiempo después, los pueblos cristianos, en medio de sus campos cubiertos de un manto de cosechas, se enamoraban del trabajo con amor profundo y duradero. Así fué, señores, como la Iglesia cambió el mundo y rehabilitó el trabajo; así fué como honró al obrero. Mostróle ella en Jesucristo el trabajo unido a la divinidad misma, en los Apóstoles y sus primeros sucesores el trabajo unido al carácter sagrado, en los patricios convertidos el trabajo unido a la riqueza, en los monjes el trabajo unido al más vasto saber y al más ilustre nacimiento. Mostróle a san Bernardo, descendiente de una ilustre familia, gran doctor, luz del mundo, pacificador todopoderoso de la Iglesia y de los imperios, hallando un hechizo indecible en los rebajamientos voluntarios del trabajo manual, layando la tierra, cortando árboles, que llevaba sobre sus hombros, criando cosechas. Mostróle altos y poderosos señores vistiendo el hábito monástico, y reduciéndose al trabajo manual para honrar la vida laboriosa del Dios de Nazaret. Transfiguró al obrero mostrándole los grandes ejemplos que ennoblecen el trabajo manual. Y, por cuanto el trabajo, reconocido como necesario y digno, por lo menos es crucificante, la Iglesia hizo todavía algo más.

III. La Iglesia dijo al obrero: ¡Espera!

Le reveló las recompensas que coronan el trabajo. No contenta con ennoblecer el trabajo con sus doctrinas y santificarlo con sus manos, la Iglesia lo canoniza en sus santos. Las cenizas de los obreros, como las de san Cripín y san Crispiniano, son sacadas de la obscuridad para ser colocadas en los altares; los reyes y las reinas vienen a ponerse de rodillas ante estos restos venerados; los pontífices las inclinan con respeto en medio de nubes de incienso. Para realzar la dignidad del trabajo, muéstralo la Iglesia en el cielo coronado de todas las glorias divinas y de los esplendores eternales. Desde los primeros siglos, se cuentan entre los santos muchos obreros, y obreros de todas las profesiones, de todos los oficios, de tal modo que ni siquiera un oficio quedó sin modelo, de tal modo que cada obrero, al levantar los ojos, podía distinguir en el cielo un obrero de su condición, y decirse: "Encorvado sobre la misma tarea, ¿por qué no he de ganar la misma recompensa? Con el trabajo del tiempo, ¿por qué no he de comprar la eternidad? El más humilde oficio es un instrumento de gran valor moral, y con mi herramienta, quiero y puedo ganar mi vida y abrirme las puertas del cielo."

La Iglesia llenó de honor al obrero. Imitémosla. La

cuestión obrera se impone a nuestra época ansiosa y atormentada. Ahora bien, si no queremos descarriarnos, si no queremos dar un paso en falso en la solución de la cuestión obrera, procedamos como siempre procedió la Iglesia, es decir, con el respeto. Honremos al obrero. El obrero volverá a apreciar tanto mejor y más deprisa su dignidad si se ve sinceramente respetado por los que se la recuerdan. El conde Ermanfroy no encontraba jamás un campesino o un obrero sin sentirse profundamente conmovido por una divina aparición. Se llegaba a él, le cogía las manos con respeto, se las besaba, las regaba con sus lágrimas; en aquellas manos destrozadas por el trabajo, reconocía las manos adorables de Jesús obrero. Alimentemos tan elevados pensamientos; llevémoslos a todas nuestras obras de justicia y misericordia, a todos nuestros contactos con los trabajadores, nuestros hermanos, y el mundo marchará mucho mejor.

Así sea.

CONFERENCIA TERCERA

3.° *LA IGLESIA LLENO DE FELICIDAD AL OBRERO*

SEÑORES:

En las sociedades paganas, el obrero era despreciado, el obrero era desgraciado, el obrero no existía. La Iglesia lo rehabilitó, mejor dicho, formó al obrero; al soplo evangélico, hizo salir de las entrañas del género humano regenerado este nuevo ser, el obrero libre; y, en primer lugar, llenóle del primero y más precioso de todos los dones; el honor. Ennoblecido y como divinizado por el ejemplo de Jesucristo, de los Apóstoles, de los primeros obispos, de los miembros del clero, y, más tarde, de los religiosos, el trabajo manual ocupó poco a poco en la sociedad cristiana el puesto que le rehusó el paganismo, y se convirtió en empresa digna de las manos más respetables y en fuente de verdadera nobleza. Devolverle al obrero el honor, era ya proporcionarle una porción notable de felicidad. Pero la Iglesia no se contentó con esto, por lo que es preciso que os mani-

fieste el amoroso afán con que trabajó por la felicidad de la clase obrera. Cierto que no le eximió de todas las cargas, porque esto era imposible, pero mejoró en gran manera su suerte.

Para hacer feliz al obrero en la medida en que puede serlo, no hay que dispensarle del trabajo. El trabajo es una ley divina, una necesidad, una nobleza. No se puede, no se debe suprimirlo. El obrero aprecia su trabajo; no tendría razón en pedir, y no pide, que se le liberte de él. Lo que pide, lo que debe pedir es: 1.º que su trabajo no se pierda; 2.º que su trabajo no sea sin interrupción. Si trabaja sin provecho y si trabaja sin cesar, es desgraciado. ¿Qué necesita, pues? Un hogar y altares, un hogar para llevar su sudor a seres queridos, y altares a donde vaya a recobrar alientos en el corazón de un Dios adorado. He ahí lo que la Iglesia dió al obrero para hacerle feliz, tanto como es posible serlo en este mundo.

I. La Iglesia dió un hogar al obrero.

El obrero es padre, y la primera condición de su dicha es que pueda con su trabajo alimentar a su familia. Tener un hogar y criar a vuestros hijos: este asunto, señores, es capital para todos vosotros, y si preocupa al rico, atormenta al artesano. ¿Podía la Iglesia prescindir de él? Encargada directamente de la salud de las almas, ¿podía tratar como una cantidad despreciable las exigencias de la vida material? ¿Podía decir al obrero: "Tengo la misión de hacerte ganar el cielo; no tengo la misión de hacerte ganar tu pan y el de tu familia. Arréglate como puedas?" No , la Iglesia no podía decir esto, y no es así como ella procedió.

Desde el origen, al mismo tiempo que difundió el

Evangelio, semilla de la vida espiritual, preocupóse de la vida material de sus hijos, los obreros. Reivindicó para ellos el salario, señal de libertad. La injusticia fundamental del orden social pagano era la ausencia de salario. Los esclavos en el paganismo eran simples rodajes que producían la riqueza sin poder retener la menor porción de ella en su provecho. Trabajaban para los otros y jamás para ellos. No vendían su trabajo; estaban obligados a darlo gratuitamente. Hacían adquirir a otros, no adquirían para ellos mismos. El apóstol Santiago protestó enérgicamente contra aquella inversión de las leyes económicas más elementales. "Afligíos ricos—dice,—y lamentad, y llorad; porque el jornal que defraudasteis a los trabajadores que segaron vuestros campos, clama, y el clamor de ellos suena en los oídos del Dios de los ejércitos." La Iglesia reivindica el salario en favor del obrero. Hoy esto no impresiona a nadie; tan justo y natural parece, pero hace diecinueve siglos, suponía una revolución.

La Iglesia hizo algo más y mejor. Buscó y procuró trabajo a los obreros. ¡Ah, la Iglesia es siempre la misma, siempre buena y auxiliadora! De treinta o cuarenta años a esta parte, en esta ciudad de Orleáns, la religión ha proporcionado millones a la clase obrera procurándole trabajo. Hay siniestros farsantes que nos acusan de ser enemigos del pueblo... y, en seis años, sólo en esta parroquia hemos ofrecido a los diferentes oficios 650,000 francos de trabajos. Jamás procedió la religión por modo diferente. Desde los tiempos apostólicos, convirtió la Iglesia al hombre del pueblo, al parásito, al cochero del circo, al gladiador, al mímico, al adivino, al servidor de los ídolos, al miserable juguete de las voluptuosidades antiguas, y, al propio tiempo que los convertía, los arrancaba a la ociosidad,

o a situaciones peores que la ociosidad; buscábales y procurábales trabajo; convertíalos en obreros. Convirtió también a la cortesana, a la actriz, a la bailarina, a la tocadora de flauta, y las convertía en obreras. Ya en su tiempo, exclama san Agustín con alegría: "No roban, no pillan, no se ocultan ya; ya no son cocheros, ni cazadores, ni histriones, entregados a ganancias vergonzosas; producen inocente y honestamente lo que necesitan los hombres; son herreros, constructores, zapateros, labradores o artesanos de la misma naturaleza."

Mediante el trabajo y un salario, el obrero sustenta su hogar. A principios del siglo V, san Juan Crisóstomo nos representa el taller de un obrero cristiano como una colmena laboriosa, en la que todos cantan en familia, la mujer y los hijos sentados ante la rueca, y el marido de pie ante su banco. La vida transcurre tranquila en la humilde familia; el trabajo y la alegría no se agotan nunca. Y cuando llega su último día, el viejo obrero cristiano muere en paz, y sobre su tumba, sus hijos, sus compañeros, escriben su epitafio semejante a éste, que resume la vida de un fabricante de dados de marfil del siglo V. "De poca cosa, nos elevó a una regular condición, de la cual nadie puede avergonzarse. Fué el primero de su corporación; exhortaba a sus compañeros; fué de admirable bondad, de admirable inocencia." Y grababan sobre su tumba su instrumento de trabajo, la vieja herramienta que, como participó de sus fatigas, debe participar de su honor. He ahí el obrero de la ciudad creado por la Iglesia. Lleva la alegría en el corazón, la herramienta en la mano, y tiene una familia, a la que ama y alimenta con su trabajo. También el obrero agrícola conquistó su hogar. El siervo del siglo XIV tiene una

existencia honrada suficientemente lucrativa y tranquila. Posee una casa y campos cuyo arrendamiento paga en rentas y servicios al señor. Conoce las alegrías de la familia, y la mayor de todas para un padre, que consiste en ver sus hijos llamados un día a una situación superior a la suya. Conoce las sanas alegrías del ahorro, el orgullo legítimo de la propiedad conquistada por la privación y el esfuerzo. Goza de un bienestar casi comparable al de los campesinos de nuestros días, y en el siglo XIII, veremos que el obrero de las ciudades y de los campos casi en todas partes está rehabilitado y es feliz. La Iglesia le ha procurado un hogar.

II. La Iglesia dió altares al obrero.

Padre de sus hijos, el obrero es al propio tiempo hijo de Dios; necesita un hogar para poder llevar el fruto de sus sudores a los que ama, y necesita altares para cobrar alientos en el corazón de un Dios a quien adora. En vano daréis trabajo al obrero, en vano multiplicaréis su salario, en vano le constituiréis rey de su hogar; si no le ofrecéis una religión que lo serene, lo realce, lo moralice, lo transfigure, no será feliz. El obrero no es una máquina. El obrero tiene un alma. Por tanto, dadle altares. Aquí la Iglesia se mostró especialmente liberal y magnífica.

En el siglo II, exclamaba ya Tertuliano: "El menor obrero cristiano conoce mejor que Platón la naturaleza y perfecciones de Dios." ¿Por qué? Porque honraba el domingo. Descansaba el domingo y otras muchas fiestas. Los emperadores cristianos de los siglos IV y V prohibían, en domingo, los actos jurídicos, los procesos, las representaciones teatrales, las carreras del

circo, los lamentables combates de bestias. Constantino ordenó que todo servicio militar fuera suspendido el domingo, y garantizó al soldado la libertad religiosa, que miserables sectarios le disputan hoy en día. Desde el principio, garantizó la Iglesia al pueblo el descanso dominical. ¡Qué inmenso beneficio! El trabajo manual sin interrupción quebranta al cuerpo y degrada al alma; de aquí, en parte, la miseria física y moral del obrero moderno, por cuanto, infiel a los preceptos de la Iglesia, se niega todo reposo, o usa mal del descanso que se le concede. El trabajo manual necesita una interrupción regular, una tregua santificada por la oración. El obrero debe a la Iglesia el beneficio de haber hallado y reconquistado los días de descanso a que tenía derecho.

En el siglo IX, penetró en las costumbres el domingo. Por todas partes, en las ciudades y en los campos, se elevan santuarios menos humildes, menos rústicos de lo que pudiera creerse. Carlomagno ordenó decorar con pinturas murales todas las iglesias que formaban parte de los dominios reales, y ciertos documentos enteramente auténticos nos permiten juzgar de la magnificencia que ofrecían en ciertos días los santuarios destinados al pueblo.

Llegamos al siglo XIII. Ved aquel obrero antes tan envilecido y desdichado, aquel obrero que no era ni siquiera hombre, sino *res*, cosa, vedle, realzado y ennoblecido por la Iglesia, en una catedral de la Edad Media. Vedle vestido de su traje de fiesta, con el corazón repleto de alegría, escoltado de su mujer y de sus hijos, en el umbral del templo. El órgano le saluda como a un rey; el sacerdote se levanta y lo acoge como a un hermano; las vidrieras le refieren con sus brillantes colores la historia de Jesús obrero; la pintura hace

revivir a sus ojos todos los gloriosos héroes del trabajo; la estatuaria y todas las artes embriagan de santas conmociones su alma y sus sentidos. Allí se reconoce hijo de Dios, hermno de Jesucristo, igual a todos. Allí canta, por la mañana, con el viejo *Credo* de sus padres, el himno de su libertad, y, por la tarde, en el oficio de vísperas, repite las palabras del real Profeta; "Alabemos al Señor, porque ha mirado al pobre en su miseria, y lo ha colocado entre los príncipes... *de stercore erigens pauperem!*" y, al día siguiente, el obrero del siglo XIII volvía a su trabajo con el espíritu iluminado por claridades soberanas, con el alma embelesada de aromas y arrobada de armonías celestiales. La Iglesia, al darle altares, le hacía amar más y más su hogar, y al propio tiempo que ponía sobre su frente un signo de horror, vertía en el cáliz de su corazón una gota de verdadera felicidad.

Por desgracia, hemos corrido mucho desde entonces acá. Se le ha dicho al obrero: "Deja la Iglesia con sus vidrieras, sus catedrales, sus casullas de oro, sus fiestas. Todo esto era bueno cuando estabas en pañales..." Y el obrero ha abandonado los altares. Y el obrero ya no guarda el domingo. ¿Es más feliz por ello? ¿Le es más querido su hogar desde que la religión le es menos familiar? Los hechos nos dirán con triste elocuencia que el obrero nada ha ganado con alejarse de Jesucristo, su doctor, su modelo, su maestro, sino que ha perdido mucho. Para resolver la cuestión obrera, hay que volver al cristianismo. El obrero debe a la Iglesia su honor y su dicha, y este doble beneficio emanado de su corazón, no puede ser ni será garantizado más que por su divina y constante intervención. Todo se hizo por ella; nada se rehará sin ella.

Así sea.

CONFERENCIA CUARTA

4.° *LA IGLESIA ORGANIZO EL MUNDO ENTERO*

I.—Historia de las corporaciones

Señores:

Al entrar la Iglesia en el mundo encontró al obrero, y empezó por rehabilitarlo, procurándole su honor y su dicha. Pero hizo algo más y mejor. Organizó el mundo obrero, y aquí sí que tengo cosas interesantes y útiles que contaros. Voy a hablaros de las corporaciones, y en el día de hoy quisiera exponer la historia de las corporaciones en general y la historia de una corporación orleanesa.

La cuestión es muy interesante. Las corporaciones duraron más de seiscientos años; sobrevivieron a varias dinastías y a las guerras más colosales. En la actualidad, notables economistas y publicistas se preguntan si no sería un bien resucitar el régimen corporativo, enterrado hace un siglo. Ya se han hecho algunos es-

fuerzos en este sentido, y los sindicatos profesionales que aparecen en todas partes, ¿qué son sino un retorno a la antigua organización de nuestras antiguas corporaciones? La cuestión que voy a tratar no solamente es histórica, sino enteramente palpitante de actualidad.

I. Historia de las corporaciones.

"No es bueno que el hombre esté solo;" tal es la grande y fecunda frase que Dios pronunció en la cuna del mundo. No, Dios no quiso que el hombre estuviera solo, porque la soledad es la debilidad, la esterilidad, la impotencia en el egoísmo. No era bueno que el hombre se asemejase a ese grano de polvo que los pies aplastan y empujan por delante en su camino, a esa hoja ligera y seca que arrastra el viento a su antojo. Creó, pues, Dios desde el principio la familia, el dulce hogar, luego, la patria, sociedad más vasta y no menos bella, y, finalmente, coronando su obra, hizo Dios la Iglesia, la sociedad más vasta y elevada, la sociedad de todos los hombres con Dios.

Pero además de estos tres lazos, familia, patria y religión, sintieron los hombres la necesidad de asociarse entre sí por lazos más numerosos y particulares. El sabio puso la mano en la mano del sabio, y viéronse nacer sociedades científicas que, acumulando la luz, centuplicaron los resultados; viéronse nacer las grandes Universidades de la Edad Media, que salvaron las letras, las ciencias y las artes, distribuyeron con profusión la enseñanza, y dieron a la civilización cristiana un esplendor incomparable. La necesidad de la asociación se hizo sentir en el mundo del trabajo, lo mismo que en el mundo del pensamiento. El obrero puso la mano en la mano del patrono, su amo, y del obrero,

su hermano, y se dijeron: "Unámonos por mutua asistencia contra el dolor, contra la vejez, contra la enfermedad y la muerte, contra la concurrencia injusta; pongamos en común nuestros intereses, nuestras labores, nuestra habilidad profesional y nuestra fe religiosa." Y viéronse nacer sociedades obreras, que, sin hacer desaparecer el trabajo y el dolor, supieron suavizar sus rigores y atemperar su amargura; y viéronse aparecer en la antigua Francia, y en todas las naciones cristianas, las corporaciones, árbol inmenso, cuyas múltiples ramas dan sombra a muchos siglos de nuestra historia nacional.

Esto, señores, no se hizo por sí solo ni en un solo día. Las corporaciones obreras nacieron de una necesidad de la naturaleza humana y del soplo inspirador e incesante de la Iglesia católica. En el siglo VI, el mundo romano estaba aniquilado. Las invasiones todo lo habían destruído. Nada quedaba en pie, excepto la Iglesia. Toda la vida estaba concentrada en ella. Vedla. Sus brazos vigorosos se ponen a reconstruir el mundo, y por medio de una elaboración lenta, que va del siglo VI al siglo XI, organiza la clase obrera. Con una mano da nacimiento a las Universidades para el mundo del pensamiento, y con la otra, origina las corporaciones para el mundo del trabajo. ¡Ah, si tuviera tiempo para referiros en detalle estas magníficas creaciones de mi madre la Iglesia!

En primer lugar, forma los trabajadores. Esto era necesario. El mundo pagano estaba fundado en la esclavitud. La Iglesia destruye esta infamia. Rehabilita a los esclavos, hace de ellos hombres, obreros libres. Y cuando tuvo cierto número de hombres libres formados en el trabajo manual, pensó al punto agruparlos por oficios, distribuirlos en corporaciones.

Les ofrece con sus monasterios el ejemplo de la asociación. Las abadías, no solamente son lugares de oración y de ciencia, sino verdaderos talleres, en los que se ven familias enteras de tejedores, albañiles, carpinteros, zurradores, sastres, fundidores, en los que instalan vidrierías, herrerías, manufacturas de hilo, de lana, de lino. De aquí a la corporación no había más que un paso. El mismo Blanquí lo reconoce. "Las corporaciones industriales—dice—deben su origen a la organización del trabajo en los conventos." En efecto, por todas partes, fuera de las abadías, laicos dirigidos por un obispo o un sacerdote, se esfuerzan en copiar la corporación claustral.

Pasado el gran terror del año mil, hubo un acontecimiento importantísimo, la reconstrucción de las iglesias. La Europa cristiana se cubre del blanco manto de los santuarios. Poblaciones enteras se conmueven; los obreros dan su trabajo con gran complacencia; las mujeres y los niños transportan la piedra o remueven el mortero. Todo el mundo trabaja, todo el mundo canta. Todos los oficios, mezclados, hablan entre sí de sus intereses y costumbres. Se constituyeron en corporaciones o cofradías permanentes. Elegían sus patronos y redactaban sus estatutos. Los papas les prodigaban sus indulgencias; los obispos, los sacerdotes, los religiosos les daban dirección, consejo, alientos. La realeza aprobaba y sancionaba.

Finalmente, en el siglo XIII, vemos salir a la calle las corporaciones en sus respectivos municipios, agruparse por oficios alrededor de sus banderas, en las que resplandecen las imágenes de algunos pobres artesanos, saludar aquellas imágenes y decirse unos a otros: "Hay que hacer una obra buena y leal; hay que velar por las libertades de nuestro oficio. Vamos a pedir al rey que

confirme nuestros previlegios." Y a él se dirigían con una sumisión casi independiente, con sus banderas a la cabeza, libres y altivos. Las corporaciones estaban formadas. El mundo obrero estaba organizado. La Iglesia había hecho una obra gigantesca.

Veo por primera vez, en el siglo XIII, a las corporaciones escoltar triunfalmente el Corpus Christi. Allí aparecen ellas en toda su humildad, pero también en todo el esplendor de su gloria, siguiendo sus banderas; los oficios, antes tan despreciados, habían conquistado su puesto de honor entre los magistrados de la ciudad y los sacerdotes de la santa Iglesia; no sólo eran libres, sino poderosos y honrados; estaban unidos y se amaban.

Su historia sería larga de contar en detalle. Digamos únicamente que en esta larga historia que va de san Luis a Luis XVI, su prosperidad fué a menudo perturbada, ya por los abusos que alteraron su pureza primitiva, ya por las grandes guerras de los siglos XV y XVI que ensangrentaron a Europa y perturbaron los negocios comerciales, ya por la fiscalización real, que hizo pesar sobre la clase obrera una reglamentación demasiado pesada. Más de una vez, a pretexto de proteger y realzar las corporaciones, sacaron de ellas los reyes la mayor cantidad posible de dinero. Enrique III, Enrique IV y Luis XIV exaltan el régimen corporativo, y tienen razón, pero oprimen a las corporaciones de artes y oficios bajo las formas más variadas, hacen de ellas una fuente de ingresos para el fisco real, y esto fué para ellas un mal gravísimo. Las corporaciones debían su origen a la libre iniciativa de los pueblos y a la saludable influencia de la Iglesia; a medida que las costumbres cristianas se debilitaban y se acentuaba el movimiento de la centralización administrativa, las corporaciones iban languideciendo, hasta que sucumbieron,

primeramente, merced a un decreto de Luis XVI, y luego, por un decreto de la Constituyente. Aquella gran institución social de origen cristiano, aquel vasto edificio industrial y comercial de la Edad Media, aquellla hermosa organización del mundo obrero, había vivido diez siglos. ¿Qué se puso en su lugar? Nada. Volveremos hablar de esto. Hoy estudiaremos un hecho local referente al asunto que tratamos.

II. Historia de una corporación orleanesa.

Voy a hablaros de la Corporación de los maestros vinagreros de Orleáns. No hay manual de geografía, ni guía de viajeros, que no citen a Orleáns sin añadirle: ciudad famosa por su vinagre. ¿A qué época se remonta esta picante reputación? Difícil es decirlo. Los más antiguos analistas hablan con elogio de los vinos de Orleáns. Ahora bien, del vino al vinagre no hay gran diferencia. El origen de la fabricación del vinagre de Orleáns, se remonta a mediados del siglo XV. Un siglo después, hacia la mitad del siglo XVI, era ya poderosa esta industria, y los maestros vinagreros de Orleáns se constituyeron en corporación.

Tenían a su cabeza un síndico, un adjunto y cuatro maestros jurados, que ejercían una autoridad real. Detenían el tránsito de los vinagres forasteros, y prohibían su entrega y despacho mientras duraba el depósito. Vigilaban la fabricación. Debían hacer cada año cuatro visitas generales, y aun más, si lo juzgaban preciso. Si encontraban mercaderías averiadas o utensilios defectuosos, incoaban proceso verbal y entregaban los delincuentes a los jueces de policía, y ellos mismos tenían autoridad para apoderarse de los géneros e inutilizarlos. En resumen, velaban por el monopolio de

la fabricación y de la venta y por la honradez profesional.

Debajo de los síndicos y jurados se colocaban los maestros vinagreros, pero en aquel tiempo no era maestro el que quería. Generalmente se necesitaban dos años de aprendizaje y hacer una obra maestra para adquirir ante notario el diploma de maestro, el cual no era válido sino después de registrado en el libro de la comunidad. El número de maestros era, por otra parte, ilimitado. Hacia fines del siglo XVIII, contábanse trescientos... lo que prueba que en aquellas épocas los obreros llegaban al patronato con más facilidad que hoy. La riqueza industrial y comercial estaba menos acumulada y más dividida.

Durante dos siglos, la corporación de vinagreros surtió de sus productos al reino y al extranjero. Toda Francia quedaba inundada del vinagre de Orleáns. Cuando Luis XVI, a propuesta de Turgot, decretó la abolición de las corporaciones, nuestros maestros vinagreros, heridos en su dignidad, y perjudicados en sus intereses, elevaron a las gradas del trono sus respetuosas y legítimas quejas. Resucitaron por algunos años, pero un decreto de la Constituyente las disolvió en definitiva en 1791. Esto no obstante, nuestros vinagreros sobrevivieron a la muerte de su corporación. En 1792, poseía Orleáns veintisiete refinerías; la Revolución infirióles un golpe mortal, del cual no pudieron levantarse. Por la misma fecha, había en Orleáns trescientos maestros vinagreros, los cuales sobrevivieron a la tempestad. Perdimos nuestro azúcar, pero salvamos nuestro vinagre... y hoy todavía, cada año, en esta iglesia, celebran nuestros vinagreros la fiesta patronal de su cofradía, resto venerable de un pasado glorioso, resto de las viejas tradiciones.

Acabo de bosquejaros, señores, la historia de las corporaciones. Ya están muertas; hace ya un siglo que yacen en la tumba. Os pido hoy que les concedáis vuestro respeto. Procuraré que el domingo próximo las conozcáis mejor. Deseo que sepáis cómo la Iglesia organizó el mundo del trabajo, pues es un estudio que ni carece de interés, ni de provecho, ni siquiera de actualidad... ya que la visión de lo pasado ilumina las soluciones de lo presente.

Así sea.

QUINTA CONFERENCIA

II.—El mecanismo de las corporaciones

Señores:

La Iglesia rehabilitó al obrero. La Iglesia organizó el mundo obrero. ¿Cómo organizó el mundo obrero? Inspirando y formando las corporaciones. Os he referido brevemente su historia. Para hacérosla conocer mejor, quisiera hoy disecarlas ante vuestros ojos y explicaros su mecanismo. Procuraré deciros: 1.° su estructura; 2.° su poder. Notad bien que, estudiando lo pasado, estamos en plena actualidad, ya que nuestros legisladores modernos han tomado, de las comunidades del antiguo régimen, las cámaras de comercio, los consejos de los prohombres, las sociedades de socorros mutuos, los sindicatos. Estas instituciones modernas son una resurrección tímida de las antiguas corporaciones.

I. La Estructura de las corporaciones.

Las corporaciones eran verdaderas potencias que ocupaban en la vida nacional un puesto considerable. Mirémoslas por fuera. Vemos en ellas cuatro clases armoniosamente escalonadas y superpuestas: los aprendices, los oficiales o compañeros, los maestros y los guardas o jurados.

1.° *Los aprendices*, en primer lugar. Ved ese niño que acaba de nacer; apresúranse a llevarlo a la iglesia, porque, para entrar en una corporación o en un oficio, era preciso haber nacido de leal y legítimo matrimonio. La puerta del aprendizaje quedaba rigurosamente cerrada a los bastardos. No califiquéis esto de intolerancia. Esta intolerancia garantizaba las buenas costumbres. El hombre del pueblo vacilaba mucho antes de lanzarse a las vergüenzas del concubinato; pensaba en sus hijos, en su futuro deshonor, en su futura miseria, y, lleno de saludable temor, entraba en leal y legítimo matrimonio. He ahí, pues, el hijo que entra en el oficio. Es libre de elegirlo. Para ser aprendiz, era preciso cierta edad que variaba según las profesiones. Los carpinteros querían que los aspirantes al aprendizaje tuviesen por lo menos quince años. El contrato de aprendizaje se redactaba en presencia de dos o tres prohombres del oficio, o ante notario en presencia de los jurados. La duración del aprendizaje variaba según los países y los oficios. Ya está el niño en el oficio. Admirad aquí, señores, el espíritu de sabiduría y de justicia de vuestros padres. El maestro y el aprendiz quedaban mutuamente ligados. Los maestros no dan salario a sus aprendices, pero están obligados a proporcionarles bebida, comida

y cama, calzado y vestido razonables y todas las herramientas. Generalmente los maestros no deben tener más que un aprendiz a la vez, pero los hijos de los maestros, sus primos y sobrinos no se cuentan como aprendices. ¡Qué profunda sabiduría! Quedaba asegurada la unidad de la familia, y al propio tiempo se evitaban esas aglomeraciones de jóvenes que con tanta frecuencia son fatales a las buenas costumbres. Finalmente, como cada maestro no tenía más que un alumno, podía dedicarle una parte mayor de su celo, de sus fuerzas, de su tiempo. Ultimo detalle: el maestro debía particularmente velar por el alma y las costumbres de su aprendiz, no dejarlo vagabundear. Dice así una ordenanza de 1566: "Los maestros confiteros no podrán enviar a sus aprendices a vender y despachar por la ciudad pastelillos, colecitas, buñuelos, tortas, dados los inconvenientes, riesgos y enfermedades que pueden sobrevenir, y también porque es esto la perdición de los aprendices que no pueden aprender su oficio, y en lugar de él, aprenden toda pobreza, y no pueden ser obreros en semejante estado, lo que es un grave cargo de conciencia para dichos maestros." Así formados, los aprendices se convertían en obreros. Tal era el segundo grado de la corporación.

2. *Los compañeros u oficiales*. Nos representan la clase obrera del antiguo régimen. Todo compañero podía ser maestro. Pero entonces, como hoy, gran número de compañeros no llegaban a la maestría por falta de dinero para establecerse, sólo que, en el antiguo régimen, el comercio y la industria estaban mucho menos centralizados que hoy en día. Había muchos maestros y menos obreros. ¿Cuál era la situación de los compañeros? Su estado material se parecía bastante al de nuestros obreros, pero en lo espiritual, en lo moral, hay que distinguir. Hubo compañeros que, odiando sus oficios, a sus maestros y a Dios mismo, se alistaban en las sociedades secretas. Pero al lado de estos malos compañeros, había compañeros cristianos que permanecían fieles a Dios y a la virtud. En el siglo XV, como en el día de hoy, existía la lucha entre la francmasonería y la Iglesia. Dios y Satanás se disputaban al obrero: Llegamos al tercer grado de la corporación.

3. *Los maestros*. Por encima del aprendiz, el oficial; por encima del oficial, el maestro. No era maestro el que quería serlo. Primeramente era preciso probar que el candidato pertenecía a la religión católica, apostólica, romana; que había nacido, o se había naturalizado en nuestra patria, y que jamás había sido acusado, preso, convicto y condenado, por la justicia. Era preciso además probar que había terminado con regularidad los años de aprendizaje y de oficial. Pero no quedaba con esto todo terminado.

Había que hacer la obra maestra y presentarla a un jurado compuesto de prohombres y de maestros. Nada tan útil como semejante disposición; nada tan propio para ofrecer a los compradores serias garantías; nada tan apto para ofrecer al obrero mismo materia de más legítimo orgullo. Por otra parte, ¿podía haber algo más razonable? Para ser abogado, profesor, notario, farmacéutico, telegrafista, etc., hay que justificar ciertos conocimientos por medio de exámenes. Lo que nosotros exigimos hoy para ciertas carreras, lo exigían nuestros padres para el ejercicio de un oficio, y no concedían el título de maestro más que al que presentaba su obra maestra ante el consejo del oficio.

Una vez aceptadas la obra maestra, el aspirante pa-

gaba los derechos de maestría, derechos que a menudo rebasaban la medida y desacreditaban toda la organización corporativa. Arreglada la cuestión pecuniaria, el nuevo maestro ofrecía a los antiguos un festín solemne juraba conformarse con los usos y costumbres de la comunidad, entraba en el ejercicio de todos los derechos de la maestría, recibía aprendices y oficiales, tomaba parte en la elección de los jefes de la comunidad, y dentro de algunos años, después de haber sido joven maestro y maestro moderno, podía ser nombrado guarda o jurado, y conquistar así, no sin gloria, su bastón de general en la corporación. Llegamos con esto al cuarto y **último** grado de la corporación.

4. *Los guardas o jurados.* Eran los jefes de la corporación. Para ser jurado, había que tener, por lo menos, treinta años de edad, llevar de maestro cierto número de años, y haber dado a conocer su capacidad por medio de obras. Cada corporación tenía dos, cuatro o seis jurados, los cuales se renovaban por mitad cada año, elegidos por mayoría de votos por los jurados en ejercicio y por los maestros. Recibían los nuevos maestros, hacían cuatro veces por año la visita a todas las tiendas de los maestros, para ver con sus propios ojos si todo estaba bien hecho. Denunciaban a la autoridad las contravenciones y delitos de cierta gravedad, reglamentaban las contestaciones y estimaciones, prevenían los fraudes comerciales e industriales, y velaban cuidadosamente por la buena calidad de alimentos y ropas. Las telas, por ejemplo, debían ser desplegadas en toda su extensión para ser escrupulosamente examinadas por los jurados, y sólo después de tan meticuloso examen, ponían en ellas el sello de la corporación.

Tales eran las corporaciones con sus cuatro grados

armoniosamente escalonados. Estaban jerarquizadas, y eran poderosas.

II. El poder de las corporaciones.

Se administraban por sí mismas; no eran instrumentos serviles en manos del Estado. Se asemejaban a honestas repúblicas cristianas, cuya pacífica libertad no era un peligro para nadie. Sometidas, por otra parte, a todas las leyes civiles y religiosas, tenían una vida personal y noblemente independiente. Tenían estatutos libremente redactados y libremente discutidos. Estos reglamentos no emanaban de la autoridad real, sino de la costumbre cristiana y de la iniciativa de los trabajadores; era asunto propio de ellos. Se acomodaban a ellos, y estaban dispuestos a todos los sacrificios para conservarlos. Cuando san Luis, en el siglo XIII, hizo escribir por Esteban Boileau el *Libro de los Oficios*, no dictó por sí mismo aquella reglamentación, sino que se limitó a registrar los usos antiguos, justificados por larga experiencia, y cuyos fundamentos eran debidos a la libertad cristiana. Las corporaciones trazaban por sí mismas los derechos y deberes de aprendices, oficiales, maestros y jurados, eran dueñas de sí mismas, y administraban sus negocios y haciendas.

Tenían su patrimonio. Señores, todo hombre aquí bajo experimenta la legítima necesidad de ser propietario, y el obrero, por lo regular, no puede serlo. ¿Cómo resolver tan terrible problema? Nuestros padres fueron sobre esto más inteligentes y aquitativos que nosotros. Al lado de la propiedad individual, que sólo pertenece a cierto número, colocaron la propiedad colectiva, que era accesible a todos. El obrero, que nada tenía personalmente, poseía colectivamente el patrimo-

nio de la corporación. Cuando era pobre o viejo, o estaba enfermo, era adminitido en un hospital, que le pertenecía, porque era de la corporación. Allí estaba él como en su casa, no en casa ajena; allí se veía socorrido sin considerarse envilecido. El obrero era pobre por sí mismo, era rico por la corporación, la cual tenía un patrimonio: capilla, hospicio, bienes, muebles e inmuebles, cotizaciones mensuales de maestros y obreros, derechos de recepción para los aprendices y los maestros, y, finalmente, el producto de las multas. Las corporaciones se administraban por sí mismas; tenían un patrimonio.

Eran poderosas. No estaban sometidas a esa centralización administrativa que oprime hoy en día las libertades individuales y paraliza a menudo las mejores iniciativas. Finalmente, por cuanto eran poderosas, eran respetadas. Tenían diputados que defendían sus intereses en los organismos del Estado.

Al deciros, señores, todas estas cosas, no es mi ánimo resucitar las antiguas corporaciones. Quiero únicamente pediros dos cosas: 1.ª que no seáis injustos con lo pasado; 2.ª que reflexionéis sobre lo presente a la luz de lo pasado. ¡Dios bendiga mi palabra y fecunde vuestras reflexiones!

Así sea.

CONFERENCIA SEXTA

III.—El alma de las corporaciones

Señores:

El filósofo e historiador Taine escribió: "Si un hombre, con sólo levantar el dedo, pudiera poner a todos los franceses y a todas las francesas en estado de leer corrientemente a Virgilio y demostrar perfectamente el binomio de Newton, sería peligroso y deberían atarle las manos. Porque si, por descuido, levantaba el dedo, el trabajo manual repugnaría a todos los que actualmente lo ejecutan, y, al cabo de un año o dos, sería casi imposible en Francia." El trabajo manual ocupa un puesto necesario en la vida del género humano. La Iglesia no podía prescindir de él. Empezó por rehabilitar al obrero. Luego organizó el mundo obrero y constituyó las corporaciones, cuya historia he intentado referiros y explicaros su mecanismo. Pero no os lo he dicho todo. Para conocer al hombre, no basta estudiar su cuerpo, sino que es preciso estudiar su alma.

Quisiera hoy presentaros y hacer palpitar ante vuestros ojos el alma de las corporaciones. El alma de las corporaciones era la religión, la fe, el espíritu cristiano. Vais a convenceros de ello.

I. Las corporaciones nacieron de un pensamiento religioso.

Nacieron en los siglos XI y XII, a la sombra de los sagrados muros, al cántico de los cánticos, a la voz de los sacerdotes. Al principio fueron cofradías piadosas que tenían por objeto la construcción de iglesias. Cuando los oficios recibieron sus primeros estatutos y toda su organización civil, la cofradía subsistió y fué el alma del oficio. Cofradía y corporación; estas dos cosas no eran más que una; eran el alma y el cuerpo, la savia y la corteza, el fondo y la forma, la substancia y las apariencias. Veámoslo en detalle.

II. Las corporaciones se agrupaban bajo el patronato de un santo.

Cada oficio tenía su patrón, y la historia de los patronos es completa desde el siglo XI. Los carpinteros y todos los que trabajaban la madera tenían por patrón a san José. Los cerrajeros, los plateros, todos los que trabajaban los metales poníanse jovialmente en marcha bajo el estandarte de san Eloy. San Cosme y san Damián, médicos, son los modelos de todos los que se proponían la curación de vuestros cuerpos. San Mauricio y san Jorge eran los patronos de los que vierten su sangre por la patria terrenal, en espera de aquella otra patria que debemos conquistar, pero que no habrá que defender. San Lucas era el modelo de

los amanuenses, iluminadores y pintores en vidrio. Los carreteros tenían por patrona a santa Catalina, porque esta virgen fué martirizada en una rueda. Los que trabajaban la lana, cardadores y rastrilladores, eligieron a san Blas, porque este obispo armenio vió desgarrado su cuerpo con peines de hierro. Los carniceros y los zurradores, a san Bartolomé, porque fué desollado vivo, etc. Con mucha frecuencia, una idea simbólica explicaba la elección del patrón. Así, los perfumistas, guanteros y merceros tomaron por patrona a santa María Magdalena, porque la pecadora vertió un vaso de aromas sobre los pies del Salvador; los vinagreros, a la Santísima Virgen, considerada en uno de sus misterios gloriosos, porque el vinagre había representado un papel en uno de los misterios dolorosos de su divino Hijo. Reconoced en todo ello la Edad Media en su amor por la antítesis y el simbolismo. La imagen de los patronos estaba pintada en los estandartes, y en todas las ocasiones solemnes de la vida nacional y religiosa, estos **estandartes flotaban al viento.**

III. Las corporaciones seguían su bandera.

Aquellos queridos estandartes eran como la bandera de la corporación. Cobijaban el trabajo, la oración y la lucha. Como la de Juana de Arco, asistían al triunfo después de haber asistido al trabajo. En las procesiones del Corpus servían de escolta popular al divino carpintero de Nazaret, y en nuestras grandes luchas político-religiosas flotaban a la cabeza del pueblo católico. Durante la Liga condujeron al pueblo de Francia contra la herejía; merced a ellas, quedó preservada la herencia de san Luis, y Enrique IV tuvo que hacerse católico para merecer el honor de ser rey.

En aquella famosa época de la Liga, el pueblo salvó la fe, el pueblo enrolado en sus corporaciones y cobijado por los nobles estandartes de los oficios. Las corporaciones eran verdaderas milicias cristianas; tenían su jefe invisible, un santo patrón y una bandera. Vivían de prácticas religiosas.

IV. Las corporaciones tenían capillas, fiestas, devociones.

En Orleáns, en el siglo XVIII, reuníanse una docena de corporaciones en capillas y particulares. Se amaba a la capilla, se la adornaba, se la hermoseaba. Los plateros no consentían que los tapiceros tuviesen una capilla más rica que la de san Eloy. ¡Dichosas y pacíficas rivalidades, a las cuales debemos algunas obras maestras, y que jamás hicieron correr sangre cristiana! Las corporaciones dieron a nuestras catedrales sus incomparables vidrieras; cada corporación daba una. Cada año, el 1.º de Mayo, la cofradía de los plateros ofrecía a la catedral de París un gran cuadro ejecutado por uno de los grandes pintores de la época. Lebrún, Lasueur, Jouvenet, Coypel, los más ilustres artistas trabajaron para las corporaciones. La patria debe a las corporaciones una parte de su gloria artística.

Las corporaciones tenían sus capillas, tenían sus fiestas y múltiples devociones. Tenían la fiesta patronal, que se celebraba anualmente con pompa extraordinaria, y, al día siguiente de esta fiesta, se celebraba una misa de *Requiem* por los miembros difuntos. Varias comunidades, como la de los plateros, hacían cantar una misa del Espíritu Santo en uno de los días que precedían a la elección de los nuevos administradores. Ciertos oficios eran más devotos. Los toneleros hacían decir una misa rezada el primer domingo de cada mes. En el siglo XIV, los notarios asistían a una misa que habían instituído por el rey, la reina y los cofrades. Los viernes por la tarde rezaban vísperas de la Santísima Virgen, y el sábado por la mañana oían la misa de Nuestra Señora. También asistían al entierro de los miembros de la corporación, o por lo menos, enviaban una diputación numerosa. En la Edad Media se extendió esta costumbre a los bautismos, a las bodas.

No condenéis, señores la multiplicación de las fiestas. El pueblo que trabaja tiene necesidad de sanas y reconfortantes alegrías, de fiestas religiosas que procuren descanso y eleven el ánimo. No son cristianos los que desconocen el cristianismo jovial.

Por supuesto que todas estas fiestas religosas particulares de las corporaciones no quebrantaban la unidad parroquial ni originaban una pequeña parroquia dentro de la grande. Los obispos vigilaban. En 1590, el obispo de Orleáns Juan de l'Aubespine ordenó que en las misas de las cofradías no se bendeciría el agua, que los domingos serían rezadas estas misas, y que los cofrades que a ellas asistieran deberían oir también la misa parroquial. Un siglo después, otro obispo de Orleáns, Nicolás de Netz renovó estas mismas disposiciones y declaró prohibido todo lo que, en las cofradías, apartase de la misa y de los oficios de la parroquia. ¡Cuán sabios e inteligentes eran nuestros padres aun en sus grandes entusiasmos religiosos! Querían que la parroquia fuese el centro y el hogar de la religión colectiva, y que todas las otras manifestaciones de la fe se subordinasen y se coordinasen con la vida parroquial. Esto era propio del buen sentido. Imitemos estas pasiones y estos hábitos de nuestros padres, y viviremos en la verdad. Las corporaciones vivían de múltiples prác-

ticas religiosas, pero bien entendidas, y por encima de todas sus devociones particulares, ponían el domingo.

V. Las corporaciones santificaban escrupulosamente el domingo.

El descanso dominical era de rigor en ellas. En aquel tiempo no eran las naciones herejes las que pasaban por observar mejor el gran precepto del séptimo día. En aquel tiempo las ciudades ca. licas ofrecían el domingo un espectáculo muy hermoso: las tiendas aparecían cerradas; las iglesias estaban llenas; el cuerpo y el alma descansaban, y la alegría brillaba en todos los semblantes. En aquel tiempo el obrero no trabajaba el domingo para embrutecerse el lunes. Tenía la misa dominical, la oración en la iglesia, la predicación, el canto, el descanso y la santificación. ¡Ah, señores! ¿quién nos devolverá aquellos hermosos domingos? Se habla mucho de la fraternidad de hoy en día. La mejor lección de fraternidad hay que buscarla en la iglesia, en la fusión de todas las clases y de todas las almas bajo la mirada de Dios misericordioso. En efecto, nuestras antiguas corporaciones, por lo mismo que estaban todas impregnadas del espíritu cristiano, eran admirablemente fraternales.

VI. Amaban con el mismo amor a Dios y al prójimo.

Acabo de mostráraoslas adornando el santuario de Dios vivo, cubriendo de telas y pedrería la desnudez de los templos, echando sobre nuestras iglesias el rico manto de vidrieras, frescos, esculturas y cuadros. La Iglesia es la esposa de Jesucristo, la inmortal amiga de nuestras almas. No debemos cansarnos de adornarla

y embellecerla. Ved ahora esas mismas corporaciones abrazando al prójimo en su vasto amor y echando su manto sobre la desnudez de los pobres, esos otros santuarios de la divinidad. Tenían el sentido y la práctica de la caridad. Había entonces muchos pobres, muchos enfermos, muchas viudas y huérfanos; y aun algunos han sostenido que había más miserias corporales que hoy en día. Como quiera que sea, se los socorría decididamente. Ciertos oficios tenían un hospital de su propiedad. Además, la caridad no era administrativa, es decir, fría, y, en ocasiones, envilecedora, tenía sus delicadezas y su poesía. Los plateros daban cada año una comida a los pobres del hospital. En la misma corporación se deba a los pobres y a las viudas leña para el invierno, limosnas extraordinarias, y, en caso de enfermedad, aposentos para alojarse cuando era necesario... y cada corporación tenía análogas costumbres.

¿Qué he querido demostraros en el día de hoy? Que la religión era el alma de las antiguas corporaciones, y lo he demostrado. Sí, a pesar de las desgracias de la época y de las sutilezas de los políticos, a pesar de las complicaciones administrativas, a pesar de los hombres, a pesar del infierno, las corporaciones fueron cristianas y profundamente cristianas. Nacieron y vivieron de Jesucristo y de la Iglesia, y por esto fueron potentes y bienhechoras. Tuvieron defectos, como veremos. Pues bien, dejemos en la tumba abierta por el decreto de 1791 los abusos, los errores, las faltas; dejemos en ella todo lo que no es grande, todo lo que no es noble, todo lo que no conduce a la verdadera libertad; pero, por favor, resucitemos lo que es resucitable, quiero decir, el espíritu cristiano de las antiguas corporaciones, su legislación cristiana, sus hábitos cristianos. ¡Ojalá

las generaciones obreras se hagan cristianas, pues el resto se les dará por añadidura!

Así sea.

CONFERENCIA SEPTIMA

IV.—Ventajas e inconvenientes de las corporaciones

Señores:

He intentado referiros la historia, describiros el mecanismo y haceros tocar con el dedo el alma de las corporaciones. Hora es ya de formular un juicio de conjunto sobre esta vasta organización del mundo obrero en el antiguo régimen, y de sacar de este largo estudio una conclusión práctica.

I. Juicio de conjunto sobre las corporaciones.

Como todas las instituciones humanas, las corporaciones tenían aspectos buenos y malos; pero todo bien pesado, el bien superaba al mal.

1.° *Las ventajas de las corporaciones* eran considerables para los obreros, para los usurpadores, para la nación entera,

Procuraban al obrero una noble independencia. No estaban aisladas en su debilidad. La corporación era una potencia, una persona moral, con fuerza y autoridad ante los poderes públicos y sostenía a cada artesano con la fuerza de todos. El individuo era protegido, garantizado, cubierto por la asociación a que pertenecía. Y al propio tiempo que hallaba en ella fuerza, dignidad e independencia, encontraba también salud y bienestar. Hoy, para satisfacer a la concurrencia excesiva, que quiere que se produzca barato, se divide el trabajo y se aglomera en grandes masas obreras y en inmensas manufacturas, en donde con frecuencia se confunden todas las edades y todos los sexos. Nada de esto ocurría entonces. ¡Oh, los hermosos oficios de nuestros padres, rudos sin duda, hasta el punto de hacer correr el sudor, pero nobles, joviales, entusiastas! Se trabajaba en un tenducho, pero en él penetraba el sol, y los hijos son el sol. El mismo hombre transformado en máquina, no estaba encargado toda la vida de hacer rodar la misma rueda, ni de impulsar el mismo resorte. No. El obrero más corto, el carpintero hacía primeramente una puerta, luego una ventana, después un rico cofre. Lo componía todo como un poeta. Luego tenía su hermoso domingo; salía radiante de alegría con su mujer y sus hijos, a respirar a plenos pulmones el aire puro para toda la semana. No era rico ni esperaba, en general, serlo; pero ¿era más pobre que hoy? Lo dudo mucho. En los siglos XIII y XIV el obrero que pertenecía a un gremio tenía trabajo seguro; estaba bien pagado, bien alojado en habitaciones bien amuebladas. No debía estar mal vestido, porque, para contratarse, debía probar que tenía cinco o seis vestidos. Además, recibía en la corporación instrucción primaria y profesional, la educación del espíritu, del corazón y del oficio, para él y para sus hijos, asistencia en los paros y enfermedades, para sus ancianos enfermos y para sus hijas casaderas, para sus reveses imprevistos y para los gastos de sus funerales.

La corporación protegía al obrero, y protegía también a los consumidores. El número de aprendices limitado a uno o dos, permitía al maestro formarlos mejor. No se podía ser oficial sino después de largo aprendizaje. Para ser maestro era preciso sufrir un examen previo y presentar una obra maestra ante un jurado competente. Por lo menos cuatro veces al año, hacían los jurados una inspección severa de los talleres, de los objetos fabricados y de las mercancías en venta. ¡Cuántas garantías para los compradores!

Finalmente, la nación encontraba en las corporaciones un poderoso elemento de concordia. Los obreros estaban unidos entre sí y con sus maestros. Los artesanos de una misma industria habitaban de ordinario el mismo barrio, prestábanse mutuos servicios, rivalizaban en habilidad, no en envidia, y se hacían en cierto modo una concurrencia fraternal. Unidos los unos a los otros, formaban con sus maestros una verdadera familia. El obrero no era empleado, sino compañero del maestro. No había en la sociedad división permanente entre el capital y el trabajo; como el nombre lo indica, la corporación hacía del mundo obrero un vasto cuerpo. Las ventajas de las corporaciones son evidentes. Pero seamos sinceros.

2.° *Los inconvenientes de las corporaciones* no pueden negarse. Me contento con señalarlos. Notad únicamente que la mayor parte de estos inconvenientes procedían, no de las corporaciones mismas, sino de la

disminución del espíritu cristiano y de la exageración del poder real.

Por lo general, el aprendizaje duraba mucho; esto era un medio para los maestros de tener oficiales gratuitos y de no admitir más que a sus hijos, parientes, amigos o conciudadanos.

Los derechos de la maestría eran excesivos; los oficiales, desalentados y agriados, se constituyeron en sociedades secretas y se aliaron contra los maestros, porque no podían llegar a la maestría.

Mostrábanse escandalosamente fáciles en la admisión, en ciertos casos, de la obra maestra. Los jurados se dejaban corromper a menudo en sus juicios con presentes y banquetes.

La corporación, como poseía el monopolio, ejercía una verdadera persecución con relación a los descubrimientos y productos nuevos con grave detrimento de la industria, con lo cual se perpetuaban los hábitos perezosos y fáciles de la costumbre inveterada y de la rutina. El monopolio mataba la concurrencia y el espíritu de iniciativa.

Sobre el árbol grandioso de las corporaciones crecía la mala hierba. Había que arrancarla, y arrancarla vigorosamente. En vez de podar el árbol lo arrancaron de raíz. Con semejante procedimiento sería preciso abatir casi todos los árboles que ornamentan nuestros jardines y paseos públicos. El método no parece muy racional.

3.º Todo bien considerado, *los inconvenientes de las corporaciones eran menores* que sus ventajas. Sólo os daré una prueba que no admite réplica. En 1789, no obstante la desviación del sistema corporativo originario de la Edad Media, desviación que derivaba especialmente del tráfico de las maestrías por los soberanos, las corporaciones amaban su organización. El decreto de abolición fué considerado por todos como atentatorio a los intereses de la clase obrera. Los obreros protestaron casi unánimemente de la supresión de las cofradías, primero en 1791, y luego en 1805. En 1812, una decisión del Consejo de Estado pidió el restablecimiento de las asociaciones prefesionales; esta decisión, notadlo bien, emanaba de hombres que habían asistido a los abusos de las corporaciones degeneradas, y comprobaban las consecuencias dolorosas de su supresión, de hombres, por consiguiente, que estaban en estado de comparecer y de juzgar. ¿Quiere esto decir que habría que restablecer las corporaciones obreras del antiguo régimen? No es eso lo que pido. He aquí la conclusión que propongo.

II. Conclusión práctica a propósito de las corporaciones.

No echamos de menos los privilegios, ni los monopolios, ni los abusos del antiguo régimen. Mas por cuanto confesamos los defectos de nuestros padres, no ponemos en tela de juicio sus virtudes. Resucitemos de las antiguas corporaciones lo que realmente merece vivir, es decir, el espíritu fraternal y el espíritu cristiano. No trato de resucitar la organización de las antiguas corporaciones; no le tengo el menor afecto, pues era cosa relativa, contingente, variable. Pero no digo lo mismo de la vida que animaba a este organismo, pues era cosa absoluta, necesaria, inmutable. Ahora bien, ¿cuál era esta vida que vibraba en lo pasado y que era indispensable en lo presente? Era la fraternidad y la religión, doble fermento de las antiguas corporaciones.

Seamos hermanos; hay aquí bajo muchas cosas que

amenazan con dividirnos, con abrir abismos entre nosotros, si no nos ponemos en guardia. Hay sobre todo la diferencia de posiciones sociales y la diferencia de opiniones. No todos gozamos del mismo bienestar, ni tenemos la misma manera de ver, de juzgar y de sentir. Mas si somos personales, celosos e intolerantes, llegará un momento en que la sociedad, en vez de parecerse a una familia, se parecerá a un campo de batalla, en el cual se mezclan las antipatías, los odios, las injurias, los golpes. Pequeños y grandes, pobres y ricos, patronos y obreros, sacerdotes y seglares, seamos hermanos, ya que tenemos el mismo origen y el mismo destino. Mas para ser hermanos, preciso es que nos acerquemos unos a otros. La primera condición para amarse es conocerse, y, para conocerse, acercarse. Yo, sacerdote, paso por una acera de la calle, y, por la otra, un hombre que no me conoce; al distinguirme, me lanza una mirada en la cual hay desdén, desconfianza y quizás cólera. Este hombre es padre de familia; enseño el catecismo a su hijo, voy a verle, converso con él; o bien, cae enfermo, me presento en su casa, entro, trabo conversación con él. Al cabo de un cuarto de hora somos amigos, y, al separarnos, nos estrechamos la mano, señal que simboliza y cimenta la amistad. ¿Cómo ha ocurrido esto? ¿Cómo se ha hundido la montaña que nos dividía? ¿Cómo se ha fundido el hielo de la mutua indiferencia? Nos hemos visto, nos hemos acercado, y de la aproximación ha brotado la chispa del afecto recíproco. Señores, ¿qué importan las diferencias de la posición social? El mismo suelo ha sustentado nuestra cuna, y mañana descansaremos en el mismo cementerio. El mismo Dios nos ha creado y el mismo Dios nos juzgará. Esto basta. Seamos hermanos. Mas para ser hermanos,

Seamos cristianos. No hay poder en el mundo que pueda, como la religión, enseñarnos la caridad fraternal. La religión cristiana no tiene oráculo más resonante que este: "¡Amaos los unos a los otros!" Sin cesar nos recuerda nuestro origen común y nuestro común destino. Sin cesar nos convoca en sus templos para unirnos como miembros de una sola y única familia. ¡Ah, si consintierais, señores, en vivir completamente de la fe de vuestro bautismo; si todos los hombres de una misma sociedad, abjurando las distinciones que nacen del nombre, de la fortuna, de las opiniones personales, consintieran solamente en orar al mismo Dios, en reunirse al pie de los mismos altares, en oir cada domingo la misma enseñanza católica, en recibir los mismos sacramentos; en una palabra, si fuéramos cristianos, estaríamos unidos, seríamos hermanos, seríamos fuertes. Sí, que vengan todos los hombres cada domingo a templar sus almas en la oración pública, y yo respondo del reinado de la verdadera fraternidad. Aquí, en nuestros templos, en este terreno neutro y sagrado, es donde puede operarse la gran reconciliación entre el rico y el pobre, entre el patrono y el obrero, entre el sacerdote y el seglar. Señores, si vuestros antepasados del antiguo régimen pudieran despertar de su tumba y hablaros, no sé si os hablarían de reconstituir las corporaciones como eran antiguamente practicadas por ellos, pero sí sé que unirían sus voces a la mía para deciros: "Sed cristianos, y seréis hermanos. Sed cristianos y el resto se os dará por añadidura."

Así sea.

CONFERENCIA OCTAVA

Lo que la Iglesia hace y quiere que se haga por los obreros

SEÑORES:

Os he dicho lo que la Iglesia hizo en lo pasado por los obreros. Rehabilitó al obrero; reorganizó el mundo obrero. He sido difuso, pero no os asombréis de ello. La clase obrera es interesante: 1.º porque comprende la inmensa mayoría de los hombres; 2.º porque hace inmensos servicios al género humano. ¿Quién es el que remueve la tierra y la fecunda? El obrero. ¿Quién arranca de su seno la piedra, los metales, el carbón, la cal, el cemento? ¿quién los modela y adapta a toda clase de usos? El obrero. ¿Quién utiliza la fuerza del agua, del vapor y de todos los inventos? El obrero. ¿Quién abre nuevas vías de comunicación por medio de canales y caminos de hierro? El obrero. ¿Quién prepara los vestidos con que nos cubrimos, el alimento que nutre a nuestra vida, las casas que habitamos, los monumen-

tos religiosos en que oramos? Siempre el obrero. Nada se hace aquí bajo sin el obrero. No os sorprendáis de que la Iglesia hiciera tanto por él en lo pasado. Debería mostraros ahora lo que continúa haciendo en lo presente por sus queridos hijos los obreros. Este estudio vendrá más tarde. Por hoy, debo contentarme con recordar lo que la Iglesia hace actualmente y lo que quiere que se haga por el obrero. Tal será la conclusión de nuestro largo estudio sobre los beneficios de la Iglesia con relación a la clase obrera.

I. Hay que mejorar la suerte material del obrero.

La Iglesia lo quiere. En primer lugar, tiene razón en quererlo, porque habiéndose destruído, sin que nada las sustituyera, las corporaciones que eran para el obrero una protección, los trabajadores, aislados y sin defensa, se han visto entregados a merced de la usura devoradora, del monopolio capitalista, de la concurrencia desenfrenada. La Iglesia quiere que se mejore esta situación. No acepta como ideal una sociedad que se contente con poner la resignación en la base y la caridad en la cumbre, sino que pide a todos que trabajen por mejorar la suerte material del obrero. Lo pide al obrero mismo. A él corresponde primeramente ser el artesano de su propio bienestar, por su fidelidad al trabajo cotidiano, por su buena conducta y sus hábitos de sobriedad, por sus prudentes ahorros, que le permitan llegar un día a la adquisición de un modesto patrimonio. Hay que mejorar la suerte material del obrero. La Iglesia se lo pide a los ricos y a los patronos, y prohibe a éstos imponer a sus subordinados un trabajo superior a sus fuerzas, o en desacuerdo con su edad o con su sexo. Ordena también a los patronos que den a los

obreros el salario conveniente. Finalmente, cuando los derechos de la justica queden satisfechos, intervenga la misericordia y dé al pobre lo que sobra al rico. Es preciso mejorar la suerte material del obrero. La Iglesia se lo pide al Estado. Le pide que procure la prosperidad pública, y, por tanto, el bienestar de los trabajadores con leyes justas y sabias. Le pide que proteja a los proletarios contra los peligros que amenazan a su existencia, a su alma, a su vida de familia, contra las explotaciones injustas que no se preocupan de la salud y del sexo de los trabajadores. Le pide que fomente el ahorro, y que no grave desmesuradamente los bienes de los particulares con impuestos excesivos que devoren la propiedad individual. He ahí lo que pide la Iglesia. No es indiferente a las necesidades de la clase obrera, sino que pide que, en la manera de lo posible, se mejore la suerte material del obrero.

Pide y trabaja por conseguir lo que pide. ¿Qué es lo que no hace por la felicidad temporal del obrero? Lo aparta de los vicios que consumen las pequeñas y las grandes fortunas, que disipan los menores peculios más rápidamente que los grandes patrimonios. Le inspira virtudes que se contentan con una vida y una alimentación frugal, y suplen, con la economía, lo módico del ingreso. Invita al rico a la práctica constante de la moderación, de la justicia y de la caridad. No se contenta con hablar y exhortar, sino que la vemos proveer directamente a la vida de las clases desheredadas, ya por la fundación y sostenimiento de instituciones que estima propias para consolar sus miserias (¿cuál es en este siglo la miseria física a la cual no haya tendido su mano la Iglesia?), ya procurando al obrero trabajo que le permita ganar noblemente el pan que se come y el de sus hijos. Anualmente proporciona la Iglesia millones

a los obreros en la forma ennoblecedora del trabajo. He ahí lo que la Iglesia hace y quiere que se haga por los obreros. Quiere que se mejore su suerte material, en lo cual trabaja ella misma. De tal modo no se deja absorber por el cuidado de las almas, que descuide lo que se relaciona con su vida terrenal. ¿Se reduce todo a esto, a la vida terrenal y al bienestar material? No. Hay algo más que hacer.

II. Hay que cristianizar el alma del obrero.

La Iglesia lo quiere y tiene razón en quererlo. El obrero no es una fuerza cualquiera puesta en el extremo de un arado, adaptada a la caldera de una máquina, o al mango de una herramienta; el obrero no es un instrumento cualquiera, que se lanza, cuando ya no puede servir, al hospital o al depósito de mendigos; el obrero no sólo tiene un cuerpo cuyos músculos hay que alimentar, sino que tiene también un alma, y desdichado de él y de nosotros, si no pensamos más que en sus intereses económicos y materiales... Si el obrero no es cristiano, ¿cómo queréis que se respete a sí mismo, que respete a sus patronos, que respete el orden social? Se convierte en presa de la envidia, que lo roe; en presa de las ambiciones que explotan su cólera y lo impulsan a las aventuras mortíferas, representándole con los más negros colores su vida oprimida, y engañando sus ambiciones con mentidas promesas. Con la religión podía ser antes desgraciado y digno. Sin la religión es miserable hasta el punto de recordar, en plena civilización cristiana, la abyección de los siglos paganos. Si el obrero no es cristiano, en vano mejoraréis su vida material con cajas de ahorros y retiros, con sociedades de seguros mutuos u otras instituciones económicas; su

alma estará inquieta, enferma, descontenta, hambrienta, y nada se le habrá hecho. No será capaz ni de moderar sus deseos, ni de aparecer justo en sus reivindicaciones, ni de mostrarse paciente en sus padecimientos, ni de practicar debidamente la caridad y la mutualidad del sacrificio. Sembrad, señores, el Evangelio en las clases obreras. La Iglesia lo quiere, se lo pide a todos, empezando por el obrero, recordándole que el trabajo y la pobreza no son ningún oprobio, que Jesucristo fué pobre y obrero, que la verdadera dignidad del hombre consiste, no en la riqueza, sino en la virtud, que el cielo se gana con los dolores cristianamente soportados. Hay que cristianizar el alma del obrero. La Iglesia se lo pide a los ricos y a los patronos. La Iglesia quiere que se tengan muy presentes los intereses espirituales del obrero y el bien de su alma, que los patronos piensen constantemente en ello, que el obrero no sea entregado a la seducción y a las solicitaciones corruptoras. Hay que cristianizar el alma del obrero. La Iglesia se lo pide al Estado, el cual debe proteger especialmente el descanso y santificación del domingo. Hay que cristianizar el alma del obrero.

La Iglesia lo quiere y en ello trabaja. Con su palabra, con sus actos, con sus instituciones, con el ministerio de sus sacerdotes, de sus Ordenes religiosas y de sus militantes cristianos, ¿qué es lo que hace para procurar el Evangelio a la clase obrera? Funda escuelas cristianas, multiplica los catecismos y los patronatos, se sirve de la palabra y de la prensa, abre iglesias, etc.... Déjenla obrar, y ya verán lo que es capaz de hacer por el obrero. ¿Quién resolverá la cuestión obrera? ¿Quién? ¿Serán ejércitos más numerosos y mejor equipados que los que con tantos sacrificios sostienen las naciones de Europa? No. ¿Será el poder de un jefe de Estado?

No. Será el Evangelio distribuído al pueblo por las manos de la Iglesia católica. Es preciso mejorar la suerte material del obrero, y a la vez cristianizar su alma. Para obtener estos dos resultados, para salvaguardar con más seguridad los intereses materiales y espirituales de la clase obrera, hay otro medio, que el buen sentido de la Iglesia nos indica.

III. Hay que fomentar las asociaciones obreras.

La Iglesia lo quiere, y tiene razón en quererlo, porque la asociación es de derecho natural. La asociación está dotada de una eficacia singular para mejorar a los hombres, para estimularlos y elevarlos por encima de ellos mismos. Si los hombres están solos, son más fácilmente accesibles a todas las sugestiones corruptoras; apoyados en otros hombres, se sienten más fuertes contra el mal y contra ellos mismos. Además, Dios, que creó al hombre para la vida social, hizo de la solidaridad, de la mutua asistencia y de la acción común, la ley natural de la vida humana. Hay, pues, que fomentar las asociaciones obreras. La Iglesia tiene razón en quererlo. Pide a los obreros que se asocien entre sí y con sus patronos. Pide a los patronos y al Estado, no solamente que permitan, sino que alienten estas asociaciones, siempre que se propongan un fin honesto y útil, siempre que vayan encaminadas a salvaguardar los intereses materiales y morales de la clase obrera.

Mas no solamente quiere la Iglesia que se fomenten estas asociaciones, sino que trabaja ella misma en fomentarlas. Y así, procura unir en patronatos, en círculos católicos, en asociaciones de socorros mutuos, en sindicatos, a los obreros entre sí y a los obreros con sus patronos. Acabo de nombrar los sindicatos. La Iglesia

no los condena, sino que los aprueba. Quiere únicamente que estén animados de un espíritu paternal y cristiano. ¡Ah, desgraciada la sociedad, desgraciado el capital, y el trabajo, si las asociaciones obreras no están inundadas de un fermento religioso! ¿Qué vais a ganar si, agrupados cien, doscientos o mil hombres, agrupáis simplemente cien, doscientos o mil egoísmos? Unicamente la Iglesia puede hacer útiles y fecundas las asociaciones haciéndolas virtuosas; sólo ella puede remediar el antagonismo de las clases, devolviéndoles la caridad y la abnegación perdidas; sólo ella puede corregir los abusos de los patronos degenerados devolviéndole a los amos y a los obreros las virtudes primitivas. Querer edificar algo duradero sin dar a Dios su puesto en el edificio social, es construir sobre arena, es arrojar al lecho seco de un río, cuya fuente se ha cegado, algunas gotas de agua para hacerlo navegable. Hay que volver a Dios, a Jesucristo. Todo consiste en esto.

Así sea.

CONFERENCIA NOVENA

II.—La Iglesia y el pobre

1.° *¿ES POSIBLE SUPRIMIR LA POBREZA?*

SEÑORES:

Al lado del mundo del trabajo, hay el mundo de la pobreza. La Iglesia ha hecho mucho por el obrero. Veamos ahora lo que ha hecho por el pobre. Ante todas cosas, salta aquí una cuestión preliminar, que procuraremos resolver. ¿Es posible suprimir la pobreza? Oigamos sobre este punto la respuesta de los hechos, la respuesta de los utopistas, la respuesta de Dios.

I. ¿Es posible suprimir la pobreza? Oigamos la respuesta de los hechos.

¿Qué es un pobre? Es el que carece del pan cotidiano, y por el pan cotidiano entiendo todo lo que alimen-

ta la vida: la comida, el vestido, la habitación, y, por cuanto el hombre es esencialmente un ser familiar, es pobre el que carece del pan cotidiano para él, para su mujer y para sus hijos. Ahora bien, ¿se ha visto siempre, se verá siempre bajo el sol ese fenómeno lamentable de la pobreza? Sí.

Siempre ha habido pobres. ¿Qué eran en el mundo antiguo aquellos millones de hombres que, conducidos por Darío y Jerjes, caían de Persia sobre Grecia? Eran ejércitos de pobres. ¿Qué eran en el siglo IV de nuestra era aquellos millones de bárbaros que, conducidos por Genserico, Atila, Odoacro, invadían el Imperio romano y lo reducían a ruinas? Eran ejércitos de pobres que iban a buscar en un suelo fértil su pan cotidiano. Hubo pobres antes de Jesucristo, y los hay después de Jesucristo; los hubo entre los paganos y los cristianos; los hubo en la Edad Media.

Los hay en el día de hoy. Ved cómo está compuesta nuestra sociedad contemporánea: algunos ricos, pero en pequeño número; algunas más familias acomodadas, no muchas todavía; finalmente, un número inmenso de gentes que no cuentan más que con lo estrictamente necesario, y muchos que ni siquiera cuentan con eso; tales son los pobres. Id a los pueblos más ricos, y veréis que en ellos precisamente es donde más abunda la pobreza, por ejemplo, en Inglaterra, en los Estados Unidos. Aquí, millares de miserables llegados para hacer fortuna sucumben en los barrios pobres, al egoísmo de los fuertes que triunfaron y triunfan aisladamente. La pobreza es de todos los lugares y de todos los tiempos.

Siempre habrá pobres. El género humano pasará por muchos estados diferentes; vivirá bajo cetros de toda forma y de todo peso; hará inventos, revoluciones, transformaciones sucesivas; introducirá en su seno mejoras nunca vistas, bienhechoras, dignas de admiración y de gratitud. Dejadlo obrar, alentadlo en sus esfuerzos, en sus ensayos, en sus progresos, pero estad bien seguros que no suprimirá la pobreza. De tal modo está hecho el género humano, que la pobreza rezuma de él como la humedad de un viejo muro. Cada año nos trae el invierno su nieve, la primavera sus flores, el estío sus cosechas, el otoño sus frutos, y el género humano, en toda estación y en todo siglo, da sus pobres, con el hambre en las entrañas, las lágrimas en los ojos, la oración en los labios, los harapos de la cabeza a los pies. Siempre habrá pobres. ¿Es esto seguro? Sí, porque las fuentes de la pobreza son inmortales e inagotables.

Unas veces falta la salud. Gran número de hombres ganan con su trabajo el pan de cada día, y ciertas enfermedades incurables, accidentes diversos, constituyen una incapacidad irremediable para el trabajo. Estos casos lamentables no son raros, sino frecuentes, y ante esas multitudes de ciegos, de paralíticos, de estropeados, de mutilados, de impotentes, todos esos hospicios, con sus puertas abiertas de par en par, se parecen a cascarones de nueces en fila sobre la ribera para recibir y contener el mar.

Pero supongo que con un golpe de varilla mágica habéis suprimido las enfermedades y los accidentes; ¿queda con ello suprimida también la pobreza? No. A veces falta la salud, y a veces el trabajo. Esto es otra fuente abundante de pobreza. El que trabaja, tiene pan; sí; pero el trabajo ¿no es un privilegio como la fortuna? ¡Cuántos brazos que quisieran ocuparse no lo consiguen! El paro forzoso es la miseria, miseria opresora cuando el obrero, con frecuencia, sin economías, ve padecer junta a él a sus padres, a su mujer, a sus

hijos, que, como él y con él, viven al día. Pero, alejados los accidentes, las enfermedades y el paro forzoso, ¿queda conjurada la pobreza? Desgraciadamente, no.

He aquí otra tercera causa que la hace posible y a menudo inevitable. Ese hombre tiene fuerzas para trabajar y trabaja; pero el salario es insuficiente. Ese padre de familia gana tres pesetas al día, y tiene que alimentar a su mujer y a cinco hijos. Esa infeliz mujer es viuda con muchos hijos, y gana cuatro o seis reales, poniendo a contribución su tiempo, su vista, sus fuerzas, haciendo correr la aguja desde la seis de la mañana a las nueve de la noche. No recrimino a nadie; expongo hechos, y digo que, en nuestro estado económico, son muchos los que están condenados a la pobreza. Mas a la pobreza voluntaria hay que unir la pobreza querida y culpable.

Ese hombre tiene salud; no le falta trabajo, gana un buen jornal; pero carece de virtud. He ahí otra causa muy frecuente de pobreza. Mirad esas casas de escándalo a donde los trabajadores van a perder el tiempo, la salud, el salario en la ociosidad, en la disipación, en el juego, en el desorden. Contad, si podéis, los perezosos voluntarios, los vagabundos, los disipadores, los jugadores, los viciosos sin respeto humano, los hijos abandonados, las Mesalinas fuera de servicio y sin refugio... es todo un mundo sin cesar aumentado, en cuyo seno se desarrolla sin medida el cáncer espantoso de un incurable, de un indesarraigable pauperismo. Todo este triste mundo necesita pan para vivir, y no lo tiene.

La falta de salud, la falta de trabajo, la falta de salario, la falta de virtud: he ahí las fuentes de la pobreza, fuentes que son más o menos inagotables en la sociedad. Cuando una se agota, brotan las otras con abundancia. Siempre habrá pobres. Los hubo antes, los hay hoy, los habrá mañana; así nos lo dice la evidencia de los hechos.

II. ¿Es posible suprimir la pobreza? Oigamos la respuesta de los utopistas.

Los utopistas dicen que, si se tomara de los que tienen demasiado para dar a los que no tienen lo suficiente, se suprimiría la pobreza, se restablecería el equilibrio, y todo iría admirablemente bien en el mejor de los mundos. El método no es posible. La idea es mala.

La idea es mala, porque jamás será lícito cometer un mal para lograr un bien. Godofredo de Bouillón, el prudente entre los prudentes, el cristiano acabado, estaba herido. Para curarlo y cuidarlo mejor, los médicos tuvieron la idea de herir un prisionero musulmán aventurando la vida de este infiel para salvar la vida del caballero cristiano. Godofredo de Bouillón se opuso: *Nou sunt facienda mala ut eveniant bona.* Mi vecino es pobre; puedo, y aun debo, en cierta medida despojarme en favor de él; pero nadie tiene el derecho de tomar lo que es mío para dárselo a él. La propiedad individual es sagrada. No es lícito tomar de los que tienen demasiado, para dar a los que no tienen lo suficiente.

Por otra parte, este método violento de suprimir la pobreza, además de ser ilegítimo, sería ineficaz y sin resultado. Los ricos son numerosos; les quitáis una porción de lo que tienen para dar al inmenso número de los que no tienen más que lo necesario, o menos de lo necesario; ¿mejoraréis la suerte de los pobres repartiéndoles los bienes de los ricos? No, a nadie le procuraréis el bienestar, y destruiréis en todos el ardor para producir. Agotando la riqueza, mataréis el trabajo y la emulación, y una vez establecida una igualdad mecánica,

que durará apenas cuarenta y ocho horas, tendréis el dolor de ver imperar en todas partes una pobreza mucho más intensa. Querer universalizar la riqueza y suprimir la pobreza, es un sueño irrealizable. En algunos, ese sueño es generoso; por lo que importa ilustrarlos. Digamos a esos hombres sinceros que se engañan y que sus esperanzas están destinadas a caer en la descepción. Pero en otros, en la mayor parte, este sueño no es más que un medio deshonroso de hacerse populares. Procuran empuñar el peligroso instrumento de la multitud. No vacilemos en decirles que son criminales, que preparan conscientemente la decadencia social y la ruina universal. Disminuir la pobreza, sí, es posible, es necesario, y ya veremos lo que hay que hacer para lograrlo; pero suprimirla tomando de los que tienen para dar à los que no tienen lo suficiente, sería injusto; esto no es posible. Ha habido pobres, los hay hoy en día y los habrá siempre. Para terminar, procuremos explicarnos este doloroso misterio de la historia humana.

III. ¿Es posible suprimir la pobreza? Oigamos la respuesta de Dios.

A primera vista, la pobreza es un fenómeno escandaloso, un fenómeno que parece acusar a la Providencia. Desde el águila y el león que cazan en los desiertos, hasta el insecto que susurra en el cáliz de una flor, todo ser de aquí bajo come cuando tiene hambre y bebe cuando tiene sed. El hombre es una excepción. A veces le falta lo necesario, le falta el pan cotidiano. Es pobre. ¿Por qué? ¿Por qué ese fenómeno aflictivo? He aquí algunas razones que explican el misterio de la pobreza:

1.ª La pobreza es un lazo social. Es querida por Dios, como la desigualdad de las condiciones, para establecer entre los hombres ese constante cambio de servicios y de relaciones que es el lazo más poderoso de la familia humana;

2.ª La pobreza ofrece ocasión para practicar las más elevadas virtudes. Es buena para quien la socorre, y mejora a quien la soporta. Al privar al mayor número de hombres de la riqueza, los liberta de la más formidable de las tentaciones. Al obligar al rico a venir en auxilio de la indigencia, hace practicar la justicia, la caridad, la benevolencia, el desprendimiento. Procura al pobre una cosecha de méritos, si es bien aceptada.

3.° A veces la pobreza es un castigo; y a veces una prueba. La pobreza culpable es el castigo del vicio, y en vez de acusar a la Providencia, la venga y atestigua la justicia divina, que, ya desde este mundo, une el castigo a la falta. La pobreza inocente es la prueba del hombre que encontrará en una vida mejor la compensación de los padecimientos de la vida presente. "La religión cristiana—dice Thiers—ejerce sobre el mundo un dominio continuo, y se lo debe, entre otros motivos, a una ventaja que ella sola posee entre todas las religiones. ¿Sabéis cuál es esta ventaja? La de dar un sentido al dolor. Así, mientras que el paganismo no ha podido soportar un momento el examen de la razón humana, el cristianismo perdura desde que Descartes sentó el fundamento de la certeza, desde que Galileo descubrió el movimiento de la tierra, desde que Voltaire y Rousseau echaron por tierra los tronos. Y todos los políticos prudentes desean que perdure."

Estas palabras de Thiers caen como una bofetada sobre la mejilla de los idiotas y sectarios que trabajan por destruir la idea cristiana.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMA

2.° *¿ES POSIBLE DISMINUIR LA POBREZA?*

SEÑORES:

Hemos empezado un estudio interesantísimo, que tiene por título *La Iglesia y el pobre.* Ya hemos respondido a esta pregunta preliminar: ¿Es posible suprimir la pobreza? Y hemos respondido: No, no es posible. Siempre habrá pobres. Las fuentes de la pobreza son inagotables y eternas. ¿Quiere esto decir que no hay nada que hacer, que hay que cruzarse de brazos y abandonar el género humano a su triste suerte? En manera alguna. Respondemos hoy a otra pregunta: ¿Es posible disminuir la pobreza? Sí, es posible, y vamos a ver cómo se consigue.

I. Sí, es posible disminuir la pobreza.

Esto se hizo en lo pasado. La suerte de la especie hu-

mana se mejoró hace dos o tres siglos, y sobre todo de cincuenta años a esta parte. Hace algunos siglos que los medios de la agricultura, los del comercio, que la suple cuando las estaciones le son contrarias, de tal modo eran insuficientes, que la escasez hacía víctimas innumerables. Eran incontables los que perecían de hambre en los caminos y en las plazas públicas. Hoy en día ya no vemos esto. La vida está más asegurada que otras veces. Se ha conseguido también una mejora sensible en la habitación y en el vestido. No quiero decir que el mal haya desaparecido de este mundo. No, sobre los hombros del género humano gravita todavía una parte considerable de miseria. Este fardo ha sido ya aligerado, pero es posible aligerarlo más. El trabajo es más activo y más fecundo; el interés del capital ha descendido de seis por ciento a tres por ciento; los objetos de consumo han disminuído de precio, el salario del obrero ha aumentado... He ahí progresos que nos dicen que es posible mejorar lo por venir, como fué posible mejorar lo pasado. Por grandes que sean los progresos de la medicina, no llegaréis a suprimir las enfermedades, pero podéis esperar que se llegará a conocerlas mejor, a cuidar mejor, a curar mejor. Pues lo mismo ocurre con la pobreza. No es posible suprimirla, pero podemos y debemos disminuirla.

II. ¿Cómo es posible disminuir la pobreza?

Esta cuestión es delicada; por ello deseo que me entendáis bien. Las fuentes de la pobreza son múltiples; preciso es que los remedios lo sean también. Ora la pobreza procede de la mala conducta; curémosla con obras de moralización. Ora es efecto de un estado social mal organizado, desequilibrado, inicuo; curémosla con obras de justicia. Ora dimana de la mala suerte, de accidentes de los cuales nadie es responsable; curémosla con obras de caridad. He ahí los tres grandes remedios que deben curar, o, por lo menos, disminuir la pobreza. Uno sólo sería insuficiente; dos serían insuficientes; hay que emplear los tres a la vez, emplearlos simultánea y animosamente. Entremos en detalles.

1.° Hay que disminuir la pobreza *con obras de moralización.*

Con frecuencia la pobreza nace de la inmoralidad, de la embriaguez, del juego, del lujo, de la pereza, del desorden bajo todas sus formas. Ese mendigo al que dais vuestra limosna, la gasta en un licor que lo embrute y degrada su cuerpo y su alma. Ese indigente al que socorre vuestra caridad, se aprovecha de ella para dispensarse de la ley del trabajo y del esfuerzo. Ese hombre que se consume en la miseria, es desgraciado por su culpa, es víctima de su mala conducta. De aquí se sigue que, para remediar eficazmente la pobreza, hoy es necesario de toda necesidad remontarse a su causa y atacarla en su raíz. Hay que moralizar al pobre.

¿Cómo? ¿Por medio de la escuela? No seamos incautos. Se ha dicho que para hacer a un hombre virtuoso, bastaba enseñarle a leer, a escribir, a contar; que la escuela debía curar todas las enfermedades, consolar todas las miserias, prevenir todas las indigencias. Esto es pura broma. Porque: 1.° La escuela no se dirige más que a la infancia, y su acción termina a la hora misma en que las necesidades del pueblo comienzan; 2.° La escuela por sí misma y aislada de la religión, la escuela neutra y sin Dios, puede dirigirse a la inteligencia y darle un poco de ciencia, pero no

llega al corazón, no puede modelarlo. Saber leer es con frecuencia una ocasión de inmoralidad, por cuanto es con frecuencia ocasión de leer lo que hay de más inmoral y desmoralizador. De hecho, si consultamos las estadísticas de la justicia criminal, veremos que la progresión del número de jóvenes condenados, es paralela al progreso de número de escuelas. Para disminuir la pobreza, es preciso moralizar al pobre.

¿Cómo? ¿Por la ley? Se han promulgado leyes contra la embriaguez, leyes contra el lujo, leyes contra el juego, leyes contra la pereza, leyes contra el desorden, leyes contra todos los vicios. No decimos que las leyes sean inútiles, sino que son insuficientes. Están fundadas en las costumbres de un pueblo, pero no las suplen. Jamás la represión y la fuerza legal podrán reemplazar la persuasión y la conciencia. Para moralizar, se necesita algo más que la ley, algo más que la escuela.

Se necesita la religión, la Iglesia, el sacerdocio católico. El sacerdote es un poderoso agente de moralización. Ilumina los espíritus y conmueve los corazones. Tiene en sus labios una doctrina infalible, precisa, consoladora; predica los derechos, los deberes, las divinas esperanzas. Tiene en su mano el Evangelio, la cruz, la Eucaristía, es decir, la luz, el ejemplo, la fuerza. Tiene en su corazón la sublime caridad. Sabe consolar al afligido, visitarlo, soportar sus ingratitudes, sus resistencias, sus mil defectos, con paciencia inagotable. Libre de todos los cuidados de la familia y de todas las preocupaciones de la riqueza, pone su vida a la disposición de sus hermanos. Procedente a la vez de las filas superiores y de las filas inferiores de la sociedad, igualmente honrado por todos a causa de su carácter, es el intermediario natural entre el rico y el pobre, y por sus orígenes, tanto como por sus funciones es el más apto de todos para hacer aceptar la moral evangélica, para consolar la pobreza, para disminuirla. Además, discierne la indigencia verdadera de la indigencia simulada; está iniciado en los secretos de las almas, en los secretos de las familias, en la causa de su miseria, en la extensión de sus necesidades, en la naturaleza de los verdaderos remedios. Sabe acompañar su ofrenda de un buen consejo, de una palabra divina, de una palabra del cielo, curar los males del alma al propio tiempo que los males del cuerpo, inspirar hábitos de orden, de templanza, de economía. Al pasar por sus manos, la limosna es tan moralizadora como bienhechora.

¿Queréis disminuir la pobreza? Está bien. ¿Queréis prescindir de Jesucristo? Está muy mal. Todo lo que hagáis por el pobre sin Jesucristo no hará más que aumentar su ambición, su orgullo y su desgracia. ¿Cómo disminuir la pobreza? Con obras de moralización, animadas del espíritu cristiano. Pero no basta moralizar.

2.º Es preciso disminuir la pobreza *con obras de justicia.*

La pobreza no procede siempre de la inmoralidad. En verdad que sería muy agradable decir: Moralicemos al pueblo, y no habrá pobres. No, esto no basta; esto no es más que la tercera parte de nuestro deber. Con frecuencia la pobreza nace de injusticias sociales, de un estado económico mal equilibrado, que no tiene suficientemente presente los derechos de los pequeños y de los débiles. Ora falta el trabajo, y la falta de trabajo acarrea el hambre y la miseria. Ora el trabajo está mal retribuído, y si el salario alimenta al obrero, no alimenta a su familia. Ora el trabajo es excesivo, y,

al arruinar las fuerzas del trabajador, le condena, a él y a los suyos, a una pobreza fatal y precoz. Escrito está, señores, que el hombre debe ganar el pan con el sudor de su rostro, que por medio del trabajo debe ahuyentar la pobreza. Ahora bien, a menudo el trabajo está ausente, o es excesivo, o no está suficientemente retribuído, y la pobreza asoma su rostro por el umbral, y amenaza con los mismos sufrimientos al padre, a la mujer y a los hijos. ¿Qué hacer entonces? ¿Bastará decir: Moralicemos? No; esto sería una ironía demasiado cruel. ¿Bastará decir: Hagamos limosna? No. Hay que hacer algo más. La caridad completa la justicia, pero no la reemplaza.

Hagamos obras de justicia. Sin querer destruir el orden social, porque es imperfecto, procuremos mejorarlo y hacerlo menos imperfecto. En la medida de lo posible, hagamos el trabajo accesible a todos. No impongamos a las fuerzas humanas una labor que las aplaste o las supere. Hagamos de suerte que el obrero, por un salario razonable, halle en su trabajo la compensación de sus sudores y el medio de vivir. Démosle el día de descanso, que le pertenece de derecho. Tiene derecho a un día de descanso de los siete de la semana; esto le fué garantizado por Dios mismo, y nadie puede abrogar esta disposición divina que liberta al trabajador. Privar al obrero del domingo, es una gran injusticia social, y una sociedad está en pecado mortal cuando viola o deja violar impunemente la ley sagrada del descanso semanal... No me corresponde enumerar todas las obras de justicia que hoy son posibles y necesarias. Digo tan sólo que hay algo que hacer, que es preciso repartir con más equidad las cargas sociales y aspirar incesantemente al perfeccionamiento. El estancamiento es la muerte. Para disminuir la pobreza añadamos a las

obras de moralización, obras de justicia. ¿Es esto todo? No, todavía no.

3.º Hay que disminuir la pobreza *con obras de caridad.*

En vano multiplicaréis las obras de moralización y las obras de justicia; jamás estableceréis aquí bajo el reino universal de la virtud y de la equidad; siempre habrá vicios e injusticias que engendrarán la pobreza. ¿Qué hacer, pues? ¿Cruzarse de brazos, gemir y abstenerse? No. Hay que hacer un llamamiento a la divina caridad y pedirle que repare las brechas, sin cesar renacientes, de un muro que se desmorona siempre. La caridad repara.

Y también completa. Si suponemos un pueblo muy moral, y un estado social muy equitativo, quedará todavía muchísimo por hacer, ya que la pobreza no nace únicamente de la inmoralidad y de las injusticias sociales, sino también de lo imprevisto, de los mil accidentes de que nadie es responsable. Nace de la enfermedad, de la demencia, de la vejez. Con frecuencia sitia a pobres niños desde su cuna. Aunque pongamos de nuestra parte cuanto podamos, aunque moralicemos poderosamente las clases populares, aunque doblemos los salarios por medios legítimos y disminuyamos a la tercera parte el precio de las cosas necesarias a la vida, tropezaremos con inmensos y múltiples infortunios, y ante los gemidos inagotables del pobre género humano, habrá que multiplicar indefinidamente las obras de caridad. La caridad conservará en el mundo su puesto real y su papel indispensable. No digamos de la justicia y de la caridad que la una puede sustituir a la otra, y que esta es superior a aquélla. No. Ambas son necesarias, y para disminuir

la pobreza, importa recurrir simultáneamente a obras de moralización, a obras de justicia, a obras de caridad.

Así sea.

CONFERENCIA UNDECIMA

3.° *HAY QUE ESTIMAR AL POBRE*

SEÑORES:

No es posible suprimir la pobreza, pero es posible y necesario dominarla. Estas dos cuestiones preliminares están estudiadas y resueltas. Descendamos al terreno de la realidad, y preguntemos qué piensa la Iglesia y quiere que pensemos del pobre. Sobre este asunto, como sobre muchos otros, la Iglesia revolucionó las ideas y costumbres del mundo antiguo.

I. El paganismo despreciaba al pobre.

El desprecio del pobre es uno de los caracteres más repugnantes del pensamiento antiguo.

¿Cómo el paganismo resolvió el problema de la pobreza? Por medio de la esclavitud. Esto era tan sencillo como cínico. Todo amo alimentaba a sus esclavos como a sus bestias. Y cuando un esclavo se hacía viejo,

inválido, inútil, embarazoso, se libertaba de él por la violencia, como se liberta uno de un animal enviándolo al matadero o al mercado. Se le degollaba por haber roto un vaso; se le arrojaba vivo al fondo de un vivero para alimentar a las morenas; y esto era la cosa más natural y corriente de este mundo, algo encarnado en las costumbres, ratificado por las leyes y aprobado por la filosofía.

Séneca, el moralista más célebre de la antigüedad, en su *tratado de la clemencia,* dedicado a Nerón, dice: "*Misericordia animi vitium est;* la misericordia es un vicio del corazón. Las personas distinguidas lo evitarán cuidadosamente. Por lo regular, sólo se encuentra en hombres sin virtud alguna. El veradadero sabio carece de piedad *Sapiens non miseretur.*" Cicerón, citando los principios estoicos, dice: "Nadie es compasivo a menos que sea un estúpido o un aturdido." Plauto condena con severidad, en la escena romana, al rico compasivo que da pan a los que de él carecen. "De ese modo—dice—perderéis vuestro bien, y prolongaréis la miseria del pobre, lo cual es un doble mal." Virgilio, el dulce Virgilio, relega la indigencia al fondo de los infiernos como una vergüenza, *turpis egestas,* y enumera entre las condiciones de la dicha, en la vida campestre, el quedar uno libre de la vista importuna de los pobres: *nec miseratus egentem est.* A cada instante, los filósofos, los legisladores, los sabios, los literatos, hablando de la pobreza, la llaman un vicio, un oprobio: *Ingens vitium, magnum opprobrium pauperies.* El género humano, esta palabra, tan grande entre nosotros después del cristianismo, *humanitas,* sólo significaba de ordinario en ellos urbanidad y buenas maneras. *Caritas,* esta palabra, que tan sublime ha llegado a ser en el lenguaje cristiano, casi nunca sig-

nificó entre los griegos otra cosa que gracia y elegancia, y, entre los romanos, en los últimos tiempos, a lo sumo, el afecto que uno siente por sus deudos y amigos. En toda la antigüedad, hállanse apenas algunos ejemplos de un sentido más generoso.

Ahora bien, en la misma hora en que el paganismo oprimía a la pobreza y la cubría con su desprecio soberbio, lejos de Roma y de Grecia, en un rincón obscuro del Oriente, en medio de un desierto, un hombre desconocido, o mejor dicho, un Dios oculto decía a las muchedumbres congregadas en torno suyo para escucharle: "*Beati pauperes! Beati misericordes!* ¡Bienaventurados los pobres, bienaventurados los compasivos." Era esto una revolución. Jesucristo, con su doctrina, sus ejemplos y su gracia, cambió las ideas, las costumbres, les leyes del paganismo. La Iglesia, divina mensajera, llevó a todas partes la doctrina, los ejemplos y la gracia de Jesucristo, su maestro y así como rehabilitó al ciudadano y al obrero, rehabilitó al pobre.

II. La Iglesia rehabilitó al pobre.

El respeto del pobre es uno de los caracteres más hermosos del pensamiento católico. ¿Qué es el pobre en el catolicismo? ¿Un igual y un hermano? Sí, pero algo más todavía. Miembro de Jesucristo, el pobre nos supera. Está cubierto de la majestad del hombre y de la majestad de Dios.

1.° Hay en el pobre *la majestad del hombre.*

El pobre es nuestro igual y nuestro hermano. Todos los hombres, dice san Pablo, vienen de un solo hombre. Murió Adán, pero sus hijos llenan la tierra, la misma

sangre corre por sus venas, son hermanos. El tiempo y las circunstancias modifican este parentesco y lo tiñen de los más diversos matices. No importa. Nada lo disminuye; subsiste en todas partes y siempre. Ora un hombre sea nuestro vecino, ora venga de los antípodas; bien sea un gigante, bien sea un lapón; ya sea esbelto, ya rechoncho; de tez blanca o de tez negra o cobriza; cualesquiera que sean su nombre, su categoría, su historia, sus opiniones, sus creencias, su religión; esté cubierto de lepra, cubierto de harapos, cubierto de crímenes... es un hombre. Y si este hombre, dirigiéndose a Dios, le dice en voz alta o en voz baja: "Padre nuestro que estás en los cielos", ¿usurpa nuestros derechos? No, ejercita los suyos. Y si este hombre, respetando las genealogías más o menos ciertas de las familias particulares, se eleva de un salto hasta el primer hombre, y en él se detiene como en su casa. ¿será un renegado de Adán? No, nuestros orígenes y los suyos son comunes, y nuestros fines también son comunes. ¿Veis ya la dignidad del pobre? Coronado tan sólo de su desgracia, armado de su miseria y de su debilidad, es un rey como vosotros; para él reclamo vuestro religioso respeto, y os digo: "Sois hombres, y en la persona de ese pobre tenéis ante vosotros otro hombre. Esto basta. Reconoced y amad como es debido a hermanos nacidos del mismo gemido de una mujer, mecidos en la misma cuna y consagrados al mismo destino." Hay en el pobre la majestad del hombre. Pero no es esto todo. La Iglesia os eleva más alto, y pone en ese hombre un carácter sagrado desconocido de la antigüedad.

2.º Hay en el pobre *la majestad de Dios.*

Abrid el Evangelio, y en él leeréis palabras asombrosas. En él veréis a Jesucristo identificándose con el pobre y asegurándole el respeto de todos los siglos venideros. "Todo lo que hagáis—dice—por el más pequeño de mis hermanos, por mí lo hacéis." ¿Lo oís? Jesucristo está en el pobre como en la Eucaristía. Los pobres son las apariencias que lo envuelven, los signos sensibles de su divina presencia, los sacramentos que lo perpetúan hasta el fin de los siglos. Cuando los pobres se quejan, Jesucristo hace oir esta conmovedora queja: "El Hijo del hombre no tiene donde reposar su cabeza." Cuando lloran, Jesucristo hace oir este lúgubre gemido del Huerto de las olivas: "Triste está mi alma hasta la muerte." Siempre es Jesucristo quien, por ellos, deja escapar este grito de sus labios abrasados: "Sitio! ¡*Sed* tengo!" Y este otro grito de angustia: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?" Hay en el pobre la majestad de Dios. Jesucristo está en el pobre. Esto parece una paradoja. Pero ¿qué queréis? Está expresada categóricamente en el Evangelio. Trasladaos al Juicio final, y oid al Hijo de Dios declarar como una sentencia que los pobres y Dios no son más que uno. "Tuve hambre—dice el Soberano juez,—y me disteis de comer"—"Señor—exlamarán los Justos asombrados,—¿cuándo tuvimos ocasión de apagaros el hambre y la sed, de albergaros, de vestiros, de ejercitar en Vos las Obras de caridad!" Y el Juez les responde: "Siempre que hicisteis esas obras al más pequeño de mis hermanos, a mí me las hicisteis." ¡A mí! Por estas palabras, el pobre queda constituído en imagen, en representante, en miembro viviente de Jesucristo, en otro Jesucristo."

Así lo comprendieron diecinueve siglos de catolicismo. Abrid la historia de la Iglesia, que es el comentario del Evangelio y su traducción realizada en los hechos,

y oiréis a san Juan Crisóstomo que dice: "Cuando damos limosna, estamos en presencia de dos pobres: el uno es visible y nos alarga la mano; el otro es invisible; es Dios, que considera como hecho a El lo que hacemos al menor de los suyos." Ved en las puertas de Amiéns al joven soldado san Martín, quien, encontrando un pobre, parte su manto, entrega la mitad al mendigo, y continúa su marcha; y más arriba, otra escena: Jesucristo, cubierto de un trozo del manto se muestra a sus ángeles, y les dice: "Martín, todavía catecúmeno, me ha revestido de este hábito." Después, en el curso de los siglos, ved a san Francisco de Asís que renuncia a su herencia paterna para recorrer el mundo con un saco y una cuerda; a Carlomán, que lava las escudillas de Monte-Cassino; a reyes, reinas, príncipes, princesas, que lo abandonan todo para abrazar la pobreza voluntaria; a ricos, a poderosos, que venden su patrimonio para distribuirlo a sus hermanos necesitados. ¿Esto os asombra? Hay en el pobre la majestad de Jesucristo. El pobre es Jesucristo mismo... y las generaciones cristianas no pueden pasar a su lado sin concederle, sin ofrecerle un tributo de respeto y de amor. "¡Oh poderosos filósofos—exclama aquí Lacordaire;—veo muy bien vuestra objeción. Me diréis: "Pero todo eso es metafísica pura; no hay en ello ni una sombra de realidad." Verdad es; no hay en ello decretos legislativos, ni gruesa artillería para hacerlos respetar, ni siquiera sentido común, si así lo queréis. No hay en ello más que una revolución de amor, una revolución que se realiza con nada. Eso es precisamente lo conmovedor. ¡Oh académicos, hombres de inteligencia, legisladores, sabios, príncipes, profetas, escuchadme, si podéis! El hombre rico pisoteaba al hombre pobre; yo pertenecía en aquel tiempo al hombre pobre,

y a él pertenezco aún. Pues bien, os pido por favor que el hombre rico respete al hombre pobre, que el hombre rico piense en el hombre pobre. Haced Hermanas de la caridad para que curen mis llagas, haced Mercedarios para que me rescaten de la esclavitud; haced esto y os relevaré de todo lo demás. Jesucristo lo hizo, y por ello le amo; lo hizo con nada, y por ello lo reconozco por Dios. Cada uno tiene sus ideas."

Así sea.

CONFERENCIA DUODECIMA

4.° *HAY QUE ASISTIR AL POBRE*

SEÑORES:

Estudiaremos lo que la Iglesia piensa y quiere que pensemos del pobre. Ante todas cosas piensa que hay que estimar, respetar y amar al pobre, porque lleva en sí la majestad del hombre y la majestad de Dios. La Iglesia, que es esencialmente inteligente y práctica, no se contenta con esto, sino que piensa que nuestro respeto y nuestro amor del pobre deben traducirse en obras de misericordia. Hay que asistir al pobre. ¿Por qué? ¿quién? ¿cómo? Esto es lo que vamos a ver.

I. ¿Por qué hay que asistir al pobre?

Los motivos para asistir al pobre son numerosos. Me contentaré con indicarlos insistiendo más en los que son más determinantes y los únicos enteramente eficaces.

Hay que asistir al pobre. ¿Por qué? Porque el pobre es nuestro hermano y nuestro hermano desgraciado. Hay necesidades que no puede satisfacer por sí mismo. Así, pues, nosotros debemos ser con relación a él representantes y mandatarios de la Providencia.

Hay que asistir al pobre. ¿Por qué? Porque también nosotros podemos ser pobres el día de mañana, y es conveniente hacer a otro lo que quisiéramos que se hiciera con nosotros. Tal es la ley de la razón, la ley del corazón, la ley del interés.

Hay que asistir al pobre. ¿Por qué? Porque la sociedad humana es un vasto cuerpo en el cual los miembros sanos deben tener piedad de los miembros enfermos; porque en la sociedad humana si los pobres son abandonados, si gimen sin consuelo y sin auxilio, llega un momento en el cual hace una lágrima rebosar el vaso de los sufrimientos, se estremecen de cólera, y de un puñetazo echan por tierra las prosperidades insolentes que los rodean, los escarnecen y los oprimen.

He ahí motivos múltiples y muy serios que nos impulsan a asistir al pobre. ¿Son suficientes? No. Todos esos motivos tomados del natural eran conocidos de los paganos, y sabemos por la historia que los paganos no tuvieron piedad, consideraciones ni entrañas para el pobre. Hay, pues, que buscar otra cosa y subir más arriba. Escuchemos la voz de la religión que corrige, ayuda y completa a la naturaleza. Escuchemos la voz de la Iglesia que hace pesar sobre nosotros la autoridad misma de Dios.

Hay que asistir al pobre. ¿Por qué? Porque Dios lo quiere. He ahí el motivo supremo, ineludible, que hace encorvar las frentes más soberbias y las inclina hacia el pobre.

Contemplad a Jesucristo. Su ejemplo es de una elo-

cencia fulminante. Viene, encuentra un linaje humano dividido en dos campos; a la izquierda el hombre rico, a la derecha el hombre pobre, un espacio en medio; ¿hacia dónde se dirigirá? Se dirige al lado del pobre. Su madre es pobre, su padre nutricio es pobre, nace en un pobre establo; trabaja durante treinta años en un taller pobre; elige sus apóstoles entre los pobres; durante los tres años de su vida pública se dirige con preferencia a los pobres; cura a sus enfermos, consuela a sus afligidos, bendice a sus hijos. Los, pobres, todos los que tienen una llaga cualquiera *quotquot habebant plagas,* acuden a El. Llegan a El de todas partes, judíos, romanos, samaritanos. Llegan a El a toda hora, por la mañana, *diloculo,* por la tarde, *vespere,* después de puesto el sol y terminados los trabajos de la jornada, *cum sol occidisset.* Y para ellos, para consolarlos y curarlos, hace más grandes milagros. En la vida de Jesucristo, nada se hace por curiosidad, ni por ostentación; todos sus prodigios tienen un fin de utilidad y de consuelo para las clases doloridas. ¿Entendéis ahora por qué hay que asistir al pobre? Dios lo quiere. Jesucristo nos da el ejemplo. No hay medio de desdeñar semejante lección.

Escuchad a Jesucristo. Su palabra es de una claridad soberana. De El nos vienen estas embelesadoras y deliciosas palabras: "Vale mucho más dar que recibir." ¿Lo entendéis? No decreta una tasa legal, un empréstito forzoso; no señala a nadie la línea matemática más allá de la cual, convertido en abuso el uso de las riquezas, se toman por necesidades los caprichos de la voluntad, de la avaricia o del orgullo. No dice a nadie: "Tomaréis de vuestras rentas tanto para sostener vuestra casa, tanto para establecer a vuestros hijos y asegurarles una posición conforme a su nacimiento,

tanto para poneros al abrigo de las catástrofes imprevistas, y el resto se lo daréis a los pobres." No. Respeta la libertad humana. Ni siquiera autorizó a los desheredados de la tierra a reclamar, por medio de la fuerza o por medio de la injuria, una parte en el patrimonio del rico. No dijo a los que poseen: "¡Tomad; estáis en vuestro derecho!" Solamente dijo a los que poseen: "¡Dad; es vuestro deber!" Oidle proclamar, inculcar este gran deber de la caridad. Ora se dirige a los ricos insensibles, declarando que les es más difícil entrar en el reino de los cielos que pasar un cable por el ojo de una aguja; pinta al rico avariento vestido de lino, sentado a una mesa suntuosa, despreciando a Lázaro, que muere de hambre a su puerta; pero poco después, sepultado en el infierno, y no pudiendo obtener una gota de agua para apagar su sed, lo muestra con antelación al juicio final, confundido y condenado por su propia dureza, porque no tuvo piedad del hambriento, ni del cautivo. Ora, al lado del rico insensible, pinta al rico compasivo, al que promete, en cambio de un vaso de agua fresca, el precio de la vida eterna, declarando que los pobres son sus amigos, sus lugartenientes, sus imágenes vivientes, los primogénitos de su familia; que nos medirá con la misma medida con que midamos a los pobres; que todo lo que hagamos por los pobres lo considerará como hecho a El mismo; finalmente, que en el día del juicio, en nombre del pobre alimentado, asistido, visitado, vestido, seremos absueltos, juzgados y conducidos al cielo. Las palabras y los ejemplos de Jesucristo son irrefragables. Dios lo quiere. Hay que asistir al pobre.

II. ¿Quién debe asistir al pobre?

¿Debe el Estado asistir al pobre? Sí. Pero aquí también, no salgamos de los límites de lo verdadero y de lo razonable. El deber del Estado no suprime el deber de los particulares, ni hay que pedir a la caridad oficial más de lo que puede y debe dar: 1.º El Estado debe estimular la caridad privada; 2.º El Estado no debe intervenir más que donde la caridad privada es manifiestamente impotente e insuficiente. En materia de asistencia del pobre, el Estado no debe hacerlo todo; pero debe hacer algo. Alienta y suple. La caridad oficial viene después de la caridad privada. ¿Quién debe, pues, asistir primera y principalmente al pobre?

El más pequeño propietario, por lo mismo que no es del número de los que nada tienen, debe considerarse como mandatario de la Providencia cerca de los desgraciados y ayudarles, con arreglo, por supuesto, a su pequeño capital. No es necesario ser poderosamente rico para asistir al pobre. Con el viejo lienzo que se deteriora en el fondo del armario; con nuestros vestidos usados, se vestirían de pies a cabeza todos los huérfanos de ambos hemisferios. Porque si con nada puede darse en grande, ¿qué no podrá darse en el casi bienestar, en el bienestar, en la abundancia, en la opulencia?

Sólo con la cuarta parte de lo que se arroja con profusión en los caprichos del lujo, bastaría para edificar con amplitud hospicios, asilos, escuelas, refugios, para reanimar el valor del obrero sin trabajo y del agricultor endeudado, para dotar legiones de jóvenes laboriosas; para formar honrados hogares, para detener la espantosa progresión de suicidios, para consolar la desesperación de un mundo de pobres vergonzantes. Hay que asisitir al pobre. ¿Por qué? Ya lo sabemos. ¿Quién? Acabo de decirlo.

III. ¿Cómo hay que asistir al pobre?

Hay que asistir al pobre materialmente. Hay que darle el pan del cuerpo. Es lo menos que podemos hacer. Todos lo comprenden y lo admiten de buen grado. Pero, en general, nuestra caridad, ininteligible e incompleta, no sabe ver más allá ni ir más lejos. Sepamos, pues, que el pobre no sólo tiene necesidades materiales; tiene también un alma más necesitada que su cuerpo.

Hay que asistir al pobre moralmente. Hay que darle el pan del alma, es decir, la luz, la instrucción, la fuerza moral, el consuelo, la esperanza. Hay que devolverle la fe que perdió, y a Dios, que se oculta a sus miradas. "Ni caminos de hierro—dice Lacordaire,—ni largas chimeneas de vapor, ni ningún invento agrandarán la tierra en una pulgada; aunque sea tan pródiga como avara es, tan ilimitada como estrecha es, no sería todavía para el hombre más que un teatro indigno de él. Sólo el alma tiene pan para todos, y alegría para una eternidad. Entremos en ella a velas desplegadas; devolvamos Jesucristo al pobre, si queréis devolverle su verdadero patrimonio."

Hay que asistir al pobre con delicadeza. Lo que vivifica la limosna, lo que la centuplica, la transforma y proporciona a las necesidades, es la intervención personal, la presencia real del que la hace. Se agradece el don, pero hay necesidad de ver al bienhechor. Y ocurre que... Todo falta a ese anciano, a ese enfermo devorado por la fiebre, a esa mujer decrépita y tullida de todos sus miembros. Todo les falta, y más que todo,

alguien. El ruido de la puerta que se abre es ya una alegría. Sólo el aspecto del visitante, de rostro conmovido y benévolo, obra al instante una feliz revolución en todo ese pobre ser abandonado. Cuerpo y alma, todo marcha mejor en su casa. En un hombre del mundo ha encontrado una hermana de la caridad. Señores, todos podemos obrar así con nuestros hermanos desgraciados. Lo que damos importa poco, si no nos damos nosotros mismos. La mejor de nuestras limosnas somos nosotros, es nuestra presencia, nuestra sonrisa, nuestra mirada, nuestra palabra, nuestra despedida, nuestro regreso. Nada tan eficaz como el programa que os trazo. Este programa realizado de un extremo a otro de nuestra patria, de un extremo a otro del mundo, no resolvería enteramente la cuestión social, sin cesar agitada y siempre pendiente, pero todo lo que humanamente puede ser hecho para resolverla, se haría así dulcemente, seguramente, con excelente resultado. Entremos en estas miras y se mejorará el mundo.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMOTERCIA

5.° *LO QUE LA IGLESIA HA HECHO POR EL POBRE*

Señores:

Después de comprobar lo que la Iglesia piensa del pobre, nos resta ver si ha puesto sus actos en concordancia con su doctrina; nos resta ver lo que la Iglesia ha hecho por el pobre. Lo ha asistido, lo ha albergado, lo ha servido. Le ha procurado un patrimonio, palacios y servidores. Echemos una ojeada a la historia de la caridad católica.

I. La Iglesia ha asistido al pobre.

Le ha buscado y le ha encontrado un patrimonio. Lo ha alimentado con su dinero y con el dinero de sus fieles.

La Iglesia fué rica en otro tiempo. Poseyó dinero, casas, tierras, vastos dominios. Se ha dicho que poseyó las dos terceras partes del territorio de Francia. Esto

es falso. El mismo Voltaire refutó esta patraña. En *El siglo de Luis XIV* (capítulo XXXV), escribió Voltaire: "Se cree que el clero poseyó la tercera parte del reino; pero se vive de ideas vagas, y sobre todo, de prejuicios. Se dice que la Iglesia posee la tercera parte del reino, como se dice, sin fundamento, que París tiene un millón de habitantes. En general, los obispados franceses no tienen rentas muy considerables. Los que han examinado esta materia con ojos tan severos como atentos, no han podido elevar las rentas de toda la Iglesia francesa secular y regular más allá de treinta millones. No es una suma exorbitante para el mantenimiento de 90,000 personas religiosas y unos 160,000 eclesiásticos en 1700." He ahí las cifras de Voltaire. Doscientos cincuenta mil eclesiásticos repartiéndose treinta millones de renta, recibía cada uno, por término medio, 360 francos de renta para vivir, todo bien contado. Esto era más que modesto. En suma, la Iglesia no poseía ni las dos terceras partes, ni siquiera una tercera parte del reino. Poco más o menos poseía una novena parte. Importa que sepáis esto, a fin de que, en caso de necesidad, podáis refutar y confundir a los falsificadores de la verdad histórica. Importa también que sepáis que la riqueza de la Iglesia era legítima y regular. Maury, defendiendo contra Mirabeau, en la Asamblea Constituyente, los bienes del clero, decía: "No hemos usurpado las posesiones de nadie. Nuestros bienes nos pertenecen porque los adquirimos, y porque vosotros nos los disteis. Los adquirimos con el producto de nuestras economías; producimos los títulos de nuestras adquisiciones; las adquirimos con autorización expresa de la ley. Se nos dieron nuestros bienes; existen las actas de fundación. Ni siquiera estos dones se hicieron al culto público, sino que todo fué individual entre el donador que legó y la iglesia particular que recibió. En general, no se conoce donación alguna hecha a la Iglesia. Las donaciones que se nos hicieron no pueden volver a la nación, porque no proceden de ella. Y si nos despojáis de ellas, el pueblo tendrá sobre vosotros todos los derechos que vosotros ejercéis sobre nosotros." El razonamiento era indestructible, y si bien no contuvo a la injusticia, por lo menos fué expresión elocuente de la verdad y del derecho. La Iglesia fué rica, y lo fué por las vías legítimas de la compra o de la donación.

Mas ¿cómo empleó sus riquezas? Redoblemos aquí la atención. La mayor parte de los bienes eclesiásticos servía para saldar tres presupuestos: 1.º El de cultos. Hasta 1790, los obispos y los curas no recibieron nada del Tesoro público. Sólo empezaron a recibir una dotación el día en que el Estado, habiéndose apoderado de sus bienes, vióse obligado en buena justicia a entregarles la renta de estos bienes. Esta transformación de crédito se hizo en 1801 por el Concordato. Con sus bienes saldaba la Iglesia: 2.º el presupuesto de instrucción pública. Las Universidades, la mayor parte de los colegios y todas las escuelas rurales eran fundaciones eclesiásticas, y, gracias a estas fundaciones, la enseñanza estaba muy difundida y casi siempre era gratuita. Finalmente, la Iglesia se servía de sus riquezas para saldar: 3.º el presupuesto de la asistencia pública. Los hospitales, los hospicios, las leproserías, los lazaretos y la mayor parte de otras instituciones de socorros eran fundados, sostenidos y cuidados en ciudades y aldeas a costa del clero y de las congregaciones religiosas.

Los bienes de la Iglesia se consideraban como bienes de los pobres. Esta asimilación era tan completa, que el patrimonio de la caridad era sagrado a todos los ojos.

Usurparlo y disminuirlo era un sacrilegio que atraía la cólera divina y los rayos de la Iglesia sobre la cabeza de los culpables. Una tercera o una cuarta parte de los bienes eclesiásticos servía de alimento a los pobres. Así, cuando el clero católico de Inglaterra fué despojado por Enrique VIII, y cuando, en otras partes, fué secularizada la caridad, ¿qué sucedió? Los pobres fueron más miserables y más numerosos. Así debía ser, y así lo será siempre y en todas partes en que se renueve esta experiencia. La Iglesia creó para el pobre un verdadero patrimonio, y el aumento o disminución de este patrimonio han seguido siempre el progreso o la decadencia de la idea cristiana. Cuando la Iglesia era poderosa, el patrimonio del pobre creció, y se redujo cuando la Iglesia fué batida en brecha y se debilitó.

Llegó un día en que la Iglesia perdió todos sus bienes. ¿Cesó por ello de socorrer a los pobres? No. Cuando un hombre se arruina, cuando ya no tiene para vivir una fortuna acumulada, si tiene corazón, se entrega al trabajo y gana su pan cotidiano. Esto es lo que hizo la Iglesia. Le robaron su patrimonio, que había acumulado para el pobre; la miseria de los tiempos devastó sus riquezas acumuladas; sometióse a la necesidad, y diariamente, a medida de las necesidades, creó para el pobre un patrimonio al día, que en todo el mundo importa miles de millones y se recolecta incesantemente entre los católicos. ¿Cómo calcular los millones que los católicos franceses dedican anualmente a las obras de la caridad cristiana?... La Iglesia rica asistió al pobre; la Iglesia despojada continúa asistiéndole; ambos fenómenos son igualmente admirables. Pero ha hecho todavía algo más y mejor.

II. La Iglesia abrigó al pobre.

El pobre carece de dinero; la Iglesia le formó un patrimonio. El pobre carece de abrigo; la Iglesia le procuró albergue. Antes de ella, la fundación de establecimientos públicos de caridad no entró jamás en el sistema de la administración pagana. Los paganos curaban la pobreza por medios radicales, por el infanticidio y la esclavitud. Se desembarazaban por la violencia de los seres cuya presencia los molestaba. Así, pues, cuando la Iglesia entró en el mundo, tuvo que fundar enteramente un vasto sistema de beneficencia pública. No había modelos para copiar; además, el poder civil, hostil o impotente, desencadenaba o dejaba que lucharan contra ella todas las codicias y todas las ambiciones. Púsose a la obra sin perder momento, y apenas salida del Cenáculo, congrega en torno a ella a los pobres, los reúne en sus ágapes fraternales, instituye para servirlos diáconos, y poco después, diaconisas. Cada cristiandad naciente veía erigirse a su lado una diaconía o un establecimiento de caridad, y en ellos se refugiaban los profesores de la fe que habían sido despojados de su patrimonio, los huérfanos y las viudas de los mártires, en una palabra, todos los desgraciados. Y cuando se apremia al diácono Lorenzo, para que entregue los tesoros de la Iglesia, reúne a los pobres, y, mostrándoselos al prefecto de Roma, dice: "¡He ahí los diamantes y joyas del Señor!" Antes de los Apóstoles, nadie había pensado en fundar para los pobres establecimientos caritativos. Sólo la Iglesia tuvo este pensamiento nuevo, esta idea genial.

Mas cuando, pasados tres siglos, sale de las Catacumbas, cuando, por fin, puede dejar que se desborde

a la luz del día su inmensa caridad, procede a la erección de grandes hospitales. En Roma, Fabiola, de la ilustre familia de los Fabios, construye el primer gran hospital que hubo en aquella famosa ciudad; recorre las plazas y las encrucijadas para recoger enfermos y pobres; más de una vez los conduce medio muertos sobre sus hombros, limpia con sus manos las llagas más infectas, se inclina sobre los moribundos para hacerles tomar un licor fortificante. ¡Ah!, si los Escipiones, los Camilos, los Fabios, los emperadores y tantos muertos ilustres hubieran salido en aquel momento de sus tumbas, ¿qué hubieran dicho viendo a sus descendientes erigir por todas partes monumentos a la caridad en una capital en la cual, hasta entonces, sólo había levantado monumentos al homicidio, a la superstición, a la ambición, a todos los crímenes? La antigua Roma se eclipsaba y daba paso a la nueva. En Oriente, reinaba el mismo aliento y aparecían las mismas creaciones. San Basilio abre, cerca de Cesárea, un hospital de enfermos, hospital tan vasto que tenía el aspecto de una ciudad. San Juan Crisóstomo funda hospitales en Constantinopla y "cuando quire inscribir en la fachada de estos nuevos palacios erigidos a la caridad, el nombre de su sublime destino, vese obligado a formar en la lengua griega nuevas palabras hasta entonces desconocidas de los diccionarios." Testigo indignado de estas maravillas, exclama Juliano el Apóstata: "¿No debemos avergonzarnos de que los galileos, esos impíos, después de alimentar a sus pobres, alimenten también a los nuestros, dejados en absoluto abandono?" Juliano el Apóstata se turba a la vista de nuestros hospitales y de nuestras limosnas. Quisiera destruir a la Iglesia, pero es demasiado tarde; ella ha tomado posesión del mundo por la caridad. Por todas partes multiplica sus fundaciones hospitalarias. Cada monasterio que se funda, cada catedral que se eleva, cada oficio que se organiza, ve fundarse al mismo tiempo, erigirse y organizarse un hospital, y el número de hospitales en la Iglesia, es la medida misma de su extensión y de su influencia. En la Edad Media eran innumerables. En Roma, revestían incomparable magnificencia. En el siglo XIII, sólo en Francia, había 20.000 hospitales. Tomad este número como base de una apreciación general para los otros países católicos, y os encontraréis con varios millones de desgraciados socorridos cada día por la Iglesia, y esto en un período de diecinueve siglos.

Por otra parte, ¡cuán bellos eran los hospitales levantados por la Iglesia! ¿Qué les faltaba para ser palacios? Su elevación cautivaba la vista; sus vastas proporciones satisfacían el gusto; sus patios plantados de árboles y adornados de estatuas, sus jardines repletos de flores, todo atraía, embelesaba y regocijaba al alma. ¿Para quién tan espléndidas y reales moradas? Para los huérfanos sin nombre, para los ancianos sin familia, para los enfermos sin consuelo y sin auxilio. Todo esto lo hizo la Iglesia, y no vacilo en decirlo: tan sólo los hospitales bastan para caracterizar la civilización cristiana y separarla radicalmente de la pagana. Herculano y Pompeya salen hoy del sepulcro que les hizo el Vesubio en tiempo de Tito. Pues bien, ¿qué vemos entre las ruinas de estas famosas ciudades? Foros, teatros, termas, estatuas, columnas, templos, todo lo que puede servir para los negocios, para los placeres, para el culto de los ídolos. Pero buscad los restos de un hospicio; no los encontraréis. Buscad los vestigios de un asilo para los huérfanos, para los indigentes, para los ancianos, para los enfermos; no los encontraréis. Pero sí, por lo contrario, en la hora actual, por consecuencia

de un terremoto, de una erupción volcánica, o de una brusca sacudida del suelo, se hundiera de repente, o desapareciera bajo una lluvia de ceniza una ciudad cristiana, esta ciudad, súbitamente sorprendida por la muerte, conservaría en el fondo de la tumba las huellas imperecederas de su solicitud para con los pobres. El arqueólogo que removiera un día estos escombros y examinara estas ruinas, hallaría en ellas, a los veinte siglos, despojos indicadores, piedras esparcidas, pero indicadoras de los monumentos de la solicitud y de la caridad.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMOCUARTA

5.° *LO QUE LA IGLESIA HA HECHO POR EL POBRE*

(*Conclusión*)

SEÑORES:

La Iglesia asistió y abrigó al pobre; dióle un patrimonio y un abrigo. Digamos algunas palabras más sobre este inagotable asunto. La Iglesia dió al pobre servidores, servidores abnegados, delicados, gratuitos, permanentes, servidores incontables, que no se cuidaban de sí mismos. Echemos una ojeada sobre esta galería, y saquemos de nuestro largo estudio algunas conclusiones prácticas.

I. La Iglesia dió al pobre servidores incontables.

Son los religiosos y las religiosas de todo nombre y de todo matiz: Hermanos de la Doctrina cristiana, Hermanos de San Juan de Dios, Mercedarios, Lazaris-

tas, y tantos otros cuya lista se haría interminable. Religiosas blancas, azules, grises, negras; llevan un velo; pero este velo que envuelve sus sienes, no cae sobre sus ojos, sino que les permite ver mejor las miserias humanas. Todos los príncipes en el arte de curar, todos los médicos más autorizados os dirán que nadie entiende como ellas el sentido, la importancia, la precisión, los matices, el modo y el momento de la aplicación de sus ordenanzas. Los servidores del pobre son incontables.

Con frecuencia son grandes, ricos, sabios, que descienden de las cumbres de la sociedad. Los últimos nietos de los Camilos y de los Gracos abren esta lista gloriosa. Los Basilios y los Ambrosios la continúan fundando hospicios y sirviendo en ellos a los enfermos. Tras ellos, veo a las Paulas, a las Melanias, a las Eustoquias formadas por san Jerónimo en la escuela de **Belén.** ¿Cómo enumerar todos los anillos de esta cadena heroica? Los servidores del pobre, ora ocultan lo ilustre del nacimiento bajo la severa estameña y la humilde toca de las religiosas, ora se llaman Borromeo, Belsunce y Quelen, ora se sientan en tronos, y la historia conmovida los llama Luis IX, Isabel, Eduvigis, Matilde, María Teresa. Ante el espectáculo de estos grandes de la tierra que abrigaron el respeto, el culto y el amor de la pobreza, los desgraciados consolados comprendieron que se podía ser pobre sin perder la dignidad y la alegría, y miraron el dolor con ojos más firmes y menos rebeldes. Los servidores del pobre no se cuentan, ni siempre llevan hábitos religiosos.

Con frecuencia son también laicos: conferencias de san Vicente de Paúl, damas de los pobres, jóvenes y ancianos, filántropos que parecen no tener de cristianos más que el nombre, pero que obedecen inconscientemente a un pensamiento religioso; y aun mundanos y

mundanas, que dejan caer en el seno del pobre una migaja de sus locas prodigalidades. "La caridad, germinando aun en el crimen—dice Lacordaire,—arranca a la prostitución misma su lágrima y su escudo:" Si podemos hablar así, la Iglesia es la fuerza motriz que hace funcionar la caridad en el mundo; su acción es ora directa, ora indirecta, pero siempre real y poderosa. Suscita en favor del pobre abnegaciones incontables y sacrificios desinteresados.

II. La Iglesia dió al pobre servidores que no se cuidan de sí mismos.

Hace diecinueve siglos que veo en todos los puntos del mundo legiones enteras de almas caritativas que vienen en auxilio del género humano dolorido y desgraciado.

En los siglos de la Edad Media, la caridad católica hizo maravillas. Junto a los leprosos, veíanse caballeros que consideraban como un deber y un honor el servirlos. En presencia del *fuego de san Antón,* los Antoninos cuidaban de los cuerpos devorados por la fiebre. Respecto de los cautivos, Juan de Mata y los religiosos trinitarios se encargaban de rescatarlos tomando sus cadenas. En cuanto a los peregrinos de Tierra Santa, las Ordenes hospitalarias de San Juan y del Templo los protegían, y en lo tocante a los pobres cristianos del Báltico, los caballeros Portaespadas y los Teutónicos que combatían con la espada, convertían con la palabra y civilizaban con la limosna.

Después, en los siglos más modernos, vemos ejércitos de vírgenes. Las hay para el niño sin padres y sin nombre, para el soldado de miembros amputados en el campo de batalla, como para el que se ha conver-

tido en víctima triste de la corrupción de las ciudades y del ocio de la paz; para la razón perturbada, para la enfermedad pasajera, para la incurable, para la vejez abandonada. ¿En dónde no se encuentran esas servidoras de los pobres, esas enfermeras infatigables, esas consoladoras de los afligidos, esas madres de los niños abandonados, esas directoras de salas de cuna, esas maestras consumadas de escuela? Las vemos en París, en Francia, en Europa, en el Antiguo y en el Nuevo Mundo. A todo gemido que emite un sonido nuevo y pide un invento de la caridad, se abre un oído atento... ¡Oh mundo ciego, que vives en medio de las maravillas y ni siquiera piensas en ellas, oh mundo ingrato, que costeas los milagros y no quieres verlos, mira, mira tan sólo la virgen del hospital, la Hermanita de los Pobres, la religiosa de San Agustín, de Santo Domingo, de San Vicente de Paúl! Todo lo abandonó, y ahí está como una madre junto a su enfermo, curando sus llagas, calmando su desesperación, y si no puede salvar su cuerpo, se consagra a la salvación de su alma. Busca al sacerdote, ayuda a las confesiones más penosas, ofrece a las santas unciones los miembros del moribundo, recoge piadosamente sus últimas voluntades, cierra los ojos, y vela todavía sus mortales despojos. "Ese hombre va a morir—dice Lacordaire.—¡Ah, dejad que el amor se acerque a él, ya que hay en la tierra un amor que nada cuesta. ¿Por qué matar el amor, si Jesucristo lo hizo por nada? Perseguir la hermana de los hospitales, es perseguir la muerte del pueblo, es condenar a las gemonías, en premio a sus sacrificios, una porción del género humano, y quizás a vosotros mismos... porque ¿quién de nosotros está seguro de no morir en el hospital? Vivimos en unos tiempos tan cargados de vicisitudes, que no podemos dejar de mostrarnos inquietos con relación a nuestro último momento." ¡Ah, señores, hay en la tierra miserable, sectarios que todo lo desprecian, todo, aun la Hermana de la caridad! Hay serpientes que han mordido esa flor repleta del aroma de la inocencia y el amor. Tenéis gusto, tenéis corazón, tenéis buen sentido; rechazad con el pie las serpientes y los sectarios, y saludad lo que es bueno, bello y grande. Saludad a la Hermana de la caridad, saludad los servidores del pobre.

1.º *¡Respeto a los servidores del pobre!*

En nombre de la libertad, dejad que las almas escogidas elijan su vocación, que os supera y os salva. En nombre de la religión, dejad que las almas santas se entreguen a Dios entregándose al cuidado de sus hermanos. En nombre de los desgraciados, dejad que las almas abnegadas enjuguen las lágrimas y consuelen la miseria. En nombre de la sociedad, dejad que las grandes almas salven al mundo actual como, en el siglo XIII, san Francisco de Asís y las Ordenes mendicantes sostuvieron sobre sus hombros el mundo vacilante, y lo salvaron del socialismo de entonces que se llama la herejía de los albigenses. En nombre de la familia, dejad que las almas vírgenes embalsamen y fecunden nuestros hogares. El vicio es el que despuebla las familias; multiplicad las vírgenes, y los matrimonios serán fecundos. El ejemplo de las vírgenes predicará a los esposos el amor del deber en el sacrificio. El celibato no exige dote, y los padres temerán menos las cargas de una familia numerosa, si varios de sus hijos, aceptando el celibato, dejan su patrimonio intacto a sus hermanos. En nombre de la razón y de la fe, respetad los servidores del pobre.

2.° *Respecto a la Iglesia que engendra servidores del pobre.*

La Iglesia es el gran árbol que da los frutos de la caridad heroica. Este árbol os abriga, os cubre, os alimenta. Sin que lo advirtáis, la Iglesia protege vuestras ciudades y vuestros bienes, vuestra familia y vuestro honor. Lo queráis o no, sólo la Iglesia es capaz de curar vuestras miserias y dar a vuestros pobres servidores que igualen la abnegación al dolor. La herejía, el cisma y el librepensamiento no pueden poner un velo en la frente de una Hermana de la caridad. En el cisma y en la herejía se ven actos de caridad, pero no se halla la caridad en estado permanente y heroico. Hállanse en él librepensamiento secularizadores de la beneficencia, gentes que maldicen a los frailes, a los religiosos, a las vírgenes, pero incapaces de imitar su abnegación; gentes que atraen sobre las instituciones caritativas de la Iglesia la vigilancia inquieta y celosa del Estado, pero que no cuentan con nada para sustituirlas. "El estoicismo—dice Voltaire—no nos dió más que un Epicteto, pero la filosofía forma millones de Epictetos, que ni siquiera saben que lo son, y cuya virtud llega hasta ignorar su propia virtud." Y en otra parte, añade: "Tantos hospitales, tantos arcos de triunfo para la Iglesia romana." En efecto, intentad explicaros, fuera de la piedad católica, el heroísmo de los servidores del pobre, de la Hermana de la caridad. No lo conseguiréis. Si la Iglesia no tuviera un Evangelio que predicar, una cruz que hacer adorar, santuarios para reanimar la oración y distribuir la comunión, ¿pensáis que habría aquí bajo almas abnegadas hasta el olvido total de sí mismas? Ciertamente que no. Con la oración, la confesión y la eucaristía, con sus enseñanzas, sus esperanzas y sus prácticas, la Iglesia crea, alimenta, renueva en todo tiempo y en todo lugar las falanges sagradas que sirven a los pobres. Cegad esas fuentes divinas, y la caridad heroica dejará de existir. Los egipcios bendecían las inundaciones del Nilo, cuyas fuentes ignoraban; así también, muchos hombres ciegos e ingratos rechazan el cristianismo y viven de sus beneficios.

Seamos, señores, más inteligentes, más lógicos, más sinceros. Respetad a la Iglesia que engendra servidores del pobre. Se nos dice que la miseria física y moral aumenta en el mundo. ¿De quién es la culpa? ¿De Jesucristo o de los que nada quieren con El? ¿Tienen derecho los incrédulos para acusar a la Iglesia de impotencia? No. La Iglesia hace lo que puede, y si no hace más, es porque: 1.° ni siquiera se le deja la libre acción de la caridad; y 2.° un número incalculable de personas se niega a obedecer a su espíritu y a vivir según sus máximas. La Iglesia no es responsable de los males que no ha producido y que le impiden curar. Curen las llagas los que las abren. ¿Quiere el mundo prescindir de ella? Tanto peor para él. Suprimido el sol, la tierra será atacada de esterilidad. Si la Iglesia desapareciera, desaparecería también la caridad, y el mundo, helado de egoísmo, vería cosas muy tristes. Sólo Dios puede evitar tanto mal.

Así sea.

IV

EN EL ORDEN RELIGIOSO Y SOBRENATURAL

CONFERENCIA PRIMERA

Los milagros, los santos, las conversiones

SEÑORES:

En nuestro largo estudio sobre los beneficios de la Iglesia, nos resta añadir un capítulo que debería ser el más extenso, pero que será el más corto. Nos resta hablar de los beneficios de la Iglesia en el orden religioso y sobrenatural. Hay aquí tanto que decir, que nos vemos en la necesidad de decir muy poco. Nos contentaremos con señalar algunas creaciones especiales de la Iglesia católica. Hoy recomiendo a vuestra atención tres particularidades que reivindican el catolicismo y brillan entre los más hermosos florones de su corona. Son los milagros, los santos y las conversiones.

I. Los milagros.

Que el milagro es posible, no lo dudamos. Dios, que estableció las leyes de la naturaleza, puede, en virtud

de su dominio soberano, derogar estas leyes sin dejar de ser inmutable, porque prevé y decreta las derogaciones al propio tiempo que establece las leyes. En vez de ser un hecho contra la naturaleza, el milagro no es más que la ejecución de esta ley general de la naturaleza que quiere que todo ser creado esté sometido, en su existencia y en sus movimientos, al supremo motor, que es Dios. Tampoco dudamos de que el milagro sea fácil de comprobar. Basta para ello tener certeza de los hechos naturales ligados por una conexión insólita, y la simple percepción física puede dar esta certeza, aun a las personas menos ilustradas. Decenas y centenares, millones de testigos han visto semejantes hechos, y estos hechos comprobados, se han convertido en objeto de un testimonio histórico.

No podemos dudar de que la vida de la Iglesia, desde hace diecinueve siglos, está llena de milagros. Jesucristo prometió un día a sus Apóstoles una comunicación de su poder soberano de taumaturgo. Dijo así: "He aquí las maravillas que seguirán en todas partes a los que creen en mí. En mi nombre expulsarán a los demonios, hablarán lenguas desconocidas, cogerán impunemente con sus manos las serpientes; si beben algún veneno mortal, no sentirán sus efectos; impondrán sus manos sobre los enfermos, y serán curados... En verdad os digo que el que crea en mí, hará las obras que yo hago y más grandes todavía." Y, en efecto, los Apóstoles disponen de la fuerza misma de Dios. El milagro es la garantía de su palabra. Mediante el milagro, se ganan la estimación, la admiración, la creencia de los pueblos. Sin los milagros apostólicos, la conversión del mundo es inexplicable, es un efecto sin causa. Muertos los Apóstoles, durante tres siglos, continúan los milagros y se multiplican en el seno de la

Iglesia perseguida. En virtud de un milagro, el emperador Juliano el Apóstata vese impedido de reconstruir el templo judío de Jerusalén. La ruina de Jerusalén es precedida y acompañada de prodigios; las puertas de bronce se abren por sí mismas; voces extrañas repiten a lo largo de los edificios: "¡Salgamos de aquí!" etc., prodigios relatados por el pagano Tácito, el judío Josefo y todos los cristianos. La conversión de Constantino es efecto de un prodigio del cual fué testigo él mismo y todo su ejército: vió en el cielo la imagen de la cruz, y la puso en su estandarte, y en sus monedas, y, doce años después, afirmaba con juramento la realidad de esta aparición ante Eusebio de Cesárea. El milagro de la legión fulminante en tiempo de Marco Aurelio es afirmado por todos los historiadores de la época. El milagro resplandece a cada instante en la vida y en la muerte de los mártires. En las primeras edades de la fe, los milagros eran necesarios, y Dios los prodigó a su Iglesia. Después fueron menos numerosos, pero incesantes. Los santos, como los primeros Apóstoles y los mártires, heredaron algo del poder de Jesucristo sobre la naturaleza. En todas partes y siempre, acreditaron su misión con prodigios; en todas partes y siempre, los milagros acompañaron la predicación de la cruz. Leed la historia de los grandes evangelizadores, de los Agustín, de los Bonifacio, de los Jacinto, de los Luis Bertrand, de los Francisco Javier, y comprobaréis, por las huellas de los prodigios que obran, la extensión de sus conquistas. En la vida de la Iglesia, el milagro no tiene solución de continuidad (1). Y no se diga que todas las religiones tienen milagros. Las falsas religiones pueden tener prodigios de naturaleza

(1) Véase Monsabré, *Cuaresma de 1881: Conferencia LIII sobre la santidad de la Iglesia,* II parte.

y origen sospechosos. La verdadera religión, la religión católica es la única que tiene milagros, que son consecuencia y demostración de su divinidad. Tal es el primer florón de su corona. Pero tiene también otro: los santos.

II. Los santos.

"En los estantes de nuestras bibliotecas públicas—dice el P. Monsabré—hallaréis una vasta colección de infolios, en la cual, escritores eruditos y convencidos, refirieron, mes por mes y día por día la vida de multitud de héroes honrados por las naciones católicas como jamás fueron honrados los héroes. Su número es inmenso; sin embargo de ello, todo es selecto. Podríamos duplicar, triplicar el trabajo de los bolandistas introduciendo en él las vidas de los santos por ellos omitidos. Al desfilar ante nuestros ojos tan larga y solemne procesión de apóstoles, de mártires, de confesores, de vírgenes, en la cual están representados todas las edades y todas las condiciones de la vida humana, siéntese uno como aplastado por la autoridad de los hechos..." No cito nombres; sería imposible. Os señalo únicamente la inmensa legión de nuestros santos y de nuestras santas. Son los Apóstoles, los intrépidos propagadores de la verdad en todas las edades y en todos los climas, los conquistadores invencibles de las almas, a los que el Oriente y el Occidente deben su conversión, los que todavía en nuestros días abandonan alegremente las playas del mundo civilizado, para anunciar a los bárbaros y a los salvajes el advenimiento del reino de Dios. Son los mártires, hombres, mujeres, niños, patricios y plebeyos, sabios e ignorantes, ricos y pobres, caídos por millones a los golpes de la persecución violenta, sellando con su sangre cada artículo del *Credo* católico. Son los confesores, reyes que sirven a los pobres, mendigos que hallan el medio de hacer larguezas reales, pecadores que expían sus faltas con espantosos castigos, penitentes que ofrecen a Dios compensaciones superabundantes por los crímenes de sus hermanos, viudas y santas mujeres que asombran al mundo con el esplendor de su virtud. Son las vírgenes que renuncian a las bodas terrenales para consagrarse al culto del esposo celestial, o para verter sobre las miserias humanas los sacrificios de su casta maternidad.

Si el cisma y la herejía quisieran discutir nuestros santos, bastaría, para reducirlos al silencio, preguntarles: ¿En dónde están los vuestros? ¡Oh comuniones separadas! ¿En dónde están vuestros sabios, vuestros tores? ¿Quién los lee? ¿Quién los cree? Y sobre todo, ¿a quién se le ha ocurrido jamás la idea de concederles la palma de la santidad? ¡Oh comuniones separadas, en dónde están vuestros héroes de la caridad y del amor? ¿En dónde vuestras vírgenes que se sacrifican, y vuestros ministros que mueren por el pueblo? Levantad hospicios; todavía no habéis podido poner en el mundo una hermana de la caridad. ¡Oh comuniones separadas, en dónde están vuestros mártires? ¿Cuándo se vió César contenido por la libertad apostólica, por la firmeza invencible de un sacerdote, de un pope ruso o de un ministro evangélico? El protestantismo, por largo tiempo penetrado de la savia católica, pudo conservar en alguno de sus miembros, una emanación de las virtudes cristianas, pero el conjunto de su vida religiosa jamás pudo rebasar el nivel de una moral vulgar; produjo personas honradas, pero jamás santos. Como dice el P. Monsabré, "algunos Plutarcos, ligeramente teñidos de cristianismo, escribían quizás la vida

de los grandes hombres del protestantismo, pero jamás se encontrarán bolandistas que escriban la vida de sus santos." Y añade: "Lo mismo puede decirse de las Iglesias separadas de Oriente. Los santos que honran, nos pertenecen. Desde que su sacrílega ruptura las condenó a la esterilidad, no han producido ninguno." En resumen, la Iglesia católica tiene el monopolio de la santidad. Lleva en la santidad, como el sello de Jesucristo, su divino Creador. Los milagros y los santos son los dos más hermosos florones de su corona; pero todavía hay que añadirle otro: las conversiones.

III. Las conversiones.

¡Cuántas almas hemos visto, en el espacio de diecinueve siglos, pasar poco a poco o súbitamente de la incredulidad a la fe; del orgullo a la humilde sumisión, del vicio a la virtud, de la tibieza a la santidad! ¡Cuántos hombres, obedeciendo a una señal invisible, se arrancaron al hielo de la indiferencia y al polvo del mal, para entrar en los esplendores de la verdad y elevarse a las cimas del bien! Ora se debió a la oración lastimera de una madre, al tierno lamento de una mujer amada, a las lágrimas piadosas de una hermana, a la sonrisa y cándida alegría de un niño, a la mirada desconsolada de un amigo; ora a algo menos que esto, a la tristeza de un día sombrío, a la caída de una flor marchita, a uno de esos nadas que obligan a soñar a un alma y la hacen sensible al llamamiento de lo Infinito... Bajo la presión inesperada e inconsciente de esos fenómenos insignificantes, tales o cuales hombres viéronse iluminados, conmovidos, cambiados, transfigurados; de incrédulos pasaron a ser cristianos, y a veces, cristianos eminentes y heroicos. Lacordaire, que había expe-

rimentado en sí mismo esa misteriosa transformación, que había seguido sus asombros y embelesos, se refiere a ella con frecuencia en sus conferencias, y se complace en referírnosla con sus más nimios detalles. Así, nos dice: "Leí, raciociné, quise, pero no llegué. Pero cierto día, sin que pueda decir cómo, en el rincón de una calle, cerca de mi hogar, no lo sé, pero ya no fuí el mismo; creí. Después, leí de nuevo, medité, confirmé mi fe por la razón, pero lo que pasó por mí en el momento de la convicción final, es de una naturaleza totalmente diferente de la que la precedió y la siguió." Este fenómeno de la conversión se ha reproducido millares de veces en la Iglesia católica. Los unos fueron convertidos por el razonamiento, los otros por el corazón y el sentimiento; éstos reflexionaron, aquéllos lloraron; para algunos, todo el drama nació y se desarrolló en lo íntimo de su alma sin ninguna provocación externa; para muchos, fué un acontecimiento externo, que los sacudió, los aterró, los transformó. Tantos convertidos, tantos motivos de conversión. Mas para todos, la conversión fué un paso, paso de un estado inferior a un estado superior, de lo falso a lo verdadero, de la duda a la certeza, del mal al bien, del bien a lo mejor.

El hecho de las conversiones es incesante en la historia del catolicismo; es una de las glorias de nuestra santa religión (1). No se hacen protestantes para ser mejores. Decía un protestante: "Quisiera que el papa no arrojase las malas hierbas de su jardín al nuestro." En efecto, ¿quién se hace protestante? Sacerdotes que han roto su contrato, católicos sin fe, sin prácticas religiosas, y a veces, sin buenas costumbres. Por lo contrario, se convierten al catolicismo para ser mejores.

(1) Véase sobre este asunto a Mons. Bessón, *La Iglesia*, Conferencia XVI: *Las obras de la Iglesia en el orden sobrenatural y divino*.

¿Quién se hace católico? Los protestantes más recomendables por su amor y su leal investigación de la verdad, por la integridad de su vida y su deseo de perfección. ¿Quién se hace católico? Los incrédulos y los indiferentes de buena fe, que creen en la verdad, y la desean, que creen en la virtud, y anhelan practicarla. Todo lo que hay de bueno en la naturaleza humana, se lo asimila el catolicismo para hacerlo mejor. Las conversiones son uno de los más bellos florones de la Iglesia católica. La Iglesia se nos presenta rodeada de sus taumaturgos, de sus santos, de sus convertidos, de la fina flor del linaje humano, de las almas escogidas. Vayamos a ella, y mostrémonos orgullosos de pertenecerle, ardientes en defenderla, unánimes en alabarla y bendecirla.

Así sea.

CONFERENCIA SEGUNDA

Las virtudes reservadas

SEÑORES:

La iglesia católica produjo, en el orden religioso y sobrenatural, resultados que únicamente a ella pertenecen. Lleva en su frente la triple aureola de los milagros, de los santos, de las conversiones. Quiere añadir todavía a su diadema otro florón, que en vano pediríais al cisma, a la herejía, al librepensamiento: las virtudes reservadas. Florecen en el catolicismo, y vamos a comprobar su heroicidad y su agrupación.

I. Heroicidad de las virtudes reservadas en el catolicismo.

Sólo en la Iglesia católica se encuentra *el apostolado* en grado heroico. El apóstol es una creación de la Iglesia. Se despoja de todo, y se da a todos. Pasa de una ciudad a otra olvidado de sí mismo, únicamente

preocupado de la gloria de Dios y de la salvación de las almas. Nada ni nadie puede desalentarle, ni contenerlo. Hace diecinueve siglos que el ejército inmenso de los apóstoles no disminuye a pesar de sus pérdidas, sino que se reproduce por el ejemplo con maravillosa fecundidad, y hoy, como en lo pasado, se lanza a todos los puertos abiertos a la industria, al comercio, a la guerra, para ir a disputar las almas al demonio en la India, en la China, en el Japón, en la Oceanía, en Africa. En todas partes enarbola el estandarte de la cruz.

Sólo en la Iglesia católica se encuentran *el martirio* en grado heroico. El hombre que da su sangre por la fe es una creación de la Iglesia. Desde san Estèban, que cayó en Jerusalén bajo las piedras de los judíos, hasta nuestros últimos misioneros, que sucumben diariamente bajo la brutalidad de los infieles; desde las víctimas de Nerón, hasta las víctimas de la Comuna de París, cohortes innumerables de valientes mueren voluntariamente antes que abjurar de Jesucristo.

Sólo en la Iglesia católoca se encuentra *la castidad* en grado heroico. Ni siquiera colmándolas de honores, de amenazas y privilegios, pudieron reunir, el paganismo y los otros cultos, un número apreciable de vestales y diaconisas. La Iglesia suscitó, en número incalculable, vírgenes castas, únicamente consagradas a Dios, o a los padecimientos de sus semejantes. La virginidad es una creación de la Iglesia.

Sólo en la Iglesia se encuentra *la humildad* en grado heroico. Sería interminable la lista de los grandes de la tierra, de los príncipes, y aun de los soberanos, de los hijos y de las hijas de reyes, que todo lo dejaron para convertirse en servidores de los desheredados de este mundo, para sepultarse en una vida obscura e ignorada, para postrarse a los pies de los mendigos, para curar y besar las llagas de los enfermos y de los incurables. Este hecho excepcional, que dura diecinuve siglos, que se renueva sin violencia, ¿es de creación humana? Evidentemente que no.

Sólo en la Iglesia católica se encuentra *la penitencia* en grado heroico. La mortificación está ciertamente muy conforme con la recta razón; dominando al cuerpo, purifica al alma, eleva los pensamientos, somete los sentidos al espíritu, hace contrito y humilde al corazón, extingue el fuego de las pasiones. Pero nada tan raro y difícil como la mortificación. Sólo se encuentra en el catolicismo. En él aparecen por millares los sublimes penitentes que dicen a su cuerpo: "Quiero imponerte la vigilia, el hambre, la sed; te acostarás sobre el duro suelo, ayunarás, vivirás de maceración y de sacrificios." Y crucifican su cuerpo en un suplicio voluntario. Se libertan de la voluptuosidad por la mortificación; salvan su alma sacrificando su cuerpo. Pero todavía hacen algo más y mejor. Reparan y expían los pecados del mundo. Con sus inmolaciones libremente queridas, rescatan las almas de sus hermanos, desarman la justicia de Dios, cooperan a la obra redentora de Jesucristo.

Sólo en la Iglesia se encuentra *la caridad* en estado heroico. El servicio gratuito y popular de todos los dolores, es una creación de la Iglesia. Nos pertenecen las Paulas, las Marcelas, las Eustoquias, últimos vástagos de los Paulo, Emilio y de los Escipiones, las Matildes y las Isabeles, reinas descendidas del trono y prosternadas a los pies de los pobres. Nos pertenecen esos hombres que libertaban a los cautivos, que fundaban hospicios, que daban todos sus bienes a la indigencia. Nos pertenecen san Francisco de Asís, san Juan de Dios, san Vicente de Paúl, que amaron al

prójimo hasta el delirio y el exceso. Nos pertenecen las damas de la Cruz y las damas del Calvario, las cuales, en nuestras grandes ciudades, abandonan sus salones para ir a curar por sí mismas llagas horribles e incurables. Nos pertenecen esos veinte millones que la caridad católica gasta anualmente sólo en París para socorrer los infortunios. Nos pertenecen esos asilos, esos dispensarios, esas oficinas de la caridad, esas escuelas gratuitas que cubren la tierra. Nos pertenecen esos sacrificios perseverantes, desinteresados, incansables, siempre al acecho de todas las miserias del género humano, siempre ramificándose para satisfacer todas las necesidades del dolor según los tiempos y lugares. Nada parecido se encuentra en el cisma, en la herejía, en el libre pensamiento. La heroicidad de las virtudes reservadas es un fenómeno cotidiano en el catolicismo. Por otra parte, necesario es notar que estas virtudes reservadas se multiplican por la asociación.

II. La agrupación de las virtudes reservadas en el catolicismo.

Hablando de la santidad, nota característica de la Iglesia, dice el P. Monsabré: "La santidad no es únicamente en ella un hecho particular que se repite en una muchedumbre de individuos aislados, sino que ha hecho de ella un estado público, creando familias espirituales de hombres y mujeres que se comprometen con voto a la práctica de los consejos evangélicos. Las Ordenes religiosas, obreros aprobados de la perfección cristiana, son colegios de santidad, de donde la Iglesia saca sus más ilustres laureados. Su divisa común es: Pobreza, castidad y obediencia; pero cada uno de

ellos se propone un fin de amor que pueda satisfacer su ardor de consagrarse a Dios y al prójimo."

Las virtudes reservadas son de práctica corriente y constante en las Ordenes religiosas. En ellas, por medio del voto y de la asociación, se reacciona valerosa, heroicamente contra todo lo que rebaja y enerva al hombre caído. Mediante el voto de pobreza, se triunfa de la concupiscencia de los ojos; mediante el voto de obediencia, se ponen en guardia contra el orgullo del espíritu; mediante el voto de castidad, se preservan de las manchas de la carne. Gracias al triple lazo con que ciñe su debilidad natural, adquiere el hombre sobre sí mismo un poder increíble, y se consagra sin reservas a Dios y al género humano. Dueño del orgullo, de la avaricia y de la voluptuosidad, ora y hace penitencia. La oración y la penitencia se convierten así en una institución permanente, en una fuerza formidable al mismo cielo. Dominados por el mismo deseo de perfección, entregados en comunidad a la vida contemplativa, los religiosos no son bocas ociosas, seres inútiles. Su oración prolongada y su asombrosa mortificación compensan nuestra indiferencia, nuestra ingratitud, nuestras blasfemias, nuestros placeres pervertidos. ¡Cuántas precauciones contra los castigos de la justicia divina, tantas veces merecidos por nuestros crímenes privados y públicos, en la constane inmolación de las víctimas del claustro! Y después, ¡qué diluvio de beneficios atraídos sobre el mundo por las Ordenes religiosas! Las Ordenes militares protegieron a los peregrinos de Tierra Santa. Las Ordenes hospitalarias edificaron casas para los huérfanos y los pobres, y cuidaron a los leprosos. Las Ordenes docentes fundaron Universidades y propagaron por todas partes la instrucción superior y primaria. Ciertas Ordenes construyeron puentes, formaron

lagos, abrieron canales. Otras descuajaron bosques, sanearon llanuras, prodigaron en torno de ellas las lecciones, los ejemplos, los instrumentos del trabajo agrícola. Todas las Ordenes religiosas llevaron la caridad hasta el heroísmo, hasta alturas que asombran, que desconciertan, que desafían las fuerzas de la naturaleza. Y en nuestro siglo han continuado renovando los prodigios de lo pasado; se las ha visto renacer con los hábitos más diversos, predicar, civilizar, combatir, sacrificarse en ciudades y aldeas, en talleres y escuelas, en la metrópoli y en las colonias. Han difundido a manos llenas los tesoros de la verdad y de la caridad trabajando a la vez en servicio de Dios y en servicio del hombre, esforzándose por igualar el ardor de su celo con la propaganda del error y del vicio, los milagros de la abnegación con los estragos de las calamidades públicas. ¿Qué mal han hecho? Sus mismos enemigos veríanse muy embarazados para decirlo; sólo pueden reprocharles la abundancia de sus beneficios.

¿Qué significan, pues, los decretos liberticidas que suprimen las familias religiosas y las violencias que las arrojan de sus moradas. Esos decretos, esas brutalidades son atentados contra la religión, contra la libertad, contra la virtud. Las Ordenes religiosas son aprobadas, autorizadas y organizadas por la Iglesia, son queridas por Dios, están consagradas a la oración y a las obras santas. Tocarlas, atentar contra ellas, dañarlas, perseguirlas, desterrarlas, es atacar a la religión en lo que tiene de más sagrado y esencial. Las Ordenes religiosas se entregan a la práctica de la pobreza, de la obediencia, de la castidad voluntaria; en ellas entra y sale el que quiere; no molestan a nadie; hacen el bien a todos. Libremente eligieron un género de vida especial, en verdad no sedicioso. En vano se buscarían sus aten-

tados al orden público. ¿Por qué no respetar en ellas la libertad de conciencia, la libertad de creer y practicar, la libertad de la virtud? Las Ordenes religiosas procuran practicar en común las virtudes reservadas. En el fondo, en eso consiste todo su crimen, ni tienen otros enemigos que los enemigos de la virtud. Los apóstatas y los corrompidos no pueden soportar la vista de una santidad que les confunde, que los condena, que los llena de vergüenza. ¡Ay de los justos! La presencia es un remordimiento para los malos, y su mérito un crimen que nunca se perdona. ¡Ay sobre todo de los mejores entre los buenos, de aquellos cuya justicia supera el nivel ordinario, de los que llevan una vida perfectamente heroica, de los que practican las virtudes reservadas! Son víctimas de la envidia, se ven acechados, magullados, ensangrentados. Los calumnian para disminuirlos; los expulsan para no volver a verlos; parece que se eximen de la obligación de practicar la virtud suprimiendo sus más altos representantes. De buen grado se respetarían los derechos de la religión y de la libertad, si detrás de esos derechos no apareciese la faz radiante y superior del bien. Perecen la religión y la libertad porque la libertad y la religión autorizan e imponen la virtud. Gimamos, señores, por la suerte reservada aquí bajo a las almas santas, pero no nos asombremos, ni nos desalentemos. La Iglesia lleva en su aureola el florón de las virtudes reservadas. Es su tormento, pero también es su gloria, su gloria incomunicable y singularmente atractiva. Los malos la maldicen. Nosotros, sus hijos, bendigamos y cantemos sus beneficios.

Así sea.

CONFERENCIA TERCERA (1)

El sacerdote católico

SEÑORES:

Entre las creaciones de la Iglesia católica, hay una más atractiva que todas las demás: el sacerdote. ¿De qué puedo yo hablaros en el día de hoy sino del sacerdocio? Tengo ante mis ojos una asamblea escogida congregada aquí para asistir a la primera misa de un joven sacerdote. Permitidme que os dirija una exhortación, que os infunda una esperanza, que os haga un ruego.

I. Fieles, venerad a los sacerdotes.

Venerad a los sacerdotes a causa *de los poderes* que ejercen. Conocéis las dignas palabras de Lacordaire: Echáronle un día en cara que era ministro de un soberano extranjero. "No—replicó el ilustre dominico;—

(1) Esta conferencia fué pronunciada con ocasión de la primera misa de un joven sacerdote.

no, por cierto. Somos ministros de alguien que no es extranjero en parte alguna, de Dios." Verdad es. En el púlpito anunciamos la palabra de Dios; en el altar ofrecemos la sangre de Dios; en el santo tribunal, otorgamos el perdón de Dios. Por consiguiente, aunque fueseis Teodosio o Carlomagno por el poder, Turena o Condé por el valor, Pascal o Newtón por el saber; aunque concentraseis en vuestra frente todos los poderes de la tierra, todos los rayos del genio, todos los esplendores de la gloria, podéis, sin humillación, inclinaros ante ese hombre, por humilde que sea, a quien Jesucristo ha consagrado como ministro y representante suyo; podéis, sin desdoro, escuchar su palabra, oír su misa, recibir su absolución, porque, en los poderes que ejerce, el hombre no es nada, Dios lo es todo.

Fieles, venerad a los sacerdotes a causa *de los beneficios* que hacen. Somos los bienhechores de las almas. Les damos la luz que los ilumina, la regla de las costumbres que los disciplina, la gracia que los santifica, el perdón que los realza, la esperanza de la vida y de la inmortalidad que los consuela y transfigura. Somos los bienhechores del pueblo. Casi todos nosotros venimos del pueblo, no para engañarlo con promesas irrealizables, sino para consolarlo, en cuanto sea posible, con palabras afectuosas, con un trabajo renumerado, con obras de justicia y de misericordia, con los servicios de toda especie que hacemos a sus hijos, a sus enfermos, a sus ancianos, a todos sus miembros doloridos. Somos los bienhechores de la nación. Nosotros fuimos los que desde el principio hicimos la nación como las abejas hacen la miel. No fuerón los librepensadores los que hicieron la patria, los que pusieron en su frente la corona de quince siglos de gloria. Fuimos nosotros. Fué el clero el que aclimató en ella las letras, las ciencias y las artes. Y hoy to-

davía somos los bienhechores de la nación tanto o más que en lo pasado. En lo interior, conservamos su patrimonio intelectual y moral, y, gracias a nuestras misiones, llevamos al extranjero el nombre, el prestigio, la lengua y como la irradiación de nuestra patria.

Fieles, venerad a los sacerdotes a causa de *las hostilidades* que encuentran. Los perversos no quieren creer en nuestra virtud, y maldicen el fruto divino de la castidad que nace en nosotros y nos protege. Los cobardes no quieren oir nuestra palabra, y maldicen la divina doctrina que cae de nuestros labios y los condena. Los envidiosos no quieren tolerar nuestra influencia, y maldicen el bien que hacemos y nos acredita. Iban a juzgar al virtuoso Arístides, y un morador del campo, que jamás le había visto, pidióle a él mismo que escribiera en su concha un voto de destierro. "¿Qué mal te ha hecho ese hombre?—le preguntó Arístides—Ninguno—le respondió el ateniense;—ni siquiera le conozco, pero me fastidia oir que le llaman siempre el justo." Así, en aquella ciudad ingrata y ligera, se condenaba a un ciudadano por su virtud y sus beneficios. Tal es, señores, el secreto de las hostilidades, de los clamores, de las amenazas, y, en ciertos momentos, de los aullidos que asaltan al clero. Las pasiones amotinadas le forman una atmósfera tan ardiente y le trazan un camino tan áspero, que podría creerse que todo su prestigio va a hundirse y a desaparecer todo su crédito. Tranquilicémonos. El sacerdocio es inmortal. Las victorias del mal pasarán, y el clero permanecerá en su puesto.

II. Católicos siempre tendréis sacerdotes.

Hace cien años, la Iglesia de Francia no tenía sacerdotes. Los pidió, los buscó, los encontró. Los encontró en todas partes, en las clases populares y también en las clases ricas. Los encontró a pesar de la Revolución, que destruyó toda la clase social; a pesar de las familias, que casi siempre se mostraron recalcitrantes al desarrollo de las vocaciones eclesiásticas; a pesar del espíritu público y a pesar de las leyes, que, al molestar al clero, hace un siglo que procuran impedir su reclutamiento y aniquilarlo.

Católicos, siempre tendréis sacerdotes. Hoy tenéis más que ayer. En 1860, cuando apareció la *Vida de Jesús* de Renán, escribía Proudhón: "Apresúrense las almas devotas a sacar su pasaporte, porque, antes de diez años, no quedará un solo sacerdote para administrar los santos óleos." Murió Proudhón, murió Renán, pero la gracia divina reaccionó contra la malicia de los hombres, y la Iglesia de Francia conservó y aumentó sus reclutas. El Gran Seminario de San Sulpicio vióse obligado a rechazar alumnos y a ensanchar su recinto. El gran Seminario de Orleáns se ha duplicado en treinta años, pues sus cincuenta alumnos se han elevado a ciento diez. Hoy tenéis más sacerdotes que ayer.

Y mañana tendréis más que hoy, porque a medida que la irreligión sea más violenta, el atractivo hacia el sacerdocio crecerá mucho más. Los hijos del pueblo continuarán orientándose hacia el santuario, y, más numerosos que en lo pasado, los hijos de la burguesía se pondrán al servicio de los altares. La Iglesia de Francia cuenta desde ahora con las clases elevadas de la nación, y de ella sacará múltiples generaciones sacerdotales.

La Iglesia es madre; engendra siempre sacerdotes, y de todas las razas existentes, los sacerdotes constituyen la raza más vivaz. La muerte lima en ellos sus dientes. Hace diecinueve siglos que se anuncia su en-

tierro, pero no dan señales de encontrarse mal. Todos los que profetizan el fin del clero, toman uno tras otro el camino del cementerio, y siempre se encuentra allí un sacerdote lleno de vida para bendecir su tumba y entonar el *Requiescat in pace!* Hemos contemplado el fin del siglo XIX, y en los umbrales del XX, el sacerdote está en pie, con su corazón que palpita, con sus labios que hablan, con sus manos que bendicen, con sus lismonas a los que no tienen pan, con sus lecciones a los ignorantes, con sus consuelos a los que padecen, con sus oraciones por los que viven, con sus esperanzas para los que mueren. Católicos, siempre tendréis sacerdotes.

III. Padres, dad sacerdotes a la Iglesia.

Tiene necesidad de ellos; la tiene para evangelizar los campos y las ciudades; la tiene para mantener en la fe a los que la tienen y para convertir a los que la han perdido; la tiene para marchar a la conquista de los pueblos infieles. Necesita sacerdotes sabios, capaces de refutar los errores contemporáneos; sacerdotes escritores, capaces de manejar la pluma, de escribir libros, de redactar periódicos; sacerdotes predicadores capaces de dirigir a las muchedumbres una palabra elocuente, documentada, poderosa. Para salvar la juventud, para mejorar el estado moral y el estado material del pueblo, tiene necesidad de apóstoles, tiene necesidad de sacerdotes. Padres, dad sacerdotes a la Iglesia. La cuestión es nacional y patriótica, tanto como religiosa. Para realzar la nación, hay que cristianizarla. Ahora bien, para cristianizar la nación, hacen falta sacerdotes. Somos los obreros de la grandeza nacional. Dad a la Iglesia; dad a la patria sacerdotes, muchos

sacerdotes, sacerdotes santos, doctos, celosos, sacerdotes que sean luz del mundo y sal de la tierra.

Tal es vuestro interés. Familias aristocráticas y burguesas, dad sacerdotes. Todo lo ganaréis ofreciendo vuestros hijos al altar. Lo hicisteis antes, y con ello, os habéis atraído, durante siglos, las bendiciones de Dios sobre vuestras casas. Emprended hoy de nuevo el camino, demasiado tiempo olvidado, del santuario y del sacerdocio... y Dios os devolverá en vitalidad y en influencia lo que hayáis aportado al servicio y al esplendor de su Iglesia... y recobraréis la preponderancia social que las riquezas por sí solas nos pueden dar.

Familias populares y obreras, dad sacerdotes. La Iglesia es una república ideal, en la que los puestos son atribuídos, no al favor, sino al mérito. Con frecuencia elige un vaquerito, *post fœtantes accepit eum,* o un aprendiz del taller paterno, para ponerlo a la cabeza de grandes parroquias, o poner sobre la suya una mitra gloriosa.

Padres, dad sacerdotes. Quizás salga de vuestra estirpe el sacerdote eminente que será el Lacordaire o el Dupanloup del siglo XX. ¿Qué importa, por otra parte, la situación exterior del sacerdote? En el sacerdocio todo puesto es eminente si está bien desempeñado, y el más humilde vicario que enseña el catecismo a los niños, es más útil a la sociedad que el académico, profesor del Colegio de Francia, que, ante un sabio auditorio, pronuncia un discurso sobre la filosofía griega y romana.

Padres, dad sacerdotes a la Iglesia. Y un día, cuando el hijo de vuestra raza llegue al altar de su primera misa, como ocurre hoy, se producirá en torno de él y en torno vuestro un silencio de admiración, de respeto, de tierna conmoción. Se aplaudirá al joven sacerdote; se arro-

dillarán para recibir de su mano temblorosa el pan eucarístico; pedirán su bendición; se aplaudirá su dicha y la vuestra. Los unos dirán: "*Nonne hic est faber et fabri filius?* ¿No es este obrero e hijo de obrero?" Los otros responderán: "¡Dichosas las entrañas que lo llevaron y los pechos que lo amamantaron!" Y todo el pueblo cristiano dirá: "¡Gloria a Dios y a los que Dios selló con el signo de su sacerdocio! ¡Gloria a Dios y a las familias que dan sacerdotes a la Iglesia!"

Así sea.

CONFERENCIA CUARTA

La rehabilitación de la mujer

SEÑORES:

Voy a enumerar algunos de los beneficios de la Iglesia en el orden religioso y sobrenatural. Entre estos beneficios, hay un que merece una mención particular y singular gratitud. Me refiero a la rehabilitación de la mujer. Entremos en este vasto asunto y hagamos juntos cuatro consideraciones propias para interesarnos e instruirnos.

I. El cariño especial de la mujer a la religión.

El hombre es el rey de la familia y de la sociedad, y tiene sobre la mujer dos superioridades. Tiene la superioridad de la fuerza: él es el que, en el mar, empuña el timón y domina las olas; él es el que, en la tierra, remueve las entrañas del globo, horada las montañas, nivela las colinas, destroza las rocas y suspende carros

de fuego por encima de los valles, los ríos y los abismos. Tiene sobre la mujer la superioridad de la inteligencia: él es el que firma todas las obras maestras de la epopeya y del drama, de la filosofía y de la historia, de las letras, de las ciencias, de las artes; él es el que reina en la tribuna, en el estrado, en el ejército, en todas partes. Dios puso en sus manos un cetro diciéndole: "Serás rey en tu hogar y en la plaza pública." Pero el hombre es incompleto. Tiene la fuerza, pero no la gracia. Tiene el poder, pero no la insinuación; tiene la inteligencia, pero no la sensibilidad. León del desierto, tiene garras, pero le faltan alas. He ahí la mujer.

Es reina del hogar y de la ciudad, y tiene sobre el hombre dos superioridades. Tiene, en primer lugar, la superioridad del corazón. Su alma sensible y delicada parece hecha para sufrir, para compadecer y consolar. Más que nadie es accesible al dolor, y más que nadie auxilia a los que padecen. Tiene también sobre el hombre la superioridad de la piedad. En todas las reuniones solemnes del culto, la mujer es la que domina; toma parte en ellas en una actitud más religiosa y creyente que el hombre; es más pródiga de sí misma y de su fortuna para las necesidades de la religión, y parece tomar más a pechos los dolores y triunfos de la Iglesia. ¿Por qué esta adhesión particular de la mujer a la religión? Entre otros motivos puede decirse que la mujer se dirige instintivamente a la religión por necesidad y por gratitud. Casi no puede prescindir de la religión, y la religión le ha conferido una dignidad incomparable.

II. Necesidad que la mujer tiene de la religión.

"¿Cómo concebir—dice Chateubriand—que una mujer pueda ser atea? ¿Quién prestará apoyo a esta caña, si la religión no sostiene su fragilidad? Ser el más débil de la naturaleza, siempre en vísperas de la muerte o de la pérdida de sus hechizos, ¿quién sostendrá a ese ser que sonríe y muere, si su esperanza no está más allá de una existencia efímera? Sin la religión, su cabeza está vacía, su alma está hueca... Luego, llega el tiempo conduciendo de la mano a la vejez; se sienta en el umbral del albergue de la mujer incrédula; distínguela ella, y da un grito... ¡Ah, cuán profunda es la solicitud cuando Dios y los hombres se retiran a su vez!" Os entiendo. Me decís que hay aquí la poesía que germinó en el corazón de Chateaubriand. Pues bien, olvidad a Chateaubriand, que no es un Padre de la Iglesia, ni un moralista de primer orden, y consultad simplemente la razón y la experiencia.

¿Es qué la mujer no tiene necesidad de la religión para su espíritu? Su espíritu es un navío embelesante, alado, atrevido, pero le falta un áncora para fijarlo y lastre para cargarlo; de lo contrario, mil vientos lo arrastran a todos los escollos. ¿Qué le daréis? ¿La ciencia? ¿Cargaréis ese navío de álgebra, de física, de química? "Es una burla—dice Mons. Bougaud.—Tanto valdría poner una bala de plomo en el cáliz de una flor, hecho para recibir el rocío del cielo. No quiero calumniar la ciencia, ni los certificados de estudios, ni los títulos; pero confesad que se han difundido por todas partes, que antes tenemos demasiados que bastantes, y que, en suma, si la ciencia es buena, no es suficiente." "Eduquemos creyentes, y no razonadores"—decía Napoleón I;—y tenía razón. La religión es necesaria al espíritu de la mujer.

Y en su corazón, en su voluntad, en su imaginación, ¿qué poner sino la religión? Cuando la irreligión haya

arrojado a Dios de su alma; cuando ya no tenga oraciones, ni esperanzas inmortales, ni fe en su misión elevada, ¿será esa joven más graciosa y más abnegada esa madre? ¡Ciegos, no vayáis a sacudir las columnas del templo; quedaríais aplastados en sus ruinas! La mujer se dirige instintivamente a la religión, porque tiene necesidad de ella, y también porque todo se lo debe.

III. Rehabilitación de la mujer por la religión católica.

La Iglesia rehabilitó a la mujer. Jesucristo quiso nacer de una mujer virgen y madre, modelo inefable de abnegación maternal y de abnegación virginal. Hace diecinueve siglos que la mujer no ha cesado de considerar ese tipo sublime de la Virgen María, que es el de su regeneración. En ella encontró el doble aliento de la castidad y del amor; por ello se hizo digna del respeto de que el mundo tenía necesidad para ofrecérselo a ella; protegida por el reflejo que caía sobre su frente de la frente de Jesucristo y de su divina Madre, atravesó nuestras calles como una aparición de la delicadeza y del bien; sentóse, feliz, en el santuario de su casa; retuvo en ella a su esposo y a sus hijos, y recibió al extraño sin mengua de su honor. No lo dudéis, señores, la rehabilitación de la mujer en el mundo data del día bendito en que la Iglesia, mostrándole a María, la nueva Eva, el ideal de la más elevada perfección que pueda realizarse en criatura humana, le propuso imitarla, para hacerse tan amable como útil, en sus suaves y fuertes virtudes. Ante este espejo augusto y límpido, la mujer recobró su dignidad perdida, y el secreto de su belleza y su poder. ¿Queréis que os dé de esta verdad una demostración histórica? En el siglo XIII, al impulso de las dos grandes Ordenes de Santo Domingo y San Francisco, cobró un vuelo inmenso el culto de la Santísima Virgen en el corazón y en las costumbres del pueblo cristiano. Esta explosión de devoción a la Virgen María resplandeció en todas las obras e instituciones de la Edad Media, y especialmente en todas las inspiraciones artísticas de aquella época. Ahora bien, seguir la juiciosa observación del mismo Michelet, precisamente en aquellos tiempos apareció la influencia creciente de la mujer en el mundo social y político. Dirigió soberanamente los asuntos de varios grandes Estados. En la vida pública y en la vida privada, vióse rodeada de homenajes. Fué ello consecuencia inevitable del culto de la Santísima Virgen. ¿Cómo los reyes y los pueblos hubieran podido venerar unánime y ardientemente a la Virgen María sin repartir una parte de esta veneración al sexo que representaba cerca de Dios y al tipo regenerado? "Puesto que la mujer era tan poderosa en el cielo—dice Montalembert,—debía serlo también en la tierra."

¿Buscáis, señores, el secreto de la superioridad de las razas modernas sobre las antiguas? Helo ahí. A la suave irradiación de la Virgen María, rehabilitó la Iglesia a la mujer, a la esposa y a la madre. La Iglesia dió a la Europa cristiana esposas y madres incomparables. La Iglesia dió al mundo nuevo lo que el mundo viejo ni siquiera había sospechado, la virgen cristiana. Mas esto lo hizo la Iglesia poniendo ante los ojos de la mujer a María, virgen y madre, virgen purísima, madre admirable, que llevó a Dios en sus entrañas, que puso el Bien en el mundo, el Bien eterno e infinito. De ahí le vino a la mujer el santo y universal respeto de que está rodeada.

IV. El puesto de la mujer en la sociedad cristiana.

Gracias a la Iglesia, la mujer goza de una preponderancia notable en la sociedad cristiana. Impone el respeto. Es débil, pero puede ir a todas partes, puede recorrer toda la nación, segura de que ni un ultraje, ni una palabra inconveniente llegará hasta ella. Detrás de esta debilidad, los seres más viles adivinan y entrevén la mano de Dios, la mano de Jesucristo, la mano de la Iglesia, la mano de la Virgen María. Se detienen, tiemblan y se callan. La mujer impone el respeto. "Ese joven—dice Lacordaire,—ese joven gastado en el vicio, que ya no cree en nada, ni siquiera en el placer, que nada respeta, ni siquiera a sí mismo, viene, encuentra la mirada de la mujer cristiana, y ve viviente la dignidad que él profanó; encuentra a Dios en un alma que conservó el sacerdocio divino y lo revela en sus rasgo; siente su miseria y su abyección ante ese espejo de pureza. Un movimiento de los párpados o de los labios basta para castigarlo y aniquilarlo, a él que se consideraba seguro de no temblar ante Dios. Reconoce un poder al cual ha de dar cuenta de su vida, ante el cual debe ocultar por lo menos su vergüenza; y si es incapaz de verse alcanzado de ese reproche tácito, si desprecia a la mujer, después de haberlo despreciado todo, será el último rasgo de su condenación; ya no pertenece al mundo civilizado; es un bárbaro." Tal es el poder de la mujer. Impone el respeto.

Y forma las costumbres. Temístocles decía a sus amigos al presentarles a su hijito: "Este pequeñín es el que gobierna Atenas, porque gobierna a su madre, y no tengo necesidad de deciros que me gobierna a mí." Ya en el paganismo, el papel de la mujer era importante,

tanto como podía serlo en una ciudad como Atenas que contaba con 20.000 ciudadanos y 400.000 esclavos. Pero desde la promulgación del Evangelio, la mujer rehabilitada puede decirse que es el alma de la sociedad entera. Ella resume la familia, forma al hombre en el hijo y en el hermano, lo reforma con frecuencia en el esposo y en el padre, y, en medio de un mundo de disentimientos y de conflictos, es el centro de conciliación y miramientos. Mantiene el nivel moral a una elevación sobre la cual todos se edifican y rehacen sus desfallecimientos; sanea, merced a la pureza de su influencia, el aire que respira la opinión; invisible y presente, inspira los pensamientos, los sentimientos, todas las orientaciones de la vida humana.

Así sea.

CONFERENCIA QUINTA

La virgen cristiana

SEÑORES:

La Iglesia rehabilitó a la mujer y creó la virgen cristiana. Quisiera hoy atraer vuestra atención sobre este asunto, que es por sí solo todo un poema. Por desgracia, costeamos cada día las más espléndidas maravillas del catolicismo, y la costumbre de verlas enmohece nuestra facultad de admirarlas. Estudiemos la virgen cristiana en la vida doméstica y en la vida religiosa.

I. La virgen cristiana en la vida doméstica.

¿Quién no ve la influencia de la religión en la virgen cristiana? La religión transfigura a la joven. ¿Tengo necesidad de decíroslo? ¿Por ventura no lo veis cada día en vuestro hogar? ¿Cuál es el mejor adorno de vuestras hijas? ¿Acaso no es su piedad? Un santo sacerdote, el abate Pereyve, decía: "He tenido hoy un

buen día. He tenido la dicha de apreciar de cerca una o dos hermosas almas. En primer lugar, un alma de niño, una pequeña alma de doce años, viva, penetrante, una pequeña naturaleza de fuego, pero enteramente entregada al buen Jesús. No podéis imaginaros nada más hermoso. Representaos el diamante más resplandeciente, el más límpido cristal; ni siquiera tendréis el símbolo de mi pequeña alma de esta mañana..." Y el cura de Ars escribía un día: "Un alma pura es una bella rosa; las tres divinas personas descienden del cielo para respirar su aroma."

Mas al propio tiempo que la religión da a la joven la pureza, le da la fuerza. Esto lo vemos a cada paso en la historia. Esto es sublime. Ved las vírgenes mártires de los primeros siglos. Hay, en sus últimas sonrisas y en las respuestas que dan en medio del hierro y del fuego, un no sé qué invencible como Dios mismo. Contemplad a santa Cecilia, a santa Inés y a tantas otras. Diríase que son gigantes armados de una fuerza incomparable y capaces de aplastar al infierno con una sola de sus miradas. Y todos los días, en medio de nuestro mundo corrompido y corruptor, jóvenes piadosas despliegan una virilidad tan grande de alma, que hace retroceder al vicio. Figuraos un estercolero inmenso, detritus de vegetales y animales. Millares de seres nacen de la fermentación y allí pululan. Pero aquí y allá una hierba, una flor, un grano caído del pico de un pájaro, o llevado por las alas del viento y caído en ese fango, prospera en él. Mira al cielo, y hunde sus raíces en la putrefacción. Tal es la virgen cristiana que vive en ambientes pervertidos. Conserva su rectitud y su bondad. Nadie sabe de dónde saca su savia y su esplendor, y el secreto de su virtud y el misterio de su inocencia se oculta a las investigaciones profanas. ¡Ah! es

que hay un divino Agricultor que vela por esta planta delicada, que la hace crecer y desarrollarse, y le da fuerza suficiente para vencer todas las tempestades. Protegida por la religión, la joven permanece pura e invencible, y así se prepara para los grandes deberes que le reserva el porvenir.

¿Cómo querríais que comprendiese jamás sus deberes de madre la mujer que no estuviera preparada para esta elevada dignidad más que con disipaciones culpables, y quizás con los degradantes desórdenes de la juventud? ¿Cómo sabría apreciar la importancia que entraña el velar por la inocencia de sus hijos la que, desde su adolescencia, hubiera jugado sin pudor sobre la suya propia? Sólo por la mujer regeneraremos la familia, y sólo reformaremos la mujer haciendo, en primer lugar, que conserve intacto, aun en el ardor de la juventud, dentro y fuera, bajo la mirada inevitable de Dios, el tesoro de su virtud. Entonces, una vez reñidos por ella misma los buenos combates, se convierte en mujer fuerte sobre la cual puede descansar con toda confianza el corazón de su marido. Una vez gustadas las alegrías de la victoria después de las tentaciones de la concupiscencia, y comprendido por experiencia que la alegría de una buena conciencia es el más puro de los goces íntimos y el más preciado de los verdaderos bienes, aparta con atención escrupulosa todo lo que podría alterarla en sus queridos hijos; de suerte que todo el porvenir de las familias depende en gran parte de la conducta de las jóvenes. ¡Cuán importante es, pues, abrigarlas bajo el manto de la religión! Todo el mundo conviene en ello, incluso los impíos. Se ha visto, y se verá todos los días, a los impíos más declarados rendir homenaje a la piedad de la virgen cristiana. Quieren la impiedad para ellos mismos, pero generalmente se

horrorizan cuando la ven pasar como una nube por la frente de sus hijas. El instinto paterno, más fuerte que el prejuicio irreligioso, les da a entender que, en suma, las más bellas almas son las almas puras, y que las almas más puras son las que Dios protege y la religión transfigura.

Transfigurada por la religión, la virgen cristiana ejerce una influencia dulce y saludable en el hogar doméstico. Cosa maravillosa. La mano divina hace crecer pequeñas plantas al pie de las encinas y da granos de arena por barrera a las grandes olas del océano. Lo mismo ocurre con la joven cristiana. En el hogar doméstico, no obstante su debilidad aparente, impone el respeto, contiene la blasfemia y el mal, procura la virtud, el orden y la paz. Extiende las alas de su pureza sobre su padre, sobre su madre, sobre sus hermanos. Como el segador que camina sobre la hierba recién cortada, siembra a cada paso alguna flor olorosa, y con ellas embalsama su camino. Ya es una palabra, un consejo, un reproche, una mirada, una sonrisa, ya una lágrima, un suspiro, un grito... Aun cuando se calla, se adivina lo que piensa y lo que no dice. Aun cuando camina el pájaro, advertimos que tiene alas. ¿Podrá la irreligión tocar esta flor? Con su aliento abrasador, disiparía su aroma, el aroma puro y bienhechor del hogar. ¿Rebajaría a ese ángel? No, sería un crimen, una profanación. No, la irreligión no disminuye la piedad de la virgen cristiana; por lo contrario, la virgen cristiana es la que a menudo acredita en la familia el reino de Dios y de su santa ley. "¿Quién es el hombre—dice Lacordaire—que, a los sesenta años, no aprende de su hija? ¿Quién es el hombre que, no habiendo conocido a Dios en la vida y en la razón, y viendo a su hija arrodillada cada mañana ante la invisible majestad, no sospe-

cha, en la sencillez de su oración y de su alegría, en la paz de su corazón, algo del misterio que se acerca a él por tan viva representación? ¡Oh ternura de los designios de Dios! Nuestra madre nos enseñaba su nombre cuando éramos niños; la esposa lo repite, en la intimidad nupcial, al alma enamorada de su joven marido; la hija lo refiere al anciano encorvado por la edad, y le renueva en sus días de decadencia, una revelación enteramente joven y enteramente virgen. El cielo sabe la multitud de almas que han sido fruto de esta última violencia de la verdad; y muchos de los que no habían visto nada, ni oído nada, se despertaron del sueño en su lecho de muerte, y adoraron con su aliento expirante el amor eterno mostrándoseles bajo la forma angélica de una hija muy amada." Tal es el puesto de la virgen cristiana en la vida doméstica. Es la obra maestra de la religión, y el apóstol de la religión. Mas he ahí que se nos va a aparecer todavía más bella y poderosa.

II. La virgen cristiana en la vida religiosa.

Es un fenómeno que jamás conoció el paganismo. A la edad de veinte años, a esa edad en que los sueños y embelesos son tan dulces, levántase una joven, dirígese a su padre y a su madre, y les dice: "Adiós, os dejo; jamás seré esposa ni madre. Entre el mundo y yo, se ha abierto un abismo que jamás podrá salvarse." Y, radiante de alegría, dominada por la conmoción, se va. El Imperio romano tenía grandes trabajos para encontrar en su vasto seno una docena de vestales; la Iglesia, saca del género humano legiones de vírgenes cristianas, y la Francia católica por sí sola cuenta con más de cien mil religiosas que, en la plenitud de su libertad, en el esplendor de su juventud y de su virtud,

abandonaron los senderos polvorientos y sacudidos del mundo para encaminarse... ¿a quién? A Jesucristo. Y se consagran. Jesucristo, el divino rey del cielo y de la tierra, elige de la masa del género humano ciertas almas privilegiadas. Pone la mano en sus almas, las arranca a su padre y a su madre desolados, a un hogar cuya alegría y honor constituyen, y las consagra por siempre a su servicio. ¿Por ventura no tiene este derecho? ¿Qué tenéis que decir contra su voluntad y su elección? ¡Ah, cuando un joven soldado abandona a su familia, su padre le acompaña, su madre lo estrecha entre sus brazos, sus hermanitos se agarran a sus rodillas. Todos lloran, ninguno le detiene, porque todos saben que va a cumplir una gran misión. Y cuando vuestra hija ¡oh padre!, obedeciendo a su vocación común, abandona vuestro hogar para entrar en el estado de matrimonio, cuando la entregáis para siempre a alguién que apenas conocéis y va a ocupar el primer puesto en su corazón y en la dirección de su vida, tembláis y vertéis lágrimas, pero no la detenéis, porque entendéis que obedece a una ley del Creador, a una ley que domina vuestra voluntad al quebrantar vuestro corazón. Pues bien, por encima de la familia terrenal, por encima de la patria de la tierra, hay otra cosa, hay algo mejor. Hay Aquel que reina en los cielos, del cual dependen todas las almas, todos los hogares, todos los imperios. Permitidle que tome algunas almas escogidas, y las conduzca con El... ¿a dónde?

A la redención del mundo por el sacrificio. ¿Qué hace la virgen cristiana en la vida religiosa? Inmolarse por sus hermanos. ¿Habéis notado eso? Cuando Jesucristo pasa por el género humano para sacar de él el casto tributo de su amor, no toma las almas quejumbrosas, los corazones ajados, los desechos del mundo, sino que

elige de ordinario las almas más hermosas, aquellas en las cuales fermentan los dones más exquisitos, la juventud, la virtud, la vida, la esperanza. Esto es pura justicia. Puesto que quiere hacerles producir frutos abundantes y sabrosos de abnegación y caridad, preciso es que sean aptas para tan grandes destinos, que sean ricas en savia y en porvenir. En efecto, vedlas en su obra. Desde la mañana a la noche se inmolan en la práctica de la obediencia, de la pobreza y de la castidad voluntaria; se inmolan en el ejercicio jamás interrumpido del apostolado. Los niños son instruídos por ella, los pobres visitados y socorridos, cuidados los enfermos, consolados todos los dolores, todos los padecimientos. Son los ojos del ciego, hacen hablar a los mudos, los huérfanos hallan en ellas un asilo, la inocencia y el arrepentimiento tienen en ellas su refugio. Están prontas para acudir a todos los puntos en que la abnegación se impone. El mundo mismo que no comprende, vese obligado a admirarlas, y el hombre que ha perdido la fe, pero que conserva todavía el buen sentido y el honor, no se encuentra con una humilde religiosa sin experimentar en su corazón un sentimiento que comienza por el respeto y que llega hasta la veneración.

He ahí, señores, el magnífico papel de la virgen cristiana en la vida religiosa. La Iglesia le confía todos los pobres, todas las miserias, todas las llagas, todas las lágrimas. La Iglesia le confía el reino del dolor. Señores, entre el mundo pagano y el mundo cristiano hay la misma diferencia que entre la sacerdotisa Venus y la Hermana de San Vicente de Paul. Elegid. Esto ya es viejo. Para demostrar la existencia de Dios creador basta el ala de una mariposa; para probar la existencia de Dios redentor, basta una humilde religiosa, porque, armada de la espada del amor, revela la infinita caridad de Jesucristo y de su Iglesia.

Así sea.

CONFERENCIA SEXTA (1)

Los Hermanos de las Escuelas cristianas

SEÑORES:

Tengo el derecho, el deber y la necesidad de hablaros de la inmensa desgracia que agobia hoy a la Iglesia de Francia.

"Grandes desgracias afligen al reino de Francia"—decía Juana de Arco hablando de los males causados por los ingleses a nuestro desventurado país. Más desgraciado es hoy al ver cerradas nuestras escuelas cristianas, arrancados por millares nuestros niños al afecto de sus maestros, y tratados nuestros Hermanos como viles malhechores. Gran desventura es hoy ver desaparecer en un día la obra de un siglo. Imaginaos un bosque que ha tardado cien años en crecer y arde en cuarenta y ocho horas... He ahí el desastre que nos agobia. Si nuestras iglesias y nuestras catedrales se

(1) Esta conferencia y las dos siguientes fueron pronunciadas en Junio de 1904, a consecuencia del decreto que cerraba todas nuestras escuelas cristianas de la parroquia.

redujeran en un momento a cenizas, la desgracia sería menor que el hundimiento religioso y escolar de que en el día de hoy somos testigos angustiados e impotentes.

¿Quiénes son esos hombres y esas mujeres, esos Hermanos y esas Hermanas, a los cuales se persigue, se acosa, se caza, no como criminales, pues éstos, por lo menos, son interrogados y juzgados, sino como parias, como ilotas, que no merecen más que el desdén, el desprecio, la ejecución inmediata. Hablemos de los Hermanos de las Escuelas cristianas.

I. Su efectivo.

Su efectivo es de 15.000 en Francia y de 5.000 en el extranjero. Tienen poco más o menos 2.000 escuelas. Dan instrucción a 350.000 niños o jóvenes y educan a 3.000 huérfanos. Cuentan con 350 patronatos que reúnen 32.000 jóvenes. En total, su acción se ejerce sobre más de 400.000 jóvenes o niños; de ellos 280.000 en Francia y 120.000 en el resto del mundo. Un árbol semejante, cargado de tantas ramas, de hojas, flores y frutos, germinó, nació, creció al precio de todos los sacrificios que fácilmente se adivinan, y a pesar de todas las tempestades que conocéis. De la noche a la mañana, de un plumazo, de un hachazo, ha sido derribado el árbol; la obra de cien años de esfuerzos cristianos ha sido arrancada de raíz. Doce o quince mil franceses han sido privados de sus medios de existencia; trescientos mil niños o jóvenes se han quedado sin sus maestros; innumerables padres y madres de familia han perdido el derecho de educar a sus hijos según sus deseos; la Francia cristiana está sembrada de ruinas tales que no las reparará en cien años. Ante seme-

jante desastre, los católicos y las personas honradas vertemos lágrimas de sangre. ¿Quién se atreverá a censurarnos por ello? Se nos arrebatan nuestras libertades más sagradas. Déjennos por lo menos la libertad de quejarnos, la libertad de llorar.

¿Lo tienen bien merecido, son en realidad incapaces de enseñar esos Hermanos de las Escuelas cristianas, para que se les prohiba la enseñanza, para que se cierren despiadadamente todas sus escuelas? No.

II. Su capacidad.

Su capacidad para enseñar es incontestable y no ha sido discutida.

Fundaron en Francia la enseñanza popular con métodos pedagógicos que, después de ellos, fueron adoptados, desarrollados y perfeccionados.

Instituyeron desde el primer momento la enseñanza simultánea, que acabó por entrar en el progroma oficial de nuestra enseñanza pública.

Inauguraron la enseñanza profesional, agrícola, comercial, industrial, la enseñanza especial y moderna, que el ministro Duruy tomó de ellos.

Por otra parte, estaban provistos de todos los títulos, diplomas, certificados, que afirman auténticamente su valor intelectual y pedagógico.

Sus escuelas primarias tienen un nivel que desafía toda rivalidad. Sus libros escolares son verdaderas obras maestras. Sus internados son un plantel de peritos probos y respetables, de contramaestres inteligentes y honestos, de comerciantes, industriales y agricultores meritísimos.

Los éxitos públicos de sus alumnos son notorios. En un período de treinta años, de 1848 a 1878, de 1445 bol-

sas sacadas a concurso para las escuelas primarias de enseñanza superior de la ciudad de París, 1148 plazas, un 84 por 100 fueron asignadas a los almunos de los Hermanos. Desde 1878, los alumnos de los Hermanos quedaron fuera de concurso. Suprimieron rivales con los cuales la lucha era demasiado difícil.

En la exposición de Chicago, los Hermanos, por sí solos, recibieron 200 medallas y diplomas. En la gran exposición internacional de París de 1900, obtuvieron 4 grandes premios, 14 medallas de oro, 22 de plata, 14 de bronce, 7 menciones, en conjunto, 61 recompensas.

Los Hermanos de las Escuelas cristianas no son incapaces; ¿pero acaso son culpables, por cuanto se les prohibe enseñar y se cierran despiadadamente todas sus escuelas? No.

III. Su abnegación, su virtud, su patriotismo.

Su virtud no es discutida por nadie. Todo el mundo sabe que su vida, como la de Jesucristo, su divino modelo, es una vida oculta, pobre y laboriosa. Renunciaron voluntariamente a las alegrías de la familia, para consagrarse enteramente a sus niños. No ambicionan ninguna ventaja humana, ni el dinero, ni los honores, ni los puestos, ni las condecoraciones. Tienen una regla austera y muy dura; se levantan todo el año a las cuatro de la mañana, se someten a rigurosísimos ejercicios de piedad, sin los cuales, por otra parte, su existencia, constantemente inmolada, sería imposible e incomprensible. Son hombres consagrados a Dios. Esta, y solamente esta, es la razón de ser, el principio, la explicación de su abnegación, que no temo llamar sobrehumana.

Sí, su abnegación supera sensiblemente las fuerzas

de nuestra pobre naturaleza. Son en toda la extensión de la palabra lo que se llama hijos del pueblo, si jamás los hubo, y, procedentes del pueblo, son sus servidores infatigables. Como dice Brunetière: "Si los Hermanos de las Escuelas cristianas no existieran, a la democria correspondería inventarlos." Señores, no quiero esforzarme en demostrar lo que es claro como el día. Todos los que conocen a los Hermanos, todos los que han sido educados por ellos, todos los cristianos y todos los hombres honrados proclaman unánimamente su espíritu de sacrificio, su abnegación.

Y también su patriotismo mil y mil veces afirmado, manifestado y demostrado. En lo interior, son ardientes patriotas. Hacen germinar a Francia en el extranjero, según la expresión muy pintoresca y muy verdadera de un representante de Turquía. Más de 5000 Hermanos dirigen establecimientos escolares fuera de Francia, en Siria, en el Asia Menor, en Egipto, en Madagascar, en el Tonkín. Esas escuelas de los Hermanos son en el extranjero las ciudadelas de la lengua y de la influencia francesa. Todos los viajeros, todos nuestros cónsules, todos nuestros ministros de Estado afirman los inmensos servicios que el Instituto de los Hermanos presta a la expansión francesa en lo exterior. El valor pedagógico, moral y patriótico de los Hermanos de las Escuelas cristianas es incontestable y jamás discutido.

IV. Sus enemigos.

Sus mismos enemigos y los hombres más indiferentes en materia religiosa se declaran abiertamente sus admiradores y obligados.

Napoleón I, que ciertamente no era clerical apa-

sionado, decía en pleno Consejo de Estado: "No concibo la especie de fanatismo de que algunas personas están animadas contra los Hermanos. Es un verdadero prejuicio. Por todas partes se pide su restablecimiento. Ese grito general prueba suficientemente su utilidad." Y Napoleón, de concierto con su ministro Portalis, llamó a los Hermanos y les confió en todas partes la educación popular. "En todas partes hacen el bien"—decía Portalis.—"Admirable institución, cuyos miembros han armonizado constantemente el arte de enseñar con las costumbres más severas",—decía el ministro de Gobernación, Chaptal, en 1803.

Duruy, ministro de Napoleón III, en su *Memoria sobre la enseñanza técnica* (*Journal officiel*, sábado, 2 de Marzo de 1867, pág. 228), escribió, con sinceridad que le honra: "Al abate La Salle debe Francia la introducción y vulgarización de esta enseñanza." Y cuando quiso fundar la enseñanza secundaria especial, que se convirtió, en 1891, en la enseñanza secundaria moderna, el ministro Duruy dirigióse al gran internado de los Hermanos de Passy en busca del modelo de su programa y métodos.

Félix Faure, al visitar en 1894 los establecimientos escolares de los Hermanos en Oriente, se expresaba así, en presencia del Cónsul, en una alocución dirigida al colegio de los Hermanos de Alejandría: "Mis queridos amigos. Francia se muestra orgullosa de sus obras en Egipto; se muestra orgullosa de la abnegación de vuestros maestros, que han abandonado una patria tan amada para difundir la civilización. Son nuestros amigos, porque trabajan por el progreso, porque se sacrifican por la libertad." Podría multiplicar los testimonios, pues son muy abundantes. Casi todos los adversarios de la enseñanza congregacionista hanse

visto obligados a confesar, un día u otro, su valor y a cantar sus alabanzas.

Oigamos tan sólo, para terminar, a Fernando Buissón. Era entonces director de la enseñanza, y hablaba en nombre del gobierno en Fontenay-le-Comte, el 31 de Julio de 1887 (*Revue pédagogique*, 15 de Agosto de 1887). Decía: "No, ciertamente, no, Hijas de San Vicente de Paúl y Hermanos de J. B. de La Salle, religiosos y religiosas de todos los hábitos y de todo nombre, no olvidaremos que, durante dos o tres siglos, os habéis ocupado casi solos en la educación de los hijos del pueblo, por lo cual no nos asombramos de que el pueblo lo recuerde y os ame. No, no somos ni jamás seremos ingratos con vosotros." Pues bien, este mismo Buissón es el que, para testimoniar su eterno reconocimiento a los Hermanos y a las Hermanas, acaba de declararlos incapaces e indignos de enseñar, y de constituirse en clavija maestra de su definitiva estrangulación.

¿Qué decís a esto, señores? Yo digo que los Hermanos son gloriosos, doblemente gloriosos a la hora presente, porque ostentan en su frente la doble aurola de los servicios prestados y de la persecución inmerecida. Durante dos siglos no hacen más que el bien. Como Jesucristo, su divino maestro, son inmolados a causa de sus virtudes y a causa de sus beneficios. Hace ciento cincuenta años que se establecieron en esta parroquia. En el momento en que van a desaparecer, yo los saludo, les doy gracias, y espero, con la vuelta de la libertad, su resurrección, que no será lejana. Los verdugos pasan... las víctimas resucitan.

Así sea.

CONFERENCIA SEPTIMA

Las Hijas de la Sabiduría

SEÑORES:

Os he hablado de los Hermanos de las Escuelas cristianas, establecidos entre nosotros hace ya ciento cincuenta años, los cuales no han hecho más que bien, y se han granjeado la estimación, la admiración, el reconocimiento de todas las personas honradas, y que, ello no obstante, van a dejarnos, expulsados, proscritos, tratados con menos miramientos que los más viles criminales.

Tenía el derecho, el deber y la necesidad de gemir y llorar con vosotros. Tenía el deber y la necesidad de comunicaros mi inmensa tristeza y mi indecible angustia. Soy sacerdote, y mi religión, que es también la vuestra, ha sido herida en el corazón. Soy pastor y padre; por consiguiente, el defensor nato de vuestras almas, de vuestros hijos, de vuestros Hermanos tan queridos, de vuestras Hermanas tan buenas. Soy vuestro compañero y vuestro amigo de un cuarto de siglo;

hace veinticinco años que recibo la confidencia de vuestras alegrías y de vuestras penas, y vosotros recibís los efluvios de mi corazón gozoso o triturado. Hoy padezco como jamás he padecido. Tengo necesidad de decíroslo, y sólo podrían censurarme los que carecen de inteligencia para apreciar los grandes dolores, o de entrañas para compartirlos.

Al hablaros de los Hermanos, no os expliqué todo nuestro desastre. Apenas os comuniqué la mitad de él. Nuestros Hermanos no son las únicas víctimas. También nuestras Hermanas sucumben a la tempestad. Flores delicadas y puras, embalsamaban nuestra parroquia, pero son despiadadamente segadas y brutalmente suprimidas.

I. Fueron fundadas en el siglo XVIII.

Nada tan admirable como nuestras religiosas contemplativas, hospitalarias, docentes. Inmólanse en la obscuridad del claustro, en los servicios de la caridad, en la educación de la infancia. Inmólanse por Dios y por el prójimo. El mundo mismo que no comprende su vida, vese obligado a admirarlas y venerarlas. Sólo detestan e insultan a las religiosas los que ya no son hombres, los que se han sumergido en la voluptuosidad y en la ferocidad de la raza animal.

Sólo os hablaré de las Hijas de la Sabiduría, que son más especialmente nuestras religiosas, y cuya presencia tan antigua es entre nosotros, tan popular su hábito y tan apreciados sus servicios. Fueron fundadas en el siglo XVIII por un hombre de una virtud prodigiosa, el bienaventurado Grignón de Montfort. Al principio no fueron más que tres o cuatro pobres jóvenes, a cuyo frente estaba una maestra, la Madre

María Luisa de Jesús. Pues bien, cierto día en que el P. Montfort visitaba esta comunidad naciente, mientras le dirigía la palabra, detúvose de repente, y cayendo en éxtasis, les dijo: "¡Oh hijas mías, Dios me da a conocer en este momento grandes cosas! ¡Veo en los decretos de Dios un plantel de Hijas de la Sabiduría! Pocos años después moría el Beato, en 1716, y en 1759, su digna cooperadora, la Madre María Luisa de Jesús, le seguía a la tumba. Pero el árbol quedaba plantado, y sobre los despojos de los santos germinan las obras inmortales. Era aquel un siglo que iba a terminar como empieza el nuestro, por ruinas. Las Hijas de la Sabiduría han sobrevivido a todas las instituciones políticas y a todas las grandezas sociales derrumbadas. Atravesaron la Revolución, mezclando su sangre purísima al inmenso holocausto.

Hace cien años, no eran más que 260; hoy son 5000 difundidas por Francia, Bélgica, Italia, Holanda, Inglaterra, Canadá, Haití. ¿Cómo relatar las empresas, las fundaciones, las labores de estas obreras de Dios, de estas siervas del género humano y de Francia? Imposible. ¿Para qué? Vosotros las veis obrar, las veis circular por vuestras calles y correr para descubrir y consolar todas las miserias. Las veis recibir a vuestros hijos, instruirlos, educarlos y darles, con la ciencia, que es útil, la religión, que es indispensable, con la instrucción, que es buena, la educación, que es mejor aún. Son institutrices, e institutrices de primer orden.

II. Hace ya ciento treinta y siete años que viven entre nosotros.

Ocho años tan sólo después de la muerte de su fundadora, en 1767, aparecen en suelo orleanés. En él

se arraigan, para no abandonarlo nunca. Compulsando la historia de sus fundaciones, veo con gusto y orgullo que la parroquia de San Paterno fué la primera en ofrecerles hospitalidad. Hace más de un siglo que están entre nosotros. Las vicisitudes y desgracias de los tiempos no pudieron interrumpir su apostolado, ni disminuir su prestigio y si nuestros antepasados, muertos hace ya ciento treinta y siete años en esta parroquia pudieran salir de su tumba, se unirían a mí y a vosotros para aclamar a las hijas de la Sabiduría, para aprobar su legítima popularidad y confundir a sus infames perseguidores.

Acabo de deciros que las Hijas de la Sabiduría se establecieron entre nosotros en la segunda mitad del siglo XVIII, en la misma hora en que Voltaire maldecía a los partidarios de la educación popular, y declaraba que el pueblo ni podía ni debía ser instruído; en la misma hora en que los obispos, los curas, los laicos piadosos multiplicaban por todas partes las escuelas. El Cardenal de Coislín había por sí solo fundado, reorganizado o sostenido más de 300 en la diócesis de Orleáns. Esto, por otra parte, no impide que miserables embusteros digan y escriban que la Iglesia fomenta la ignorancia y que nada hizo por la instrucción antes de 1789. ¡Qué abominable calumnia! M. Maugot, cura de San Paterno de 1741 a 1781, no se contentó con las escuelas que existían ya en su parroquia, sino que fundó otras, e instaló a los Hermanos en el local que ocupan hoy en día. Llamó a las Hijas de la Sabiduría, que acababan de nacer, y llegaron 6, dirigidas por una admirable superiora, sor San Juan de la Cruz. Confióle la instrucción de los niños y el cuidado de los pobres, y las cosas siguieron así hasta la gran Revolución.

En 1793, las Hijas de la Sabiduría siguieron la suerte del clero, de los Hermanos, de los católicos, de todas las personas honradas. Fueron desposeídas y expulsadas de sus escuelas por unos miserables llamados Bourbotte y Prieur de la Marne. En las épocas revueltas de la historia, hállanse siempre seres envilecidos que se apoderan de la opinión, aterrorizan al pueblo y no viven más que de la guerra a la religión y a la virtud. Los procónsules grotescos y feroces que reinaban en Orleáns en 1793 acusaron a las Hijas de la Sabiduría de que no daban a sus alumnos "una educación absolutamente sans-culotte". Las santas Hijas fueron obligadas a abandonar su puesto de abnegación, pero continuaron dentro de los límites de la parroquia, pues se ocultaron en las casas de los excelentes viñadores del barrio de Bannier. Hallaron un asilo en casa de una santa joven, la señorita Poulín; más fueron detenidas, trasladadas a París y sepultadas en los calabozos de la Conserjería, en donde permanecieron hasta la caída de Robespierre. A la muerte del tirano, volvieron a Orleáns, y desde 1801, quedaron autorizadas para tomar posesión de su inmueble no vendido. Al punto acudieron los alumnos más numerosos que antes. Tanta verdad es que la persecución no destruye las obras de Dios, sino que las depura, las arraiga, les da una forma nueva y una vitalidad más poderosa. En 1856, las Hijas de la Sabiduría recibieron de los señores Gobión y Girard, antiguos curas de San Paterno, la vasta instalación que tienen hoy en día, y bien sabéis que esta instalación ha sido considerablemente ensanchada y magníficamente amueblada. Actualmente tienen 600 niños, y muchos más tendrían si no viviéramos en tiempos de tanta libertad.

Ahora van a abandonarnos. Se han percatado nuestros

enemigos de que ellas caminan de triunfo en triunfo, que no es posible luchar con ellas en el terreno de la capacidad profesional y del sacrificio apostólico. El árbol está lleno de hojas y fuertemente arraigado. A su sombra tutelar, acuden los débiles, los pequeños en busca de albergue y reposo. Hay que arrancarlo. ¡Abajo con él! Que es una barbarie, una salvajada destruir una gran encina plantada hace ya ciento treinta y siete años, una encina que cubre con sus ramas venerables toda una población; que es una demencia destruir una institución que no hace mal a nadie, y sí mucho bien a todo el mundo; que es un crimen poner la mano sobre mujeres y desafiar la debilidad de su sexo, la abundancia de sus beneficios, la santidad de su vocación, el pudor de sus lágrimas... ¡Qué importa! La gran encina ha sido condenada, y apenas se nos deja el derecho de protestar y decir a los proscriptores: "¡No sois más que un puñado de vándalos un hato de bandidos!" Nuestras Hermanas van a marchar. Pericles reúne toda el Atica en torno de las víctimas de la guerra del Peloponeso, y exclama con la gracia de la poesía y el acento del patriotismo indignado: "¡El año ha perdido su primavera!" Así, al ver partir a nuestras queridas Hermanas, expulsadas y segadas por la guerra religiosa, nos parece que esta gran parroquia queda despojada de su mejor adorno, y pierde su más bella primavera. ¡Gloria a nuestras religiosas! ¡Avergüéncense sus enemigos y oculten su bestial alegría en sus antros tenebrosos, en sus secretos conventículos, en sus logias deshonradas y nauseabundas! ¡Gloria a nuestras santas religiosas! Llevan en su frente la doble aureola de los servicios hechos y de la persecución inmerecida. Yo las saludo, les doy gracias, y espero, con la vuelta de la libertad y de la

justicia, su resurrección que no debe tardar. ¡Los verdugos pasan... las víctimas resucitan!

Así sea.

CONFERENCIA OCTAVA

La desaparición de nuestros Hermanos y de nuestras Hermanas

SEÑORES:

Tengo el derecho, el deber y la necesidad de comunicaros el inmenso desastre que aflige hoy a la Iglesia de Francia, y el indecible dolor que llena mi corazón de patriota, de católico, de sacerdote, de pastor de vuestras almas.

Os he hablado de los Hermanos de las Escuelas cristianas, que viven entre nosotros hace ciento cincuenta y siete años, y de las Hijas de la Sabiduría, que educan a nuestros niños y visitan a nuestros enfermos hace ya ciento treinta y siete años. Contempladlos bien; dentro de pocos días, ya no los veréis.

Eso ya no tiene remedio. La enseñanza congregacionista ha sido arrancada del suelo francés y desaparece al furor de la tempestad. Todos nuestros institutos docentes cierran sus puertas, y se van, ellos que han cubierto de beneficios el suelo de nuestra patria. Para

darles gracias, se los extermina. Nuestros buenos Hermanos, nuestras queridas Hermanas, tan universalmente respetadas y amadas de nuestras poblaciones, han sido puestos en la cruel alternativa de renunciar a su santa vocación, o de trasplantar a tierra extraña un hábito, un género de vida, un ministerio prohibido en adelante en nuestro suelo cristianísimo. Tal es la espantosa desgracia que se consuma ante nuestros ojos enrojecidos por el llanto. Hoy lloramos juntos sobre las ruinas de Jerusalén, para que mañana podamos levantarlas y repararlas, para que mañana, a la tormenta que todo lo destruye, suceda el período de la reconstrucción y de la resurrección.

I. La religión ha sido herida en el corazón en la persona de nuestros religiosos y religiosas.

Esos hombres y esas mujeres cometen el delito cotidiano de creer y decir que hay un Dios ante Buissón, Jaurès, Clemençeau y otros pontífices del ateísmo, que se dicen por lo bajo: "¡Desgraciado de mí si hay un Dios!"

Esos hombres y esas mujeres cometen el delito cotidiano de enseñar que hay un Dios legislador, juez, remunerador y vengador ante un mundo que no quiere reconocer ni Dios, ni amo, ante pasiones que se rebelan contra toda autoridad superior.

Mas no solamente esos hombres y esas mujeres hablan de Dios, sino que le ruegan, le representan, le personifican. Esto ya no está permitido en nuestra patria. Su crimen es intolerable e imperdonable. ¡Desaparezcan, pues!

Nuestros Hermanos y nuestras Hermanas son los representantes, los auxiliares, los propagadores de la

idea religiosa. Son las víctimas de ella. Porque, a la hora presente, uno puede ser impunemente judío, protestante, fancmasón, ateo, pero no cristiano y católico, sin exponerse a los clamores más bestiales y a las represiones más severas.

II. La virtud ha sido herida en el corazón en la persona de nuestros religiosos y de nuestras religiosas.

Esos hombres y esas mujeres dan el ejemplo cotidiano de sujeción al sacrificio voluntario.

Practican la castidad, la pobreza, la obediencia, la abnegación total;

Hay en ellos un espíritu de adhesión que avergüenza al goce criminal;

Hay en ellos una pureza de vida que es un reproche y un remordimiento escociente para los corrompidos;

Hay en ellos una suma de méritos cuyo equivalente no se encuentra en parte alguna fuera de ellos;

¿Qué pueden echarles en cara? ¿Los votos que hicieron? Pero precisamente por el voto dominan sus sentidos, su corazón y su voluntad; por el voto se elevan por encima del nivel ordinario de la naturaleza humana.

Todos lo saben, todos confiesan secretamente que es imposible luchar con ellos en el terreno de la virtud y de la abnegación. Su superioridad moral es crimen para el cual no hay excusas. ¡Desaparezcan, pues!

III. La ciencia ha sido herida en el corazón en la persona de nuestros religiosos y de nuestras religiosas.

Esos hombres y esas mujeres son profesores y profesoras incomparables.

Sus títulos son auténticos, sus métodos eficaces, sus éxitos resonantes.

Fundaron en Francia la enseñanza popular, la enseñanza simultánea, la enseñanza profesional, la enseñanza especial o moderna.

Tienen la confianza de las familias, y la merecen.

Han sido premiados en todos los concursos y exposiciones.

En el terreno de la instrucción no es posible superarlos, y en el de la educación no es posible igualarlos.

Sus escuelas son focos de luz. ¿Qué importa? Que se cierran en número de 12 o 15 mil; que los Hermanos profesores se suprimen en número de 14.000; que se expulsan de sus clases las Hermanas profesoras en número de 50.000; que un millón de niños son arrancados violentamente a la abnegación de los Hermanos y de las Hermanas... ¿qué importa?

¡Perezca la ciencia, con tal que los religiosos y las religiosas queden aniquilados! ¡Desaparezcan, pues!

IV. El sentimiento de humanidad ya no existe cuando se trata de religiosos y religiosas.

Esos hombres y esas mujeres tenían un medio humilde de ganarse el pan: la instrucción de los niños, y un instrumento de trabajo: su título de actitud.

Bruscamente, brutalmente, se le retira ese medio, se rompe en sus manos ese instrumento de trabajo.

Una ley reciente ha suprimido las oficinas de colocación, pero tuvo buen cuidado de estipular que los dueños de esas oficinas serían indemnizados a medida que sus casas fueran suprimidas. Los profesores congregacionistas son tratados con menos miramientos:

se les quita todo sin que se les dé nada; se los expropia sin ninguna compensación.

Parece que soñamos cuando contemplamos semejantes atentados, cuando vemos tantas y tan santas religiosas, tantos y tan pobres religiosos arrancados de sus obras de educación y de caridad;

Arrojados de su domicilio, entregados al desarreglo de una vida nueva;

Lanzados a un mundo sin seguridad de nada;

Privados de la familia, privados de casa y de pan.

Esto no es un sueño, sino una opresora realidad. ¡Y los que tratan así a sus conciudadanos son franceses! El sentimiento de humanidad no existe ya cuando se trata de religiosos y de religiosas.

V. El derecho de propiedad no existe ya cuando se trata de religiosos y de religiosas.

Esos hombres y esas mujeres pertenecen a Institutos que, para albergar y sostener a sus novicios, a sus miembros válidos, a sus ancianos y a sus obras, poseen algunos bienes.

Estos bienes fueron adquiridos con toda legalidad por compra o por donación.

Fueron adquiridos a la vista del Estado, con autorización y bajo la tutela del Estado.

Los adquirieron para albergar y sostener la enseñanza cristiana.

Mas he aquí que ponen la mano sobre estos bienes, los roban, los confiscan, los venden, los liquidan, los dilapidan.

Y, merced a un supremo desafío a la justicia, a un supremo refinamiento de iniquidad, a un mentís formal infligido a la voluntad de los donadores y propietarios,

lo que quede después de la liquidación de esos bienes eclesiásticos, se les dará a los ayuntamientos para ayudarles a fundar y desarrollar sus establecimientos escolares laicos.

No es posible violar más desvergonzadamente el derecho de propiedad. Pero no es esto todo.

VI. El principio de libertad no existe cuando se trata de religiosos y de religiosas.

La palabra libertad resuena en todos los labios, está escrita en todas las constituciones y en todos los muros. En efecto, parece que la libertad existe hoy en día para todos y para todo... excepto para la religión y para los católicos.

¿En qué se convierte la libertad individual, cuando basta vestir el hábito religioso para ser despojado del derecho común? Las cortesanas pueden reunirse para ejercer su oficio infame; las almas consagradas a Dios no pueden reunirse para orar y sacrificarse colectivamente. La libertad del lupanar goza de todos los derechos; la libertad de la vida monástica no existe.

¿En qué se convierte la libertad religiosa cuando la Iglesia está paralizada en uno de sus organismos más vitales y privada de sus indispensables auxiliares?

¿En qué se convierte la libertad de enseñanza cuando todos nuestros maestros y maestras son puestos al margen de la ley y expulsados de sus escuelas?

¿En qué se convierte la libertad familiar, cuando los padres y las madres de familia se ven privados de la facultad de dar a sus hijos profesores de su elección, cuando se declara que los hijos no pertenecen a los padres, sino al Estado que los educa como bien le parece? Ya lo entendéis, señores. Tenéis el derecho de domar vuestro ca-

ballo como bien os plazca, pero no tenéis el derecho de educar a vuestro hijo según vuestros principios. Sois dueños en vuestro campo y en vuestra cuadra, pero no lo sois en vuestro hogar ni en el alma de vuestro hijo. No existe en la historia monstruosidad más odiosa, una esclavitud más infame que esa. Un pueblo que se resignara a semejantes extremos sólo le restaría encerrarse en la tumba.

La religión, la virtud y la ciencia han sido atacadas; el sentimiento de humanidad, el derecho de propiedad, las libertades públicas más esenciales han sido heridos en la persona de los religiosos y de las religiosas. Y estoy muy lejos de haber abarcado todos los aspectos de tan lamentable asunto. ¿Quién será la víctima de la desaparición de nuestros Hermanos y de nuestras Hermanas? Todo el mundo, las clases populares en particular, y Francia, cuyas ilusiones, pasiones y sufrimientos se explotan. No prosigo. Lloremos, perdonemos, oremos y obremos.

Perdonemos a los verdugos y oremos por las víctimas.

Lloremos sobre las ruinas que nos rodean y trabajemos sin perder momento en repararlas.

¡Y tenga Dios piedad de tantas familias como lloran y de su religión acongojada!

Así sea.

CONFERENCIA NOVENA

La música y el canto llano

SEÑORES:

La Iglesia ha transfigurado al hombre y ha creado al santo, al apóstol, al mártir, a la virgen. Ha transfigurado las artes, y en esta esfera puramente natural, introdujo un sublime rayo divino. Obró sobre el sonido, sobre los colores, sobre la piedra, sobre el mármol, y les hizo experimentar su contacto bienhechor. Digamos hoy unas palabras sobre las relaciones de la Iglesia con la música y el canto llano.

I. La Iglesia y la música.

La Iglesia no es indiferente a esta arte tan frívola en apariencia.

En primer lugar, la Iglesia dió *nacimiento* a la música. Durante los siglos de persecución, en las Catacumbas, la Iglesia no tenía muchas ganas de cantar.

Pero bien pronto salió de las tinieblas, penetró victoriosa en los templos despojados de sus ídolos, y aun en el palacio de los Césares convertidos al cristianismo y entonó el himno del triunfo y de la gratitud. Difúndese por el mundo, y desde entonces comprende la importancia de la música y la utilidad de un método musical en relación con las creencias que enseñaba a los pueblos. San Ambrosio empieza esta obra, que continúa san Gregorio y perfecciona Guy de Arezzo, inventor de la gama moderna. El canto llano es una institución de la Iglesia, y del canto llano procede la música moderna, que debe así a la religión su primer origen.

Pero la Iglesia hace algo más y mejor. Da a la música sus mejores *inspiraciones*. Eleva el alma del artista, le enseña a poner algo de lo infinito en su composición y en su juego. La música y la religión son dos hermanas hechas para entenderse y completarse. La religión tiene necesidad de la música para expresar sus sentimientos, sus dolores, sus alegrías, sus entusiasmos, sus éxtasis. Por otra parte, ¿en qué se convertiría la música si se le quitase a Dios, el alma, la oración, el amor, lo infinito? "Llegará un día—dice Mons. Bougaud—en que todo cese, aun la fe, aun la esperanza; no quedará más que el amor, y el amor no tendrá más que un lenguaje: la música. ¡Feliz quien ha tenido ya de esta música un gusto anticipado en las divinas armonías de Mozart, de Beethoven, de Rossini, de Auber, de Gounod! ¡Feliz quien en Roma, en el Vaticano, en las solemnidades del culto católico ha oído las melodías de Leo, de Durante, de Pergolese. ¡Por un momento ha asistido a un concierto de ángeles!"

Mas no contenta con dar a la música inspiraciones elevadas, le proporciona la Iglesia *medios de ejecución*. "El cristianismo—dice Chateaubriand—inventó el órgano y dió suspiros al mismo bronce. Salvó la música en los siglos bárbaros; allí donde colocó su trono, allí formó un pueblo que canta naturalmente como los pájaros. Cuando civilizó a los salvajes, lo hizo por medio del canto, y el iroqués que no cedió a sus dogmas, cedió a sus conciertos. ¡Religión de paz, tú no has dictado a la humanos, como los otros cultos, principios de odio y de discordia, tú les has enseñado únicamente el amor y la armonía!" ¿En dónde hallar en la tierra un medio más favorable a la música que nuestras iglesias? Desde las cimas de los altos campanarios, cae la voz solemne de la campana, como el eco del mundo invisible, y a medida que la voz de las campanas se debilita, la multitud se oprime y llena las vastas naves. A la voz de la campana, sucede la voz del órgano, el cual expresa todos los sentimientos, los gritos del terror, los suspiros de la oración, los gemidos del dolor, los estremecimientos de la alegría; y todos esos sentimientos estallan sucesivamente en la inmensa nave. Luego, tras la campana y el órgano, déjanse oir simultáneamente todos los instrumentos, dominados por la voz del hombre, ante la cual se callan y se desvanecen, o bien se contentan con acompañarla. El que, en un gran día de fiesta, ha asistido, en una catedral a una misa solemne dirigida por un hábil maestro de capilla, comprende que la religión y la música son dos grandes hermanas cogidas de la mano, o mejor dicho, que la religión es una tierna madre, y que la música, su amable hija, halla en nuestros templos un abrigo enteramente preparado y los más excelentes medios de mostrarse y darse a conocer. Esto no obstante, importa notar aquí que la música sólo rara vez se admite en los templos. La Iglesia no la condena, pero quiere permanecer fiel a su viejo canto llano, y hace bien. Vamos a convencernos de ello.

II. La Iglesia y el canto llano.

El canto llano, señores, merece todo nuestro respeto. Es *hermoso*. Los salmos de las vísperas son sublimes de gravedad. El oficio de difuntos es una obra maestra. El canto de la Pasión es un verdadero drama. El *Stabat máter* traduce espléndidamente la monotonía del dolor. Es imposible oir el *Te Deum,* sin experimentar, según se ha dicho, algo de aquel delirio que hacía arrancar Píndaro a los bosques de Olimpia, o David al torrente Cedrón. ¿Hay algo más magnífico que el *Credo* cuando sale del espíritu, del corazón y de los labios de una imponente asamblea de hombres como la vuestra, señores? El canto llano es hermoso en sí mismo; pero es hermoso sobre todo en su ambiente, cuando estalla en nuestras ceremonias santas, cuando llena las naves de nuestros templos, cuando resuena bajo nuestras arrogantes bóvedas. Aquí, en nuestros santuarios, despliega él todo su poder y toda su riqueza, aquí se armoniza con la marcha lenta y grave de los sacerdotes, con la santa obscuridad del lugar, con las vidrieras coloreadas, con las santas esculturas, y aun con la piedra, única capaz de responder a los acentos llenos y resonantes del órgano, instrumento verdadero y exclusivamente religioso, cuya voz varonil y marcha majestuosa distan mucho de verse reemplazadas por la flexibilidad y vivacidad de nuestras orquestas, según dicen los peritos en esta materia. Dice Gounod: "No conozco ninguna obra hija de un gran compositor que pueda sostener el parangón con la formidable majestad de esos cantos sublimes que oimos diariamente en nuestros templos durante las ceremonias fúnebres, el *Dies iræ* y el *De profundis.* Nada alcanza esta elevación, ni este poder de expresión y de impresión." Y Gounod rendía a la belleza de las melodías gregorianas un homenaje más solemne todavía prescribiendo que en sus funerales no se cantase más que el canto llano.

El canto llano es *misterioso.* Es un sello particular de la música religiosa. Nos transporta a lo infinito. El canto eclesiástico está separado por un abismo del canto profano. El canto profano tiene un movimiento, un corte, una marcha sensible y determinada; a esto debe la propiedad de arrebatar, cautivar, conmover. Pero por lo mismo que es dramático, propende a localizar, a contraer, a comprimir el vuelo del pensamiento, sujeta el alma a los sentidos, a los que excita demasiado, con lo cual contraría el fin de la religión, que no se dirige a los sentidos más que para apoderarse del alma. El canto eclesiástico, por lo contrario, tiene por principio libertarse de la medida y de la cadencia que caracterizan al canto profano. El ritmo casi falta, le falta en absoluto, por lo menos es tan vago, tan indistinto, tan confuso, que apenas es percibido por el oído. Por eso precisamente las melodías del canto llano predisponen poderosamente a la meditación y a la oración. "Escritas casi todas en modo menor y en una tonalidad indecisa y flotante, dice un autor, no aportan al alma más que lastimeras y dolorosas inflexiones, añadidas las unas a las otras en una sucesión caprichosa, como sus guías, sollozos, arranques del corazón. Es esto algo interior, que no tiene formas ni contornos. Es algo que atraviesa los órganos sin tocarlos. Es algo fluído, etéreo, vaporoso y transparente, como el humo del incendio que sube al cielo disipándose." La religión canta a Dios, y la infinita riqueza del asunto prohibe las vanas afectaciones del arte. Apartar nuestros espíritus y nuestros corazones de la tierra, transportarlos a los pies del

Eterno, y hacerse olvidar ella misma en presencia de la Majestad suprema, tal es el fin de la música religiosa. El canto llano es hermoso; es también misterioso.

Y *popular*. "La Iglesia—dice Gounod—tiene su lengua propia, la cual se distingue de la de los más grandes genios en que es impersonal, es decir, no ya la oración de cada uno, sino la oración de todos. No es un solo, es un unísono. Ahora bien, por profunda, sincera, ardiente y poderosa que sea la expresión de una obra individual, esta obra no puede convertirse en el lenguaje de todos." El canto llano es una obra impersonal y colectiva. Es popular. Católica y universal como el símbolo cristiano, la música religiosa se debe al ignorante y al sabio, al salvaje del desierto y al habitante de las ciudades. Debe, pues, libertarse de las combinaciones complicadas y de las caprichosas variaciones del arte, para no adherirse más que a las bellezas universal y constantemente sentidas. Dejemos a la música profana sus bellezas dramáticas, los efectos aturdidores de su instrumentación; dejémosle sus resortes mecánicos. El cristianismo busca la sencillez en la majestad. Tiene el secreto de esas bellezas inmortales que, cerniéndose por encima del tiempo y de los lugares, son de todos los siglos, de todos los países, y, como lo verdaderamente sublime, se hacen apreciar de las menores inteligencias, al propio tiempo que arroban los espíritus más elevados.

Un gran navío atraviesa el océano, llevando consigo todo un mundo hacia las riberas de la patria. La tempestad se desencadenó ayer, y mañana también se desencadenará. Pero ¿qué importa? El capitán es un hombre experimentado; muchas veces ha salvado ya su tripulación... Los pasajeros, confiados, olvidan las angustias de la víspera para no pensar más que en la felicidad que los espera en el suelo de la patria. Cantan el cántico de la esperanza y de la alegría, y el gran navío avanza alegremente por la superficie de las profundas aguas.

Señores, he ahí la Iglesia. Navío siempre agitado, *fluctuat nec mergitur*, marcha en medio de las tempestades, con la esperanza y la certeza de no naufragar jamás. Su capitán es un personaje experimentado; diecinueve siglos de agitación y de tempestad no pudieron desviar su rumbo, ni dispersar su tripulación. Pasajeros nosotros también de ese navío siempre vencedor de las tempestades, tenemos fe en lo por venir reflexionando sobre lo pasado. Olvidamos las fatigas, las angustias de la travesía, y arrastrados por la corriente sobre los ríos de Babilonia, nos complacemos en cantar el cántico de Jerusalén.

La religión llama en su auxilio a la música. La música halla en la religión un apoyo y un guía. Marchan muy bien juntas. Están hechas para entenderse y ayudarse.

Así sea.

CONFERENCIA DECIMA

La pintura y la escultura

SEÑORES:

La Iglesia ha realzado la naturaleza humana. Ha hecho sentir su acción aun en el dominio de las artes, de esas cosas ligeras que no son más que como un bordado brillante en la frente severa del género humano. Ha transfigurado la música; ha transfgurado la pintura y la escultura. Dediquemos algunos minutos a estos dos asuntos.

I. La Iglesia y la pintura.

Para demostrar la influencia saludable de la Iglesia en la pintura, bastaría recordar las maravillas de la pintura religiosa. Citemos tan sólo algunos hechos. A mediados del siglo IV, después de la invasión de los bárbaros, no encontraron las artes otro asilo que en los cristianos y en los emperadores ortodoxos. Teodosio,

por una ley especial, exime a los pintores y a sus familias de todo tributo y de todo alojamiento de los hombres de guerra. Los Padres de la Iglesia son inagotables en los elogios que tributan a la pintura. San Basilio asegura que los pintores hacen tanto con sus cuadros como los oradores con su elocuencia. Un monje llamado Metodio pinta, en el siglo VIII, un *Juicio final*, que convierte a Bogoris, rey de los búlgaros. La Iglesia defiende la pintura en Constantinopla contra las salvajes destrucciones de los iconoclatas. En tiempo de los godos y de los lombardos, continúa alargando su mano generosa a los artistas. En el siglo XIII, la religión cristiana, después de luchar con mil obstáculos, pasea en triunfo el coro de las musas por la tierra, y enriquece las grandes catedrales con esas hermosas vidrieras que excitan todavía en el día de hoy nuestra admiración. Finalmente, llegamos al siglo de León X, a ese siglo en el cual brillaron como soles Rafael y Miguel Angel. Pero en la misma época, ¿qué hacía el protestantismo? Rebajaba y desalentaba al genio. En suma, allí donde se arraiga la Iglesia católica, la siguen las artes y florecen con ella. ¿Qué es lo que la pintura pagana puede oponer a la pintura cristiana, a esa multitud de genios creadores que conducen Fra Angélico, el Perugino, Leonardo de Vinci, Rubens, Rembrandt, Rafael, e hicieron de Italia, de España, de Francia, de Bélgica, de Holanda un inmenso museo, inagotable arrobamiento de los que saben viajar? La Iglesia católica ha llevado la pintura a una elevación ni siquiera sospechada por la antigüedad.

Así debía ser. Los antiguos no conocían suficientemente el elemento espiritual que domina la creación y anima al hombre, sino que se ocupaban exclusivamente en la forma exterior y sensible. Los griegos

hicieron nacer la pintura de la más sensual de todas las pasiones. Sin duda que perfeccionaron la materia y, en cierto modo, la espiritualización; pero, privados del conocimiento verdadero de Dios, no pudieron detener el arte en la pendiente resbaladiza en que la habían colocado. La pintura se compone de dos elementos esenciales: Dios y la creación, lo invisible y el fenómeno exterior. Ahora bien, la religión católica es la que enseña al artista a combinar estos dos elementos de manera que el elemento material quede siempre subordinado al elemento espiritual. Ved como procede el arte católico. Se ocupa especialmente en la reproducción del hombre, único dotado aquí bajo de inteligencia; cuando pinta la persona humana, descuida en cierto modo el resto del cuerpo, y parece absorbido en el cuidado de la cabeza, en donde radica especialmente la expresión de la inteligencia, y, en la cabeza misma, subordina siempre la belleza física a la belleza moral. La religión católica, religión eminentemente espiritual, ofrece a la pintura los verdaderos principios, únicos capaces de guiarla e inspirarla.

Ofrece además modelos acabados. Chateaubriand, queriendo mostrar aquello en lo cual el cristianismo es más favorable a la pintura que cualquier otra religión, da de ello las tres razones siguientes: 1.ª La religión cristiana, siendo de naturaleza espiritual y mística, proporciona a la pintura un hermoso ideal más perfecto y divino que el que nace de un culto material; 2.ª Corrigiendo la fealdad de las pasiones, o combatiéndolas poderosamente, da tonos más sublimes al rostro humano, y hace sentir mejor el alma en los músculos y en los lazos de la materia; 3.ª Proporciona a las artes asuntos más hermosos, más ricos, más dramáticos, más conmovedores que los asuntos mitológicos. En efecto,

¡qué modelos tan acabados ofrece la Iglesia a los artistas! Ora es Jesucristo, Dios hecho hombre, personificación de la divinidad y modelo del hombre. Ora los discípulos de Jesucristo: los apóstoles, los mártires, los pontífices, los doctores, todas las grandes figuras del Antiguo Testamento. Ora la Virgen, es decir, la mujer rehabilitada, y, en torno de ella, el coro de las vírgenes. Todos estos personajes son infinitamente superiores a los del paganismo. Además, están con nosotros en relación íntima. Nos dominan, pero viven con nosotros; los admiramos, mas al propio tiempo los tocamos. Ese patriarca que veo en la montaña elevando la mano para inmolar a su hijo, es el padre de los creyentes y modelo de obediencia perfecta. Ese Hombre-Dios vino a la tierra por nosotros, y por nosotros padeció la muerte. Esa excelsa Virgen y Madre es modelo de todas las vírgenes y de todas las madres cristianas. Esos apóstoles, esos mártires, esos confesores, son nuestros maestros, nuestros maestros, nuestros modelos. Ese hermoso cielo entreabierto por encima de nuestras cabezas, nos espera y nos llama. "¡Oh religión santa—exclama Chateaubriand,—bendita seas! Tú, que has presentado en el Louvre al *Rey de los reyes crucificado*, el *Juicio final* en el techo de la sala de nuestros Jueces, la *Resurrección* en el hospital, el *Nacimiento del Salvador* en la casa de los huérfanos abandonados de sus padres y de sus madres, ¡bendita seas!"

Todavía conviene hacer notar aquí que la Iglesia ofrece a la pintura, con principios verdaderos y modelos acabados, los medios más favorables de exposición. Quiero hablar de esos templos católicos elevados por toda la superficie de la tierra, en los que todos entran cuando quieren, cuyas riquezas están colocadas bajo la salvaguarda de la fe. La pintura se desenvuelve a sus

anchas en nuestros templos. Nuestras iglesias son el santuario del arte, lo mismo que el santuario de la religión. En esas casas de Dios y del hombre, el pueblo está como en su casa, y se familiariza, no solamente con las grandes ideas de la fe, sino también con las obras maestras del genio. El arte se hace popular y sagrado al mezclarse con el culto. La pintura colabora en la obra de la religión, y la religión alberga materialmente la obra de la pintura. La religión y la pintura están hechas para comprenderse, ayudarse y completarse.

II. La Iglesia y la escultura.

Es fácil comprobar la alianza de la religión y de la escultura. Empecemos por detenernos en el umbral de un templo católico, de una gran catedral. La escultura está allí presente y obrando. Se aplica a descargar este vasto cuerpo, a trabajarlo y animarlo, a difundir, por todas las partes de esa masa inerte y enorme, el movimiento, la vida, el pensamiento mismo. He ahí la creación, más allá los patriarcas y los profetas; en otro punto, contemplamos el nacimiento de Jesús, las principales circunstancias de su vida y de su pasión; en otra parte, el espectáculo del Juicio final, que se ofrece a nuestras miradas, y nos apremia a buscar el auxilio de la divina misericordia en ese lugar en el cual fijó su trono. Todo está admirablemente ligado y dispuesto con orden e inteligencia en esa página lapidaria que llena nuestros ojos. Ocultas por el trabajo del escultor, las innumerables junturas de las partes que forman ese gran todo, se ocultan a menudo al ojo más ejercitado. Diríase que es un vasto tapiz de piedra, en el que están representadas las historia del hombre y la de la religión.

Entremos en el templo. La escultura reina como

dueña y señora en él. En el espacio que los cuadros dejan vacíos, en la cima de las columnas, en toda la longitud de los frisos, alrededor de las vidrieras, en todos los numerosos cruceros dispuestos para sostenerlas y variar sus formas, en lo más alto de la bóveda, ¡cuántas esculturas de toda especie! Aquí, guirnaldas de flores, allá, figuras arrobadoras, emblemas de nuestras virtudes, o figuras horribles, emblemas de nuestros vicios. La escultura explota el reino vegetal y el reino animal; los reproduce y diversifica hasta lo indecible. Se apodera de la noble figura humana para representar los santos y las santas, los espíritus celestiales y la misma naturaleza divina. Vemos aparecer bajo su cincel las grandes figuras del Antiguo y del Nuevo Testamento. Junto a las fuentes bautismales, coloca el ángel de la misericordia, que hace circular invisiblemente el torrente de la gracia sobre las almas manchadas de la culpa original. Al lado del tabernáculo, erige, inmóvil y asombrado, el ángel del recogimiento y de la oración. Detrás del altar, en el punto más retirado del templo, coloca a la Virgen María, que parece borrarse a sí misma para que sólo se vea a todo un mundo de estatuas, cada cual con su actitud, su Hijo. En la inmensidad del lugar santo distribuye el sentimiento y el pensamiento. Reproduce así, en en esas materias inanimadas y muertas, y les ordena expresar lo que hay de más íntimo y oculto en nosotros, su expresión, su significación. Encárnanse en la madera, en la fría piedra, en el mármol; infunde la vida cuanto es posible, las obras de Dios creador, y agrupa en torno del Dios redentor el reino vegetal, el reino animal y el reino humano. Cubre de ornamentos sin número lo exterior y lo interior del templo sagrado.

Después de la casa de Dios, dirígese a la casa de los difuntos. He ahí esas tumbas de toda forma y de toda grandeza, en torno de la cruz, que las abriga con su sombra. ¡Cuántas y cuán tiernas escenas se ofrecen a nuestras miradas! "Ante vosotros, ved una madre profundamente afligida, que deposita flores sobre los despojos de una hija adorada; las lágrimas brotan de sus ojos; escuchad los gemidos de su corazón, el murmurio de su plegaria, que expira en sus labios; junto a ella, está su hijo, ignorante todavía de los misterios de la muerte como de los de la vida, jugando con las flores depositadas sobre la tumba de su hermana; ese ángel de la tierra que Dios le ha dado, es ya un consuelo a su inmenso dolor; un ángel llegado de lo alto, acaba de consolarla mostrándole el cielo.— Poco más allá, ved dos hermanas inconsolables por la muerte de su hermano que constituía toda su felicidad; con los ojos vueltos a Jesús clavado en la cruz, parece que le dicen, como en otro tiempo las hermanas de Lázaro: "Señor, si nos hubierais escuchado, nuestro hermano no hubiera muerto!" Y el Señor, compasivo, le responde con estas palabras de fe: "¡Vuestro hermano no ha muerto; está dormido!" En efecto, no es la muerte, no es ese espectro descarnado, horrible, que había imaginado el paganismo; es un sueño embellecido por yo no sé qué ensueño divino. Esos ojos cerrados contemplan el cielo interiormente. La calma de la paz reina en ese rostro inmóvil y transparente. Ese cuerpo entero, dispuesto a desasirse, parece esperar con impaciencia el sonido de la trompeta para abandonar la tierra y volar al tribunal del Soberano Juez. Tal es la religión católica, que graba lo más profundamente en las almas la fe en la inmortalidad; ella es la que, por sus creencias, por sus ceremo-

nias expiadoras, despierta, con gran frecuencia y vivacidad, el recuerdo de los muertos en el alma de los vivos. De ahí, entre nosotros, el culto de las tumbas. De ahí, en nuestros cementerios, el vuelo de la escultura religiosa. La Iglesia y la escultura están hechas para comprenderse, ayudarse y completarse.

Así sea.

CONFERENCIA UNDECIMA

La arquitectura católica

SEÑORES:

La Iglesia ha transfigurado al hombre. Ha transfigurado las artes, la música, la pintura, la escultura y también la arquitectura. Aquí no hay necesidad de sutilidades ni de elocuencia para convenceros. Los monumentos están ahí, a la vista de todos. Nos hablan, nos instruyen. Estudiemos hoy las bellezas y los autores de la arquitectura católica, y toquemos con el dedo la influencia de la Iglesia.

I. Las bellezas de la arquitectura católica.

Después de tres siglos de persecución sangrienta, la Iglesia sale de las Catacumbas. Se difunde por todas partes, y al punto pone manos a la obra y construye templos. Se inspira en los monumentos paganos que tiene ante sus ojos, es decir, en los monumentos edi-

ficados por el genio griego y el romano. Produce la arquitectura romana, en la cual el medio punto romano se armoniza muy bien con la columna griega. Estos primeros monumentos de la fe y del genio artístico de nuestros padres se encuentran todavía entre nosotros en gran cantidad, y merecen, no solamente el respeto que se concede a las cosas antiguas, sino la admiración que se debe a la belleza.

Pero la Iglesia ha hecho mucho más. Originó la arquitectura gótica, es decir la solidez, la esbeltez y la armonía. Contemplad una vieja catedral de la Edad Media. ¡Qué solidez! Todo en ella está ordenado, razonado, hasta en los menores detalles. Estudiad un arbotante. El análisis de las dificultades que había que vencer, la historia de los primeros tanteos, al principio tímidos e infructuosos, luego cada vez más perfectos, el resultado, conseguido muy pronto, de un cálculo seguro y preciso, finalmente, la elegancia y ligereza que los arquitectos supieron dar a esta pieza indispensable para la solidez, ¿no acusan un conocimiento profundo de las reglas de la construcción? En efecto, hace ya setecientos años que la catedral está de pie, desafiando las injurias del tiempo y los golpes de los revolucionarios, más mortíferos que el tiempo.

Mas por vieja que sea, es no menos graciosa que sólida, no menos ligera que inquebrantable. ¡Cuánta esbeltez! La pesada basílica romana, se ha elevado, extendido, aligerado, transfigurado. La bóveda sube constantemente. Los dos arcos que la componen y la sostienen, se encuentran a gran altura, como atraídos por un imán celeste hacia esa bóveda azulada que el mismo Dios formó. Es la ojiva ascendente. La encontramos en todas las partes del edificio, al cual da una ligereza

extraordinaria. Sirve para sostener esas magníficas vidrieras que, heridas por los rayos del sol, producen efectos maravillosos. Ora diríais que es una flor aérea en medio de estrellas centellantes; ora creeríais ver una llama ligera que sube serpenteando por el aire. ¡Cuánta esbeltez! ¿Qué quieren esas columnatas sobre columnatas, esas galerías sobre galerías? Quieren escalar el cielo. ¿Qué significa esa multitud de estatuas de hombres y animales, elevándose las unas sobre las otras en medio de un bosque de follaje, de productos de todo género? Es el género humano, es la naturaleza entera gravitando con esfuerzo inmenso hacia su autor. ¿Qué es esa ogiva que el gótico prefirió a la bóveda, línea inflexible, que vuelve la espalda al cielo y alarga sus dos extremos hacia la tierra? Son dos líneas que, acercándose indefinidamente a la vertical, no se encorvan más que para encontrarse, sostenerse y elevarse tan alto como es posible.

Pero diréis, ¿qué armonía hay en ese vasto conjunto? Una armonía espléndida. La grandiosa catedral se parece a la creación. Hállase en ella la multiplicidad de detalles y la unidad del conjunto. He ahí, en primer lugar, la cripta misteriosa y profunda; es como la raíz del árbol que se hunde en las entrañas de la tierra; luego, el edificio mismo, el tronco y las ramas del árbol con hojas, flores y frutos y seres de toda especie que deslumbran los ojos del espectador; finalmente, la cima del árbol, una flecha aguda, sonora, plantada en el punto de intersección de las dos ramas de la cruz; hundiéndose en el cielo, parece desafiar el esfuerzo de la tempestad. Las torres son menos esbeltas y ligeras, pero ¡que audacia todavía! ¡cómo se armonizan con la inmensidad del edificio! Cuando llegáis a Orleáns por la línea del Centro, ¡qué espectáculo mágico

se ofrece a vuestros ojos! Después de ricos viñedos, el Loira, con sus aguas tranquilas; en las orillas del río, las moradas del hombre, amontonadas las unas sobre las otras, y por encima de la ciudad aglomerada, cubriéndola y bendiciéndola con sus dos grandes brazos, la catedral, con sus dos torres y su flecha aérea. Entrad en la ciudad, colocaos en la calle Real, en el nacimiento de la de Juana de Arco; el espectáculo es más hermoso todavía, y la armonía más aparente. Avanzad hasta la plaza de la Santa Cruz. Vuestra admiración creciente desmiente al proverbio que dice que no deben mirarse demasiado cerca las obras del hombre. Atravesad el umbral del edificio, y a medida que estudiáis la arquitectura gótica, la hallaréis más sabia, más sólida, más esbelta, más armoniosa, en una palabra, más bella.

Por otra parte, la Iglesia, no se ha limitado al gótico. No digo que haya hecho algo mejor, pero sí diferente. Ideó la arquitectura del Renacimiento, que es una alianza del arte antiguo y del arte cristiano. Armonizó las líneas elegantes y puras del templo griego y los ornamentos ricos y variados del gótico. Esto no fué un progreso, pero sí una variante, una novedad, una modificación del arte. ¿Habrá que censurar esta aplicación del género griego a los edificios cristianos? No. El genio de los griegos y de los romanos había concebido y ejecutado maravillas artísticas. La Iglesia no quiso repudiar estas maravillas, y tuvo razón. Adoptólas, pero, al adoptarlas, las cristianizó. Al aceptar la arquitectura pagana, dióle un carácter de grandeza y de infinitud ignorado de los antiguos. El Panteón de Agrippa le pareció demasiado bajo; creó a su lado san Pedro de Roma, y plantando, dos veces más alta que el Panteón, la cruz de la cúpula de

San Pedro, díjole: "¡Sé la primera, y ruega por la ciudad y por el mundo!" El genio católico, original aun cuando imita, engrandece, transfigura y diviniza todo lo que toca. La doctrina de la Iglesia, reuniendo las verdades esparcidas en el fondo de las creencias humanas, las presenta en un conjunto y una plenitud desconocidas al espíritu humano. Del mismo modo, la arquitectura de la Iglesia, abarcando todas las obras maestras de la antigüedad, hace de ellas un todo soberano que llena de admiración a todos cuantos tienen el sentido artístico, o simplemente el gusto de la belleza. ¡Saludad, señores, las bellezas de la arquitectura católica! ¡Saludad a los que crearon esta arquitectura!

II. Los autores de la arquitectura católica.

La arquitectura católica es el resultado de ideas católicas. Esto es evidente. El género humano culpable fué sumergido en un diluvio universal, y un solo hombre, esperanza del género humano, fué salvado, flotando con seguridad por encima del abismo encerrado en el arca con su familia. El templo católico tendrá la forma de un navío, de una nave que recoge al género humano y lo salva del naufragio eterno. El hombre pecó. El Hijo de Dios se interpuso entre el cielo irritado y la tierra culpable. Murió, y los méritos de su sangre nos son aplicados cada día en la misa y en los sacramentos. La Virgen y los santos unidos a El, salvados por El, interceden por nosotros y cooperan a nuestra regeneración. Todas estas ideas están encarnadas y como materialmente realizadas en la basílica cristiana. El templo católico no es otra cosa que la traducción, y como la eflorescencia del símbolo católico. Preguntaréis, por ejemplo, por qué en nuestras iglesias

góticas, la línea longitudinal está rota en su extremidad superior, por qué el coro, y, a veces, las alas son oblicuas a la nave. ¿Es que ignoraron la línea recta los que elevaron esas magníficas pirámides, a las cuales seis siglos no les han hecho perder su aplomo? Sabed, pues, que esa supuesta irregularidad, fué vista y querida por el arquitecto. El templo es la cruz en la cual murió nuestro Señor; las alas son los brazos abiertos para estrechar al mundo y elevarlo hasta él; el coro es su cabeza inclinada a su derecha; las vidrieras purpurinas degotan todavía su sangre; y esas estatuas, mudas de dolor y de asombro, o erguidas en el fondo de sus nichos en actitud de profunda meditación, os anuncian con suma claridad que un gran misterio se realiza allí donde no veis más que piedras artísticamente ordenadas. Nuestra arquitectura es la expresión de las ideas católicas.

Es también la obra de los artistas católicos. ¿Quién dió el plan de esas maravillosas basílicas? Obispos, abades, piadosos cristianos, poderosos por la inteligencia y por la fe. Meditaron el Evangelio, contemplaron las bellezas de la naturaleza, estudiaron la ciencia arquitectónica, y arrojaron sobre Europa el blanco manto de nuestras iglesias. ¿De qué tesoros se sacó el dinero necesario para semejantes obras? De los tesoros inagotables de la fe. ¡Ah, aquí es donde aparece una particularidad gloriosa de nuestra arquitectura! Hoy, cuando se quiere construir un gran monumento, se dirigen al Estado, se le piden millones, que él saca del bolsillo del contribuyente más o menos recalcitrante. Pero la Iglesia se dirige a la libre generosidad de sus hijos. Este templo, en el cual os hablo, es una prueba añadida a todas las que nos proporciona lo pasado.

Nuestra arquitectura es la creación del pueblo cató-

lico. Desde que se trataba de construir un templo, todo el mundo aportaba su dinero o su trabajo. Una multitud inmensa acercaba los materiales, los trabajaba, los ponía en su puesto. Los cánticos alternaban con la labor, y como entonces no se contaba con los mil medios de que nos servimos hoy en día para centuplicar la fuerza y economizar el tiempo, semejantes construcciones exigían un tiempo considerable. Duraban siglos, en los cuales el arte se modificaba a veces profundamente. "Los mayores productos de la arquitectura—dice Víctor Hugo,—menos son obras individuales que obras sociales. Cada ola del tiempo superpone su aluvión; cada raza deposita su capa sobre el monumento; cada individuo lleva su piedra. Los grandes edificios, como las grandes montañas, son obra de los siglos. El hombre, el individuo, el artista, se borran en esas grandes masas sin nombre de autor; la inteligencia humana se resume en ellas, y en ellas se totaliza. El tiempo es el arquitecto, y el pueblo el albañil." La arquitectura católica es obra de las ideas, de los artistas y del pueblo católico. ¡Oh vieja catedral de los tiempos antiguos, descúbrenos tus secretos, dinos quién te concibió y te engendró! No fué ciertamente la ciencia orgullosa la que trazó el diseño atrevido y majestuoso de tus formas. No fué el poder del oro el que hizo salir de la tierra las masas imponentes que elevas hacia el cielo. Sólo la fe inspiró a los artistas; la fe arrastró a las muchedumbres; los unos dieron su genio, los otros prestaron sus brazos, y la obra sublime elevóse como por sí misma, callando los nombres de los que la habían hecho, pero proclamando la gloria y cantando el amor de Dios redentor.

La Iglesia católica, señores, no es solamente la madre y guardiana de la verdad y el bien; es también la

madre y guardiana de la belleza y la inspiradora de las artes. ¡Bendigámosla!

Así sea.

CONCLUSION

La multiplicación del pan

SEÑORES:

Hay en el Evangelio una página interesante e instructiva entre todas, la página que nos refiere el milagro de la multiplicación de los panes. Jesucristo es seguido de gran muchedumbre de pueblo que no tiene qué comer. "¡Tengo lástima de ese pueblo!"—exclama el Redentor, y, haciendo un llamamiento a su omnipotencia, que pone al servicio de su infinita bondad, con siete panes y algunos pececillos, sacia a más de cuatro mil personas. Ahora bien, la Iglesia hace ya veinte siglos que reproduce y continúa en todo el mundo el milagro realizado en aquel tiempo por su divino Fundador. Multiplica el pan material, y multiplica el pan espiritual. Podría decirse que no hace otra cosa, y que, al hacerla, satisface todas las necesidades del género humano. Veámosla en acción, en lo pasado y en lo presente. Tal será la conclusión y el resumen de nuestro largo estudio sobre los beneficios de la Iglesia.

I. La Iglesia multiplica el pan material.

Que la Iglesia, en lo pasado, multiplicó el pan material y prodigó sus servicios al hombre necesitado y doliente, es tan claro, y lo he demostrado con tal amplitud, que no veo necesidad de insistir sobre ello. Quiero contentarme con mostraros en los tiempos actuales la perseverancia de este beneficio. Para distribuir a la muchedumbre el pan material, encuentra la Iglesia hoy en día servidores como nunca los encontró. Los encuentra entre los fieles y entre los sacerdotes. Los encuenta entre los hombres y entre las mujeres. Los encuentra entre los ricos y entre los pobres. Allí donde se oye un gemido, allí donde aparece el hombre, la sed, la desnudez, el abandono, los hijos de la Iglesia acuden y hacen milagros para asistir a los que padecen.

Nada más que en París, gasta la caridad católica veinte millones anuales en socorrer los infortunios, y esto sin recurrir a los impuestos forzosos. Leed sobre esto el libro de Máximo du Camp, y quedaréis maravillados.

En Francia, las Congregaciones religiosas dan asilo a más de 200,000 ancianos; educan a 60,000 huérfanos, y pueden evaluarse en 250,000 el número de los desheredados que recogen y asisten en sus asilos, refugios y hospitales. El día en que el Estado tomara a su cargo toda esta multitud indigente, veríase obligado, según los cálculos más moderados, a consignar para ella una suma anual de unos cien millones, lo que representa un capital de tres mil millones.

Además la Iglesia multiplica el pan material, no solamente en forma de limosnas, sino también en forma de trabajo. Es imposible exponer cifras, ni siquiera

aproximativas. Pero si queréis simplemente abrir los ojos y mirar al mundo contemporáneo tal como se presenta y se comporta, convendréis conmigo en que la suma de trabajo ofrecida al pueblo por la religión y sus ministros es considerable, y que el día en que esta suma de trabajo se retirara del mercado, sería un día de calamidades para la clase obrera, la cual, teniendo brazos, no sabría en qué ocuparlos. La persecución contra las personas honradas y los católicos puede hacer la dicha de un puñado de ambiciosos, pero prepara fatalmente la miseria de las clases populares, para las cuales el trabajo se hará más caro, y, por consiguiente, más difícil la existencia. Evalúase en más de doscientos millones la cifra de negocios de las diversas industrias con clientela religiosa. ¡No permitamos que se persiga a la Iglesia nuestra madre! Es la gran misericordia. Es la mejor amiga de los pequeños, de los pobres, de los desgraciados. Es la consoladora de los que lloran y la proveedora de los que trabajan. Multiplica el pan material. Pero hace algo mejor. Por cuanto el hombre no vive sólo de pan material, el hombre tiene hambre y sed en su alma tanto como en su cuerpo.

II. La Iglesia multiplica el pan espiritual.

Que la Iglesia en lo pasado multiplicó el pan espiritual y acudió infatigablemente en socorro de las almas, es tan claro, que no tengo necesidad de insistir en ello. Sólo quiero mostraros en la presente la continuación de este inmenso beneficio.

¿Qué hace la Iglesia en las parroquias? Multiplica el pan espiritual. Da luz a las inteligencias rectas, fuerza a las voluntades que desfallecen, perdón a las conciencias atormentadas, consuelo a los corazones doloridos, gracia a los que viven, esperanza a los que mueren.

¿Qué hace la Iglesia en los campos? Multiplica el pan espiritual. Hay inmensas multitudes encorvadas de la mañana a la noche sobre una tierra ingrata, a la que arrancan generosamente su alimento cotidiano. La religión católica es la que lo realza, ennoblece y espiritualiza, y pone en su corazón un poco sombrío esa pequeña llama de lo ideal, sobre la cual tratan estúpidamente de soplar los sectarios materialistas.

¿Qué hace la Iglesia en las ciudades? Multiplica el pan espiritual. Hay masas profundas, que son como pasto abonado a los vividores de la impiedad, como presa prometida a la ignorancia religiosa y a todos los desórdenes que son consecuencia ordinaria de ella. Ante esas masas inertes y desmoralizadas, preséntase la religión católica con su palabra que ilumina, con sus sacramentos que santifican, con su cruz que consuela, con la pompa de sus ceremonias, con el esplendor de sus templos, con los recursos inagotables de su sacerdocio. ¿Qué es lo que hacemos nosotros, señores, nosotros, sacerdotes católicos, sino multiplicar el pan espiritual? Nosotros llevamos ese pan espiritual a vosotros, a vuestros hijos, a vuestras mujeres, a vuestros ancianos, a vuestros moribundos; nosotros corremos día y noche tras las almas angustiadas. De un extremo a otro de nuestra vida, nos inclinamos sobre los espíritus extraviados y sobre las voluntades vacilantes para enderezarlas y afirmarlas. Tenemos siempre el oído abierto a todas vuestras tristezas, y la mano extendida del lado de vuestras decepciones. Cambiamos las dudas en certidumbres, las faltas en arrepentimientos, los dolores en méritos. Así pasamos nuestra vida. Vamos a todos, y los más indiferentes a las cosas reli-

giosas no son los menos amados de nosotros. Los mismos impíos tienen un puesto en nuestras oraciones y en nuestro corazón, y esperamos con impaciencia que se nos ofrezca ocasión de hacerles bien, de enternecerlos, de conducirlos a Dios. Si el hombre tiene un alma (¿quién podría dudarlo?), somos los grandes bienhechores del género humano, porque les distribuímos el pan espiritual que lo nutre y salva.

La Iglesia a la hora presente, multiplica el pan espiritual, y lo da a inmensas multitudes. Contad, si podéis los profesores que, en nombre suyo, educan la infancia y la juventud en las escuelas cristianas. Sólo en Francia, sin que cueste un céntimo al presupuesto, la Iglesia da instrucción a dos millones de niños. Multiplica el pan espiritual de la ciencia, y multiplica el pan espiritual de la fe. Contad, si podéis, los pueblos infieles a los que envía los portadores de su palabra y de su gracia, los portadores del Evangelio. A fines del siglo XVIII, solamente algunos centenares de misioneros llevaban el beneficio de la civilización cristiana a todas las partes del mundo. A fines del siglo XIX, se cuentan 14,000 misioneros, y de este número 11,000 han salido de Francia.

A la hora presente, tanto o mejor que en lo pasado, la Iglesia multiplica el pan en todos los puntos del globo, el pan material que alimenta a los cuerpos y el pan espiritual que alimenta a las almas.

Tal es su crimen. La Iglesia es la bienhechora del género humano. Es su único crimen.

Multiplica el pan material y el pan espiritual. La rechazan, la desconocen, la calumnian, la persiguen, quisieran suprimirla. Se enojan de oírla llamar siempre justa, santa, divina. Se renuevan en ella las ingratitudes y las injusticias de la frívola Atenas con rela-

ción al virtuoso Arístides. No, señores; nosotros, que tenemos la dicha de ser fieles hijos de la Iglesia, defendámosla de las malas pasiones que la persiguen, hagamos valer su derecho al respeto de todos y a la libertad común, glorifiquémosla con nuestras palabras, con nuestros actos, y devolvámosle en medio del mundo el puesto que le corresponde y el prestigio que merece.

Así sea.

TABLA ALFABÉTICA
DE NOMBRES PROPIOS

TABLA DE MATERIAS

CONFERENCIAS PRELIMINARES

Pág.

CONFERENCIA SEGUNDA

2.º LAS CUALIDADES DEL PODER

CONFERENCIA TERCERA

3.º LA MISIÓN DEL PODER

CONFERENCIA CUARTA

4.º EL PODER TIENE DERECHO AL RESPETO

CONFERENCIA QUINTA

5.º EL PODER TIENE DERECHO A LA OBEDIENCIA

CONFERENCIA SEXTA

6.º EL PODER TIENE DERECHO AL IMPUESTO

CONFERENCIA SEPTIMA

La conducta de la Iglesia en relación con el poder

1.º LA PACIENCIA DE LA IGLESIA EN RELACIÓN CON LAS PERSECUCIONES DEL PODER

CONFERENCIA OCTAVA

2.º LA DIGNIDAD DE LA IGLESIA CON RELACIÓN A LOS AVANCES DEL PODER

Pág.

CONFERENCIA NOVENA

3.º LA FLEXIBILIDAD DE LA IGLESIA CON RELACIÓN A LAS FORMAS DEL PODER

CONFERENCIA DECIMA

La Iglesia y los súbditos

La Iglesia y la libertad civil

1.º LA ESCLAVITUD PAGANA

CONFERENCIA UNDECIMA

2.º LA IGLESIA LIBERTÓ A LOS ESCLAVOS

CONFERENCIA DUODECIMA

3.º LA CONQUISTA DE LA LIBERTAD CIVIL

CONFERENCIA DECIMOTERCIA

La Iglesia y la libertad política

1.º LAS LIBERTADES COMUNALES

CONFERENCIA DECIMOCUARTA

2.º LAS LIBERTADES DELIBERANTES

CONFERENCIA DECIMOQUINTA

3.º EL SUFRAGIO UNIVERSAL

Págs.

Págs.

Págs.

CONFERENCIA TERCERA

El sacerdote católico

CONFERENCIA CUARTA

La rehabilitación de la mujer

CONFERENCIA QUINTA

La virgen cristiana

CONFERENCIA SEXTA

Los Hermanos de las Escuelas cristianas

CONFERENCIA SEPTIMA

Las hijas de la Sabiduría

CONFERENCIA OCTAVA

La desaparición de nuestros Hermanos y de nuestras Hermanas

Págs.

CONFERENCIA NOVENA

La música y el canto llano

CONFERENCIA DECIMA

La pintura y la escultura

CONFERENCIA UNDECIMA

La arquitectura católica

CONCLUSION

La multiplicación del pan

EXTRACTO DE NUESTRO CATALOGO

LIBRO DE LAS ENFERMERAS (EL) para uso de las familias, por el *Abate Sylvain,* autor de las *Pepitas de Oro.* Traducción de la 18.ª edición francesa.

Este libro ha de ser muy útil a las familias. ¿Por ventura no son llamadas, en el curso de su vida, a ser enfermeras una madre, una hermana, una hija? ¿Y quién no echa de ver que si el sacrificio y el afecto son suficientes para dar valor, no siempre dan *habilidad?*

A enseñar, pues, esta habilidad, se encamina este libro; compuesto con el único objeto de ser útil, ser como *amigo que aconseja,* no como *maestro que ordena.*

Para atender con cuidado a un enfermo, han de obrar de mancomún el *corazón* y la *mano.* Vosotras, madres e hijas o hermanas, sois el *corazón;* este libro tratará de ser la *mano.*

Un tomo en 16.° de 360 páginas

En tela, puntas redondas Ptas. 5,— A plazos ... ... Ptas. 5,75

MANUAL DE SOCORROS DE URGENCIA y transporte de heridos por *el Dr. Ramón Jori Biscamps.*

Este manual ha sido escrito para los camilleros y demás personal de las ambulancias de la Cruz Roja y también para aquellas personas que quieren instruirse a fin de no encontrarse con el espectáculo de un pobre herido al cual se le escapa la sangre mientras se espera la llegada del médico.

Al redactar este trabajo se ha procurado usar un estilo breve y conciso, prescindiendo en lo posible de nombres técnicos y descripciones de difícil comprensión, empleando siempre un lenguaje sencillo, e ilustrando el texto con grabados a fin de facilitar su comprensión. Creemos no debería faltar en ninguna casa.

Un tomo en 8.° de 250 páginas con 46 grabados

En rústica ... ... Ptas. 4,— A plazos ... ... Ptas 4,75
En tela y dorados ... Ptas. 6,— Id id. ... ... Ptas. 7,—